

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUEOLOGIA



TESIS

**ELEMENTOS FUNCIONALES DE LAS ESTRUCTURAS FUNERARIAS
PREHISPANICAS DEL SITIO ARQUEOLOGICO CH'ÑISIRI,
SECTOR CH'ÑISIRI, LIVITACA-CHUMBIVILCAS-2023**

Presentado por:

Br. Crisia Magaly Huaman Saca

Br. Eliana Quispe Zuñiga

Para optar al titulo profesional de

Licenciada en Arqueologia

Asesor:

Mgt. Jose Luis Tovar Cayo

Cusco – Perú

2024

INFORME DE ORIGINALIDAD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-303-2020-UNSAAC)

El que suscribe, **Asesor** del trabajo de investigación/tesis titulada: Elementos funcionales de las estructuras funerarias prehispánicas del sitio arqueológico Ch'inisiri, sector Ch'inisiri, Luitaca - Chumbivilcas - 2023 presentado por: Crista Magaly Huaman Saca con DNI Nro.: 73318680 presentado por: Eliana Quispe Zuñiga con DNI Nro.: 70668589 para optar el título profesional/grado académico de Licenciada en Arqueología

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 02 veces, mediante el Software Antiplagio, conforme al Art. 6° del **Reglamento para Uso de Sistema Antiplagio de la UNSAAC** y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 7.....%.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No se considera plagio.	X
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las correcciones.	
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, quien a su vez eleva el informe a la autoridad académica para que tome las acciones correspondientes. Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	

Por tanto, en mi condición de asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y **adjunto** la primera página del reporte del Sistema Antiplagio.

Cusco, 15 de agosto de 2024



Firma

Post firma JOSE LUIS TOVAR CAYO

Nro. de DNI 23892103

ORCID del Asesor 0000-0001-8023-9430

Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema Antiplagio: oid:27259:373076157

NOMBRE DEL TRABAJO

Elementos Funcionales de las Estructuras Funerarias Prehispanicas del Sitio Arqueologico Chinisiri.pdf

AUTOR

Crisia Huaman Saca Eliana Quispe Zuñiga

RECUENTO DE PALABRAS

59708 Words

RECUENTO DE CARACTERES

315516 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

269 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

21.4MB

FECHA DE ENTREGA

Aug 14, 2024 5:33 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Aug 14, 2024 5:36 PM GMT-5

● 7% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 7% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 3% Base de datos de trabajos entregados
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Bloques de texto excluidos manualmente
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 8 palabras)

DEDICATORIA

Dedico esta tesis en primer lugar a mi abuela, Por haberme educado e inculcado en mí muchos valores, sobre todo, la responsabilidad, por su paciencia y amor incondicional.

A una personita muy especial quien guía mis pasos y me llena de bendiciones desde el cielo.

Finalmente, a mi mamá y familiares por todo su apoyo, y estar siempre conmigo en los buenos y malos momentos, gracias de todo corazón.

Crisia Magaly Huaman Saca

A Dios por ser mi fortaleza espiritual, a mis padres Cristina y Grober y a mis hermanos por su apoyo moral permanente y porque nunca bajaron los brazos para que yo tampoco lo haga aun cuando todo se complicaba.

A Kaylin, que llegó a mi vida a salvarme y que cada día lo sigue haciendo, ella fue la motivación, la causante de mi anhelo de salir adelante, progresar y culminar con éxito esta tesis. A Edison por su apoyo brindado a lo largo de este viaje académico. Llena de regocijo, de amor y esperanza dedico en especial esta tesis a Kaylin y Cristina quienes han sido y serán pilares fundamentales,

para seguir adelante.

Eliana Quispe Zúñiga

AGRADECIMIENTO

Nuestro agradecimiento a la tricentenaria Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, a los docentes de la Escuela Profesional de Arqueología, por sus enseñanzas y conocimientos brindados.

A nuestro asesor Mgt. José Luis Tovar Cayo, por su asesoramiento y sugerencias que permitió la elaboración de este trabajo de investigación.

A nuestros familiares y amigos por su apoyo incondicional durante este proceso de investigación, quienes nos dieron su constante motivación para concluir esta tesis.

INDICE

RESUMEN.....	I
ABSTRACT.....	II
INTRODUCCION.....	III
CAPÍTULO I.....	1
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	1
1.1.1 PROBLEMA GENERAL.....	2
1.1.2 PROBLEMAS ESPECÍFICOS.....	2
1.2 HIPÓTESIS	2
1.2.1 HIPÓTESIS GENERAL.....	3
1.2.2 HIPÓTESIS ESPECÍFICAS.....	3
1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	3
1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	4
1.4.1 GENERAL.....	4
1.4.2 ESPECÍFICOS.....	4
CAPÍTULO II.....	5
2. MARCO TEÓRICO	5
2.1 MARCO TEÓRICO	5
2.2 MARCO CONCEPTUAL	8
2.3 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	9
2.3.1 ANTECEDENTES ETNOHISTÓRICOS.....	9
2.3.2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS.....	13
2.3.3 ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS.....	16
CAPÍTULO III.....	49
3 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	49
3.1 ÁMBITO DE ESTUDIO	49
3.1.1 LOCALIZACIÓN POLÍTICA.....	49
3.1.2 UBICACIÓN DEL SITIO ARQUEOLÓGICO DE CH'ŬISIRI.....	51
3.1.3 LÍMITES DEL DISTRITO DE LIVITACA.....	51
3.1.4 LÍMITES DEL SITIO ARQUEOLÓGICO DE CH'ŬISIRI.....	52
3.1.5 VÍAS DE ACCESO.....	52
3.1.6 GEOMORFOLOGÍA.....	53
3.1.7 GEOLOGÍA.....	56
3.1.8 CLIMA.....	57
3.1.9 HIDROGRAFÍA.....	59
3.1.10 ZONA DE VIDA.....	59
3.1.11 FLORA Y FAUNA.....	63
3.2 MÉTODOS DE INVESTIGACION	66
3.2.1 MÉTODO HIPOTÉTICO-DEDUCTIVO.....	66

3.2.2 DESCRIPCIÓN	67
3.2.3 COMPARACIÓN	68
3.2.4 ANÁLISIS	68
3.3 TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN	69
3.4 ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN	69
3.5 OBJETO DE ESTUDIO	69
3.6 TAMAÑO DE LA MUESTRA	70
3.7 TÉCNICAS DE SELECCIÓN DE LA MUESTRA, TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	70
3.7.1 OBSERVACIÓN	70
3.7.2 REGISTRO DE LOS DATOS DE CAMPO.....	71
3.7.2.1 REGISTRO FOTOGRÁFICO	71
3.7.2.2 REGISTRO ESCRITO.....	72
3.7.2.3 REGISTRO GRÁFICO COMPUTARIZADO	72
3.7.3 MEDICIÓN	72
3.8 INSTRUMENTOS	72
3.9 TÉCNICA DE INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN	72
CAPÍTULO IV	74
4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	74
4.1 DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURAS FUNERARIAS DEL SITIO ARQUEOLÓGICO DE CH'ŬISIRI, SECTOR CH'ŬISIRI	74
4.1.1 SECTORIZACIÓN.....	74
4.1.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ESTRUCTURAS FUNERARIAS DEL SECTOR DE CH'ŬISIRI	74
4.1.3 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.....	167
PROCESAMIENTO, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	169
4.1 PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	169
4.2.1 ELEMENTOS FUNCIONALES	169
4.2.1.1 ELEMENTOS FUNCIONALES PRIMARIOS	169
4.2.1.2 ELEMENTOS FUNCIONALES SECUNDARIOS.....	195
4.2.1.3 ACABADOS.....	202
4.2 DISCUSIÓN DE RESULTADOS	220
4.2.1 ELEMENTOS FUNCIONALES PRIMARIOS	221
4.2.1 ELEMENTOS FUNCIONALES SECUNDARIOS.....	225
4.2.1 ACABADOS.....	227
CONCLUSIONES.....	232
RECOMENDACIONES	233
BIBLIOGRAFÍA.....	234

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Chullpa o torre sepulcral.....	15
Figura 2 Chullpa de Willa-Kollu.....	17
Figura 3 Chullpa de Macaya.....	19
Figura 4 Estructura funeraria del Sitio Arqueológico de Rocayoq Orqo.....	30
Figura 5 Ubicación de la provincia de Chumbivilcas y distrito de Livitaca.....	49
Figura 6 Vías de acceso al Sitio Arqueológico de Ch'íñisiri	53
Figura 7 Mapa geomorfológico del distrito de Livitaca, provincia de Chumbivilcas, región Cusco	54
Figura 8 Valle encañonado, Sitio Arqueológico de Ch'íñisiri	56
Figura 9 Altiplanicie ondulada al Este del Sitio Arqueológico de Ch'íñisiri.....	56
Figura 10 Aprovechamiento de los abrigos rocosos para la construcción de estructuras funerarias.....	56
Figura 11 Mapa geológico del distrito de Livitaca, provincia de Chumbivilcas, región Cusco	58
Figura 12 Mapa hidrológico del distrito de Livitaca, provincia de Chumbivilcas, región Cusco.....	60
Figura 13 Riachuelo en la quebrada de Ch'íñisiri y río Livitaca.....	61
Figura 14 Zonas de vida del distrito de Livitaca, provincia de Chumbivilcas, región Cusco	62
Figura 15 Variedad de flora en el área de estudio.....	64
Figura 16 Variedad de fauna en el área de estudio	65
Figura 17 Estructura funeraria 07, abrigo 01.....	76
Figura 18 Plano de planta y corte de la estructura funeraria 07.....	77
Figura 19 Estructura funeraria 03, abrigo 07.....	79
Figura 20 Plano de planta y corte de la estructura funeraria 03.....	79
Figura 21 Estructura funeraria 04, abrigo 09.....	81
Figura 22 Plano de planta y corte de la estructura funeraria 04.....	81
Figura 23 Estructura funeraria 07, abrigo 09.....	83
Figura 24 Plano de planta y corte de la estructura funeraria 07.....	84
Figura 25 Capa de revoque que cubre enlucidos previos, como parte de un tratamiento posterior	85
Figura 26 Estructura funeraria 08, abrigo 09.....	86
Figura 27 Plano de planta y corte de la estructura funeraria 08.....	86
Figura 28 Estructura funeraria 15, abrigo 09.....	88
Figura 29 Plano de planta y corte de la estructura funeraria 15.....	88
Figura 30 Estructura funeraria 05, abrigo 11.....	90
Figura 31 Plano de planta y corte de la estructura funeraria N°05.....	90
Figura 32 Estructura funeraria 06, abrigo 11.....	92
Figura 33 Plano de planta y corte de la estructura funeraria 06.....	93
Figura 34 Estructura funeraria 07, abrigo 11.....	94
Figura 35 Plano de planta y corte de la estructura funeraria 07.....	95
Figura 36 Estructura funeraria 03, abrigo 12.....	96
Figura 37 Plano de planta y corte de la estructura funeraria 03.....	97
Figura 38 Estructura funeraria 08, abrigo 12.....	99
Figura 39 Plano de planta y corte de la estructura funeraria 08.....	100
Figura 40 Acabado de la estructura funeraria 08 que muestra el primer y segundo tratamiento	101
Figura 41 Estructura funeraria 12, abrigo 12.....	102
Figura 42 Plano de planta y corte de la estructura funeraria 12.....	102
Figura 43 Estructura funeraria 20, abrigo 12.....	104
Figura 44 Plano de planta y corte de la estructura funeraria 20.....	104
Figura 45 Parte posterior de la estructura que presenta un acabado más simple.....	106
Figura 46 Estructura funeraria 22, abrigo 12.....	107
Figura 47 Plano de planta y corte de la estructura funeraria 22.....	107

Figura 48 Estructura funeraria 23, abrigo 12.....	109
Figura 49 Plano de planta y corte de la estructura funeraria 23.....	110
Figura 50 Estructura funeraria 26, abrigo 12.....	112
Figura 51 Plano de planta y corte de la estructura funeraria 26.....	112
Figura 52 La parte interna de la cubierta presenta un envigado de rollizos.....	113
Figura 53 Estructura funeraria 31, abrigo 12.....	114
Figura 54 Plano de planta y corte de la estructura funeraria 31.....	114
Figura 55 Presencia de adobe en el muro lateral izquierdo.....	116
Figura 56 Estructura funeraria 33, abrigo 12.....	117
Figura 57 Plano de planta y corte de la estructura funeraria 33.....	118
Figura 58 Muro posterior de la E.F que muestra la altura del cimiento hasta una base nivelada (piso).....	118
Figura 59 Estructura funeraria 02, abrigo 13.....	120
Figura 60 Plano de planta y corte de la estructura funeraria 02.....	121
Figura 61 Estructura funeraria 04, abrigo 13.....	122
Figura 62 Plano de planta y corte de la estructura funeraria 04.....	123
Figura 63 Estructura funeraria 09, abrigo 13.....	124
Figura 64 Plano de planta y corte de la estructura funeraria 09.....	125
Figura 65 Estructura funeraria 20, abrigo 13.....	127
Figura 66 Plano de planta y corte de la estructura funeraria 20.....	127
Figura 67 Reparación posterior que se observa en la cubierta.....	128
Figura 68 Estructura funeraria 23, abrigo 13.....	129
Figura 69 Plano de planta y corte de la estructura funeraria 23.....	130
Figura 70 Estructura funeraria 02, abrigo 15.....	132
Figura 71 Plano de planta y corte de la estructura funeraria 02.....	132
Figura 72 Estructura funeraria 03, abrigo 15.....	134
Figura 73 Plano de planta y corte de la estructura funeraria 03.....	135
Figura 74 Estructura funeraria 06, abrigo 15.....	136
Figura 75 Plano de planta y corte de la estructura funeraria 06.....	137
Figura 76 Estructura funeraria 10, abrigo 15.....	138
Figura 77 Plano de planta y corte de la estructura funeraria 10.....	139
Figura 78 Estructura funeraria 14, abrigo 16.....	141
Figura 79 Plano de planta y corte de la estructura funeraria 14.....	141
Figura 80 Estructura funeraria 16, abrigo 16.....	143
Figura 81 Plano de planta y corte de la estructura funeraria 16.....	143
Figura 82 Alero de paja que divide el muro y la cubierta.....	144
Figura 83 Estructura funeraria 20, abrigo 16.....	146
Figura 84 Plano de planta y corte de la estructura funeraria 20.....	147
Figura 85 Estructura funeraria 24, abrigo 16.....	148
Figura 86 Plano de planta y corte de la estructura funeraria 24.....	149
Figura 87 Estructura funeraria 08, abrigo 18.....	151
Figura 88 Plano de planta y corte de la estructura funeraria 08.....	151
Figura 89 La estructura funeraria N°08 presenta doble muro.....	152
Figura 90 Estructura funeraria 16, abrigo 18.....	154
Figura 91 Plano de planta y corte de la estructura funeraria 16.....	155
Figura 92 Estructura funeraria 22, abrigo 18.....	156
Figura 93 Plano de planta y corte de la estructura funeraria 22.....	157
Figura 94 Estructura funeraria 01, abrigo 21.....	159
Figura 95 Plano de planta y corte de la estructura funeraria 01.....	159
Figura 96 Estructura funeraria 01, abrigo 22.....	161

Figura 97	Plano de planta y corte de la estructura funeraria 01.....	162
Figura 98	Estructura funeraria 02, abrigo 24.....	163
Figura 99	Plano de planta y corte de la estructura funeraria 02.....	163
Figura 100	Estructura funeraria 03, abrigo 24.....	165
Figura 101	Plano de planta y corte de la estructura funeraria 03.....	166
Figura 102	Porcentaje de estructuras funerarias que presentan muro de una y dos caras.....	175
Figura 103	Esquinas con piedras desbastadas en el muro externo de las estructuras funerarias 20 y 21 del abrigo 12.....	176
Figura 104	Estructura funeraria 03 del abrigo 21 y estructura funeraria 01 del abrigo 22.....	176
Figura 105	Muro divisorio en la estructura funeraria 02 del abrigo 14.....	177
Figura 106	Las bases de las estructuras funerarias están constituidas por elementos líticos de mayor dimensión.....	178
Figura 107	Estructura funeraria 01 del abrigo 04.....	178
Figura 108	Porcentaje de las técnicas constructivas internas de las cubiertas de las estructuras funerarias.....	179
Figura 109	Técnica de falsa bóveda en la cara interna de las cubiertas.....	180
Figura 110	Lajas de piedra colocados de lado a lado para cerrar la cubierta.....	181
Figura 111	Piedras proyectadas que soportan las lajas superiores que cierran la cubierta.....	181
Figura 112	Rollizos colocados de forma paralela a manera de vigas.....	182
Figura 113	Uso de rollizos en las cubiertas de las estructuras funerarias adosadas a risco.....	183
Figura 114	Cubierta de la estructura funeraria 20 del abrigo 13.....	184
Figura 115	Elementos líticos que son parte de la cornisa.....	184
Figura 116	Cubierta de la estructura funeraria 29 del abrigo 12.....	186
Figura 117	Cubiertas que no poseen cornisas en las estructuras funerarias 13 y 14 del abrigo 16.....	186
Figura 118	Alero de paja en la estructura funeraria 16 del abrigo 16.....	187
Figura 119	Porcentaje de las plataformas identificados en las estructuras.....	188
Figura 120	Plataformas artificiales construidas para las estructuras funerarias 07 abrigo 01 y 08 abrigo 12.....	189
Figura 121	Estructura funeraria 02, abrigo 16.....	189
Figura 122	Plataforma en piso del abrigo rocoso 16.....	190
Figura 123	Estructura funeraria 03, abrigo 11.....	190
Figura 124	Estructura funeraria 21, abrigo 12 y estructura funeraria 14, abrigo 16.....	191
Figura 125	Estructura funeraria 07, abrigo 01 y estructura funeraria 09, abrigo 15.....	192
Figura 126	Porcentaje de los pisos identificados en las estructuras.....	193
Figura 127	Estructura funeraria 03, abrigo 07 y estructura funeraria 08, abrigo 09.....	193
Figura 128	Estructura funeraria 33, abrigo 12.....	194
Figura 129	Estructura funeraria 16, abrigo 18.....	194
Figura 130	Porcentaje de estructuras funerarias que presentan vano.....	196
Figura 131	Estructura funeraria 07, abrigo 09 y estructura funeraria 02, abrigo 12.....	196
Figura 132	Estructura funeraria 25, 26, 27 y 28, abrigo 16 y Estructura funeraria 21, abrigo 18.....	197
Figura 133	Estructura funeraria 04, abrigo 11 y estructura funeraria 16, abrigo 13.....	198
Figura 134	Porcentaje de orificios y aplicaciones.....	199
Figura 135	Véase los distintos tipos de orificios registrados en las estructuras funerarias.....	200
Figura 136	Véase los distintos tipos de aplicaciones registrados en las estructuras funerarias.....	201
Figura 137	Estructura funeraria 08, abrigo 09.....	204
Figura 138	Estructura funeraria 31, abrigo 12 y estructura funeraria 06, abrigo 15.....	204
Figura 139	Muros que muestran una fina capa de enlucido aplicados sobre el revoque.....	205
Figura 140	Estructura funeraria 07, abrigo 01 y estructura funeraria 16, abrigo 16.....	207
Figura 141	Estructura funeraria 02, abrigo 24.....	207

Figura 142 Porcentaje de los diseños decorativos.....	209
Figura 143 Estructura funeraria 10, abrigo 12 y estructura funeraria 06, abrigo 15.....	211
Figura 144 Estructura funeraria 07, abrigo 01; estructura funeraria 08, abrigo 12; estructura funeraria 23, abrigo 13 y estructura funeraria 02, abrigo 24.....	212
Figura 145 Estructura funeraria 06 y 07, abrigo 11.....	213
Figura 146 Estructura funeraria 20 y 22, abrigo 12; estructura funeraria 04, abrigo 13 y estructura funeraria 23, abrigo 16.....	213
Figura 147 Estructura funeraria 01, abrigo 10 y estructura funeraria 10, abrigo 15.....	214
Figura 148 Estructura funeraria 15, abrigo 09.....	215
Figura 149 Estructura funeraria 09, abrigo 13 y estructura funeraria 09, abrigo 15.....	215
Figura 150 Estructura funeraria 01, abrigo 06 y estructura funeraria 07, abrigo 09.....	216
Figura 151 Protuberancias en alto relieve identificado en la estructura funerarias 07 del abrigo 01 y estructura funeraria 15 abrigo 15.....	217
Figura 152 Estructura funeraria 08, abrigo 12.....	218
Figura 153 Estructura funeraria 20, abrigo 13.....	219

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Resumen de antecedentes etnohistóricos.....	42
Tabla 2 Resumen de antecedentes históricos.....	43
Tabla 3 Resumen de antecedentes arqueológicos.....	43
Tabla 4 Ubicación política y coordenadas geográficas del distrito de Livitaca.....	49
Tabla 5 Coordenadas UTM de los vértices de polígono de estudio.....	51
Tabla 6 Flora presente en el área de estudio.....	63
Tabla 7 Fauna existente en el área de estudio.....	64
Tabla 8 Cuadro de estructuras funerarias en abrigos rocosos del sector Ch'íñisiri.....	75
Tabla 9 Dimensiones de las estructuras funerarias del sector Ch'íñisiri.....	170
Tabla 10 Tabla porcentual de muros de una y dos caras.....	175
Tabla 11 Tabla porcentual de la cubierta.....	179
Tabla 12 Tabla porcentual de las plataformas.....	188
Tabla 13 Tabla porcentual de los pisos.....	192
Tabla 14 Tabla porcentual de los vanos.....	196
Tabla 15 Tabla porcentual de los orificios y aplicaciones.....	199
Tabla 16 Tabla porcentual de los diseños decorativos.....	208
Tabla 17 Motivos decorativos identificados en el sector Ch'íñisiri.....	209

ÍNDICE DE ESQUEMAS

Esquema 1 Estructuras formadas básicamente por paredes.....	7
Esquema 2 Elementos funcionales.....	221

RESUMEN

La investigación titulada *Elementos funcionales de las estructuras funerarias prehispánicas del Sitio Arqueológico de Ch'ñisiri, sector Ch'ñisiri, Livitaca-Chumbivilcas-2023*, tuvo por objetivo identificar los elementos funcionales presentes en las estructuras funerarias del mencionado Sitio Arqueológico. Se trata de un estudio de nivel descriptivo y usó el método hipotético deductivo, descriptivo, comparativo y analítico para alcanzar los objetivos planteados. El Sitio Arqueológico comprende cuatro sectores (Ch'ñisiri, Quinsatupuyoq, Sihuaruyoq y Queroni) teniendo un total de 392 estructuras funerarias; sin embargo, la investigación se centró en el sector Ch'ñisiri por contar con estructuras funerarias mejor conservadas. Los instrumentos utilizados para obtener la información necesaria fueron: fichas de registro, escalas de medición, cámara fotográfica, GPS y una Guía Munsell que permitió determinar los colores de los acabados (revoque y enlucido) plasmados en los muros y cubiertas de dichas estructuras funerarias.

Como resultado global se tiene, que los elementos funcionales primarios como muros, paredes, escalinatas, plataformas y cubiertas forman la armazón básica de toda construcción. Los elementos funcionales secundarios como vanos de acceso, orificios y aplicaciones son elementos accesorios que necesitan de una base para ser acondicionados y los acabados son el tratamiento final que confieren un aspecto estético a la estructura como el revestimiento o revoque y enlucido.

Palabras clave: Estructuras funerarias, elementos funcionales, acabados, Guía Munsell.

ABSTRACT

Functional Elements of Pre-Hispanic Funerary Structures at the Ch'íñisiri Archaeological Site, Ch'íñisiri Sector, Livitaca-Chumbivilcas-2023" aimed to identify the functional elements present in the funerary structures of the Ch'íñisiri archaeological site. This was a descriptive-level study that utilized the hypothetical-deductive, descriptive, comparative, and analytical methods to achieve its objectives. The archaeological site comprises four sectors (Ch'íñisiri, Quinsatupuyoq, Sihuaruyoq, and Queroni) with a total of 392 funerary structures; however, the research focused on the Ch'íñisiri sector due to its better-preserved funerary structures. The instruments used to gather the necessary information included registration forms, measuring scales, a camera, GPS, and a Munsell Guide, which allowed for the determination of colors used in the finishes (plaster and coating) applied to the walls and roofs of these funerary structures.

As a global result, it was found that primary functional elements such as walls, partitions, staircases, platforms, and roofs form the basic framework of all constructions. Secondary functional elements, such as access openings, openings, and applications, are accessory elements that require a foundation for installation, and finishes are the final treatments that provide an aesthetic aspect to the structure, such as plaster and coating.

Key words: Funerary structures, functional elements, finishes, Munsell Guide.

INTRODUCCIÓN

La investigación *ELEMENTOS FUNCIONALES DE LAS ESTRUCTURAS FUNERARIAS PREHISPÁNICAS DEL SITIO ARQUEOLÓGICO DE CH'ÍÑISIRI, SECTOR CH'ÍÑISIRI, LIVITACA-CHUMBIVILCAS-2023* estudia la presencia de elementos funcionales de las estructuras funerarias del Sitio Arqueológico de Ch'íñisiri ubicado en el distrito de Livitaca, de la provincia de Chumbivilcas. De acuerdo con el Proyecto de Investigación Arqueológica 2014 ejecutado por la Dirección Desconcentrada de Cultura-Cusco, el Sitio Arqueológico de Ch'íñisiri está dividido en cuatro sectores: sector Ch'íñisiri, Quinsatupuyoq, Sihuaruyoq y Queroni donde dichas estructuras funerarias pertenecen al horizonte inka, y de acuerdo a Cruz y Condori (2019) le asignan una cronología relativa al sitio con ocupación desde el horizonte medio hasta el periodo colonial. La investigación se enfocó particularmente en el sector Ch'íñisiri debido a que las estructuras muestran un mejor tratamiento de los elementos funcionales en comparación a las estructuras de los demás sectores. Para ello, siguiendo el concepto de Roger Ravines, quien habla sobre estructuras formadas básicamente por paredes, enfocamos la investigación en la variable elementos funcionales, estableciendo tres dimensiones para la investigación: 1) elementos funcionales primarios, 2) elementos funcionales secundarios y 3) acabados. En esta última dimensión se tomaron en cuenta los recubrimientos y enlucidos de los muros, así como los colores y diseños.

En el Sitio Arqueológico de Ch'íñisiri se ejecutaron trabajos previos de investigación; sin embargo, la información acerca de los elementos funcionales presentes en el área de estudio es escasa. Por ello se pretende ampliar dicha investigación aportando en las dimensiones planteadas con más datos sistemáticos obtenidos en la zona, siguiendo una metodología específica. Asimismo, contribuirá con información detallada cualitativa

y cuantitativa sobre los elementos funcionales y los acabados que fueron tratados de forma referencial.

Los resultados obtenidos de esta investigación fueron la identificación de elementos funcionales presentes en las estructuras funerarias, se registró **Elementos funcionales primarios:** muro, cubierta, plataforma y escalinata; **Elementos funcionales secundarios:** vanos y aplicaciones; **Acabado:** Revoque, enlucido, decoración y refacción. Aportando con datos sistemáticos para cada dimensión planteada.

La presente investigación se encuentra dividido en cuatro capítulos:

Capítulo I: Define la problemática a estudiar: Problema, justificación y objetivos.

Capítulo II: Marco teórico: constituido por los antecedentes etnohistóricos, históricos y arqueológicos, la teoría y el marco conceptual.

Capítulo III: Metodología de la investigación: ámbito de estudio, tipo y nivel de investigación, objeto de estudio, tamaño de la muestra, técnicas de selección de muestras y recolección de información

Capítulo IV: Resultado y discusión: Recojo de datos del trabajo de campo, análisis y discusión sobre los elementos funcionales de las estructuras funerarias. Se realiza la descripción de los elementos funcionales identificados, luego se realiza el procesamiento, análisis y discusión de los datos obtenidos durante los trabajos de campo.

CAPÍTULO I

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

La mayoría de investigaciones sobre estructuras funerarias y recintos, efectuadas en el ámbito regional y local se centran en el estudio de las técnicas constructivas, materiales de construcción y formas. El acabado de los muros ha sido un tema estudiado de forma limitada debido a que es uno de los datos empíricos peor conservados en las estructuras prehispánicas, se hallan expuestas a los agentes del intemperismo que ocasionan su deterioro afectando seriamente su conservación.

Sin embargo, en la literatura académica del ámbito regional y local relacionado al tema de investigación, algunos investigadores hacen una mención sustancial sobre los elementos funcionales internos y referencialmente acerca de los acabados. En el caso de las chullpas del Altiplano Gisbert (1994) y Pärssinen (2005) muestran interés en el decorado externo observando decoraciones con figuras geométricas y patrón ajedrezado de color rojo, blanco y rombos concéntricos.

De acuerdo con el estado del arte del ámbito regional, se hallaron estructuras funerarias en cuyo tratamiento exterior se evidenció revoque y enlucidos, algunos con pigmentos de colores rojo, blanco y amarillo utilizados con fines estéticos, así como aplicaciones plásticas en torno al vano de acceso.

Para la zona de Ch'íñisiri se tienen pocas investigaciones referentes al acabado de las estructuras funerarias. Tenemos a Flores (2005), Espinoza (2008) y Sumire (2014) quienes advierten la presencia de pigmentos de diversos colores de tierras de *contay* y *taqo*, y diferentes decoraciones. Finalmente, Cruz y Condori (2019) en relación al enlucido, establecen variedad de color crema de tonalidades amarillas, así como el color

rojo y rojo anaranjado, observando diversas decoraciones geométricas en los paramentos del muro exterior.

Por consiguiente, los antecedentes mencionados de manera concisa sobre todo en el ámbito regional y local aluden de forma general al estudio de los elementos funcionales, principalmente los acabados. Por lo tanto, la limitada información existente acerca de los elementos funcionales en las estructuras funerarias se debe ampliar mediante el registro sistemático y minucioso del dato empírico, para una mejor precisión en el registro del acabado de los muros se utilizó la Guía Munsell. Considerando que Ch'ñisiri es uno de los pocos sitios arqueológicos en Cusco donde se ha conservado bien los acabados, para lo cual se plantean las siguientes preguntas:

1.1.1 PROBLEMA GENERAL

a) ¿Cuáles son los elementos funcionales de las estructuras funerarias prehispánicas del Sitio Arqueológico de Ch'ñisiri, sector Ch'ñisiri, Livitaca-Chumbivilcas?

1.1.2 PROBLEMAS ESPECÍFICOS

a) ¿Cuáles son los **elementos funcionales primarios** de las estructuras funerarias prehispánicas del Sitio Arqueológico de Ch'ñisiri, sector Ch'ñisiri, Livitaca-Chumbivilcas?

b) ¿Cuáles son los **elementos funcionales secundarios** de las estructuras funerarias prehispánicas del Sitio Arqueológico de Ch'ñisiri, sector Ch'ñisiri, Livitaca-Chumbivilcas?

c) ¿Cómo es el **acabado** de las estructuras funerarias prehispánicas del Sitio Arqueológico de Ch'ñisiri, sector Ch'ñisiri, Livitaca-Chumbivilcas?

1.2 HIPÓTESIS

La hipótesis es entendida como una respuesta tentativa al problema planteado, se

hacen en base a un conocimiento adquirido, pero que aún no ha sido contrastado con la realidad empírica (Boggio, 1991, p.22). A continuación, se plantean las siguientes hipótesis:

1.2.1 HIPÓTESIS GENERAL

Los elementos funcionales de las estructuras funerarias del sitio arqueológico de Ch'ñisiri-sector Ch'ñisiri son las partes integrantes que conforman una estructura, como: muros, cubiertas, pavimentos, vanos de acceso, hornacinas, escalinata, revoque, enlucidos y pintura.

1.2.2 HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

a) Los elementos funcionales primarios de las estructuras funerarias del sitio arqueológico de Ch'ñisiri-sector Ch'ñisiri serían aquellos elementos esenciales, siendo la construcción principal de una estructura, como: cimientos, muros, paredes, pavimentos y cubiertas.

b) Los elementos funcionales secundarios de las estructuras funerarias del sitio arqueológico de Ch'ñisiri-sector Ch'ñisiri, son elementos accesorios que dependen de un elemento primario para ser construido, como: hornacinas, vanos de acceso, escaleras, puertas y ventanas.

c) El acabado en las estructuras funerarias del sitio arqueológico de Ch'ñisiri-sector Ch'ñisiri correspondería al tratamiento final, para darle a la estructura un aspecto agradable y protegerlos contra los efectos de los agentes atmosféricos.

1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El tema de investigación busca conocer los elementos funcionales de las estructuras funerarias del Sitio Arqueológico de Ch'ñisiri (particularmente del sector

Ch'ñisiri), porque es un tema estudiado de forma referencial en la zona y, por lo tanto, poco conocido. Será útil para la comunidad científica y las personas interesadas en el tema.

Esta investigación contribuirá a conocer y obtener datos más detallados y sistemáticos sobre los elementos funcionales primarios, elementos funcionales secundarios y acabados. Por lo tanto, el estudio pretende contribuir con resultados para posteriores investigaciones en cualquier ámbito de estudio que quieran comprender más sobre el tema.

1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1 GENERAL

a) Describir los elementos funcionales de las estructuras funerarias prehispánicas del Sitio Arqueológico de Ch'ñisiri, sector Ch'ñisiri, Livitaca-Chumbivilcas.

1.4.2 ESPECÍFICOS

a) Reconocer los elementos funcionales primarios de las estructuras funerarias prehispánicas del Sitio Arqueológico de Ch'ñisiri, sector Ch'ñisiri, Livitaca-Chumbivilcas.

b) Describir los elementos funcionales secundarios de las estructuras funerarias prehispánicas del Sitio Arqueológico de Ch'ñisiri, sector Ch'ñisiri, Livitaca-Chumbivilcas.

c) Identificar el acabado de las estructuras funerarias prehispánicas del Sitio Arqueológico de Ch'ñisiri, sector Ch'ñisiri, Livitaca-Chumbivilcas.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1 MARCO TEÓRICO

Hernández, Fernández y Baptista definen la teoría como: sustentar teóricamente el estudio implica exponer y analizar las teorías, las conceptualizaciones, las investigaciones previas y los antecedentes en general que se consideren válidos para encuadrar el estudio. Asimismo, es importante aclarar que el marco teórico” no es lo mismo que “teoría”; por tanto, no todos los estudios que incluyen un marco teórico tienen que fundamentarse en una teoría (Hernández, Fernández y Baptista, 2014. p.60).

El soporte teórico que orienta el proceso de investigación está apoyado en la propuesta de Ravines (1989) para la descripción de las estructuras, en particular los elementos funcionales. Los elementos en arquitectura son los componentes o piezas que forman una estructura. Para el tema de estudio se tomaron en cuenta los elementos funcionales y acabados existentes en las estructuras funerarias del área de investigación.

Ravines distingue dos tipos de estructuras: las constituidas fundamentalmente por paredes, dispuestos para lograr espacios abiertos o cerrados y las organizadas en base a muros de contención o retención. Con relación a las estructuras formadas básicamente por paredes señala que debe tomarse en cuenta los siguientes aspectos: 1) Elementos funcionales, 2) Técnicas de construcción y 3) Materiales empleados. En cuanto a los Elementos funcionales hace la siguiente división: “*a. Externos: caminos, drenajes, campos de cultivo, estructuras de contención, fuentes de agua b. Primarios: muros, paredes, pavimentos, escalinatas, rampas, cubiertas; c. Secundarios: vanos de acceso, puerta, ventanas, hornacinas, escaleras; d. Acabados: recubrimientos, enlucidos, pintura mural; e. Instalaciones y servicios: fogones, silos, depósitos*”. (Ravines, 1989, p.20)

El acabado según Ravines, refiere que es el tratamiento final destinado a dar un aspecto agradable o protección contra los agentes atmosféricos. Los revoques se establecen en dos capas: la primera (revoque grueso o jabarro) elaborado con arcilla, cal, arena y barro con paja, sirve para nivelar la superficie y la segunda capa es un enlucido fino preparado con arcilla y arena fina. (Ravines, 1989, p.29)

Por lo tanto, de acuerdo a Roger Ravines, los Elementos funcionales son aquellos aspectos que responden al diseño mismo de una construcción, y están clasificados en elementos funcionales externos, primarios, secundarios, acabados e instalaciones y servicios. Sin embargo, en esta investigación el estudio se particularizará en la variable elementos funcionales y sus dimensiones: Elementos funcionales primarios, Elementos funcionales secundarios y el acabado. Considerando el espacio físico que ha influido en la manera de elaborar las estructuras funerarias. (Véase el esquema 01)¹

¹ En las tres dimensiones se añadió nuevos indicadores a la propuesta de Ravines, estos indicadores son: plataforma, orificios, aplicaciones y refacción identificados en las estructuras funerarias de Ch'ñisiri.

Esquema 1



Nota. La variable ELEMENTOS FUNCIONALES aplicada al estudio de las estructuras funerarias de Ch'ñisiri. Adaptado de Arqueología Práctica (p.20-59), Roger Ravines, 1989.

Los trabajos arqueológicos en el área andina acerca de estructuras funerarias focalizaron sus estudios en las características de la arquitectura, el individuo y sus objetos asociados. Respecto al acabado como la etapa final de elaboración hay autores que se enfocaron brevemente en este tema por citar a algunos. Gisbert (1993), Kesseli y Pärssinen (2005), Hostnig (2017), refieren que los diseños plasmados en las estructuras funerarias tienen similitud con las decoraciones presentes en textiles y ceramios

prehispánicos; Protzen (2005) en cuanto al acabado en recintos identificó capas de enlucido para nivelar las irregularidades de los muros y corregir imperfecciones con un fin estético.

2.2 MARCO CONCEPTUAL

ESTRUCTURA

“El termino estructura se aplica a toda edificación visible, independientemente de su posible uso y función (...) la descripción y registro de las estructuras implica el uso de normas, convenciones y términos que deben observarse para lograr documentos consistentes”. (Ravines, 1989, p.19-20)

ESTRUCTURAS FORMADAS BÁSICAMENTE POR PAREDES

“Son estructuras organizadas fundamentalmente a base de paredes de albañilería o mampostería y que originan recintos o espacios delimitados por muros externos, muros portantes o muros de repartición”. (Ravines, 1989, p.19-20)

ELEMENTOS FUNCIONALES

“Se denomina elementos funcionales a los que responden al diseño mismo de la construcción, es decir al plan de construcción”. (Ravines, 1989, p.19-20)

ELEMENTOS FUNCIONALES PRIMARIOS

“Los elementos funcionales primarios se clasifican en: muros, paredes, pavimentos, escalinatas, rampas y cubiertas”. (Ravines, 1989, p.19-20)

ELEMENTOS FUNCIONALES SECUNDARIOS

“Dentro de los elementos funcionales secundarios se encuentran: Vanos de acceso, puertas, ventanas, hornacinas y escaleras”. (Ravines, 1989, p.19-20)

ACABADOS

“El acabado es el tratamiento final de toda obra de fábrica, destinado a darle un aspecto agradable”. (Ravines, 1989, p.29)

2.3 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

La revisión del estado del arte está enfocada en los estudios referentes a estructuras funerarias y ocupación de etnias en torno al área de estudio. Asimismo, en los antecedentes de investigación se tomó en cuenta los estudios relacionados al tema de estructura, en vista que la investigación se enfocó en este elemento que es parte de un contexto funerario, mas no se incidió en los otros dos elementos como el individuo y los objetos asociados, debido a que el material cultural se halla totalmente descontextualizado a causa de los huaqueos. Asimismo, la DDC-Cusco realizó una investigación previa con recojo de dicho material. En los antecedentes etnohistóricos e históricos no se hallan descripciones que tengan relación directa con el tema de estudio. Sin embargo, en los antecedentes aparecen ideas vinculadas al tema de manera general. Se consideró los registros y descripciones que se hacen de las estructuras funerarias en el área andina (específicamente el Altiplano y la sierra peruana) para tener una idea clara de sus características. En los antecedentes arqueológicos se refirió tanto a las investigaciones y registros desarrollados en la zona, como también las investigaciones hechas en otras regiones que se aproximen al tema en cuestión para ampliar el panorama sobre el objeto de estudio.

2.3.1 ANTECEDENTES ETNOHISTÓRICOS

Los datos cronísticos del siglo XVI y XVII hacen mención de las etnias que ocuparon el valle de Cusco y su relación con el área Chumbivilcana; del mismo modo, mención sustancial de las estructuras funerarias (chullpas) del Altiplano, indicando el material, espacio geográfico y técnica constructiva; sin embargo, algunas de estas características se pueden observar en las estructuras de la región Cusco y el área de

estudio.

Sarmiento de Gamboa, sobre la llegada de grupos foráneos al valle de Cusco indica:

...Y algunos tiempos antes de los ingas se averigua que tres cinches extranjeros de este valle, llamados el uno Alcabiza y el segundo Copalimayta y el tercero Culumchima, juntaron ciertas companas y vinieron al valle del Cuzco adonde por consentimiento de los naturales de él asentaron y poblaron y se hicieron hermanos y compañeros de los naturales antiquísimos ya dichos. (Gamboa, 1572, p.58)

Los Allcawisas de acuerdo a Valcárcel (1964) procedían de la tribu Allca entre Caylloma y Chumbivilcas en la región de kuntisuyo, que no podía afirmar si eran Aymaras o Keswas, señalando que en las zonas de Aucho, Chillora, Vilcacori, Suntu, Chacnama, Huancané, Huancahuire y Totora de Livitaca hubo pacarinas donde se establecieron los Allcawisas.

A continuación, presentamos citas relacionados con las estructuras funerarias y el acabado de los muros.

Juan de Betanzos con relación al enlucido en los muros prehispánicos refiere:

...que para que la mezcla que así habían de llevar en el lucimiento de las casas, así por dentro como por de fuera, pegase y no se resquebrajase, mandó que trujesen para aquel tiempo mucha cantidad de unos cordones que ellos llamaban aguacolla quizca, con el sumo de los cuales fuesen untadas las tales paredes é la mezcla fuese puesta en tales paredes sobre la mojadura que ya habéis oído de tales cordones. (Betanzos, 1551, p.110)

Bartolomé de las casas, con respecto a las chullpas sostiene lo siguiente:

En algunas provincias de ellas hacian por sepulcros unas torres altas. Eran guecas en lo bajo de ellas, obra de un estado de alto (1,8m), lo demás todo era macizo, que, o era lleno de tierra o de piedra y canto labrado, y todas muy blanqueadas. En unas partes las hacían redondas y en otras cuadradas, muy altas y juntas unas con otras y en el campo (...) las puertas de las sepolturas todas al Oriente; cierranlas con piedra y barro por espacio de un año; ya que los cuerpos están secos, luego abren las puertas dellas... (Las Casas, 1552, p.571)

Cieza, en relación a las chullpas del Collao manifiesta lo siguiente:

Con cuanto cuidado adornaban las sepulturas donde se auían de enterrar como si toda su felicidad no consistiera en otra cosa. Y assí por las vegas y llanos cerca de los pueblos estaban las sepulturas destes indios hechas como pequeñas torres de cuatro esquinas vnas de piedra sola, y otras de piedra y tierra algunas anchas y otras angostas, en fin, como tenía la posibilidad, o eran las personas que las edificauan. Los chapiteles algunos estauan cubiertos con paja otros con vnas losas grandes. Y paresciome que tenían las puertas estas sepulturas hazia la parte de leuante... (Cieza, 1553, p.275)

Guaman Poma, sobre los entierros de los Contisuyos refiere lo siguiente:

Como fueron enterrados los indios de Condesuyos. Es como y de la manera que de como de los Collasuyos (...) para sepultar, le edifican unas bovedas como horno de piedra, y los blanquean y los pintan de colores, y llaman ayac

llaptan, amayan marcapa²; y otros entierran en penascos y en los cerros.

(Poma, 1615, p.295)

Murua, también indica lo siguiente:

Los entierros de la gente común se hacían por la mayor parte en el campo, en

lugares altos y donde corriese aire... (Murua, 1590, p.402)

Cobo menciona lo siguiente:

Las más son hechas de solo tierra, de forma cuadrada, con sus cuatro esquinas

iguales, y anchas de seis hasta doce pies por acerca de una esquina a otra, muy

derechas, parejas y bien labradas. Por dentro están huecas poco más de un

estado, a manera de bóveda, la cual cierran unas piedras anchas y delgadas,

con su manera de cornija de las mismas lozas. (Cobo, 1654, p.273)

Mercado (citado por Nuñez, 2013) en referencia a las chullpas del Altiplano menciona:

Eran fuera del pueblo cuadradas y altas, a manera de bóveda, y el suelo

empedrado, y por arriba cubierta de losas, y por fuera pintadas con algunos

colores... (Nuñez, 2013, p.26)

A manera de resumen, la información cronística proporciona datos sobre la ocupación de la etnia principal en la región de Chumbivilcas, los Alcabizas, antes de la llegada de los incas. También se hace mención de la forma de elaboración de las estructuras funerarias. La zona de ubicación se ha podido dar en dos áreas; los que estaban situados en los llanos como indica Cieza de León y los que se encontraban en peñascos o lugares altos como refiere Murúa aprovechando el aspecto de la topografía, en el cual adecuaban la forma de dichas estructuras. Así mismo, los diversos materiales empleados como

² Ayac llaptan (Quechua: pueblo de los muertos), Amayan marcapa (Aymara: del muerto su pueblo).

pedras bien labradas y aparejadas y los construidos en mampostería combinando piedra y tierra. Del mismo modo, un dato importante que refiere Guaman Poma de Ayala es sobre los acabados externos aplicando pintura de diversos colores sobre una base blanca, esto se observaba en entierros ubicados en Qollasuyo y Contisuyo donde aún se puede ver en algunas estructuras.

2.3.2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Los antecedentes históricos al igual que los datos cronísticos proporcionan información general sobre el estudio de estructuras funerarias cuyas características y espacio geográfico son importantes mencionar para una comparación con las estructuras del área de estudio.

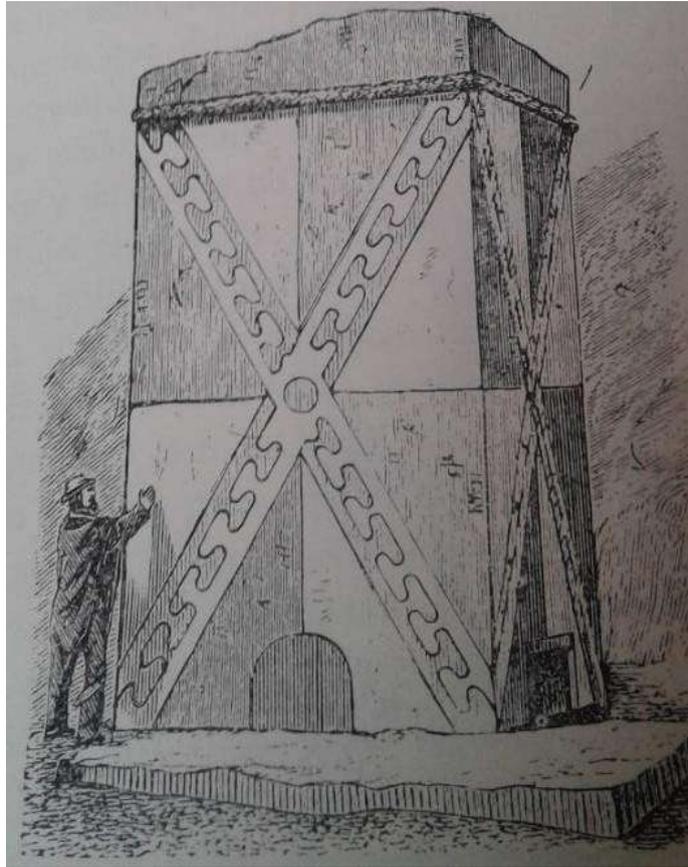
Squier, en su viaje por las tierras de Perú, en los años 1863-1865, observa y describe varios tipos de chullpas que se encuentra en el Altiplano. En este viaje, más allá de la quebrada de Palca en Bolivia identifica un conjunto de torres sepulcrales, (Figura 01) e indica:

Estas chullpas constan, fundamentalmente, de una cámara o excavación de la tierra, de más o menos 1,2 metros de profundidad y 90 centímetros de diámetro, cerrada con un muro de piedras toscas. Un rústico arco de piedras convergentes y superpuestas, rellenas o unidas entre sí con arcillas, se eleva sobre esta cámara con una abertura apenas lo suficientemente grande para dejar pasar el cuerpo de un hombre, al mismo nivel de la superficie del suelo, hacia el este. Sobre este cono hueco se elevaba una masa sólida de arcilla y piedras, que en la chullpa particular que ahora estoy describiendo como representativa del conjunto, tenía 4,8 metros de altura, planta rectangular, de 2,3 metros en el frente y 1,8 metros en los lados. La superficie había sido

revestida de arcilla y sobre esta había una capa de arcilla o estuco más fino y más tenaz, de modo que presentaba una superficie suave e incluso pareja. A una altura de 4,2 metros había una cornisa o saliente de 10 centímetros y de unos 15 centímetros de espesor vertical, formado con una capa de compacto ichu o gruesa hierba de la montaña, colocada horizontalmente y cortada de forma muy pareja, como con tijeras (...) Toda la estructura descansa en una plataforma cuadrada o más bien rectangular, de piedra toscamente labradas, que se extendían alrededor de 1,2 metros en torno de ella en cada lado. La superficie estucada de la chullpa había sido pintada de blanco y rojo, como lo muestra el grabado, cuyas partes sombreadas representan el rojo y las claras el blanco del original. La abertura estaba hacia el este, a nivel con la plataforma, y tenía unos 45 centímetros de ancho y alto. Pero todas las demás caras de la chullpa tenían una abertura pintada, lo cual me llevo a pensar que la verdadera había estado alguna vez cerrada y también pitada, a fin de que todos los frentes tuvieran un aspecto similar. (Squier, 1877, p.131)

Figura 1

Chullpa o torre sepulcral, descrito por G. Squier



Nota. En el grabado se muestra que las partes sombreadas representan el rojo y las claras el blanco.
Fuente: Un viaje por las tierras incaicas: Crónica de una expedición arqueológica (1974/1877, p.131)

George Squier, en el valle de Vilcanota llega al pueblo de Quiquijana (ubicado en el camino a Qollasuyo), observa un risco donde se habría asentado un pueblo grande, con presencia de tumbas:

Consistían en pequeñas cámaras revestidas de piedras construidas bajo cada roca saliente o contra las escarpas, donde quiera que hubiera espacio para una pared. Muchas se encuentran en lugares aparentemente inaccesibles y resulta difícil comprender como se llegó hasta ellos y más aún, como fueron construidas. Todas parecen haber sido estucadas y pintadas. A la luz del sol

producen un efecto sorprendente, al resaltar sobre el fondo oscuro (Squier, 1877, p.224).

Asimismo, dirigiéndose al sitio de Ollantaytambo-Cusco, describe las tumbas que él observa durante su recorrido.

El valle se ensancha en una especie de pampa pantanosa, en cuyo borde más lejano distinguimos un antiguo edificio incaico, conectándose con una serie de extensas terrazas y otras obras complicadas. Inmediatamente detrás de la estructura se alza, sin embargo, un elevado risco, cuya cara está llena de antiguas tumbas, es decir, de excavaciones naturales y artificiales en la roca, dentro de las cuales se colocaba a los muertos, para luego amurallarlas con piedras, estucarlas y pintarlas. Muchas de ellas parecían absolutamente inaccesibles o solo alcanzables mediante sogas dejadas caer desde arriba. (Squier, 1877, p.266-267)

2.3.3 ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS

En los antecedentes arqueológicos se tomó en cuenta investigaciones referidas a la zona de estudio e investigaciones en otras localidades que tienen relación con el tema. Se empezó tomando en cuenta las investigaciones realizadas fuera de la región Cusco, para una aproximación del tema de investigación sobre los elementos funcionales de las estructuras funerarias prehispánicas.

Risto Kesseli y Martti Pärssinen, entre 1989-1990, en Pakasa (Altiplano boliviano), de Caquiaviri identifican chullpas cuadrangulares de adobe situados al pie de una montaña. Una particularidad típica de estas chullpas es el pintado de los muros exteriores con composiciones lineales, motivos romboidales y en forma de “X”. Así como

el uso de adobes rojos, verdes y grises. La pintura desapareció por efecto de los agentes naturales.

Pärssinen (citado por Kesseli & Pärssinen, 2005) menciona:

Anteriormente hemos documentado que en Caquiaviri algunas chullpas no estaban por lo menos pintadas, sino que en lugar de ello habían sido decoradas al usar barro y adobes coloreados secados al Sol. Mediante el uso de una composición de adobes grises y rojizos, dos chullpas fueron decoradas con composiciones lineales, mientras que una chullpa lo fue con motivos romboidales y en forma de «X», similares a los observados en los textiles y ceramios andinos. Más aún, en un caso se presentaban marcas de combinación de adobes rojos y verdes, así como barro rojizo y gris. (Kesseli & Pärssinen, 2005, p. 388)

Cabe indicar, que ambos autores también han identificado chullpas en los sitios de Chosi Kani, chullpa decorada con barro de color sobre el revoque una figura geométrica. En Karanga observaron tres chullpas decoradas con figuras geométricas de adobes de color gris claro, negro y rojo. En Willa-Kollu de Sacabaya (Figura 02) encontraron una chullpa con diseño de cruz aspada.

Figura 2

Chullpa de Willa-Kollu



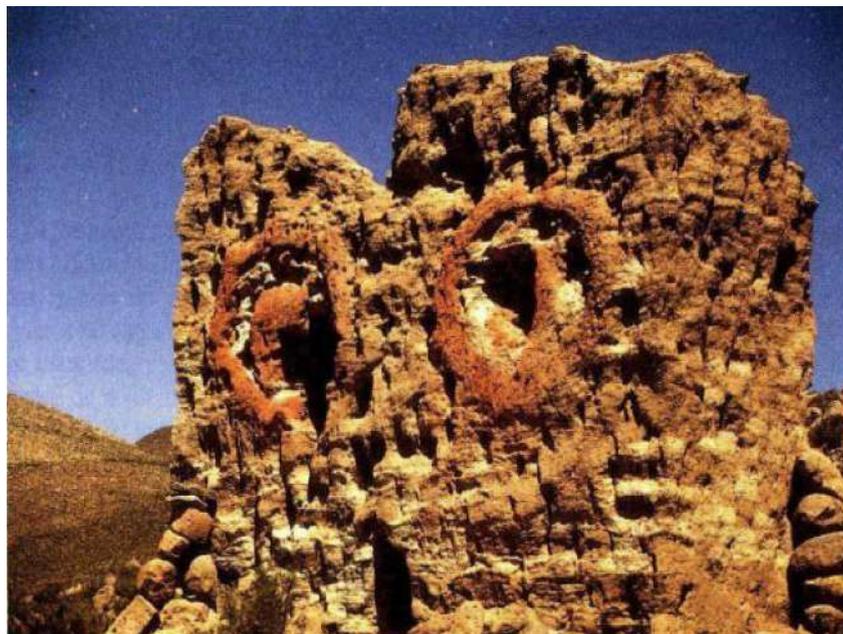
Nota. En esta chullpa se observa diseño de cruz aspada. Fuente: <https://www.google.com/search=chullpa+de+willa-kollu&oq>).

Teresa Gisbert (1993), reconoce un conjunto de chullpas de la zona de Caranga, para estudiar decoración externa de los muros. Estas chullpas habrían empezado a construirse con los aimaras, continuado por los incas y posteriormente por los españoles. En las márgenes del río Lauca, del territorio Caranga, se observan varias chullpas decoradas con figuras geométricas formado por adobes de colores: rojo, blanco, negro y verde (Gisbert, 1994). Con relación al conjunto de Macaya (sitio 1) cerca de la laguna de Macaya, se observan cuatro chullpas (tres de adobe y una de piedra), Gisbert describe una de las chullpas de adobe más interesantes de Macaya. (Figura 03)

La chullpa situada al sur, tiene 5.10 m de frente por 2.12 m de fondo. Se decora con grandes círculos dobles, de color rojo y blanco, a manera de ojos. Sobre el vano, encontramos cuatro orificios circulares que sirvieron (según se comprobó en otras chullpas del lugar) para introducir en ellos keros de madera incrustados por su base... (Gisbert, 1994, p. 447)

Figura 3

Chullpa de Macaya



Nota. Chullpa decorada en círculos rojos y blancos. Fuente: Revista Andina N°02, 1994, p.449

Posteriormente en las observaciones que hace en Jiskha-Molle-Pucara (sitio 2) encuentra una chullpa con decoración exterior en forma de damero de color rojo y blanco en la parte superior en forma de friso; en Janko Vinto (sitio 3) existen dos chullpas, la primera presenta damero cuadrangular de color rojo y blanco desde la parte media hasta arriba y la segunda presenta cuatro rombos, de rojo la parte de abajo y blanco la parte superior; en Wila-Kollu (sitio 4) en las chullpas se ve decoración mural externa, son frisos de rombos de color rojo, verde, negro y blanco, y cruz aspada de color rojo y blanco; el gran chullpar de Churi-Patilla (sitio 5) en este sitio existen chullpas pintadas de color rojo, chullpas con ajedrezado rojo y blanco, con rombos concéntricos y chullpas sin pintar; en los chullpares de Jallu Chullpas (sitio 6) las torres funerarias de esta zona presentan ajedrezado en blanco y rojo, chullpas con rombos en blanco y rojo y las hay también sin decoración; finalmente en Chiar-Khollu (sitio 7) también presentan las chullpas decorado

de ajedrezado de color blanco y rojo. (Gisbert, 1994)

Frédéric Duchesne, en los años 2003-2004, hizo un reconocimiento en el valle de Colca y encuentra tumbas en el sitio prehispánico de San Antonio/Chirpa, conocido también por los lugareños como Yuraqaqa (roca blanca). La necrópolis de Yuraqaqa, se halla en el pueblo de Coporaque. Las estructuras de dicho lugar son típicas del intermedio tardío, se les atribuye su construcción a los Collaguas.

La idea de los constructores fue aprovecharse al máximo del sitio mismo. Así, todas las tumbas se apoyan en la pared de la montaña y a menudo tapan una cueva natural. El sitio está como cuajado de tumbas y da la clara impresión que los constructores quisieron tapar los huecos, las aberturas de la montaña desde la pequeña falla hasta la grande caverna para dedicarle a sus muertos. Las tumbas tienen el mismo estilo arquitectónico, su forma puede variar según el lugar donde se encuentran. Así la tumba puede ser una simple cueva tapada por un muro cuyo tamaño puede variar, o un edificio más complejo con tres muros y un techo. Tienen un aspecto de *casita funeraria*³ (...) Todas han sido construidas con piedras pegadas con argamasa gruesa. Parece que el exterior estaba totalmente cubierto con esta misma argamasa, como lo demuestran varias huellas sobre los muros exteriores. Huellas de pintura o estuco pueden también observarse en el interior de la tumba 14. (Duchesne, 2005, p.414)

Roger Ravines, en 2008, publica un artículo sobre las chullpas de Sillustani, en dicha publicación respecto a los rasgos arquitectónicos de las chullpas refiere lo siguiente:

Una cubierta, que puede ser una falsa bóveda semiredondeada o un techo

³ *La cursiva es nuestra*

voladizo, plano o a dos aguas, hecho con lajas superpuestas. Una cornisa, en la unión de la pared y la cubierta, que puede ser cuadrada o redondeada, de acuerdo al cuerpo de la edificación; y un aparejo de mampostería, que puede ser ordinario, careado, almohadillado o, simplemente, una pared enlucida con barro, pintada o decorada con motivos geométricos coloreados. Adicionalmente, una plataforma sobre la que se yergue la edificación (...) las decoraciones pintadas son mucho más expresivas, aparte de las paredes enlucidas y pintadas íntegramente, de rojo o blanco, o alternativamente, a las que aludiera Squier en 1877... (Ravines, 2008, p.62)

Ravines (citado por Guzmán y Castro, 2009) con respecto a las estructuras del intermedio tardío indica:

Un tipo de entierro característico del periodo intermedio tardío de la zona corresponde a un sepulcro construido aprovechando la infructuosidad y cavidades de los peñascos emergentes de los acantilados rocosos que caen hacia el valle. Sus formas en general adoptan la forma de pequeñas cámaras irregulares, cilíndricas o cúbicas, de adobe o piedras de campo, de 25 a 30 cm de espesor, enlucidas con una capa de barro y pintadas al temple de color blanco, rojo y anaranjado, los techos se han hecho mediante lajas superpuestas, pero por lo regular se han aprovechado el mismo alero con la cavidad natural, las tumbas se encuentran en filas horizontales, una al lado de otra y ubicadas en lugares prácticamente inaccesibles. (Guzmán y Castro, 2009, p.72)

Cornejo y Alfaro (2009), sustentan su tesis de licenciatura sobre *Prospección arqueológica de estructuras funerarias en cinco sitios de la microcuenca Balsapata,*

distrito de Orurillo, provincia de Melgar, departamento de Puno, en el sitio arqueológico de Chiqnarape, Ñahuiña, Viscachani, Aqllamayu registran estructuras funerarias (chullpas) mencionando:

Chiqnarape, Ñahuiña, Aqllamayu y Viscachani evidencian estructuras arquitectónicas similares con el uso del material lítico, unido con argamasa de arcilla, de formas circulares con elevación, en planta, así como soterradas, todas presentan un acceso orientado hacia el este (salida del Sol), son de diferentes tamaños. En Viscachani y Aqllamayu del cerro Choquechampi, existen estructuras funerarias de dos niveles, las de Viscachani se hallan construidas sobre plataformas de contención, en el sub sector de Qaqapunku y Siwincha. (p.178)

Paredes y Rodríguez (2012), en su tesis de licenciatura acerca de *Contribución al análisis espacial y arquitectónico del sitio arqueológico de Sarapía-Ollachea-Carabaya-Puno*, identifican la presencia de tumbas en risco, cámaras funerarias y chullpas. Respecto a la cubierta de las cámaras indican:

La cobertura de las cámaras, se ha hecho mediante la técnica de falsa bóveda con lajas superpuestas hasta cerrar la parte superior del techo. De una de las cámaras resalta el uso de material orgánico; identificándose un tronco de madera (posible Aliso, variedad nativa), de 0.4 pulgadas, dispuesta horizontalmente a la altura del arranque de la falsa bóveda, por lo que podría funcionar como un punto de soporte y/o apoyo de la cobertura de esta cámara especial. (p.161)

De igual modo, en tres cámaras funerarias reconocen la presencia de detalles decorativos, señalando: “En tres de ellas se han aplicado decorados con óxidos naturales en color rojo

y otra utilizando óxidos naturales en color amarillo con incisiones circulares y semi circulares en bajo relieve”. (Ibid, p.169)

Continuando con los antecedentes arqueológicos, mencionamos los trabajos realizados en Cusco, enfocado en estructuras funerarias:

Lisbet Bengtsson, en 1991 presentó su informe sobre el estudio de las estructuras funerarias de Kachiqhata y Markaqocha en el distrito de Ollantaytambo. Las estructuras en ambos sitios tienen forma circular, cuadrangular y mixto, los muros fueron construidos con piedras de la zona y mortero de barro, en Kachiqhata identificó que los muros fueron cubiertas con mortero y grava de 2-3 cm de espesor, y en algunas estructuras encima de la capa de mortero queda todavía una capa delgada de enlucido de arcilla de color amarillo con un espesor de 2-5 mm mezclado con ichu; Asimismo, el revestimiento con mortero y la capa de arcilla amarilla también está presente en el interior de algunas estructuras. Las cubiertas fueron construidas con piedras y también utilizaron vigas de madera (chachacoma) para sostener el techo, en vista que no encontraron losas lo suficientemente largas para cubrir la cubierta de un lado a otro. Una característica peculiar de las chullpas de Kachiqhata es que a menudo se erigen sobre plataformas de roca. En cambio, en Markaqocha donde las chullpas se preservan menos, la superficie de los muros presenta mortero de barro y grava, posiblemente fueron cubiertas originalmente con arcilla amarilla. En ambos sitios las capas de mortero se hallan muy erosionadas; sin embargo, permanecen en fragmentos debajo de la moldura de las cornisas que las habrían protegido especialmente de la lluvia. (Bengtsson, 1991)

Marco del Pezo y Julio Álvarez, en 1999 presentan su tesis de licenciatura sobre *el cementerio prehispánico de Uscuray - Anta*. En este sitio identificaron tumbas de variada morfología como: tumbas tronco piramidales, troncocónicas y semiglobulares,

brindando datos relacionados a la forma, técnica constructiva y materiales constructivos. La técnica constructiva de dichas estructuras fue el pircado, donde las piedras no fueron necesariamente trabajadas y en la parte exterior de dichos muros se colocó revoque o enlucido para darle un fin estético. Los materiales constructivos empleados fueron: piedras irregulares sin trabajar como la arenisca, canto rodado y lajas, mortero de barro como aglutinante para unir las piedras, la paja para las cubiertas o para preparar el mortero y otros elementos como:

La arcilla ha sido utilizada únicamente en el enlucido de las tumbas (...) los colores del revoque varían entre anaranjado claro y el rojizo. Dentro del enlucido de algunas tumbas se ha detectado la presencia de lana de camélido, y en algunos casos presencia de cabellos humanos, con el fin de darle mayor dureza y consistencia. También se ha utilizado para el revestimiento otro tipo de material como el trípoli o kontay... (Del Pezo & Alvarez, 1999, p.115-118)

Cuba y Camacho (2005), en su tesis titulada *Investigación arqueológica Complejo Funerario de Machuwasi Machakancha (provincia de Calca)*, identificaron estructuras funerarias, fosas y urnas funerarias disturbadas. Con relación al acabado de algunos elementos arquitectónicos indican:

Una variante en cuanto se refiere al acabado del techo de una de las urnas funerarias, es de tener en esta porción superior dos maderas a manera de vigas o tirantes en forma cruzada las mismas que están apoyadas sobre la estructura de una de las urnas, y encima se empleó lajas de piedra unidos con mortero de barro. (p.94)

En las estructuras funerarias, su edificación técnicamente es más avanzada

como obra de arte, es de forma rectangular y trapezoidal en su elevación exterior, en la parte superior presenta una cornisa a manera de alero, en el muro oeste se registra una puerta en forma trapezoidal, y en la parte superior del dintel y por debajo de la cornisa se nota una especie de cajuela (agarradera) que probablemente servía como base para colocar algún sahumerio, sus elementos constructivos están compuestos de piedras semi desbastados y asentados con mortero de barro con paja y fibra de camélido sudamericano y plumas de aves de origen selvático, el paramento exterior se encuentra embarrado o enlucido y pintado de dos colores, un 70% es de color rojo bermellón en la parte inferior, y un 30% de color blanco la parte superior... (p.148)

Guzmán y Castro (2009), en el valle de Andahuaylillas y Lucre realizan una investigación arqueológica para sustentar su tesis de licenciatura dando a conocer detalles sobre las técnicas constructivas, materiales empleados y acabado de los muros. Registran estructuras funerarias torriiformes, en risco, tipo cámaras adosadas en risco, en risco a dos niveles empleando materiales como elementos líticos de areniscas, cantos rodados y piedra volcánica; mortero de barro, paja o ichu, arcillas, refiriendo lo siguiente:

La técnica constructiva de manera general es el pircado con los que se levantan los muros desde las bases mediante un aglutinante de barro y grava logrando una mampostería bastante irregular, las que son cubiertas con un revoque de arcilla y luego enlucidas, presentando un acabado homogéneo, en el caso de las estructuras funerarias en risco han sido pintadas con pintura roja y/o blanca. (p.114)

Las estructuras funerarias en risco de forma troncopiramidal, generalmente de difícil acceso, presentan enlucidos externos de color rojizo y sedimento blanquecino.

Cuentan con detalles constructivos como decoraciones en alto relieve en la parte frontal y lateral de los muros, se trata de protuberancias semicirculares presente en las estructuras ubicadas en el distrito de Andahuaylillas, en los cementerios de Ayaqhaqa Huamanqhaqa, Escalerayoq y Chellque. (Guzmán y Castro, 2009)

Ccachi y Vallenás (2010), presentan su tesis de licenciatura sobre *prospección arqueológica en Combayoq*, registrando tumbas adosado al afloramiento rocoso y chullpas en espacio abierto de forma cuadrangular, rectangular, ovoide, circular e irregular, escriben:

... Los muros corresponden a características de mampostería rústica, fueron contruidos con dos paramentos interior y exterior, todos de piedra de dimensiones pequeñas, medianas y grandes de diversas formas, unidos con mortero de barro. El elemento lítico utilizado es andesita, el estado de las piedras son naturales, desbastado y canteado. Las piedras canteadas, generalmente se ubican en las esquinas, ventanas, nichos y vanos de acceso formando jambas, dinteles y umbrales, en tanto las piedras no trabajadas forman generalmente los paramentos del muro. Los paramentos interiores y exteriores fueron revestidos con mortero compuesto de arcilla e inclusiones de piedrecillas, paja y en algunas estructuras se evidencia fragmentos de cerámica, en ciertos casos se puede observar algún resto de enlucido sobre todo en el interior de los recintos y chullpas, los enlucidos de color rojo muestran abundante restos vegetales tallos y restos de paja (p.337).

Eguiluz (2012), presenta la tesis de licenciatura sobre *Catastro arqueológico y reconocimiento de sitios arqueológicos en la comunidad de Pataqueña del distrito de Livitaca*, identificando en los sitios de Tumamayo, Marcaylla y Pampaq'hawa estructuras funerarias prehispánicas en mal estado de conservación, tratándose de tumbas en riesgo.

En el sector de Marçaylla identifica estructuras funerarias con decoración, se caracteriza por presentar:

Las tumbas se encuentran en estado regular de conservación mostrando revoque de barro y enlucido de color blanco con rojo en líneas horizontales y verticales, cabe destacar que en toda la exploración del área de estudio estas dos tumbas son las únicas que mejor se conservan en toda la zona de Pataqueña, puesto que muestran un tipo de estilo arquitectónico y decorativo.(p.244)

El aparejo de las estructuras funerarias registradas en la comunidad de Pataqueña son rústicos construido con piedras irregulares de andesita y arenisca; de planta circular, rectangular y cuadrangular adosados al afloramiento rocoso o contruidos de forma independiente cuyas bases en algunos casos se emplazan sobre grandes rocas a manera de plataformas. Hay estructuras en cuya cubierta se aplicó la técnica constructiva de falsa bóveda, así como vanos cuadrangulares y pequeños orificios por encima de estos. (Eguiluz, 2012)

Farrington (2013), publica un trabajo sobre arquitectura inca en Cusco titulado *Cusco, urbanism and archaeology in the inka world*, en el capítulo II: Inka architecture and urban buildings, hace mención sobre los muros incas, particularmente el estilo pirka que una mampostería ordinaria donde las paredes tanto internas como externas fueron enlucidas con diferentes colores. Referente a la decoración en paredes de adobe o piedra y adobe inca tanto en las caras internas y externas señala que se aplicó una gruesa capa de mortero de 3 a 4 cm de espesor mezclados con grava, arena y paja, por encima de esta superficie se enlució con finas capas de arcilla de color rojo, amarillo o crema, blanco, azul, marrón y negro con diseños simples de bandas horizontales y triángulos.

Pizarro (2014), presenta una investigación sobre la *Tipología de arquitectura funeraria en el valle de Vilcanota, tramo San Salvador-Pisaq*, para su tesis de licenciatura. Identificó distintos tipos de arquitectura funeraria, que van desde urnas funerarias, estructuras en la base de afloramientos rocosos y en partes inaccesibles, chullpas y mausoleos (Tantanamarca). Los materiales constructivos son arenisca, conglomerados, traquitas, pizarras y esquistos; arcillas limosas y calcáreas, y mortero de arcilla, paja y grava. Los elementos funcionales primarios son muros de mampostería rústica, cubiertas de dos tipos: las que presentan falsa bóveda y las que están hechas con rollizos de kiswar que funcionaron como vigas para soportar la cubierta de lajas. En cuanto a los vanos de acceso como elemento secundario su forma es trapezoidal que llevan un dintel de piedra en la parte superior. Con respecto a los acabados y recubrimientos de las estructuras indica: “El 90% de estas estructuras estuvo enlucido con barro; el 40% con arcilla color rojo claro limo calcáreo blanco y un 30% de estructuras ya sean rectangulares o troncos piramidales presentan cornisa”. (Pizarro, 2014, p.160)

Bravo y Torres (2016), en su tesis de licenciatura titulada *Estudio y distribución espacial de arquitectura funeraria en la subcuenca de Patacancha-Ollantaytambo*, registran la presencia de estructuras funerarias en los sectores de Pumamarca, Choquebamba, Markaqocha, Huchuy Aya, Qaqra Campana y Qolqaraqay. La mayoría de estructuras se encuentra adosadas al afloramiento rocoso, adecuándose a la topografía del terreno. Los muros tienen una morfología rectangular, cuadrangular, circular y ovoide que presenta mampostería rústica utilizándose en su mayoría piedra esquisto y pizarroso unido con mortero de barro arcilloso de color amarillento con inclusiones de grava y paja. La cubierta es de falsa bóveda con cornisas que protegen las paredes, y los vanos de acceso son trapezoidal y cuadrangular. En cuanto al tratamiento exterior en algunas estructuras se observa enlucidos de arcilla amarilla, solo en la estructura N°39 del sector

de Qaqra Campana se observa un enlucido de color rojo, finalmente en la estructura N°14 del sector Markaqocha se observa una aplicación plástica en forma de media luna por encima del vano de acceso.

Quispe y Fernández (2016), presentan una investigación sobre *Tipología de estructuras funerarias en el cerro Racchi-Oropesa*, para sustentar su tesis de licenciatura. Las estructuras son de planta cuadrangular, rectangular, semicircular e irregular. En cuanto a los elementos primarios los muros presentan técnica constructiva de mampostería ordinaria con elemento lítico de arenisca y andesita, unido con mortero de barro, en cuanto a la cubierta deducen: "...La cubierta fue la propia roca donde se realizó el trabajo de percusión, existen algunas estructuras con cubierta de falsa bóveda, con material lítico de arenisca, andesita, shoshonita unidos con mortero de barro y paja". (p.295)

Líneas abajo señalan lo siguiente, acerca de los acabados:

Según el registro del área de estudio, las estructuras funerarias de los afloramientos rocosos presentan evidencia de revoque en alguna parte de la cavidad, un 65% de este es con arcilla propia de la zona, la arcilla limo calcáreo blanco, un 15% de las cavidades no presentan ningún tipo de acabado. En otros casos un 20% de los acabados presenta enlucido fino elaborado con arcilla roja, además de aplicaciones en alto y bajo relieve... (Ibid, p.312)

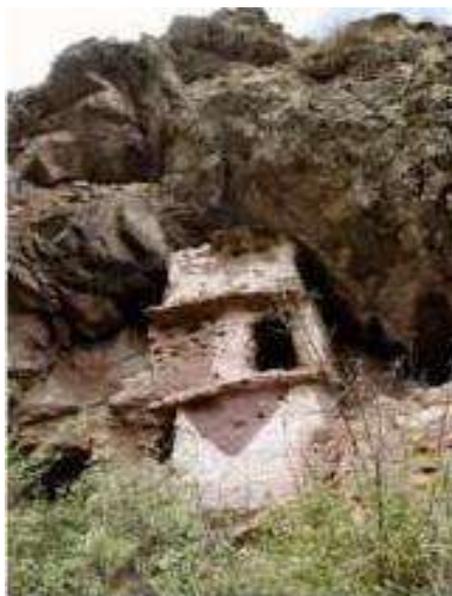
Hostnig (2017), identificó algunos sitios arqueológicos en el valle de Vilcanota donde hay presencia de entierros precolombinos que datan del periodo Intermedio Tardío (Killke) y Horizonte tardío (Inca). Los sitios con estructuras funerarias son Ñawpakachi ubicado en la comunidad de Pichingoto-Maras, Q´echuqaqa se encuentra en la comunidad

de San José-Urubamba, Banderayoq 1 y 2 localizados en el distrito de Calca y Rocayoq Orqo en la comunidad de Muchillay-Lamay. Hay estructuras de tipo chullpa separados o adosados a los farallones, tienen planta cuadrangular, rectangular o irregular (usando la roca del farallón como pared de fondo); las paredes fueron construidas con piedra rústicas unidos con mortero de barro, en el muro exterior se usó enlucidos de arcilla de color blanco cremoso, una masa pastosa que probablemente fue yeso. En el sitio de Rocayoq Orqo (Figura 04) destaca una estructura funeraria de cuatro niveles:

Las tumbas, construidas una encima de la otra, son de planta rectangular y separadas por cornisas hechas mediante piedras lajas. Sus paredes exteriores fueron revestidas de barro y enlucido pintado con los colores blanco y rojo ocre. La decoración de la tumba del segundo nivel corresponde a un escudo o unku con escote en forma de triángulo invertido de color rojo. Un escudo de diseño casi idéntico lo encontramos en la decoración de ceramios incas del Cusco. (p.37)

Figura 4

Estructura funeraria del Sitio Arqueológico de Rocayoq Orqo



Nota. Chullpa con decoración de un escudo o unku y al lado derecho personaje sujetando un escudo representado en un cerámico inca. Fuente: Personajes de rango y emblema de poder en pinturas rupestres incaicas del Valle Sagrado, Cusco, Perú, 2017, p.37

Fernández (2019), sustenta su tesis de licenciatura sobre *tipología de estructuras funerarias del Sitio Arqueológico de Sallaqmarka-Combapata*. Identifica estructuras del tipo natural acondicionadas a la cavidad rocosa y estructuras artificiales que fueron construidos sobre plataformas y afloramientos rocosos cuyo aparejo es rústico empleando materiales como bloques de piedra andesita unidas con mortero de barro. En cuanto a las cubiertas se identificó la técnica de superposición de lajas unido con mortero de barro para mayor estabilidad, algunas presentan cornisa como parte de la estética. En cuanto al acabado menciona:

Para las estructuras funerarias (EF-01-A) y (EF-13-B), se observó que las paredes externas están recubiertas por revoque fino de coloración rojiza, al que se le denomina como enlucido...El objetivo de realizar esta técnica constructiva en las estructuras funerarias, tal como lo señala Ravines, es de darle un acabado estético a la estructura o proteger contra agentes naturales.
(p.133)

Marocho (2019), presenta una investigación sobre *Introducción al estudio de estructuras funerarias prehispánicas en Pichingoto-Maras-Urubamba*, para sustentar su tesis de licenciatura. Como resultado de su prospección arqueológica identificó 03 grupos funerarios distribuidos en el cerro *Qoriquaylla*, donde las estructuras funerarias fueron construidas con roca calcárea, caliza y adobe. En cuanto a la técnica constructiva refiere lo siguiente:

El sistema utilizado en la construcción de estructuras es el “pircado”, que consiste en el apilado uno sobre otro de los elementos líticos, consiguiendo

muros a base de piedras y mortero de barro; las piedras utilizadas para este tipo de construcciones no tienen necesidad de ser trabajadas, generalmente son irregulares, por eso este tipo de construcciones presentan un revoque o enlucido externo con el fin de mantener una estética de acabado de la construcción. (p.111)

Respecto al acabado de las estructuras funerarias menciona:

También la arcilla es utilizada para el revoque externo de las estructuras. El acabado de este revoque (enlucido) se muestra en las estructuras funerarias de Pichingoto de formas diferenciadas, trabajadas con las manos las cuales muestran evidencia de las huellas de los dedos de los constructores y trabajadas con herramientas líticas utilizando cantos rodados para un mejor acabado, mostrando así poca y mayor inversión de trabajo quizá indicios de una diferenciación social. (Ibid, p.113)

Cajigas y Chauca (2021), presentan su tesis de licenciatura sobre *Estudio de la arquitectura del Sitio Arqueológico de Antaqaqa en la provincia de Paucartambo*. El Sitio Arqueológico en mención está dividido en cuatro sectores (A, B, C y D); sin embargo, se enfocaron en estudiar el sector B identificando 24 estructuras funerarias. Respecto a elementos funcionales primarios identifican muros construidos con piedra arenisca unidos con mortero de barro de color amarillo cuya mampostería es ordinario. En cuanto a la cubierta de tipo falsa bóveda refieren: “Es lograda con lajas de piedra de tipo areniscay pizarra que se van sucediendo de manera secuencial hasta lograr un abovedado, sobre esto se puso mortero de barro de color amarillento mezclada con piedrecillas”. (p.275)

En cuanto al tratamiento final en las estructuras funerarias mencionan:

Se observó restos de revoque únicamente en dos estructuras funerarias: EF-05 y EF-21; el mismo que se encuentra en proceso de deterioro, cuyo espesor en promedio varía de 0.02 m a 0.04 m; compuesto de mortero de barro de color amarillento mezclado con piedrecillas. La EF-05 presenta revoque externo e interno, mientras que la EF-21 solo presenta revoque interno (Ibid, p.292).

Camala y Jorge (2021), en su tesis de licenciatura sobre *Arquitectura funeraria prehispánica en el cerro Calvario-Calca* identifican 182 estructuras funerarias distribuidas en diez sectores emplazados en afloramientos rocosos, adosadas continuamente unas con otras. Las estructuras funerarias presentan un muro rústico elaborado con elementos líticos de arenisca y caliza unidos con mortero de barro y paja. En cuanto a las cubiertas identificadas dan a conocer los siguientes aspectos morfológicos: cubiertas cuadrangulares, rectangulares, semicirculares, cubierta de un agua y de forma irregular. Se evidenció vanos de acceso de forma rectangular y trapezoidal con dinteles de rollizo de quishuar y lajas de piedra. Respecto al acabado y decoración presentes en las estructuras funerarias refieren:

Los acabados de los muros interiores y exteriores de las estructuras funerarias en el cerro Calvario fueron realizados con arcillas de color marrón, rojo y violeta. Asimismo, se evidenciaron dos estructuras que muestran pigmentación de color negro. Contienen los siguientes elementos: Revoque: los muros de la pared exterior e interior muestran revoque de arcilla de color marrón mezclados con paja, adquiriendo un espesor de 1.5 a 2 cm. Enlucido con arcilla roja: sobre el revoque se continuó con enlucido rojo en las paredes interiores y exteriores. Enlucido con arcilla de color violeta: se realizó en los muros del lado exterior sobre el enlucido de color rojo. (Camala y Jorge, 2021,

p.433)

Líneas abajo, respecto a los motivos decorativos indican:

En el cerro Calvario se identificaron 16 motivos decorativos, representados en diferentes formas geométricas. Estas decoraciones estaban realizadas con arcilla de color blanco. Además, se evidenciaron estructuras que fueron cubiertas por el lado exterior frontal de los muros con arcilla de color blanco, incluyendo la cornisa. De igual modo, se identificaron en algunas estructuras pigmentos e indicios de que fueron decoradas, aunque lamentablemente se encuentran destruidas. (Ibid, p.434)

Bravo y Pinares (2021), sustentan la tesis de *Arquitectura prehispánica en el Sitio Arqueológico de Markakunka-Paucartambo*. Sectorizando el sitio en cinco sectores (A, B, C, D y E). Identificaron cuatro estructuras funerarias en el sector A y uno en el B, son de planta semicircular adosadas al afloramiento rocoso, cuyo aparejo es rústico elaborado con elementos líticos (caliza y arenisca) unidos con mortero de barro. Algunas estructuras presentan revestimiento de arcilla y paja de color marrón rojizo y restos de revoque con material blanquecino, estos aparentemente demostrarían que el acabado de las estructuras funerarias no fueron rústicas, por el contrario, tenían un acabado más elaborado.

Cuba y Saico (2023), en su tesis de *Estructuras arquitectónicas urbanas y funerarias del Sitio Arqueológico de Toqra-Chamaca*, registran 52 estructuras funerarias entre los sectores A, B, C y D. Identificando estructuras funerarias de un nivel y dos niveles, cuyo aparejo es de mampostería ciclópea, *opus incertum* y tallados en roca; los muros en la parte externa no presentan enlucido, sin embargo, las paredes internas tienen mortero de barro de color amarillento y marrón claro. Las cubiertas internamente muestran técnica de falsa bóveda y externamente poseen entre cinco a nueve hileras de

forma escalonada, los vanos por lo general son de forma trapezoidal. Los materiales líticos utilizados para su construcción fueron: la tova volcánica (su cantera principal se encuentra en el sector D), roca tonalita y mortero de barro. De igual modo, las estructuras talladas en roca estuvieron trabajadas *in situ*, aprovechando la formación geológica de toba volcánica para labrar la roca formando un espacio dentro del afloramiento donde colocaban sus difuntos.

Mescoco y Quispe (2023), en su tesis de investigación sobre arquitectura funeraria en el sitio arqueológico de Ccasacunca, registran tres sectores: Uskhuray, Padre Qaqa, Paqchayoq; donde identifican entierros de tipo artificial y natural (adecuados en cavidades rocosas), las estructuras artificiales son de forma circular, semicircular, rectangular e irregular, los elementos funcionales observados son cubiertas, vanos de acceso de forma trapezoidal y rectangular con dirección a la salida del sol, algunos se hallan sellados. Los materiales constructivos corresponden a elementos líticos de tipo sedimentario y volcánico, así como mortero mezclado con paja, pelo animal y cabello humano, arcillas de diferente tonalidad (marrón oscuro, marrón claro y crema) utilizados para el enlucido.

Ccana y Rayme (2024), en su tesis de licenciatura sobre arquitectura funeraria en el sitio arqueológico Corimitay, ubicado en la comunidad campesina de Lamay-Calca registran 50 estructuras funerarias distribuidas en los sectores (A-B y C), emplazadas en tres espacios: riscos, grietas y abrigos rocosos, cuya distribución es horizontal y vertical (en dos y cuatro niveles). Cuya morfología son rectangulares, cuadrangulares e irregulares. Se registraron muros de sostenimiento que sirvieron de cimientos o para nivelar la morfología del terreno, vanos de acceso, cubiertas planas y abovedadas, acabado (enlucido de color rojo bermellón y blanco) en la parte externa e interna de los muros.

Respecto al ámbito de investigación (Sitio Arqueológico de Ch'íñisiri) y dentro del distrito de Livitaca se tiene las siguientes investigaciones:

Flores, en 2004 en el proyecto Qhapaq Ñan, realiza un registro del sistema vial andino y sitios arqueológicos de las provincias de Canchis, Canas y Chumbivilcas. En este último sitio hace una descripción general de las estructuras funerarias del Sitio Arqueológico de Ch'íñisiri, mencionando que:

Antes de la edificación de todas las estructuras, el piso ha sido tratado y nivelado para la construcción de las chullpas, se ha hecho una redistribución espacial, considerando zonas libres y suficiente luz para la ventilación (...) La decoración, creemos que habría sido de acuerdo a la jerarquía, de jefes y sacerdotes; los pigmentos utilizados son generalmente tierras de contay y taqo, color rojo, blanco y amarillo. (p. 158-159)

Espinoza, en 2008, lleva a cabo un proyecto de investigación arqueológica en el sitio de Mauk'a Livitaca. Sin embargo, nos proporciona datos generales de las estructuras funerarias del Sitio de Ch'íñisiri:

La forma de las estructuras es rectangular, la estructura de los muros es de pircado rústico construido con lajas de piedra con mortero de barro. El material de construcción utilizado es piedra pizarra enlucida interna y externamente. Exteriormente se encuentra pintado con dos colores, blanco y rojo; así como en algunos casos de color crema. (Espinoza, 2008, p.29)

Galiano, de 2009 a 2010, llevó a cabo trabajos de investigación arqueológica en Mauk'a Livitaca-Chumbivilcas, ubicado al Sur del sitio arqueológico de Ch'íñisiri, indicando que la ocupación en este sitio fue desde el formativo hasta la época colonial. El sitio fue dividido en cuatro sectores (I, II, III, IV), conformado por estructuras de forma

circular y rectangular, presencia de pasadizos angostos y escalinatas para acceder a terrazas superiores donde existen espacios abiertos como plazas; del mismo modo, en el sector IV se tiene una estructura funeraria (machu wasi) con cobertura de lajas de piedra de forma circular.

Torres, en 2012 realiza un análisis bioarqueológico en el gabinete de antropología física de la DDC-Cusco, practicado en la momia de un individuo infante masculino cuyo cuerpo tuvo un tratamiento para su conservación, desde la obstrucción de las fosas nasales y el ano con algodón; del mismo modo, carecía de sus órganos internos determinado gracias a las pruebas de TC helicoidal multicorte.

Sumire, en 2014 ejecuta el proyecto de investigación arqueológica del Sitio de Ch'ñisiri y nos proporciona una investigación más amplia de las estructuras funerarias en la zona de estudio. Para dicho proyecto se planteó realizar una prospección superficial intensiva. Para la construcción de los muros se utilizó materiales constructivos como la arenisca, material lítico de origen lacustre, andesita basáltica y sillar; también, identificó dos tipos de aparejo en todos los sectores: aparejo rústico y semifino. Finalmente, en cuanto al enlucido de las estructuras, Sumire refiere lo siguiente:

Además, se ha observado que muchas de las estructuras poseían pigmentación y decoración, observándose pequeños lentes de este, incluso casi ya desaparecido, entonces la pigmentación o los colores y diseños iconográficos que presentaban las estructuras no es indicador de la clase social ni mucho menos de otro tipo de presencia u ocupación. (Sumire, 2014, p.135)

Sin embargo, no todas las estructuras presentan este tipo de acabado, solo en algunas se puede observar enlucidos con pigmentos de colores, pero en otras, el acabado termina en un aparejo rústico sin decoración.

Cruz y Condori, el año 2019, presentan una investigación del Sitio Arqueológico de Ch'íñisiri para su tesis de licenciatura, ofreciendo datos importantes con relación a la arquitectura funeraria de dicha zona. Respecto a los elementos constructivos indican que el material que se utilizó para la fabricación de las estructuras fueron las piedras como: arenisca, conglomerados y roca sedimentaria que provienen de la zona de estudio. En cuanto a la técnica constructiva indican la existencia de la técnica de desbastado y canteado para el asentado de aterrazamientos, bases, amarres de esquinas, etc., y la técnica de tallado para dar un mejor acabado sobre todo a las cubiertas (casos excepcionales); asimismo, sobre el enlucido refieren:

Se ha registrado algunas canteras de arcilla y limos en las áreas inmediatas a la localidad de Tocra, próximas al sector IX de Pucara Pata, de donde provendrían las limonitas de color blanco y rojo. Existen variantes de cremas en tonos amarillos que, combinados con el rojo, dan una tonalidad rojo anaranjada. (Cruz & Condori, 2019, p.227)

Asimismo, en cuanto al tratamiento de la techumbre identifican el trabajo de falsa bóveda, falsa bóveda avanzada, cubiertas con cornisa y cubiertas planas con entramado de rollizos. Respecto a la decoración pintada que se observa en algunas estructuras registraron: Decoración llana, decoración de espacios horizontales alternados, bandas horizontales y verticales, decoración en cuadrículas, de forma circular y decoraciones singulares. También anotan la presencia de detalles decorativos como aplicaciones de mortero en alto relieve en forma de media luna y apéndice central ubicado por encima del dintel del vano de acceso. Otros elementos estructurales registrados fueron los nichos en algunas estructuras y plataformas artificiales para lograr la nivelación de los cimientos. (Cruz y Condori, 2019)

Del mismo modo, para tener un corpus de información más amplio con relación a las dimensiones planteadas, sobre todo para estudiar los acabados, se vio por conveniente incluir información que abarque la identificación de elementos funcionales y acabados en recintos, dándonos un horizonte más integral y sistemático. Se tiene los trabajos de:

Gyarmaty y Vega, en 1999, publicaron sus investigaciones hechas en el Sitio de Incarracay un Sitio inca en Bolivia. La arquitectura del asentamiento fue construida mayormente con arenisca (material foráneo) y brecha (material local), la parte inferior ha sido construida con piedras mientras que en la parte superior se utilizó adobes; asimismo, en algunos muros de recintos se observó el uso de mortero de barro que también se utilizó para los enlucidos, los cuales han sobrevivido en pequeños fragmentos, principalmente dentro de los nichos; los colores que se han identificado fueron el rojo y el amarillo; igualmente, no se encontraron pisos enlajados con piedra o pisos enlucidos con arcilla; en cambio, se reconoció tierra arenosa local de grano fino de color rojo para hacer un relleno artificial y compactarla; sin embargo, estos pisos se hallaban muy desgastadas. (Gyarmaty & Vega, 1999)

Protzen y Morris, en 2005, publican un artículo sobre *Tambo Colorado un asentamiento inca ubicado en la costa centro-sur de Perú*. El Sitio en su mayor parte está construido con adobe y las paredes, nichos y portadas están pintadas con colores brillantes: blanco, rojo y amarillo; los colores son de origen mineral. También observaron que hubo repintado de los elementos constructivos hasta en varias ocasiones para mantener el patrón original del color o para reemplazarlo por un nuevo color. Respecto a las diversas capas de pintura que encontraron refieren:

En Tambo Colorado, revelan el uso de, al menos, dos técnicas diferentes de pintado. En un caso la pintura penetró profundamente dentro del enlucido; en

el segundo, la pintura fue colocada en forma de una fina película que actualmente tiende a desprenderse. El primer caso sugiere una técnica similar al denominado buon fresco, lo que implica que los pigmentos fueron mezclados con agua y se aplicaron sobre un enlucido fresco. La segunda técnica sugiere el llamado pintado en seco, es decir, que para que la pintura se pudiera adherir a una superficie seca se le agregó un aglutinante, por ejemplo, clara de huevo o aceite mezclado con los pigmentos. (Protzen & Morris, 2005, p.262)

En las paredes, nichos y portadas vieron la aplicación de uno a tres colores formando hasta cuatro bandas en colores alternados, originando varias y distintas combinaciones. (Protzen & Morris, 2005)

Farfán y Díaz, el año 2000, presentan su tesis de licenciatura sobre *El Sitio Arqueológico de Rumiwasi en el distrito de San Sebastián-Cusco*, identificando recintos que recibieron un tratamiento de acabado en los muros y pisos. De acuerdo al hallazgo de las excavaciones que se hizo en los recintos, respecto al tratamiento de los pisos, observaron que la tierra estaba apelmazada, el material compacto procedía de la zona como arcilla, grava y ripio, y por encima se detectó una capa delgada de enlucido con diferentes tonalidades. En los pisos del sector 1 utilizaron arcillas plomas, verdes y amarillas, en el sector 5 el piso presentaba una coloración amarillenta (contay) y en el sector 6 se incluyó cuarcita que le otorgó el color blanquecino al piso. (Farfán & Díaz, 2000)

En cuanto al tratamiento de los muros de edificios y estructuras indican:

Han sido tratados, encontrándose muestras de enlucido en la mayoría de los recintos, generalmente en los de servicio. El recinto 3 del sector 1 demuestra

en sus paramentos internos de las hornacinas residuos de enlucido. Las muestras de revoque encontrados durante las excavaciones en el sector 1, hacen suponer el tratamiento de muros con enlucido en la parte superior (¿talvez habrían continuado con adobe?), (...) también se puede observar en los muros interiores (hornacinas) del recinto 3. La rusticidad de los muros en el sector 3, hacen suponer este aditamento para un acabado estético y a la vez de función térmica. (Farfán & Díaz, 2000, p.192)

Protzen, en el 2005, sobre sus investigaciones en el Sitio Arqueológico de Ollantaytambo, nos ofrece datos importantes sobre los materiales de construcción como materiales arcillosos para el mortero y enlucido de color rojo rosado y ocre amarillento para el acabado de muros, troncos de madera y fibras vegetales como el ichu utilizados para el techado de las cubiertas y fabricación de cordeles. En cuanto al acabado que identifico en algunos muros describe:

Todos los edificios con mampostería de barro fueron enlucidos por dentro y por fuera, y a todo lo alto de los muros. El enlucido fue aplicado a los muros en dos capas, cada una de 2 a 4 cm de espesor. La primera capa rellenaba los intersticios entre las piedras y nivelaba la irregularidad entre ellas, hecho que brindaba una base relativamente continua para la aplicación del acabado final. En algunos casos excepcionales, el autor observó hasta tres capas de enlucido (...) se sospecha que esta tercera capa debió ser aplicada para reparar el deterioro en una capa exterior previa. (Protzen, 2005, p.268)

Las gruesas capas de enlucido en mamposterías de adobe y tapia habrían servido para proteger y conservar los muros de los agentes atmosféricos. Asimismo, el autor identificó enlucidos muy finos, suaves y de textura

aceitosa lo que le hizo suponer que estos enlucidos habrían tenido la función de impermeabilizante, resistentes a la acción del agua; sin embargo, no realizó ningún análisis químico que le ayude a confirmar dicha suposición. (Protzen, 2005)

Urbina (2012), como parte de su tesis de licenciatura *Procesos constructivos inka: El caso del conjunto arqueológico de Waynaq'ente*, hace referencia sobre el uso de revestimiento tanto al interior como el exterior de algunos recintos, indicando:

Las estructuras arquitectónicas de Waynaq'ente muestra tratamiento de revestimiento por dentro, fuera y en todo lo alto de los muros. El enlucido fue aplicado a los muros en dos capas cada una de 0.02 - 0.04 cm. de espesor. La primera capa rellenaba los intersticios entre las piedras y nivelaba la irregularidad entre ellas, brindando una base relativamente continua para la aplicación del acabado final o segunda capa. Este revestimiento ha sido lavado por las lluvias y descompuesto por factores climáticos, dejando evidencia solo en algunos nichos y ventanas, así como en muros de recintos.

(p.118)

A continuación, se presenta una tabla de resumen de los antecedentes de la investigación.

Tabla 1

Resumen de antecedentes etnohistóricos

CUADRO RESUMEN ANTECEDENTES ETNOHISTÓRICOS			
AUTOR	ELEMENTO FUNCIONAL PRIMARIO	ELEMENTO FUNCIONAL SECUNDARIO	ACABADO
Juan de Betanzos			El autor refiere que en aquel tiempo para que el enlucido no se resquebraje usaban el

			sumo de aguacolla quizca.
Bartolomé delas Casas	Refiere que los muros de las sepulturas eran de piedra y canto labrado con relleno de tierra.	Los vanos eran cerrados con piedra y barro por un periodo de un año.	
BernabéCobo	Indica sobre los muros elaborados abase de tierra y piedras bien labradas, con cubiertas tipo bóveda y cornisascon lajas de piedra.		
Pedro Cieza de León	Menciona sobre muros construidos solo de piedra y otros de piedra y tierra con cubiertas de paja o con losas grandes.	Los vanos estaban orientados hacia el este.	
Guaman Poma de Ayala			Indica que las Sepulturas eran blanqueadas y pintadas con colores.
Mercado Peñaloza	Identifica muros cuadrados y altos sobre suelo empedrado.		Evidencia la presenciade chullpas pintadas.

Nota. Antecedentes etnohistóricos recopilados en relación a las dimensiones de estudio.

Tabla 2

Resumen de antecedentes históricos

CUADRO RESUMEN ANTECEDENTES HISTÓRICOS			
AUTOR	ELEMENTO FUNCIONAL PRIMARIO	ELEMENTO FUNCIONAL SECUNDARIO	ACABADO
Squier	Advierte sobre la presencia de muros rústicos, presencia de cornisa de ichu en la cubierta y plataformas cuadradas.	Vanos pintados	Revestimiento con arcilla y un estuco más fino sobre este de color rojo y blanco.

Nota. Antecedentes históricos recopilado en relación a las dimensiones de estudio.

Tabla 3

Resumen de antecedentes arqueológicos

CUADRO RESUMEN ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS			
AUTOR	ELEMENTO FUNCIONAL PRIMARIO	ELEMENTO FUNCIONAL SECUNDARIO	ACABADO

<p>Risto kesseliy Martti Parssinen</p>		<p>Identifican en Caquiaviri chullpas pintadas en la parte externa con forma lineales, rombos y en X. Así como el uso de adobes de color rojo, verde y gris.</p>
<p>Teresa Gisbert</p>		<p>En caranga identificó decoración geométrica en los muros de las chullpas con colores rojo, blanco, verde y negro; asimismo, sobre el vano observó orificios circulares que fueron hechos para introducir keros de madera.</p>
<p>Frédéric Duchesne</p>	<p>En el Sitio de Yuraqaqa registra estructuras funerarias con muros de piedra unidos con argamasa gruesa.</p>	<p>La parte externa estaba cubierta con argamasa en su totalidad, evidenció huellas de pintura y estuco.</p>
<p>Roger Ravines</p>	<p>En sillustani identifica muros de mampostería ordinario, careado y almohadillado, cubiertas en falsa bóveda, techos planos y a dos aguas, plataformas que son base de las chullpas.</p>	<p>Muros enlucidos con barro, pintura (rojo y blanco), decorados con motivos geométricos. Del mismo modo, indica que los entierros del periodo Intermedio Tardío usaban pinturas de color blanco, rojo y anaranjado.</p>
<p>Lisbet Bengtsson</p>	<p>Kachiqhata y Markaqocha presentan estructuras funerarias con muros de piedra y mortero de barro, las cubiertas construidas con piedras y vigas de madera.</p>	<p>Presencia de mortero y enlucido de color amarillo en el interior y exterior de las estructuras.</p>

Carmen Farfán y AnaDíaz			En rumiwasi-San Sebastián la mayoría de las estructuras presentan enlucido en muros y pisos de diversos colores como plomo, verde y amarillo.
Luis Cuba y Washington Camacho	En el Complejo Funerario de Machuwasi Machakancha se observaron cubiertas elaboradas con vigas de madera.	Vanos de forma trapezoidal sobre esto se evidencia una cajuela a manera deagarraderas.	Paramento externo con enlucido de color rojo bermellón y blanco.
Julia Cornejo y Pedro Alfaro	En Balsapata, se identifican muros unidos con mortero de barro construido sobre plataformas de contención.	Vanos orientados hacia el este.	
Geanette Guzmán y Marlene Castro	En el valle de Andahuaylillas y Lucre observan muros de mampostería rústica y cubiertas.		Los muros presentan enlucido de color rojizo y sedimento blanco, decoraciones en alto relieve de forma semicircular.
Betsy Vallenás y Nilda Ccanchi	En Combayoq, los muros son de forma cuadrangular, rectangular, ovoide y circular; cubiertas con técnica de falsa bóveda y presencia de cornisa.	Vanos de forma cuadrangular y rectangular.	Evidenciaron restos de enlucidos de color rojo en algunas chullpas.
Darío Eguiluz	En Pataqueña, registra muros de mampostería rústica y cubiertas con técnica de falsa bóveda.	Presencia de vanos cuadrangulares y pequeños orificios ubicados encima del vano.	Identificó revoque y enlucido de color blanco y rojo formando líneas horizontales y verticales.
Zorayma Paredes y Judith Rodríguez	En Sarapía-Puno, identifican cubiertas con técnica de falsa bóveda y muros de mampostería rústica.		Aplicación de enlucidos rojo y amarillo con decoraciones en bajo relieve.
Ian Farrington			Sobre los muros prehispánicos de pirka o adobe eran revestidos y enlucidos con arcillas rojo, amarillo, blanco, azul, marrón y negro.

Rolando Pizarro	En San Salvador-Pisac, registra muros de mampostería rústica, cubiertas con falsa bóveda y rollizos de kiswar.	Vanos de forma trapezoidal.	Muros enlucidos con arcilla rojo claro y blanco.
Hugo Bravo y Rodrigo Torres	En Patacancha-Ollantaytambo, registran muros de mampostería rústica y cubierta de falsa bóveda con cornisas.	Vanos de acceso de forma trapezoidal y cuadrangular.	Se utilizó enlucidos de color amarillo y rojo, y una aplicación en forma de media luna.
Sheyla Quispe y Graciela Fernández	En Raqchi, observan muros de piedra unidos con mortero de barro y cubiertas de falsa bóveda y natural.		Evidenciaron revoque con arcilla de la zona y enlucidos con arcilla rojo.
Rainer Hostnig	En el valle de Vilcanota, identificó muros construido con piedras rústicas unidos con mortero de barro. Presencia de cornisas que dividen dos niveles.		Las paredes fueron revestidas y enlucidas con arcillas de color rojo, blanco y ocre.
Caterine Fernández	En Sallaqmarka-Combapata, registra muros y plataformas con aparejo rústico, cubiertas con técnica de superposición de lajas y presencia de cornisa.	Vanos de forma rectangular, cuadrangular y trapezoidal.	En los muros se aplicó enlucido de color rojo.
Gaby Marocho	En Pichingoto-Maras, identifica muros con técnica de pircado.		Se utilizó arcilla de la zona para el revoque externo de los muros.
Indira Cajigas y Milagros Chauca	En Paucartambo, registran muros rústicos y cubiertas de tipo falsa bóveda.		Se utilizó revoque decolor amarillo.
Franklin Camala y Marco Jorge	En Cerro Calvario-Calca, identificaron muros rústicos, cubiertas cuadrangulares, rectangulares, semicirculares y tratamiento de piso.	Vanos de acceso de forma trapezoidal y rectangular.	Se emplearon enlucidos de color rojo, marrón y violeta. Plasmando 16 motivos decorativos.
Carlos Pinares y Milagro Bravo	En Markakunka-Paucartambo, observan muros con aparejo rústico.		Identificaron revestimiento de arcilla de color marrón rojizo.
Luis Cuba y Yeny Saico	En Toqra-Chamaca, reconocen muros cuyo aparejo es mampostería ciclópea, <i>opus incertum</i> y tallado en roca. Las cubiertas presentan falsa bóveda.	Vanos de acceso de forma trapezoidal.	Las paredes internas muestran mortero de barro de color amarillento y marrón claro.

Evelin Ccana y Yolanda Rayme	En Corimitay-Calca, registran estructuras con muros rústicos, cubiertas abovedadas y planas.	Vanos de acceso.	Revoque y enlucido de color rojo bermellón y blanco.
Silvia Flores			En Ch'íñisiri, para el acabado identificó pigmentos de contay y taqo (rojo, blanco y amarillo).
Hector Espinoza	En Ch'íñisiri, registró muros rústicos.		Externamente los muros están pintados de color blanco, rojo y crema.
David Sumire	En Ch'íñisiri, identifica dos tipos de aparejo: rústico y semifino, cubiertas independientes y adosadas a risco.	Vanos de forma cuadrangular, rectangular y trapezoidal.	Algunos muros presentan enlucido con pigmentos de colores y decoración.
Naty Cruz y Washington Condori	En Ch'íñisiri, observan muros, cubiertas, aterrazamientos.	Registran vanos, nichos, orificios y aplicaciones	Enlucidos de color rojo, blanco, amarillo y rojo anaranjado, formando varios tipos de decorado.
Janos Gyarmaty Y Andras vega	En el Sitio de Incarracay- Bolivia identificó la elaboración de muros de piedra con mortero de barro y pisos conformado por relleno artificial compactado.		Registró fragmentos de enlucido en los nichos de color rojo y amarillo.
Jean-Pierre Protzen y Craig Morris			En tambo colorado identificaron la utilización de diversos colores como blanco, rojo y amarillo formando bandas en colores alternos; sobre el enlucido identificaron dos técnicas como el buen fresco y el pintado en seco.
Jean-Pierre Protzen	En Ollantaytambo, se empleó arcilla como mortero para los muros de mampostería ordinaria, las cubiertas fueron elaboradas con madera y fibras vegetales.		Se identificó enlucido en la parte interna y externa de los muros en color rojo, rosado y ocre amarillento para el acabado de los muros.

Kelly Urbina	En Waynaq'ente, identifica muros de recinto.	Revestimiento por dentro y fuera de los muros, restos de enlucido en nichos, ventanas y muros.
---------------------	--	--

Nota. Antecedentes arqueológicos recopilado en relación a las dimensiones de estudio.

CAPÍTULO III

3 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 ÁMBITO DE ESTUDIO

3.1.1 LOCALIZACIÓN POLÍTICA

UBICACIÓN DEL DISTRITO DE LIVITACA

Su ubicación política y coordenadas geográficas se observa en la tabla 4 y Figura 05.

Tabla 4

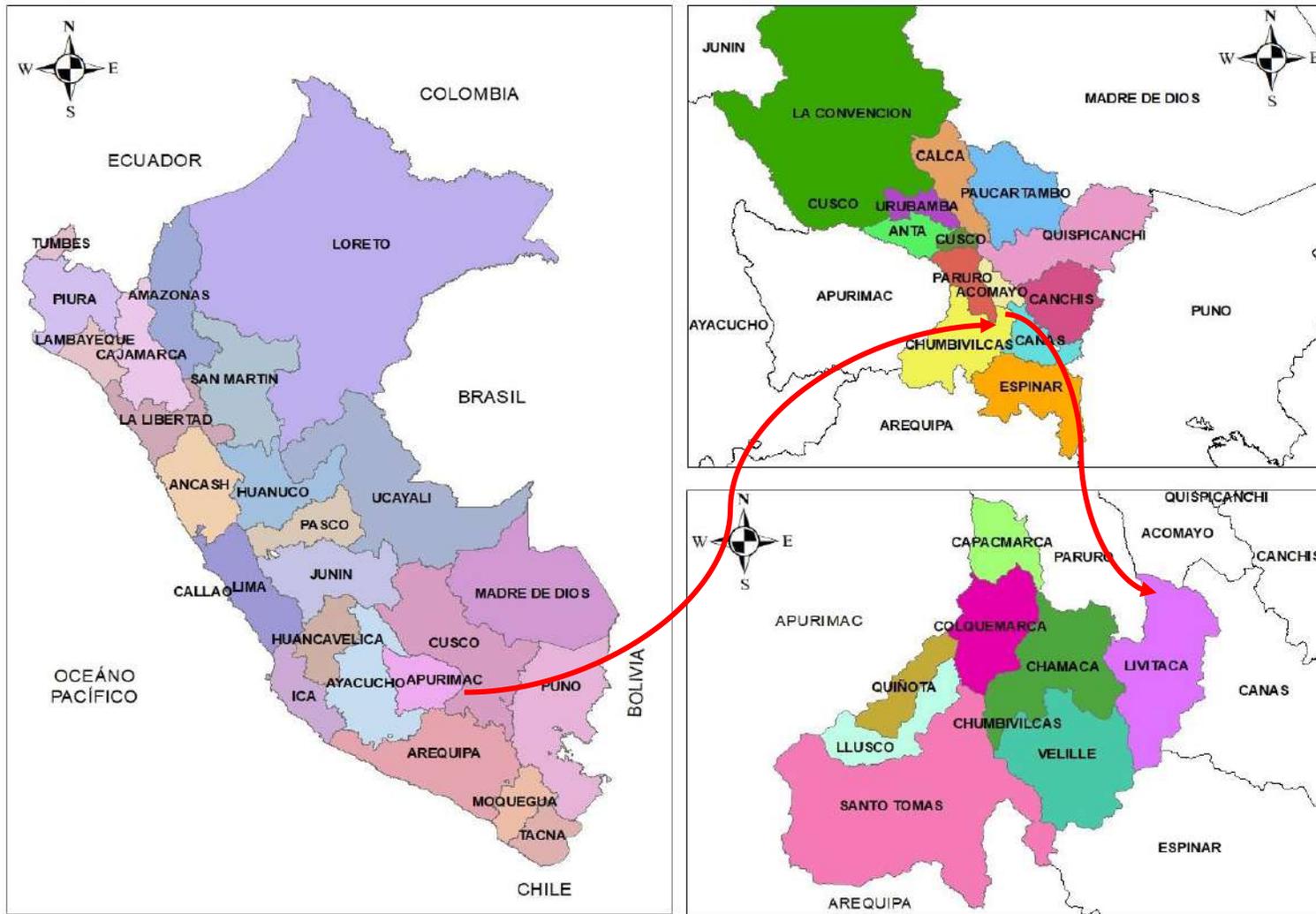
Ubicación política y coordenadas geográficas del distrito de Livitaca

UBICACIÓN POLÍTICA	COORDENADAS GEOGRÁFICAS
Distrito: Livitaca	Latitud sur: 14° 18' 28''
Provincia: Chumbivilcas	Longitud oeste: 71° 41' 18''
Departamento: Cusco	Altitud: 3741 m s.n.m

Nota. Adaptación propia. Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI, 2015, Coordenadas corroboradas en Google Earth 2022

Figura 5

Mapa político de Perú, Cusco y ubicación de la provincia de Chumbivilcas y distrito Livitaca



Nota. Adaptado del programa Arcgis (2016). Fuente: Shapefiles del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico-INGEMMET, 2016.

3.1.2 UBICACIÓN DEL SITIO ARQUEOLÓGICO DE CH'ÑISIRI

El Sitio Arqueológico de Ch'ñisiri pertenece al sector Toqra de la comunidad Unión Qora. Se ubica a 8 km al norte del distrito de Livitaca, provincia de Chumbivilcas y departamento del Cusco, a una altitud de 3700 m s.n.m. El polígono que abarca el área de estudio se encuentra en las siguientes coordenadas UTM:

Tabla 5

Coordenadas UTM de los vértices de polígono de estudio

COORDENADAS DEL ÁREA DE ESTUDIO					
Cuadro de coordenadas UTM, DATUM WGS 84 zona 19 L					
Vértice	Lado	Distancia	Ángulo	Este	Norte
P 1.	P1-P2	156.33	98°53'4"	211269.0887	8423396.0551
P 2.	P2-P3	122.16	145°56'3"	211422.2311	8423427.4428
P 3.	P3-P4	187.12	131°6'32"	211535.1052	8423380.7278
P 4.	P4-P5	197.42	181°23'31"	211594.8684	8423203.4086
P 5.	P5-P6	276.50	171°15'12"	211662.4463	8423017.9177
P 6.	P6-P7	162.50	169°17'11"	211716.4886	8422746.7477
P 7.	P7-P8	249.67	127°31'13"	211718.0694	8422584.2507
P 8.	P8-P9	347.31	71°44'55"	211521.5383	8422430.2746
P 9.	P9-P10	283.25	173°18'39"	211403.7417	8422756.9995
P10.	P10-P11	245.08	182°4'26"	211339.3642	8423032.8356
P11.	P11-P1	126.87	167°29'14"	211275.0609	8423269.3307
Área total		266481.79 m ²		26.6481 ha	
Perímetro		2354.20			

3.1.3 LÍMITES DEL DISTRITO DE LIVITACA

El distrito tiene los siguientes límites:

Norte: Distrito de Túpac Amaru (Canas)

Sur: Distrito de Coporaque (Espinar)

Este: Distrito de Quehue (Canas)

Oeste: Distrito de Chamaca (Chumbivilcas)

3.1.4 LÍMITES DEL SITIO ARQUEOLÓGICO DE CH'ÍÑISIRI

El Sitio Arqueológico de Ch'íñisiri tiene los siguientes límites:

Norte: Con el cerro de Q'uya

Sur: Con el sector de Qochapata

Este: Con el cerro de Qora

Oeste: Con el sector de Toqra

3.1.5 VÍAS DE ACCESO

La principal vía de acceso al distrito de Livitaca y al Sitio Arqueológico de Ch'íñisiri son las siguientes:

Cusco-Livitaca

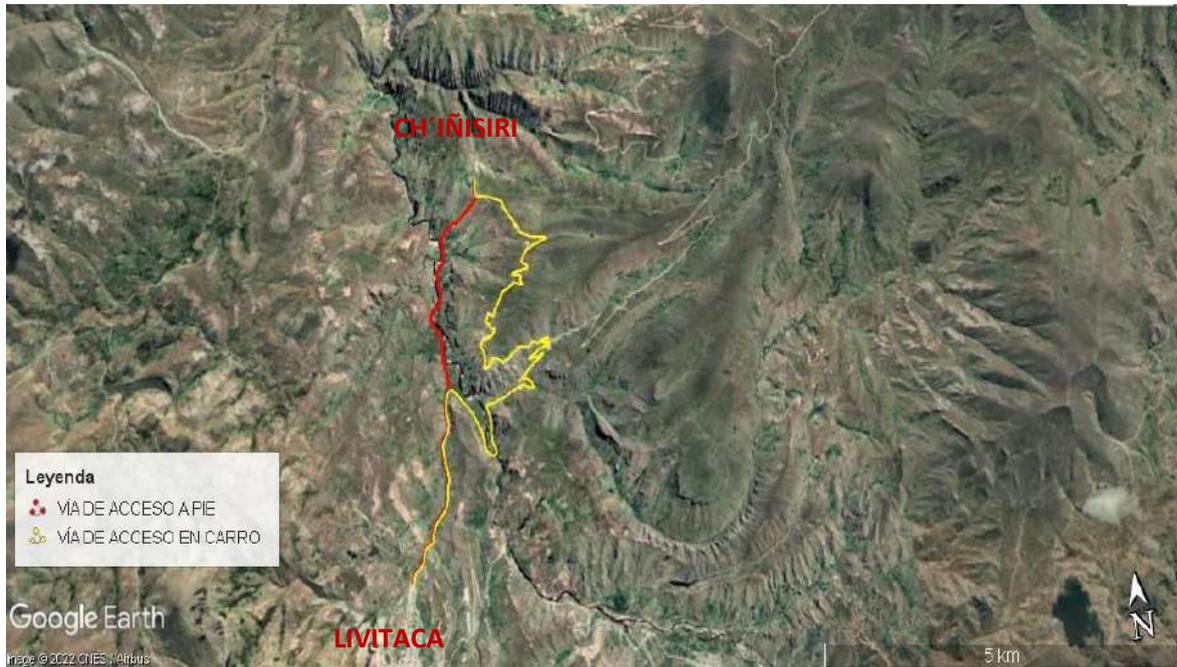
El recorrido en una unidad de transporte se inicia en la ciudad de Cusco y recorre la vía asfaltada Cusco-Sicuani hasta la comunidad de Combapata, para luego desviarse por la carretera que conduce al distrito de Túpac Amaru (provincia de Canas) y continuar el viaje hasta el distrito de Livitaca-Chumbivilcas.

Livitaca-Unión Qora (Sitio Arqueológico Ch'íñisiri)

El recorrido de Livitaca a Unión Qora es mediante la carretera sin asfaltar que parte de la comunidad de Livitaca con dirección norte, hasta llegar al sector Toqra (comunidad Unión Qora). El recorrido en carro es 25 minutos y a pie dos horas. En la Figura 06 se aprecian las vías de acceso al Sitio Arqueológico de Ch'íñisiri.

Figura 6

Vías de acceso al Sitio Arqueológico de Ch'ñisiri



Nota. Adaptación propia. Fuente: Google Earth, 2022

3.1.6 GEOMORFOLOGÍA

En primer término, se expone brevemente las características geográficas del distrito de Livitaca y del entorno circundante al Sitio Arqueológico objeto de estudio.

La zona de investigación se ubica en la cordillera occidental de los Andes de Perú, parte altoandina de la región Cusco; presenta elevadas montañas y quebradas profundas formando valles y cañones. Según la clasificación de Pulgar Vidal (1981), Livitaca corresponde a la región Suni. Se encuentra entre los 3500 y 4000 m s.n.m. caracterizado por meandros muy profundos, acantilados perpendiculares, cerros escarpados, etc. cuya vegetación está compuesta por plantas xerófilas y en las altiplanicies la vegetación es escasa.

Según Benavente et al. (2013), indican que las unidades geomorfológicas que conforman el distrito de Livitaca son: paisaje de altiplanicie ondulada y disectadas

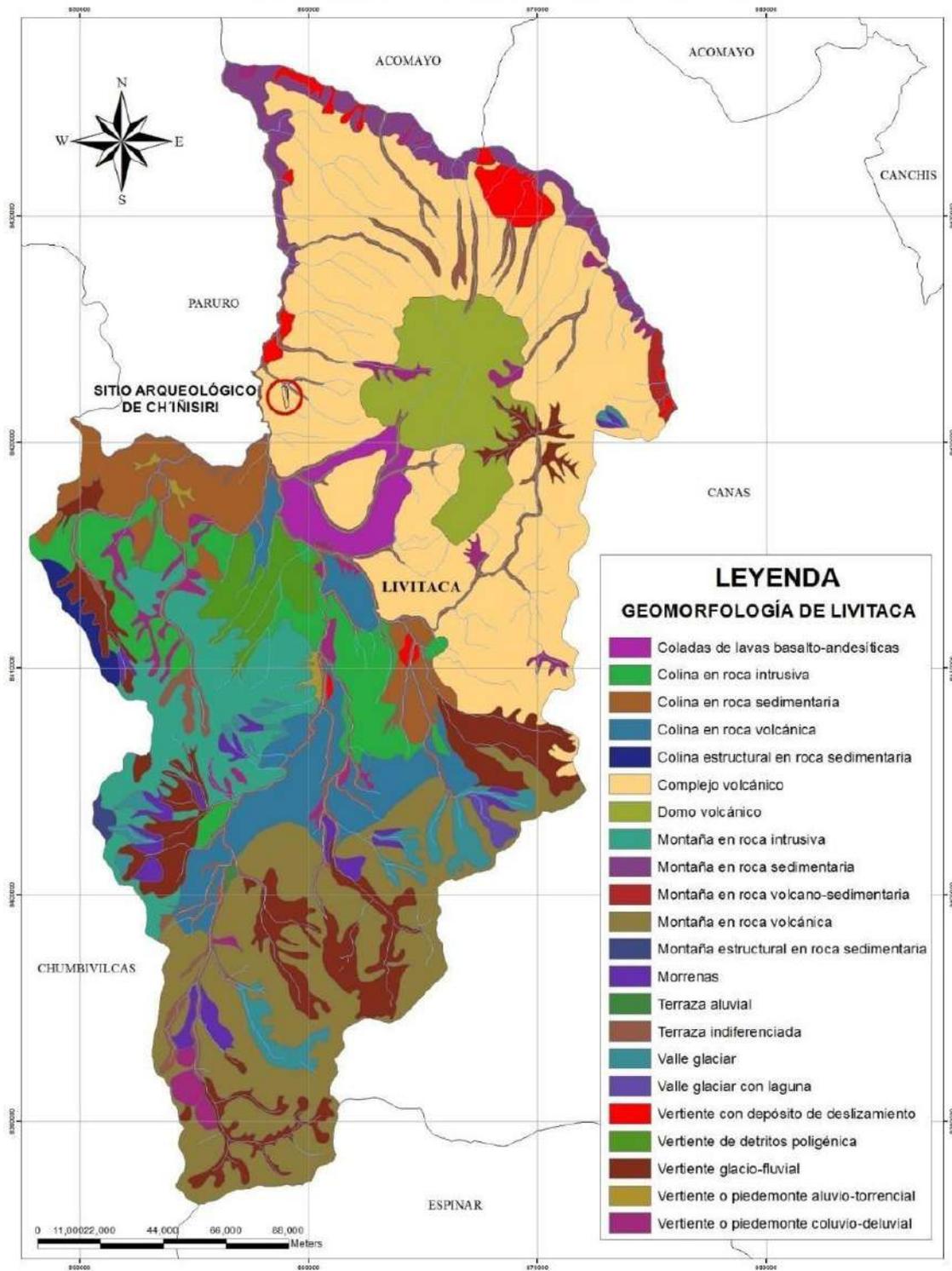
caracterizado por planicies de erosión y topografía ligeramente llana. Y el paisaje montañoso (vertiente de montaña empinada y vertiente de montaña disectada empinada con topografía accidentada).

De acuerdo a la Carta Nacional 29-s (Figura 07) la zona de estudio se encuentra en un complejo volcánico cuya unidad morfoestructural está formada por una cadena de conos y domos volcánicos (apu Qora), desgastados por una intensa erosión glacial. (Mendivil y Dávila, 1994)

La comunidad de Union Qora, sector Toqra donde se ubica el Sitio Arqueológico de Ch'íñisiri presenta una topografía de altiplanicie ondulada, laderas, quebradas, colinas, valles profundos y encañonados por donde discurren riachuelos. (Figuras 08 y 09) Se observa la presencia de cuevas originados de forma natural en depósitos de arenisca. Los pobladores que habitaron la zona de Livitaca y sitios aledaños en época prehispánica hicieron uso de la formación geomorfológica, aprovechando los abrigos rocosos existentes en los acantilados para la construcción de estructuras funerarias. Dichas estructuras se hallan adosadas a los riscos o fueron construidos al interior de los abrigos rocosos. (Figura 10)

Figura 7

Mapa geomorfológico del distrito de Livitaca, provincia de Chumbivilcas, región Cusco



Nota. Geomorfología del distrito de Livitaca. Elaboración en base al programa Arcgis (2016).
Fuente: Shapefiles del Instituto Geológico, Mínero y Metalúrgico-INGEMMET, 2016.

Figura 8

Valle encañonado



Figura 9

*Altiplanicie ondulada al Este del Sitio
Arqueológico de Chiñisiri*



Nota. Geomorfología del sitio arqueológico Ch'ñisiri-sector Toqra. Fuente: propia

Figura 10

Estructuras funerarias de Ch'ñisiri



Nota. Aprovechamientos de los abrigos rocosos para la construcción de estructuras funerarias. Fuente: propia

3.1.7 GEOLOGÍA

Según Mendivil y Dávila (1994), en el distrito de Livitaca afloran diferentes unidades litológicas de naturaleza sedimentaria y volcánica. Dentro del cuadrángulo de Livitaca (Carta Nacional 29-s) existen diversas formaciones geológicas. Sin embargo, el

Sitio Arqueológico de Ch'iñisiri se encuentra dentro de la formación Pisquicocha. (Figura 11)

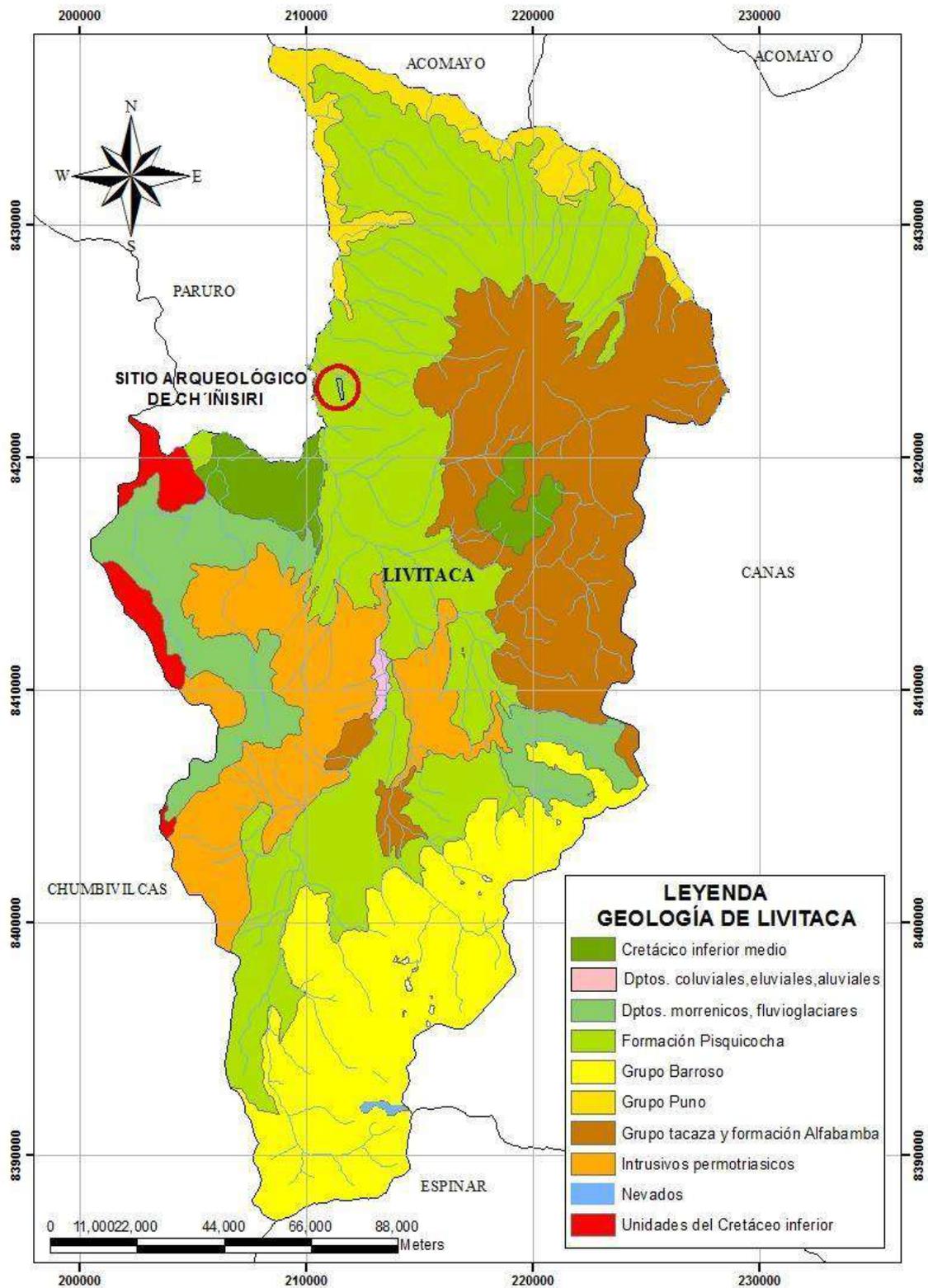
Esta formación que pertenece al cenozoico-plioceno está conformada mayormente por areniscas y limolitas de colores claro gris, blanco amarillento y ocasionalmente oscuros; así como arcilitas, tobas y conglomerados que se depositaron al ser truncado el río Livitaca. Los materiales procedentes de esta formación geológica Pisquicocha las areniscas y conglomerados que se encuentran en torno al Sitio Arqueológico fueron utilizadas para la construcción de las estructuras funerarias. Asimismo, las arcillas de diversas tonalidades para la elaboración de los acabados.

3.1.8 CLIMA

De acuerdo a la Municipalidad Distrital de Livitaca, el distrito de Livitaca presenta un clima subhúmedo semifrío, subhúmedo frío, subhúmedo semifrío y subhúmedo frío, está caracterizado por excesivas lluvias torrenciales acompañados con rayos, truenos, nevadas, etc. El comportamiento térmico del distrito se ve influenciado principalmente por la altitud y el relieve, por lo que la oscilación de las temperaturas entre el día y la noche es considerable, su comportamiento térmico es frío templado, frío en las zonas más altas y expuestas (comunidad Unión Qora) y templado en los valles profundos y quebradas. La temperatura media anual es de 10°C y una máxima (20°C en noviembre) y mínima (-5°C en julio). La precipitación pluvial tiene una distribución variable y son de carácter orográfico y convectivo, la precipitación media anual se estima en 918.25 mm, y su distribución a lo largo del año se presenta en dos periodos de lluvias claramente diferenciados, un periodo seco largo (de abril a setiembre) y un periodo lluvioso corto (de octubre a marzo). (Municipalidad Distrital de Livitaca-Cumbivilcas-Cusco, 2014, p.26-29)

Figura 11

Mapa geológico del distrito de Livitaca, provincia de Chumbivilcas, región Cusco



Nota. Geología del distrito de Livitaca. Elaboración en base al programa Arcgis (2016). Fuente: Shapefiles del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico-INGEMMET, 2005

3.1.9 HIDROGRAFÍA

El sistema hidrográfico de Livitaca forma parte de la cuenca del Atlántico. El río Livitaca tiene sus orígenes en las partes altas de los cerros Lisalle, Paccotera y Huaylloma (4700 m s.n.m.), y en las lagunas de Chinacocha y Orcco Cocha ubicadas a (4600 m s.n.m.) drena sus aguas por las quebradas Chullomayo y Condoroma forman el río Huancane y este al unirse con las aguas que bajan por la quebrada Ccucuñani vienen a formar el río Livitaca. La cuenca tiene un área de 767.10 km², y la longitud de su curso es de 64.2 km. (Municipalidad Distrital de Livitaca-Cumbivilcas-Cusco, 2014, p.31).

En el valle encañonado de la quebrada de Ch'ñisiri se observa la presencia de un riachuelo que fluye de este a oeste para luego desembocar en el riachuelo de la quebrada de Querone y Sihuaruyo. (Figuras 12 y 13)

3.1.10 ZONA DE VIDA

De acuerdo con la Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales (ONERN) y el Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA) en el año 2018, la zona de estudio dentro del diagrama bioclimático de Holdridge se ubica en la siguiente zona de vida. (Figura 14)

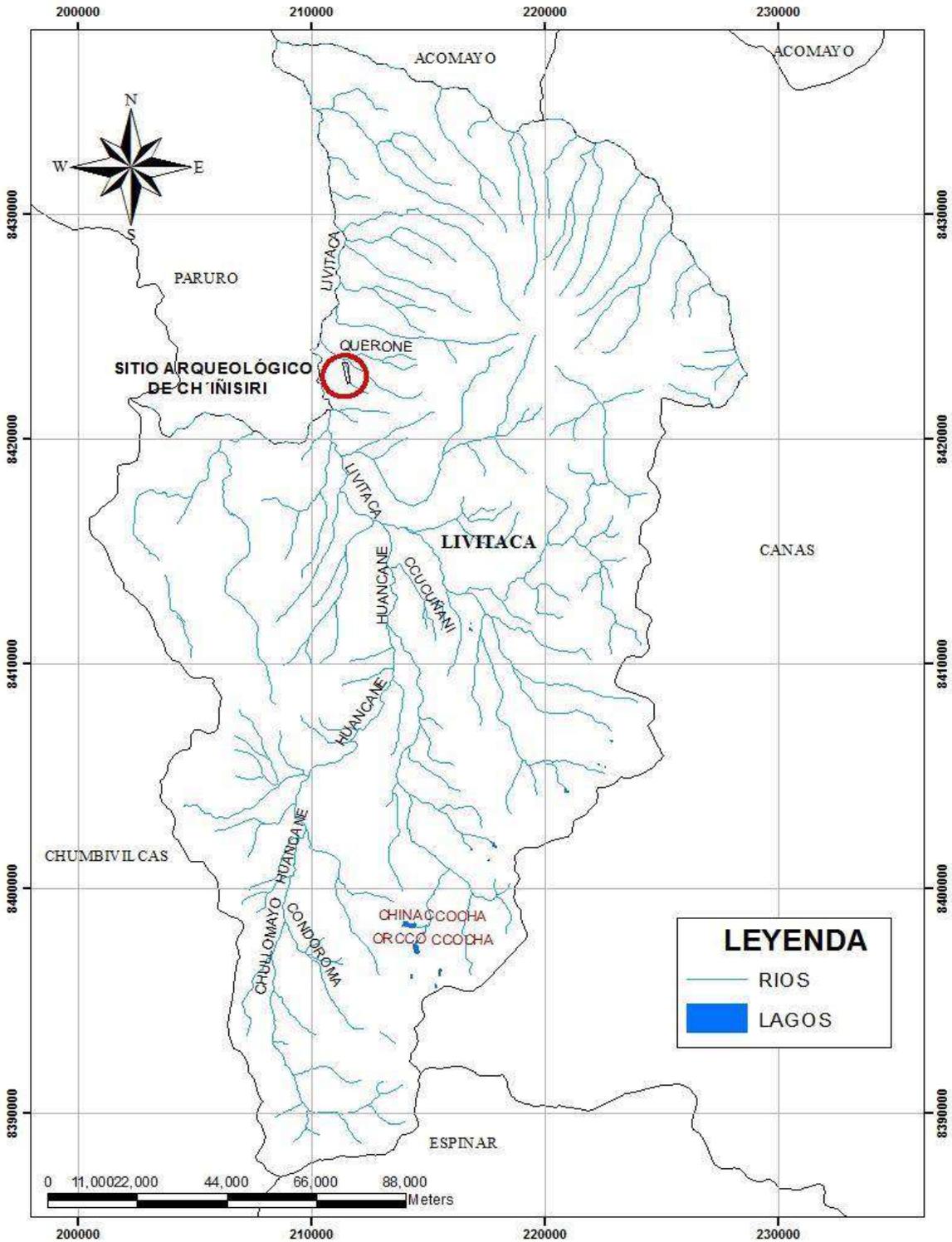
Bosque húmedo-montano subtropical (bh-MS)

Se distribuye sobre casi un tercio del distrito, altitudinalmente se localiza entre los 3250 a 4050 m s.n.m. Sobre las partes medias de los valles del río Apurímac y Livitaca. Su biotemperatura oscila entre 6°C a 12°C, con una precipitación total anual entre 500 y 1000 mm. La evapotranspiración varía entre la mitad e igual a la precipitación anual, siendo considerado HUMEDO. El relieve en los niveles altitudinales bajos es empinado mientras que en los altos es llano a ondulado. (Municipalidad Distrital de Livitaca- Cumbivilcas-

Cusco, 2014, p.22)

Figura 12

Mapa hidrológico del distrito de Livitaca, provincia de Chumbivilcas, región Cusco



Nota. Redes hídricas del distrito de Livitaca. Elaboración en base al programa Arcgis (2016).
Fuente: Shapefiles Instituto Geográfico Nacional-IGN, carta nacional 29-s.

Figura 13

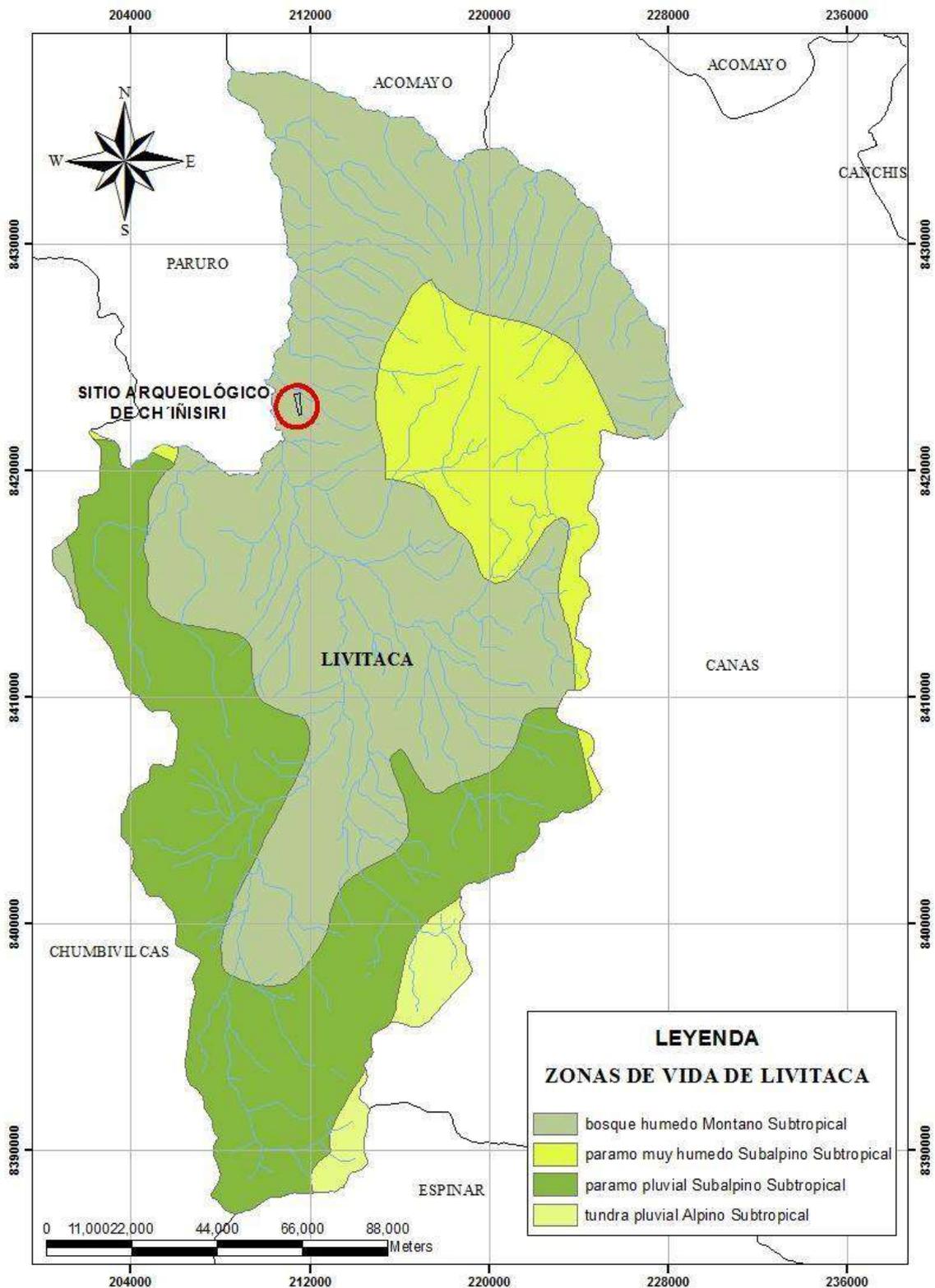
Riachuelo en la quebrada de Ch'iñisiri y río Livitaca



Fuente: propia

Figura 14

Zonas de vida del distrito de Livitaca, provincia de Chumbivilcas, región Cusco



Nota. El área de estudio se ubica en la zona de vida: Bosque Húmedo Montano Subtropical. Elaboración en base al programa Arcgis (2016). Fuente: Shapefiles Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales (ONERN) y el Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA), 2018.

3.1.11 FLORA Y FAUNA

FLORA

Se identificaron las siguientes especies:

Tabla 6

Flora presente en el área de estudio

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
Achupalla	<i>Achupalla pyramidata</i>
Chachacomo	<i>Escallonia Resinosa</i>
Chilca	<i>Baccharis salicifolia</i>
Colle	<i>Kagenickia lanceolata</i>
Kiswar	<i>Buddleja incana</i>
Molle	<i>Schinus molle</i>
Mutuy	<i>Senna birostris</i>
Paja	<i>Stipa ichu</i>
Queuña	<i>Polylepis incana</i>
Raqui raqui	<i>Pteris sp</i>
Tankar	<i>Lycianthes lycioides</i>
Asna paicco	<i>Echinopsis maximiliana</i>
Yawuar choncca	<i>Oenothera rosea</i>
Muña	<i>Mythostachis spicata</i>
Salvia	<i>Lepechinia meyenii</i>
Qera	<i>Lupinus microphyllus</i>
Tasta	<i>Ecallonia myrtilloides</i>
Maycha	<i>Senecio rudbeckiaefolius</i>
Ayac zapatilla	<i>Calceolaria myriophylla</i>
Verbena	<i>Verbena litoralis</i>
Diente de león	<i>Taraxacum officinale</i>
Ortiga	<i>Urtica magellanica</i>
Ajenjo	<i>Artemisia absinthium</i>
Altea	<i>Althaea officinalis</i>
Pino	<i>Pinus radiata</i>

Ciprés

Cupresus sempervirens

Capulí

Prunus serótina

Fuente. Municipalidad Distrital de Livitaca, 2017

Figura 15

Variedad de flora en el área de estudio



Raqui raqui (*Pteris sp.*). Fuente: Propia



Paja (*Stipa ichu*). Fuente: Propia



Eucalipto (*Eucalyptus globulus*). Fuente: Propia



Achupalla (*Achupalla pyramidata*). Fuente: Propia

FAUNA

Tabla 7

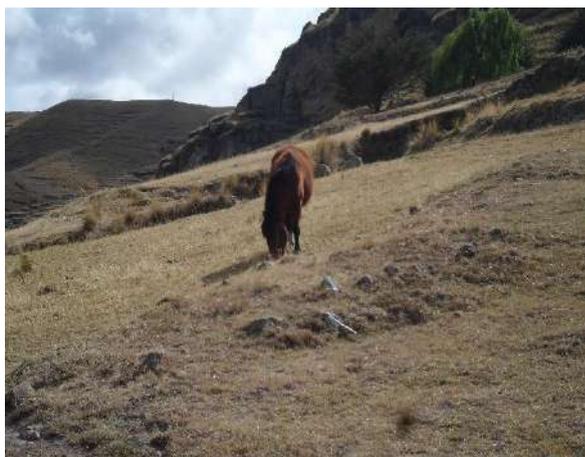
Fauna existente en el área de estudio

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
Viscacha	<i>Lagidium viscacia</i>
Zorro	<i>Lycalopex culpaeus</i>
Zorrino	<i>Conepatus rex</i>
Venado	<i>Odocoileus virginianus</i>
Vicuña	<i>Vicugna vicugna</i>
Alpaca	<i>Lama pacus</i>
Llama	<i>Lama glama</i>
Puma	<i>Puma concolor</i>
Gato montés	<i>Leopardus jacobitus</i>
Poroncoe	<i>Cavia tschudii</i>
Caballo	<i>Equus ferus caballus</i>
Oveja	<i>Ovis orientalis aries</i>
Vaca	<i>Bos primigenius Taurus</i>
<u>Alcamari</u>	<i>Phalcoboenus megalopterus</i>
Aguilucho Cordillerano	<i>Geranoaetus melanoleucus</i>
Perdiz	<i>Alectoris rufa</i>
Mayusonso	<i>Nycticorax nycticorax hoactli</i>
Huallata	<i>Chloephaga melanoptera</i>
Pichincos	<i>Zonotrichia capensis peruviansis</i>
Pato de los torrentes	<i>Merganetta armata</i>
Cóndor	<i>Vultur gryphus</i>
Pato de la puna	<i>Anas puna</i>
Gallineta común	<i>Gallinula chloropus</i>

Fuente. Municipalidad Distrital de Livitaca, 2017

Figura 16

Variedad de fauna en el área de estudio



Caballo (*Equus ferus caballus*). Fuente: Propia



Zorro (*Pseudalope culpaeus*). Fuente: <https://www.google.com/search?q=imagenes+de+zorro+andino>



Vaca (*Bos primigenius taurus*). Fuente: Propia



Oveja (*Ovis orientalis aries*). Fuente: Propia

3.2 MÉTODOS DE INVESTIGACION

Para resolver el problema objeto de investigación se dispone de un conjunto de métodos que permitieron alcanzar los objetivos planteados. En el desarrollo de la investigación se utilizaron los siguientes métodos: hipotético-deductivo, descriptivo, comparativo y el analítico.

3.2.1 MÉTODO HIPOTÉTICO-DEDUCTIVO

Este método se aplicó en la presente investigación porque parte de lo general a lo particular y utiliza como base la hipótesis, Boggio manifiesta: “La base de este método es pasar de lo conceptual a lo empírico y regresar a lo conceptual incorporando lo

empírico para comprender un problema de conocimiento sobre la realidad". (1991, p.10)

Líneas abajo Boggio continúa mencionando:

El método es hipotético-deductivo porque opera con una lógica deductiva-inductiva, es decir de lo conceptual a lo empírico (deducción) y de lo empírico a lo conceptual (inducción). Lo es igualmente, porque utiliza como base de razonamiento y explicación la hipótesis (un razonamiento a priori que hay que contrastar con la realidad empírica). (Ibid, p.11)

Trabajamos con la teoría de Roger Ravines para describir las estructuras formadas básicamente por muros, conformado por: elementos funcionales externos e internos; sin embargo, nos enfocamos en la variable elementos funcionales internos, prestándole atención a las siguientes dimensiones: Elementos funcionales primarios, elementos funcionales secundarios y acabados. Posteriormente contrastamos nuestras hipótesis esbozadas en base a una teoría, con los datos recopilados en la realidad empírica sobre los elementos funcionales, lo que nos permitió analizar las dimensiones planteadas, sobre todo los acabados como el revoque y enlucido presente en las estructuras funerarias.

3.2.2 DESCRIPCIÓN

El método descriptivo para Hernández, Fernández y Baptista se define como:

La meta del investigador consiste en describir fenómenos, situaciones, contextos y sucesos; esto es, detallar cómo son y se manifiestan. Con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.92)

Este método fue utilizado en la etapa de registro de campo, para identificar las

características de cada elemento funcional de las estructuras funerarias y obtener una descripción detallada de las mismas.

3.2.3 COMPARACIÓN

La comparación es de vital importancia porque permite comparar elementos identificados en diferentes lugares: “Consiste en comparar dos o más juegos de datos con el objetivo de identificar y explicar sus posibles diferencias y similitudes”. (Villasante, 1993, p.25)

Este método permitió comparar las características de los elementos funcionales observados en las estructuras del Sitio Arqueológico de Ch'íñisiri con otras estructuras presentes en Cusco y otras regiones. Por ello, se consideró las investigaciones de los autores revisados en los antecedentes con relación al tema, para definir diferencias y semejanzas de los elementos funcionales y establecer un contraste con dichas estructuras.

3.2.4 ANÁLISIS

El análisis, como su nombre lo indica, es el proceso analítico conceptual que permite llegar a un nivel de explicación del problema planteado al inicio del proceso de investigación; su ejecución implica la validación de las hipótesis con la evidencia que ofrezcan los datos producidos. (Boggio, 1991, p.43)

Se hizo la recopilación de los datos relacionados a elementos funcionales primarios, elementos funcionales secundarios y acabados de las estructuras funerarias del ámbito de estudio. Posteriormente, se ordenaron los datos obtenidos de los elementos funcionales internos y sus respectivos indicadores, lo cual nos permitió contrastar las hipótesis planteadas. Estos datos se utilizaron para hacer una comparación y discusión con el marco teórico, tomando a los investigadores del estado del arte que se aproximen

al tema en cuestión, y explicar el problema objeto de estudio en base a los datos contrastados y generar un conocimiento como resultado de la investigación.

3.3 TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN

El tipo y nivel de esta investigación se fundamentó de acuerdo con Sánchez y Reyes (1998), el presente estudio es de tipo básico, que busca generar nuevos conocimientos recogiendo información de la realidad empírica y el nivel de investigación es descriptiva con el objetivo de producir un diagnóstico del objeto de estudio (elementos funcionales), puesto que se pretende conocer las características y describir cada elemento funcional (elemento funcional primario, elemento funcional secundario y acabado) presente en las estructuras funerarias del sector de Ch'íñisiri.

3.4 ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN

En el estudio de las estructuras funerarias del sitio arqueológico de Ch'íñisiri se utilizó el enfoque cualitativo. Este enfoque utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación; asimismo, desarrolla preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos. (Hernández, Fernández & Baptista, 2014, p.7)

Dicho enfoque nos permite analizar el objeto de estudio a partir de la contrastación de la hipótesis con la recolección de datos de los elementos funcionales de las estructuras funerarias del sector Ch'íñisiri.

3.5 OBJETO DE ESTUDIO

En el objeto de estudio nos enfocamos en estudiar la variable elementos funcionales de las estructuras funerarias del sitio arqueológico de Ch'íñisiri, sector Ch'íñisiri, abarcando las tres dimensiones planteadas: elemento funcional primario,

elemento funcional secundario y acabado.

3.6 TAMAÑO DE LA MUESTRA

“En el proceso cualitativo, grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, etc., sobre el cual se habrán de recolectar los datos, sin que necesariamente sea estadísticamente representativo del universo o población que se estudia”. (Hernández et ál., 2014, p.384)

La población está representada por las 392 estructuras funerarias distribuidas en el Sitio Arqueológico de Ch'íñisiri que comprende los sectores Ch'íñisiri, Quinsatupuyoq, Sihuaruyoq y Queroni. A partir de esta población definimos como muestra dirigida el sector de Ch'íñisiri por contar con estructuras funerarias mejor conservadas.

3.7 TÉCNICAS DE SELECCIÓN DE LA MUESTRA, TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

En la técnica de selección de muestra, el muestreo es no probabilístico, se seleccionaron las estructuras funerarias de acuerdo a los criterios de nuestra investigación. “En las muestras no probabilísticas, la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con la característica de la investigación o los propósitos del investigador”. (Hernández et ál., 2014, p.176)

Con respecto a las técnicas de recolección de información, son estrategias o medios a los que el investigador recurre para acopiar los datos empíricos (Morveli, 2011). Tomándose en cuenta los siguientes:

3.7.1 OBSERVACIÓN

La observación es una de las principales técnicas de acopio de información

en las ciencias naturales como en las ciencias sociales. Se trata de utilizar la observación como una forma de recolección de datos para la comprensión de un problema científico o de un problema técnico... (Villasante, 1993, p.53)

La observación sistemática permitió identificar y registrar los elementos funcionales en las estructuras funerarias en el ámbito de estudio, esta técnica nos ayudó a registrar información respecto a los indicadores de cada dimensión de estudio.

3.7.2 REGISTRO DE LOS DATOS DE CAMPO

El registro arqueológico en campo es necesario para la obtención de datos que serán analizados posteriormente, al respecto Ravines señala:

...Las descripciones se hacen *in situ*, ya que es imposible confiar en lo que conserva la memoria, un buen elemento de trabajo es contar con una guía de datos a registrar. Las cédulas de campo cumplen parcialmente esta función. Las descripciones de las evidencias deben someterse a cierto orden de sucesión y dar cuenta de todas las características que puedan encontrarse. El orden de colocación de los datos es en gran parte preferencia personal. Sin embargo, los datos esenciales a registrar se ofrecen las cédulas pertinentes. (1989, p.16)

Es así, tomándose en consideración los siguientes registros para la obtención de datos:

3.7.2.1 REGISTRO FOTOGRÁFICO

Esta técnica fue indispensable durante el trabajo de campo porque permitió examinar cada detalle de los elementos funcionales existentes en las estructuras. Las fotografías se tomaron con una escala y norte, para registrar los indicadores de cada

dimensión y generar una base de datos y comparar los resultados.

3.7.2.2 REGISTRO ESCRITO

Se realizó la descripción detallada de las dimensiones a estudiar: elementos funcionales primarios, elementos funcionales secundarios y acabados, y sus indicadores observados en las estructuras para obtener datos, en fichas de registro.

3.7.2.3 REGISTRO GRÁFICO COMPUTARIZADO

El registro de planos de planta y corte de las estructuras funerarias obtenidos durante los trabajos de campo fueron procesados en el programa *AutoCAD*.

3.7.3 MEDICIÓN

La medición fue empleada para registrar las dimensiones de la estructura funeraria en general y de cada elemento funcional identificado, determinando el tamaño real de cada parte integrante.

3.8 INSTRUMENTOS

Los instrumentos ayudaron a desarrollar las técnicas para registrar los elementos funcionales de las estructuras funerarias y obtener datos. A partir de este postulado se tiene los siguientes instrumentos: GPS, cámara fotográfica, escalas de medición, fichas de registro y la Guía Munsell que se utilizó para determinar los colores de revoque y enlucidos presentes en el acabado de las estructuras.

3.9 TÉCNICA DE INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

El objetivo de este trabajo de investigación fue identificar los elementos funcionales y el acabado presente en las estructuras funerarias del sector Ch'íñisiri, aplicándose el método hipotético deductivo, donde se partió de una teoría y se realizó la

recopilación de toda la información acerca del objeto de estudio, y en conjunto con los trabajos de campo se registró e identificó los elementos funcionales expuestos en el marco teórico, así como nuevos elementos que fueron añadidos a la propuesta teórica. El conjunto de datos obtenidos nos permitió sustentar las hipótesis planteadas para resolver el problema objeto de estudio.

CAPÍTULO IV

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURAS FUNERARIAS DEL SITIO ARQUEOLÓGICO DE CH'ÑISIRI, SECTOR CH'ÑISIRI

4.1.1 SECTORIZACIÓN

La Dirección Desconcentrada de Cultura-Cusco en 2014, a través de un PIA en el Sitio Arqueológico de Ch'ñisiri divide el sitio en cuatro sectores: sector Ch'ñisiri, Quinsatupuyoq, Sihuaruyoq y Queroni. Se tomó en cuenta las cuatro quebradas existentes en la zona, con abrigos rocosos naturales que contienen las estructuras funerarias.

En base a esta sectorización se registró el sector de Ch'ñisiri debido a que posee la mayor cantidad de estructuras funerarias mejor conservadas de todo el Sitio Arqueológico.

En el sector de Ch'ñisiri se identificaron 25 abrigos rocosos entre las márgenes derecha e izquierda de la quebrada, cada abrigo alberga una determinada cantidad de estructuras funerarias. (Tabla 08)

4.1.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ESTRUCTURAS FUNERARIAS DEL SECTOR DE CH'ÑISIRI

Se realizó el registro de 38 estructuras funerarias de los distintos abrigos rocosos de la margen derecha e izquierda de la quebrada. Estas estructuras aún conservan la mayor cantidad de elementos funcionales, sobre todo el acabado: revoque, enlucido y decoración. La descripción de las estructuras funerarias está clasificada en las dimensiones de estudio establecidos en el Esquema 01.

Tabla 8*Cuadro de estructuras funerarias en abrigos rocosos del sector Ch'ñisiri*

DISPOSICIÓN DE ESTRUCTURAS FUNERARIAS POR ABRIGO ROCOSO			
MARGEN IZQUIERDA		MARGEN DERECHA	
ABRIGO ROCOSO	NÚMERO DE ESTRUCTURAS FUNERARIAS	ABRIGO ROCOSO	NÚMERO DE ESTRUCTURAS FUNERARIAS
1	10	19	1
2	2	20	1
3	2	21	7
4	1	22	5
5	4	23	1
6	3	24	4
7	4	25	1
8	2		
9	18		
10	6		
11	7		
12	34		
13	32		
14	3		
15	11		
16	28		
17	2		
18	23		
TOTAL: 212 ESTRUCTURAS FUNERARIAS			

Nota. Elaboración en base al PIA del Sitio Arqueológico de Ch'ñisiri-Livitaca, 2014

MARGEN IZQUIERDA

ABRIGO 1

ESTRUCTURA FUNERARIA 07

La estructura funeraria 07 se ubica a una altitud de 3730 m s.n.m. en las siguientes coordenadas UTM E: 211517.8757, N: 8422566.9235, se emplaza en el abrigo 01, su disposición es aislada en relación a las demás estructuras funerarias, de planta semicuadrangular. Tiene las siguientes dimensiones: largo 3.80 m, ancho 1.80 m, altura

máxima 1.80 m, altura mínima 1.10 m, de espesor de muro 0.65 m y una inclinación de 16°. El vano está orientado hacia el este, la estructura se encuentra en mal estado de conservación. En cuanto al material constructivo es tierra, arcilla, paja y elemento lítico sin trabajar (arenisca y canto rodado), la técnica constructiva del muro es mampostería ordinaria (Figuras 17 y 18).

Figura 17

Estructura funeraria 07, abrigo 01



Nota. Véase la estructura funeraria en mal estado de conservación. Fuente: propia

Elementos funcionales primarios:

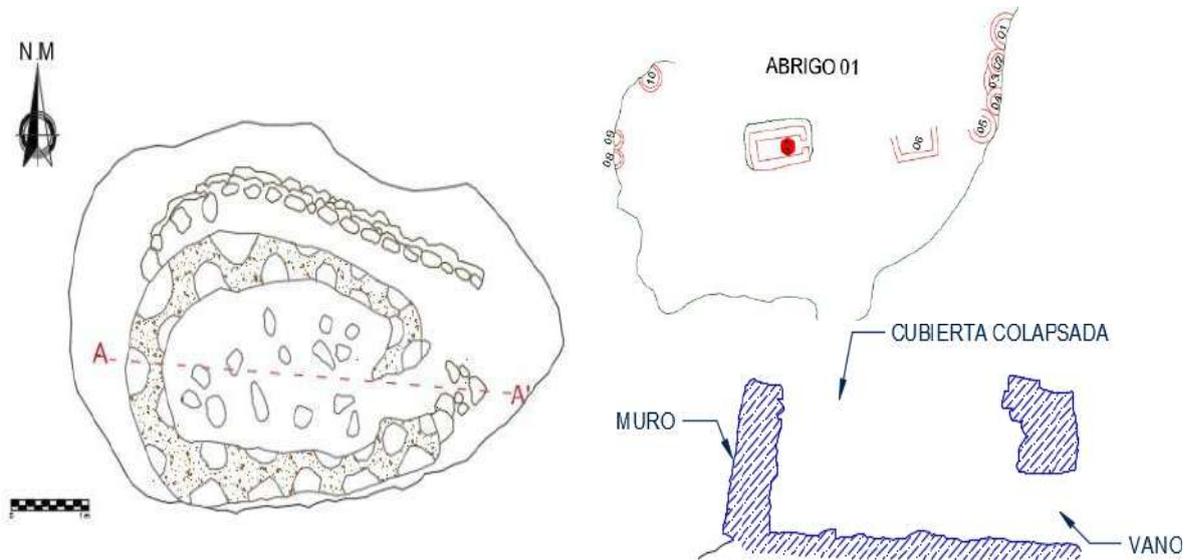
Muro.- La estructura funeraria 07 posee un muro de doble cara compuesto por elementos líticos, el más grande mide 0.28 m de largo y 0.22 m de alto y el más pequeño 0.17 m de largo y 0.11 m de alto unidos con mortero de barro de espesor promedio 0.03 m. En el muro frontal hacia el lado izquierdo del vano se observa un pequeño muro adosado a la base de la estructura funeraria, cuya altura aproximada es 0.38 m, largo 0.72 m y ancho 0.70 m.

Plataforma.- Tiene una plataforma artificial de 5 m de largo, 1 m de ancho

máximo, 0.40 m de ancho mínimo y una altura de 0.90 m construido con elementos líticos unidos con mortero de barro, encima se ubica un piso de base nivelada con grava y tierra.

Figura 18

Plano de planta y corte de la estructura funeraria 07



Elementos funcionales secundarios:

Vano.- Compuesto por un vano de forma cuadrangular que mide 0.68 m de altura, 0.40 m de ancho y 0.64 m de grosor, constituido por un dintel y jambas de elementos líticos unidos con mortero de barro.

Acabado:

El muro externo presenta revoque y decoración, el revoque tiene espesor promedio de 0.04 m de color marrón muy pálido (10YR 7/3-very pale brown) compuesto por tierra, arcilla, paja y enlucido de color rojo de 0.04 cm de espesor (2.5YR 5/6-red), rojo tenue (10R 4/4-weak red) y blanco (2.5Y 8/1-white) con un espesor de 0.02 cm, plasmando una decoración de bandas horizontales en la parte superior; mientras que la parte interna presenta revoque de arcilla y paja de 0.02 m de espesor de color marrón muy pálido

(10YR 7/3- very pale brown). Asimismo, en las esquinas frontales del muro se identificaron aplicaciones elaborados con revoque formando una protuberancia lineal como detalle decorativo en alto relieve. La decoración solo es visible en la cara frontal, lateral derecho y parte del lateral izquierdo. No se hizo acabados en las superficies del muro que no son visibles al espectador.

ABRIGO 7

ESTRUCTURA FUNERARIA 03

La estructura funeraria 03 se encuentra a una altitud de 3725 m s.n.m en las siguientes coordenadas UTM E: 211501.3162, N: 8422683.2408, emplazado en el abrigo 07, su disposición es aislada con respecto a las demás estructuras funerarias, de planta semirectangular. Tiene las siguientes dimensiones: largo: 4 m, ancho 3.05 m, altura máxima 1.12 m, altura mínima 0.48 m, de espesor de muro 0.50 m y una inclinación de 10°. El vano está orientado hacia el norte, la estructura se encuentra en mal estado de conservación. Referente al material constructivo es tierra y elementos líticos sin trabajar y canteado (arenisca, andesita y canto rodado), la técnica constructiva del muro es mampostería ordinaria. (Figura 19 y 20)

Elementos funcionales primarios:

Muro.- Esta estructura tiene un muro de doble cara formado por elementos líticos, el más grande mide 0.42 m de largo, 0.30 m de ancho y una altura de 0.28 m, el más pequeño mide 0.12 m de largo, 0.18 m de ancho y 0.14 m de altura, unidos con mortero de barro cuyo espesor promedio es 0.03 m.

Piso.- Al interior de la estructura se registra un piso nivelado con tierra y grava que se encuentra a la altura del umbral del vano.

Plataforma.- Plataforma artificial en la parte frontal adosado a la base de la estructura que tiene las siguientes medidas: Largo 4 m, ancho 3.55 m y una altura de 0.50 m elaborado con elementos líticos desbastados y canteados.

Figura 19

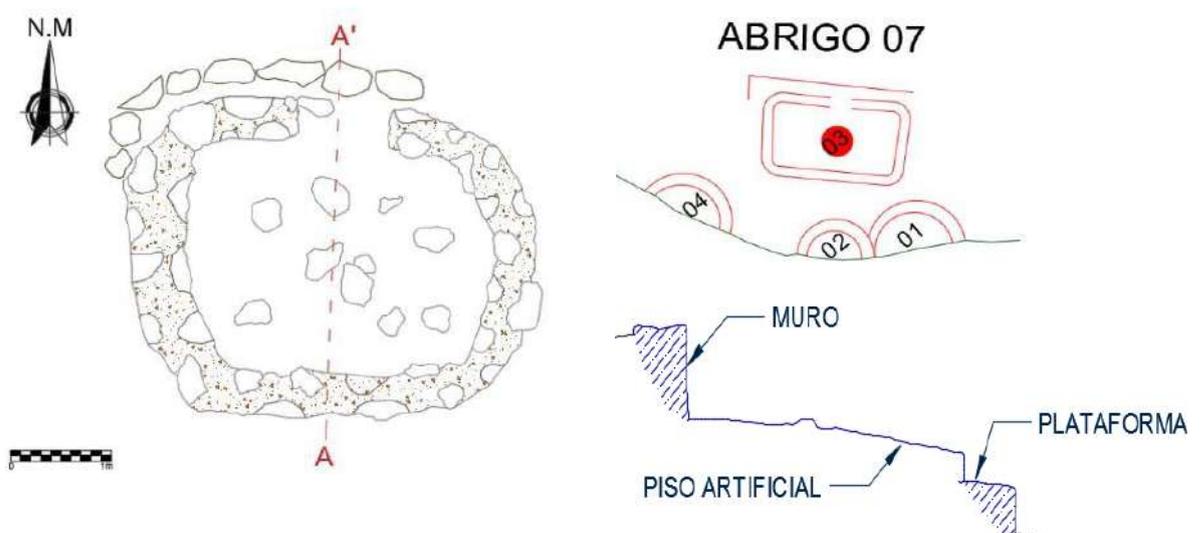
Estructura funeraria 03, abrigo 07



Nota. La estructura funeraria se halla colapsada casi en su totalidad. Fuente: propia

Figura 20

Plano de planta y corte de la estructura funeraria 03



Elementos funcionales secundarios:

Vano.- Formado por un vano cuadrangular con un grosor de 0.50 m, el vano se halla colapsado, perviviendo solamente el umbral y parte de la jamba del lado izquierdo.

Acabado:

En el muro externo se registra revoque con un espesor promedio de 0.02 m de color marrón muy pálido (10YR 7/3- very pale brown) compuesto por tierra, arcilla y paja; asimismo, enlucido de color rojo con un espesor de 0.03 cm (2.5YR 5/6-red); mientras que la parte interna presenta revoque de arcilla y paja de 0.02 m de color marrón muy pálido (10YR 7/3- very pale brown).

ABRIGO 9

ESTRUCTURA FUNERARIA 04

La estructura funeraria 04 se halla a una altitud de 3725 m s.n.m en las siguientes coordenadas UTM E: 211473.0917, N: 8422755.9520, emplazado en el abrigo 09, su disposición es aislada con respecto a las demás estructuras funerarias, la planta es ovoide. Presenta las siguientes dimensiones: largo 2.47 m, ancho 2 m, altura máxima 1.57 m, altura mínima 1.33 m, el espesor de muro 0.42 m y una inclinación de 2°. El vano está orientado al noreste, esta estructura se encuentra en buen estado de conservación. El material constructivo es tierra, paja y elementos líticos con una talla de desbastado (arenisca, canto rodado y toba volcánica), la técnica constructiva del muro es mampostería ordinaria (Figura 21 y 22).

Elementos funcionales primarios:

Muro.- Esta estructura presenta un muro de doble cara compuesto por elementos líticos, el lítico más grande mide 0.85 m de largo y una altura de 0.14 m, unidos con mortero de barro con espesor promedio de 0.03 m.

Piso.- Se registra un piso nivelado con tierra y grava.

Plataforma.- Tiene una plataforma artificial con las siguientes medidas: Largo 2.47 m, ancho 2.46 m y una altura de 0.31 m, se encuentra adosado a la base de la estructura.

Cubierta.- De forma ovoide con presencia de cornisa que sobresale a 0.06 m del muro de la estructura y la técnica constructiva es falsa bóveda por la parte interna, los elementos líticos de la cornisa frontal son dos lajas desbastadas de toba volcánica.

Figura 21

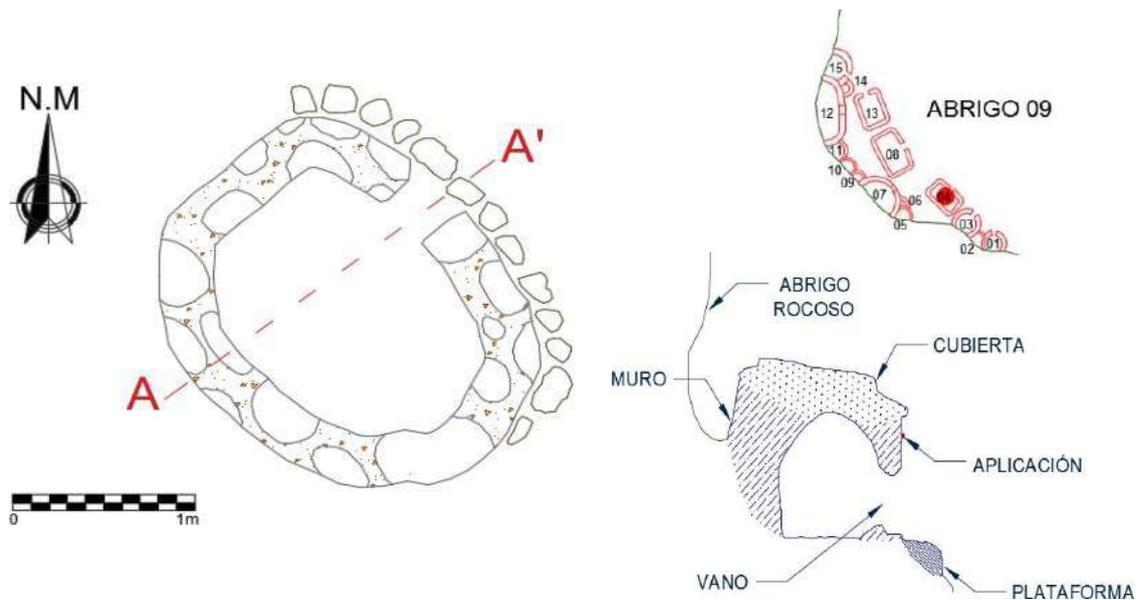
Estructura funeraria 04, abrigo 09



Nota. La estructura funeraria se halla en buen estado de conservación. Fuente: propia

Figura 22

Plano de planta y corte de la estructura funeraria 04



Elementos funcionales secundarios:

Vano.- De forma trapezoidal que mide 0.58 m de altura, el ancho tiene dos medidas: 0.38 m ancho mínimo y 0.43 m ancho máximo, con un grosor de 0.45 m; constituido por un dintel, umbral y jambas construido con elementos líticos unidos con mortero de barro.

Aplicación.- Por encima del vano se registra una aplicación en forma de U con rastros de quema que mide 0.14 m de largo, 0.10 m de alto y espesor de 0.03 m, elaborado con el mismo revoque.

Acabado:

El muro externo, interno y la cubierta presentan revoque cuyo espesor promedio es 0.01 m de color marrón muy pálido (10YR 7/3-very pale brown) compuesto por tierra, arcilla y paja.

ESTRUCTURA FUNERARIA 07

La estructura funeraria 07 se encuentra a una altitud de 3725 m s.n.m en las

siguientes coordenadas UTM E: 211468.9500, N: 8422755.6719, emplazado en el abrigo 09, su disposición es agrupada y adosada al abrigo rocoso, se encuentra en conjunto con otras estructuras funerarias, de planta semiovoide. Tiene las siguientes dimensiones: largo 3 m, ancho 1.27 m, altura máxima 1.60m, altura mínima 0.50m, cuyo espesor de muro es 0.60 m y una inclinación de 3°. El vano está orientado hacia el noreste, la estructura se encuentra en regular estado de conservación. El material constructivo es tierra, paja y elementos líticos sin trabajar (arenisca y canto rodado), la técnica constructiva del muro es mampostería ordinaria. (Figura 23 y 24)

Figura 23

Estructura funeraria 07, abrigo 09



Nota. Obsérvese la estructura funeraria que posee motivos decorativos. Fuente: propia

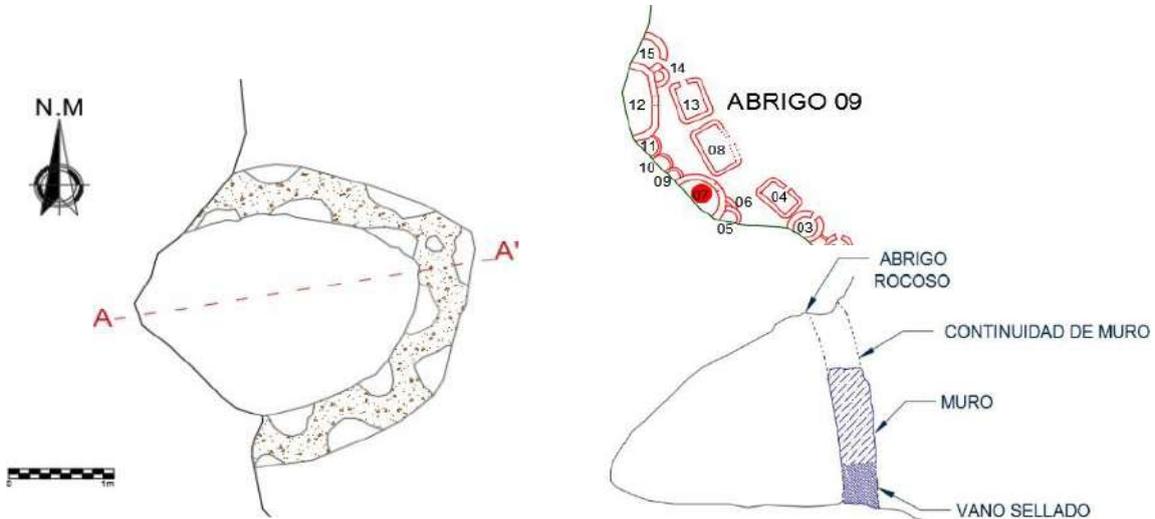
Elementos funcionales primarios:

Muro.- Esta estructura posee un muro de doble cara compuesto por elementos líticos, el más grande mide 0.32 m de largo, una altura de 0.19 m y un ancho de 0.20 m; el más pequeño mide 0.09 m de largo y 0.10 m de altura, unidos con mortero de barro de

espesor promedio 0.04 m.

Figura 24

Plano de planta y corte de la estructura funeraria 07



Elementos funcionales secundarios:

Vano.- Compuesto por un vano de forma cuadrangular que mide 0.51 m de altura, 0.72 m de ancho y 0.41 m de grosor, este fue sellado intencionalmente usando elementos líticos unidos con mortero de barro.

Acabado:

El muro externo presenta revoque, enlucido y decoración, el revoque tiene un espesor promedio de 0.02 m de color marrón muy pálido (10YR 7/3-very pale brown) compuesto por tierra, arcilla y paja; el enlucido es de color rojo (2.5YR 5/6-red) con espesor de 0.04 cm, amarillo (10YR 7/8-yellow) con espesor de 0.04 cm y blanco (2.5Y 8/1-white) con espesor de 0.03 cm plasmando decoración de formas circulares; mientras que la parte interna no presenta revoque. Por encima del vano sellado y en la parte superior de la estructura se observa una capa de revoque que cubre los enlucidos de colores en algunos segmentos del muro. (Figura 25)

Figura 25

Acabado como parte de un tratamiento posterior



Nota. Capa de revoque que cubre enlucidos previos. Fuente: propia

ESTRUCTURA FUNERARIA 08

La estructura funeraria 08 se encuentra a una altitud de 3725 m s.n.m. en las siguientes coordenadas UTM E: 211469.7252, N: 8422758.6228, emplazado en el abrigo 09, su disposición es agrupada en conjunto con otras estructuras funerarias, de planta semi rectangular. Tiene las siguientes dimensiones: largo 3.13 m, ancho 2.24 m, altura máxima 1.02 m, altura mínima 0.34 m, de espesor de muro 0.55 m y una inclinación de 6°. El vano está orientado hacia el noreste, esta estructura se encuentra en mal estado de conservación. El material constructivo es tierra, paja y elemento lítico sin trabajar (arenisca y canto rodado), la técnica constructiva del muro es mampostería ordinaria (Figura 26 y 27).

Figura 26

Estructura funeraria 08, abrigo 09



Nota. La estructura funeraria se halla en mal estado de conservación. Fuente: propia

Elementos funcionales primarios:

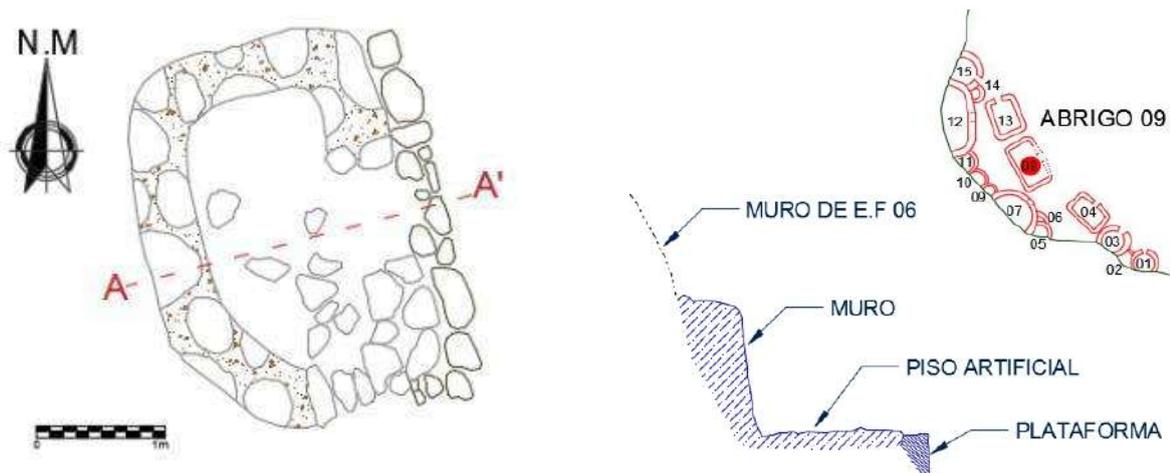
Muro.- La estructura posee un muro de doble cara compuesto por elementos líticos, el más grande mide 0.36 m de largo, una altura de 0.21 m y un ancho de 0.22 m y el más pequeño mide 0.12 m de largo, 0.14 m de altura y 0.20 m de ancho, unidos con mortero de barro con un espesor promedio de 0.03m.

Piso.- Presenta un piso nivelada con tierra y grava.

Plataforma.- Plataforma artificial que presenta las siguientes medidas: Largo 3.13 m, 2.64 m de ancho y una altura de 0.40 m cubierto con revoque y enlucido.

Figura 27

Plano de planta y corte de la estructura funeraria 08



Elementos funcionales secundarios:

Vano₂- Compuesto por un vano que solo pervive el umbral cuya medida es 0.52 m de ancho y 0.48 m de grosor, compuesto por elementos líticos unidos con mortero de barro.

Acabado:

El muro externo presenta revoque, enlucido y decoración, el revoque tiene un espesor promedio de 0.02 m de color marrón muy pálido (10YR 7/3- very pale brown) compuesto por tierra, arcilla y paja, el enlucido de muro es de color rojo claro (2.5YR 6/8- light red) con un espesor de 0.05 cm. El enlucido de la plataforma tiene un espesor promedio de 0.03 cm de color blanco (2.5YR 8/1- white). La decoración del muro es llano, mientras que la parte interna presenta revoque de arcilla y paja de 0.02 m de espesor.

ESTRUCTURA FUNERARIA 15

La estructura funeraria 15 se encuentra a una altitud de 3725 m s.n.m. en las siguientes coordenadas UTM E: 211465.9599, N: 8422763.5558, emplazado en el abrigo 09, su disposición es agrupada y adosada a risco, la forma de planta es semicircular. Tiene las siguientes dimensiones: largo 2.70 m, ancho 1.80 m, altura máxima 1.70 m, altura mínima 0.89 m, de espesor de muro 0.48 m y una inclinación de 7°. El vano está orientado

hacia el este; la estructura se encuentra en regular estado de conservación. El material constructivo es tierra, paja y elementos líticos sin trabajar (arenisca y canto rodado), la técnica constructiva del muro es mampostería ordinaria. (Figura 28 y 29)

Figura 28

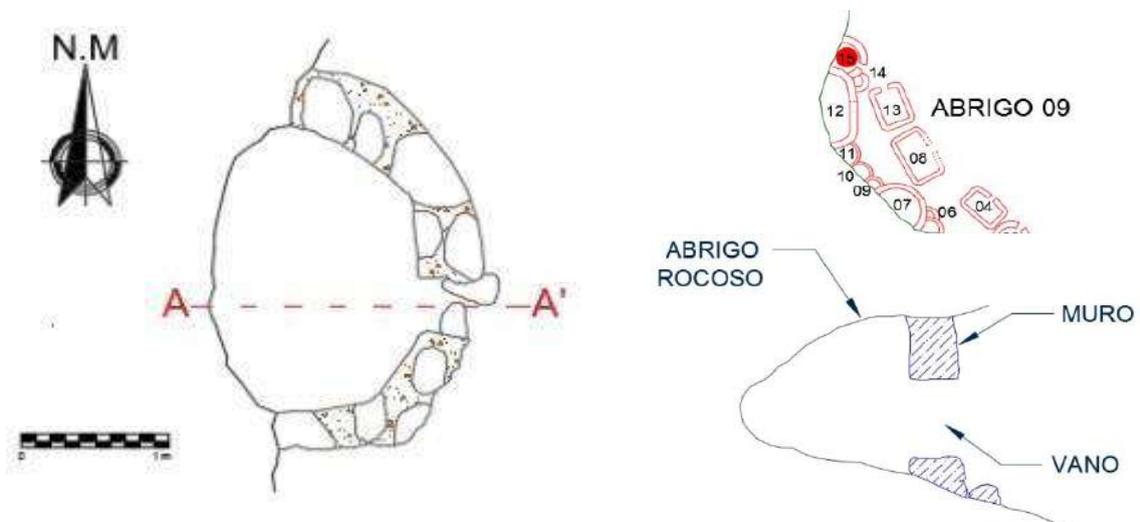
Estructura funeraria 15, abrigo 09



Nota. La estructura funeraria se halla adosado a risco. Fuente: propia

Figura 29

Plano de planta y corte de la estructura funeraria 15



Elementos funcionales primarios:

Muro.- Esta estructura posee un muro de una cara compuesto por elementos líticos, el más grande mide 0.37 m de largo, una altura de 0.24 m y un ancho de 0.45 m y el más pequeño mide 0.09 m de largo, 0.10 m de altura y 0.15 m de ancho, unidos con mortero de barro con un espesor promedio de 0.03 m.

Cubierta.- cubierta natural, formado por la misma superficie del abrigo rocoso.

Elementos funcionales secundarios:

Vano.- Vano de forma rectangular que mide 0.80 m de altura, 0.48 m de ancho y 0.48 m de grosor, constituido por un umbral y jambas de elementos líticos unidos con mortero de barro.

Acabado:

El muro externo presenta revoque, enlucido y decoración, el revoque tiene un espesor promedio de 0.01 m de color marrón muy pálido (10YR 7/3- very pale brown) compuesto por tierra, arcilla y paja, enlucido de color rojo (10R 4/8-red) con un espesor 0.03 cm y blanco (2.5Y 8/1- white), cuyo espesor es 0.02 cm, su decoración es de banda vertical con banda horizontal delineada en la parte superior.

ABRIGO 11

ESTRUCTURA FUNERARIA 05

La estructura funeraria 05 se ubica a una altitud de 3721 m s.n.m. en las siguientes coordenadas UTM E: 211453.9759, N: 8422827.7499, emplazado en el abrigo 11, su disposición es aislada en relación a las demás estructuras funerarias, la forma de planta es ovoide. Tiene las siguientes dimensiones: largo 2.50 m, ancho 2.20m, altura máxima

2.05 m, altura mínima 1.66 m, de espesor de muro 0.44 m y una inclinación de 8°. El vano está orientado hacia el noreste, la estructura se encuentra en buen estado de conservación. El material constructivo es tierra, paja y elementos líticos sin trabajar y canteado (canto rodado y toba volcánica), la técnica constructiva del muro es mampostería ordinaria. (Figura 30 y 31)

Figura 30

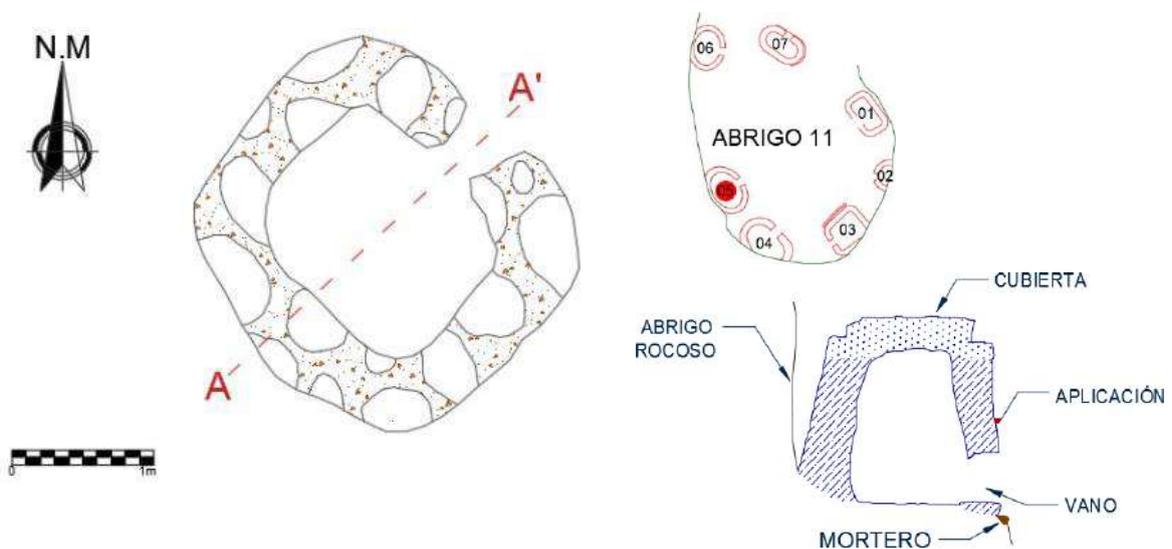
Estructura funeraria 05, abrigo 11



Nota. La estructura funeraria se halla en buen estado de conservación. Fuente: propia

Figura 31

Plano de planta y corte de la estructura funeraria N°05



Elementos funcionales primarios:

Muro.- La estructura funeraria posee un muro de doble cara compuesto por elementos líticos, el lítico más grande mide 0.53m de largo, una altura de 0.20 m y un ancho de 0.30 m y el más pequeño mide 0.20 m de largo, 0.08 m de altura y 0.10 m de ancho, unidos con mortero de barro de espesor promedio 0.03 m.

Plataforma.- Plataforma natural constituido por la superficie del abrigo rocoso.

Cubierta.- Presenta una cubierta con cornisa que sobresale 0.03 m del cuerpo del muro y la técnica constructiva es falsa bóveda por la parte interna.

Elementos funcionales secundarios:

Vano.- El vano es de forma rectangular que mide 0.57 m de altura, 0.40 m de ancho y 0.40 m de grosor, constituido por un dintel, umbral y jamba de elementos líticos unido con mortero de barro.

Aplicación.- Por encima del vano se registra una aplicación en forma de U con presencia de rastro de quema, mide 0.25 m de largo, 0.14 m de altura y 0.05 m de espesor, elaborado con tierra y abundante paja.

Acabado:

El muro externo y la cubierta presentan revoque con un espesor promedio de 0.02 m de color marrón muy pálido (10YR 7/3- very pale brown) compuesto por tierra, arcilla y paja.

ESTRUCTURA FUNERARIA 06

La estructura funeraria 06 se encuentra a una altitud de 3721 m s.n.m. en las siguientes coordenadas UTM E: 211460.6449, N: 8422831.0508, emplazado en el abrigo

11, su disposición es aislada con respecto a las demás estructuras funerarias y adosada a risco, la forma de planta es semicircular. Tiene las siguientes dimensiones: largo 2.50 m, ancho 2.20 m, altura máxima 1.90 m, altura mínima 1.10 m, de espesor de muro 0.44 m y una inclinación de 5°. El vano está orientado hacia el este, la estructura se encuentra en buen estado de conservación. El material constructivo es tierra, paja y elementos líticos sin trabajar (arenisca y canto rodado), la técnica constructiva del muro es mampostería ordinaria (Figura 32 y 33).

Elementos funcionales primarios:

Muro.- Esta estructura posee un muro de doble cara compuesto por elementos líticos, el más grande mide 0.50 m de largo, una altura de 0.09 m y un ancho de 0.24 m y el más pequeño mide 0.16 m de largo y 0.05 m de altura, unidos con mortero de barro.

Cubierta.- La cubierta es de forma semicircular adosada al risco y no presenta cornisa en la superficie externa.

Figura 32

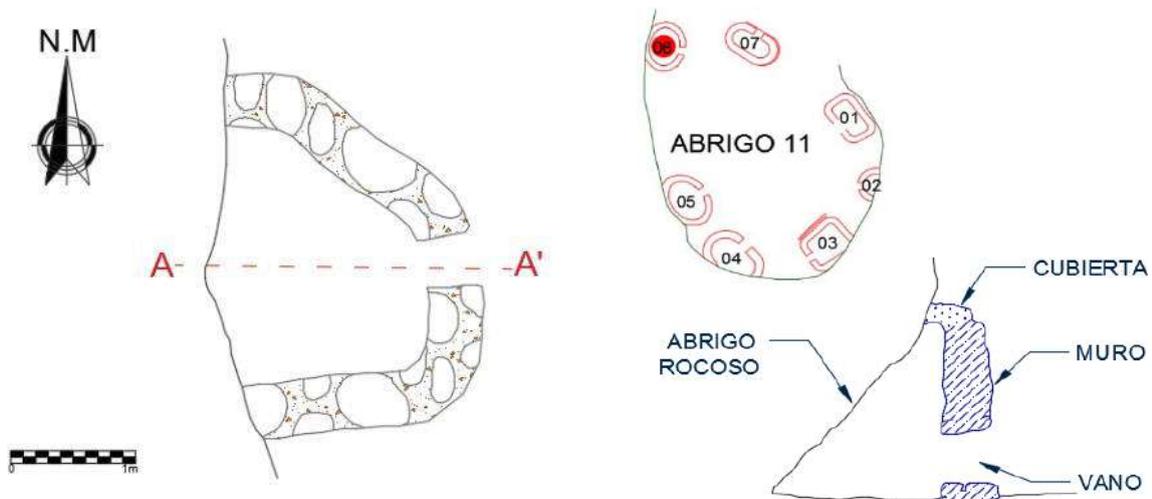
Estructura funeraria 06, abrigo 11



Nota. La estructura funeraria se halla adosado a risco. Fuente: propia

Figura 33

Plano de planta y corte de la estructura funeraria 06



Elementos funcionales secundarios:

Vano₂- Compuesto por un vano de forma cuadrangular que mide 0.68 m de altura, 0.36 m a 0.44 m de ancho y 0.44 m de grosor. Constituido por un dintel, umbral y jamba de elementos líticos unidos con mortero de barro.

Aplicación₂- Por encima del vano, hacia el lado izquierdo, se identifica una aplicación en forma de U con inclusión de bastante paja cubierto con una capa de revoque, cuyas dimensiones son 0.22 m de largo, 0.16 m de alto y 0.03 m de espesor.

Acabado:

El muro externo y la cubierta presenta revoque y decoración, el revoque tiene un espesor promedio de 0.02 m de color marrón muy pálido (10YR 7/3- very pale brown) compuesto por tierra, arcilla y paja, enlucido de color blanco (2.5Y 8/1- white) con decoración de banda horizontal.

ESTRUCTURA FUNERARIA 07

La estructura funeraria 07 se encuentra a una altitud de 3721 m s.n.m. en las

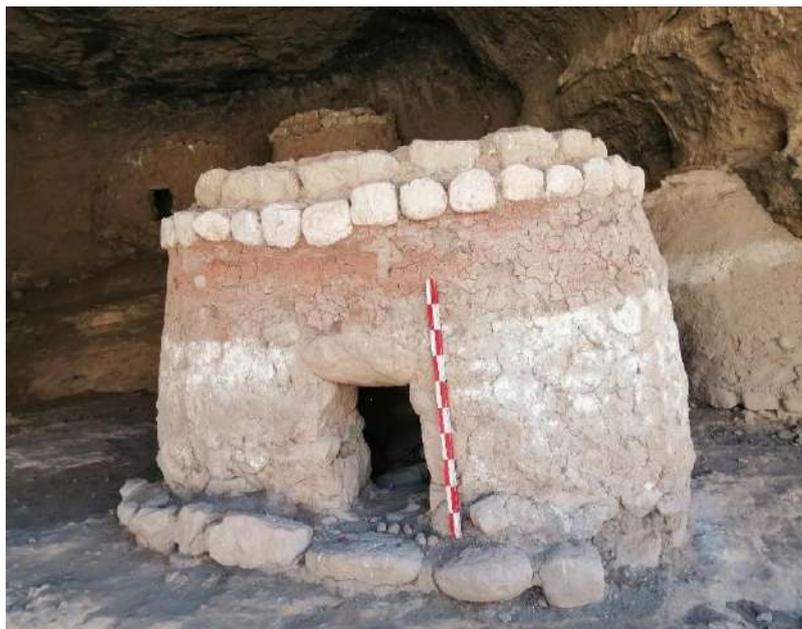
siguientes coordenadas UTM E: 211462.7119, N: 8422827.7688, emplazado en el abrigo 11, su disposición es aislada en relación a las demás estructuras funerarias, la forma de planta es semicircular. Tiene las siguientes dimensiones: largo 2.62 m, ancho 2.20 m, altura máxima 1.70 m, altura mínima 1.43 m, de grosor de muro 0.48 m y una inclinación de 10°. El vano está orientado hacia el noreste, esta estructura se encuentra en buen estado de conservación. El material constructivo es tierra, paja y elemento lítico sin trabajar y canteado (arenisca, toba volcánica y canto rodado), la técnica constructiva del muro es mampostería ordinaria. (Figura 34 y 35)

Elementos funcionales primarios:

Muro.- La estructura posee un muro de doble cara compuesto por elementos líticos, el más grande mide 0.53 m de largo, una altura de 0.20 m y un ancho de 0.30 m y el más pequeño mide 0.20 m de largo, 0.08 m de altura y 0.10 m de ancho, unidos con mortero de barro con un espesor promedio de 0.03 m.

Figura 34

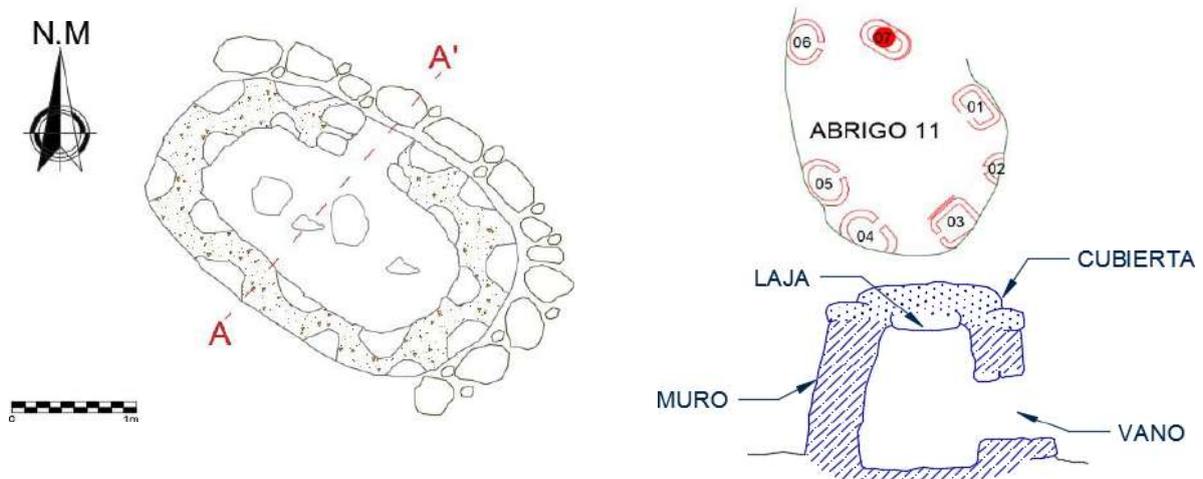
Estructura funeraria 07, abrigo 11



Nota. La estructura funeraria se halla en buen estado de conservación. Fuente: propia

Figura 35

Plano de planta y corte de la estructura funeraria 07



Piso.- Presenta un piso artificial cubierto por una capa de tierra.

Plataforma.- Plataforma artificial cuyas medidas son: Largo 2.85 m, ancho 2.85 m y una altura de 0.18 m.

Cubierta.- Una cubierta de forma semicircular, constituida por una cornisa con elementos líticos canteados de toba volcánica que sobresale 0.04 m del muro de la estructura funeraria y envigado con lajas de piedras por la parte interna colocados de forma paralela que sirvieron de soporte a elementos líticos colocados por encima para el cierre de la estructura.

Elementos funcionales secundarios:

Vano.- Compuesto por un vano de forma rectangular que mide 0.56 m de altura, 0.38 m de ancho y 0.46 m de grosor, conformado por un dintel, umbral y jamba de elementos líticos unidos con mortero de barro.

Acabado:

El muro externo presenta revoque, enlucido y decoración, el revoque tiene un

espesor promedio de 0.01 m de color marrón muy pálido (10YR 7/3- very pale brown) compuesto por tierra, arcilla y paja; un enlucido de color rojo (2.5YR 5/8-red) con un espesor de 0.08 cm y blanco (2.5Y 8/1-white), cuyo espesor es de 0.04 cm plasmando decoración de bandas horizontales. La cubierta externa presenta revoque de un espesor promedio de 0.02 m de color marrón muy pálido (10YR 7/3- very pale Brown) compuesto por tierra y paja.

ABRIGO 12

ESTRUCTURA FUNERARIA 03

La estructura funeraria 03 se encuentra a una altitud de 3720 m s.n.m. en las siguientes coordenadas UTM E: 211453.1405, N: 8422853.3653, emplazado en el abrigo 12, su disposición es aislada en relación a las demás estructuras funerarias, la forma de planta es ovoide. Tiene las siguientes dimensiones largo: 2.75 m, ancho: 2.16 m, altura máxima 1.73 m, altura mínima 0.70 m, espesor de muro 0.48 m y una inclinación de 4°. El vano está orientado hacia el noreste, la estructura se encuentra en buen estado de conservación. El material constructivo es tierra, paja y elementos líticos sin trabajar y desbastado (arenisca, toba volcánica y canto rodado), la técnica constructiva del muro es mampostería ordinaria (Figura 36 y 37).

Figura 36

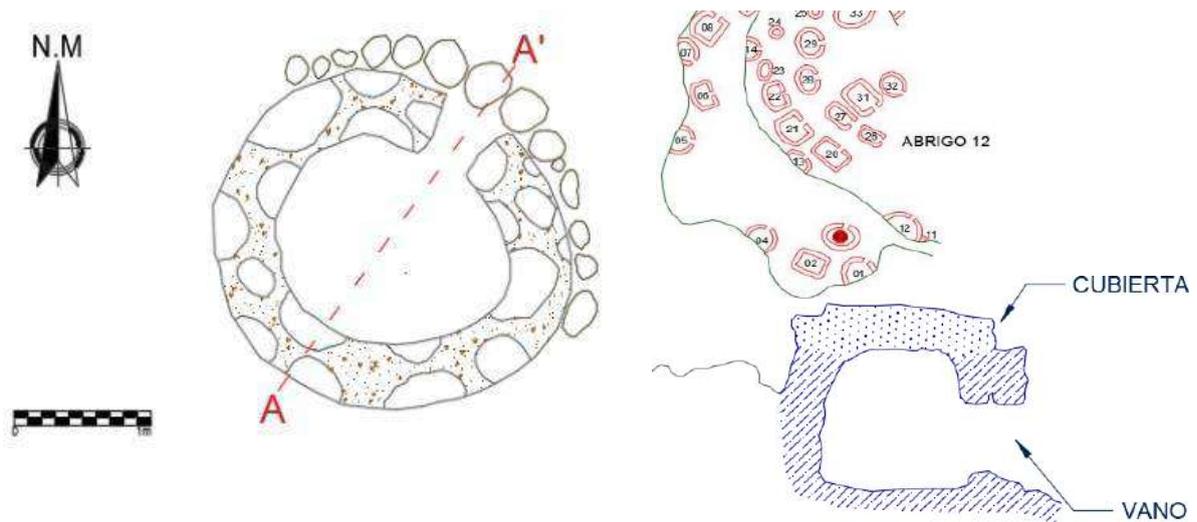
Estructura funeraria 03, abrigo 12



Nota. La estructura funeraria fue acondicionado al relieve del abrigo rocoso. Fuente: propia

Figura 37

Plano de planta y corte de la estructura funeraria 03



Elementos funcionales primarios:

Muro.- Esta estructura posee un muro de doble cara compuesto por elementos líticos, el más grande mide 0.45 m de largo, una altura de 0.18 m y un ancho de 0.31 m y el más pequeño mide 0.15 m de largo y 0.10 m de altura, unidos con mortero de barro, de un espesor promedio de 0.04 m.

Plataforma.- Presenta una plataforma artificial que tiene las siguientes medidas: Largo 2.10 m, ancho 0.60 m y una altura de 0.35 m, fue construida en la parte delantera

de la estructura.

Cubierta.- Una cubierta de forma semicircular, con cornisa que sobresale 0.05 m del muro de la estructura funeraria y técnica de falsa bóveda por la parte interna.

Elementos funcionales secundarios:

Vano.- Compuesto por un vano de forma trapezoidal que mide 0.60 m de altura, 0.49 m de ancho y 0.50 m de grosor, conformado por un dintel, umbral y jamba de elementos líticos unidos con mortero de barro.

Aplicación.- Se registra una aplicación sobre el vano en forma de U con rastros de quema que mide 0.11 m de altura, 0.14 m de largo y 0.04 m de espesor. Fue elaborado con paja y cubierto por una capa de revoque y enlucido.

Acabado:

El muro externo presenta revoque, enlucido y decoración, el revoque tiene un espesor promedio de 0.01 m de color marrón muy pálido (10YR 7/3- very pale brown) compuesto por tierra, arcilla y paja; un enlucido de color rojo claro (2.5YR 6/8- light red) con espesor de 0.08 cm y blanco (2.5Y 8/1- white) con espesor de 0.05 cm cuya decoración es de bandas horizontales alternas. La cubierta externa presenta revoque que tiene un espesor promedio de 0.04 m de color marrón muy pálido (10YR 7/3- very pale brown) compuesto por tierra, arcilla y paja.

ESTRUCTURA FUNERARIA 08

La estructura funeraria 08 se encuentra a una altitud de 3720 m s.n.m. en las siguientes coordenadas UTM E: 211442.7890, N: 8422871.3758, emplazado en el abrigo 12, su disposición es aislada en relación a las demás estructuras funerarias, la forma de planta es en D. Tiene las siguientes dimensiones: largo 3.13 m, ancho 2.74 m, altura

máxima 1.68m, altura mínima 0.60m, espesor de muro 0.51 m y una inclinación de 4°. El vano está orientado hacia el norte, se encuentra en mal estado de conservación. El material constructivo es tierra, paja y piedra sin trabajar (arenisca, toba volcánica y canto rodado), la técnica constructiva del muro es mampostería ordinaria. (Figura 38 y 39)

Figura 38

Estructura funeraria 08, abrigo 12



Nota. La estructura funeraria se encuentra en mal estado de conservación. Fuente: propia

Elementos funcionales primarios:

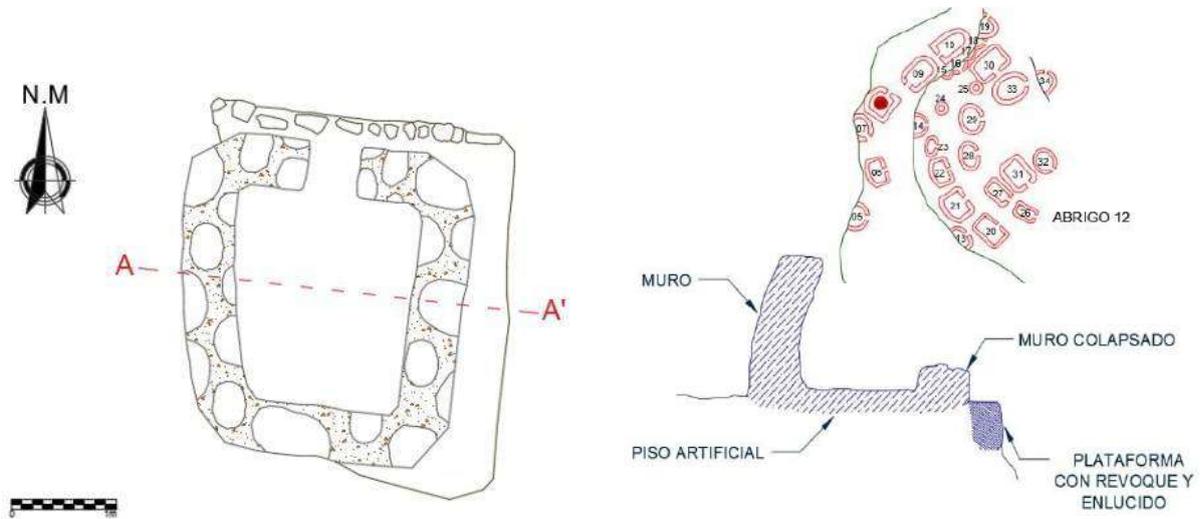
Muro₂- Esta estructura posee un muro de doble cara compuesto por elementos líticos, el más grande mide 0.50 m de largo, una altura de 0.22 m y un ancho de 0.29 m y el más pequeño mide 0.12 m de largo, 0.08 m de altura y 0.06 m de ancho, unidos con mortero de barro, con espesor promedio de 0.04 m.

Piso₂- Conformado por un piso nivelado con tierra y grava.

Plataforma₂- Conformada por una plataforma artificial que tiene las siguientes medidas: Largo 3.40 m, ancho 1.20 m y una altura de 0.58 m, constituido por líticos unidos con mortero de barro y cubierto con revoque y enlucido.

Figura 39

Plano de planta y corte de la estructura funeraria 08



Elementos funcionales secundarios:

Vano.- Compuesto por un vano de forma rectangular que mide 0.41 m de ancho y 0.51 m de grosor, constituido por un umbral y jamba de elementos líticos unidos con mortero de barro.

Acabado:

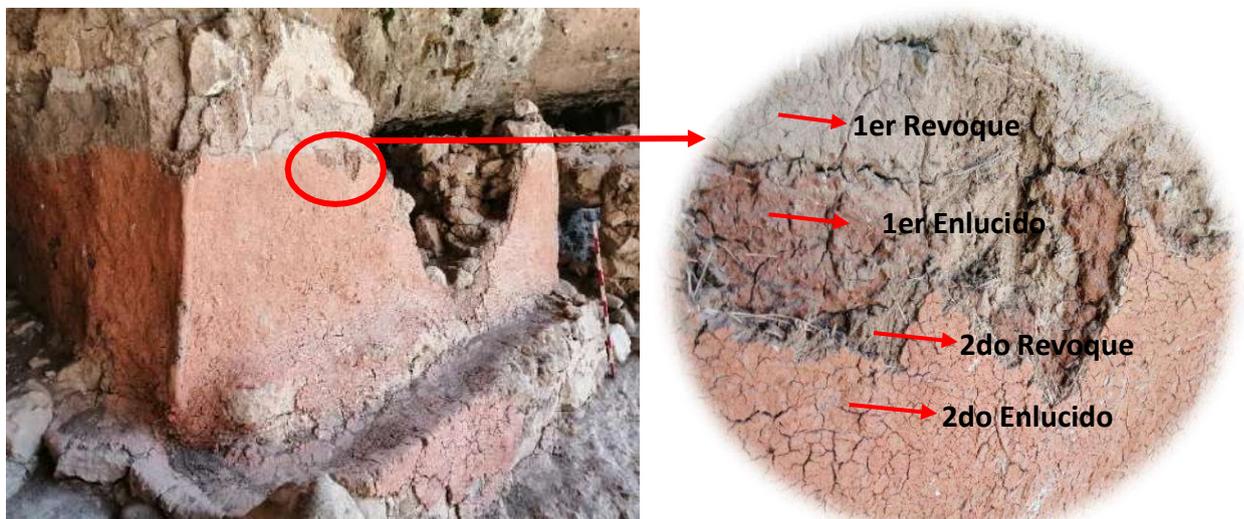
El muro externo presenta revoque, enlucido y decoración, el revoque tiene un espesor promedio de 0.01 m de color marrón muy pálido (10YR 7/3- very pale brown) compuesto por tierra, arcilla y paja; doble enlucido de color rojo y blanco en el muro como parte de una remodelación, el primer enlucido es de color rojo tenue (10R 5/2- weak red) con espesor de 0.05 cm y el segundo es de color rojo claro (2.5YR 6/8- light red) con espesor de 0.06 cm, el primer enlucido blanco (7.5YR 8/1- white) con espesor de 0.05 cm y el segundo enlucido blanco (GLEY 8/1-white) con espesor de 0.02 cm y enlucido de color negro (GLEY 2.5/N-black) con espesor de 0.04 m, cuya decoración es de bandas horizontales en la parte superior (Figura 40); mientras que la parte interna presenta

revoque de 0.01 m de espesor de color marrón muy pálido (10YR 7/3- very pale Brown) compuesto por tierra, arcilla y paja. La plataforma tiene un primer enlucido de color blanco (7.5YR 8/1-white) con espesor de 0.05 cm y un segundo enlucido de color rojo claro (2.5YR 6/8- light red) con espesor de 0.06 cm.

Asimismo, en una de las esquinas frontales se registra una aplicación elaborados con revoque y enlucido formando una protuberancia lineal como un detalle decorativo en alto relieve.

Figura 40

Acabado de la estructura funeraria 08



Nota. El acabado muestra el primer y segundo tratamiento. Fuente: propia

ESTRUCTURA FUNERARIA N°12

La estructura funeraria 12 se encuentra a una altitud de 3718 m s.n.m. en las siguientes coordenadas UTM E: 211458.3370, N: 8422854.1341, emplazado en el abrigo 12, su disposición es aislada con relación a las demás estructuras funerarias y está adosado a risco, la forma de planta es semicircular. Tiene las siguientes dimensiones: largo 2.60 m, ancho 1.54 m, altura máxima 1.72 m, altura mínima 1.53 m, el espesor de muro es 0.51 m y una inclinación de 4°. El vano está orientado hacia el noreste, la estructura se encuentra en buen estado de conservación. El material constructivo es tierra, paja y

elementos líticos sin trabajar y desbastado (arenisca, conglomerado, toba volcánica y canto rodado), la técnica constructiva del muro es mampostería ordinaria. (Figura 41 y 42)

Figura 41

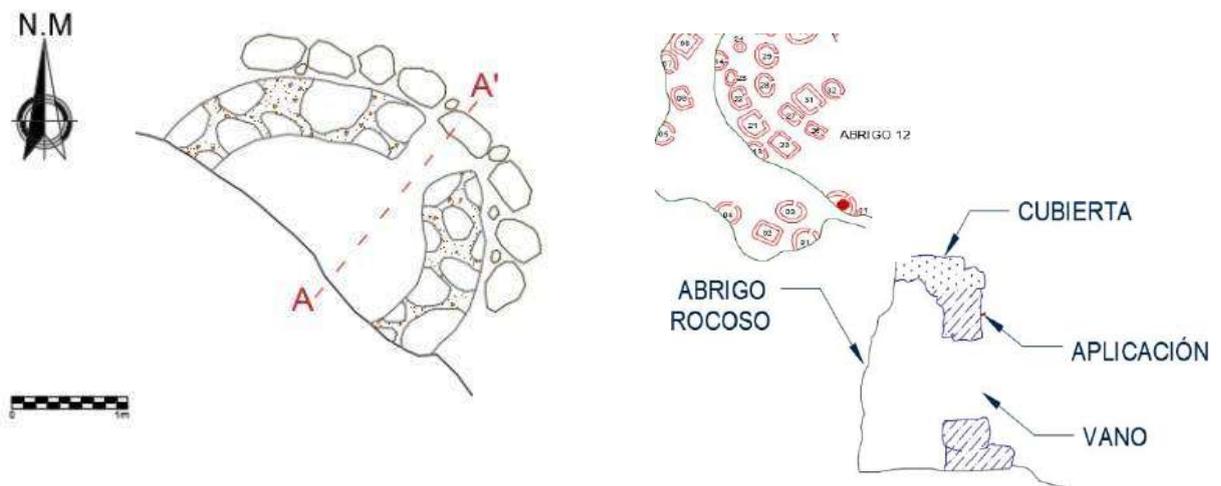
Estructura funeraria 12, abrigo 12



Nota. La estructura funeraria se halla adosado a risco. Fuente: propia

Figura 42

Plano de planta y corte de la estructura funeraria 12



Elementos funcionales primarios:

Muro.- Esta estructura posee un muro de doble cara, compuesto por elementos

líticos, el más grande mide 0.17 m de largo, una altura de 0.22 m y un ancho de 0.20 m y el más pequeño mide 0.14 m de largo y 0.10 m de altura, unidos con mortero de barro cuyo espesor promedio es 0.03 m con inclusión de paja y textura limo arcillosa.

Plataforma.- Conformada por una plataforma artificial que tiene las siguientes medidas: Largo 2.60 m, ancho 1.98 m y una altura de 0.45 m.

Cubierta.- Una cubierta adosada al risco de forma semicircular con cornisa que sobresale 0.05 m del muro de la estructura funeraria.

Elementos funcionales secundarios:

Vano.- Compuesto por un vano de forma rectangular que mide 0.58 m de altura, 0.48 m de ancho y 0.49 m de grosor, constituido por un dintel, umbral y jamba de elementos líticos unidos con mortero de barro.

Aplicación.- Por encima del vano se identifica una aplicación en media luna que mide 0.21 m de largo, 0.07 m de altura y 0.05 m de ancho, con rastro de quema, elaborado con tierra y paja.

Acabado:

El muro externo presenta revoque, enlucido y decoración, el revoque tiene un espesor promedio de 0.02 m de color marrón muy pálido (10YR 7/3- very pale brown) compuesto por tierra, arcilla y paja; un enlucido de color rojo (10R 4/8-red) con espesor de 0.05 cm y blanco (2.5Y 8/1-white) con espesor de 0.01 cm cuya decoración son bandas horizontales alternas. La cubierta externa presenta revoque que tiene un espesor promedio de 0.04m de color marrón muy pálido (10YR 7/3- very pale Brown) compuesto por tierra, arcilla y paja.

ESTRUCTURA FUNERARIA 20

La estructura funeraria 20 se encuentra a una altitud de 3718 m s.n.m. en las siguientes coordenadas UTM E: 211451.6650, N: 8422859.7212, emplazado en el abrigo 12, su disposición es aislada en relación a las demás estructuras funerarias, la forma de planta es semirrectangular. Tiene las siguientes dimensiones: largo 3.04 m, ancho 1.85 m, altura máxima 1.75 m, altura mínima 1.03 m, espesor de muro 0.42 m y una inclinación de 7°. El vano está orientado hacia el noreste, la estructura se encuentra en buen estado de conservación. El material constructivo es tierra, paja y elementos líticos sin trabajar y desbastado (arenisca, toba volcánica y canto rodado), la técnica constructiva del muro es mampostería ordinaria. (Figura 43 y 44)

Figura 43

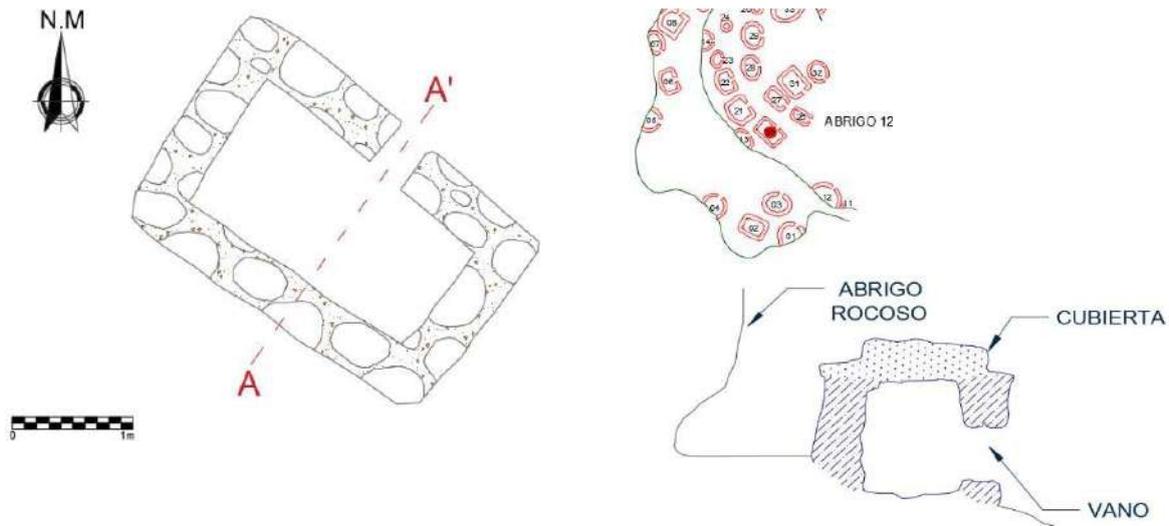
Estructura funeraria 20, abrigo 12



Nota. La estructura funeraria se halla en buen estado de conservación. Fuente: propia

Figura 44

Plano de planta y corte de la estructura funeraria 20



Elementos funcionales primarios:

Muro.- Esta estructura posee un muro de doble cara compuesto por elementos líticos, el más grande mide 0.52 m de largo, una altura de 0.21 m y un ancho de 0.20 m y el más pequeño mide 0.15 m de largo y 0.08 m de altura, unidos con mortero de barro que tiene espesor promedio de 0.03 m, las esquinas del muro están bien definidas por elementos líticos grandes y desbastados dispuestos uno encima de otro.

Plataforma.- Constituida por una plataforma natural (la estructura se acondicionó al mismo afloramiento rocoso utilizado como plataforma natural).

Cubierta.- Una cubierta de forma semicircular con cornisa que sobresale 0.07 m del muro de la estructura funeraria y técnica de falsa bóveda por la parte interna.

Elementos funcionales secundarios:

Vano.- Compuesto por un vano de forma rectangular que mide 0.50 m de altura, 0.36 m de ancho y 0.40 m de grosor, constituido por un dintel, umbral y jamba de elementos líticos unidos con mortero de barro.

Acabado:

El muro externo presenta revoque, enlucido y decoración, el revoque tiene un

espesor promedio de 0.01 m de color marrón muy pálido (10YR 7/3- very pale Brown) compuesto por tierra, arcilla y paja; enlucido de color rojo (2.5YR 4/6-red) con espesor de 0.03 cm, enlucido blanco (7.5YR 8/1-white) y decoración de bandas horizontales alternas; la parte posterior del muro no presenta decoración, en vista que fue pintado de un solo color (Figura 45). La cubierta externa presenta revoque que tiene un espesor promedio de 0.01 m de color marrón muy pálido (10YR 7/3-very pale Brown) compuesto por tierra, arcilla y paja, y enlucido de color rojo (2.5YR 4/6-red) con un espesor de 0.01 cm.

Figura 45

Muro posterior de la estructura que presenta un acabado más simple



Nota. El muro posterior de la estructura presenta enlucido de un solo color. Fuente: propia

ESTRUCTURA FUNERARIA 22

La estructura funeraria 22 se ubica a una altitud de 3718 m s.n.m. en las coordenadas UTM E: 211448.2942, N: 8422865.0843, emplazado en el abrigo 12, su disposición es aislada con respecto a las demás estructuras funerarias, la forma de planta es en D. Tiene las siguientes dimensiones: largo 2.40 m, ancho 2.25 m, altura máxima 1.80 m, altura mínima 0.68 m, espesor de muro 0.46 m y una inclinación de 5°. El vano

está orientado hacia el noreste, la estructura se encuentra en buen estado de conservación. El material constructivo es tierra, paja y piedra sin trabajar y desbastado (arenisca, toba volcánica y canto rodado), la técnica constructiva del muro es mampostería ordinaria. (Figura 46 y 47)

Figura 46

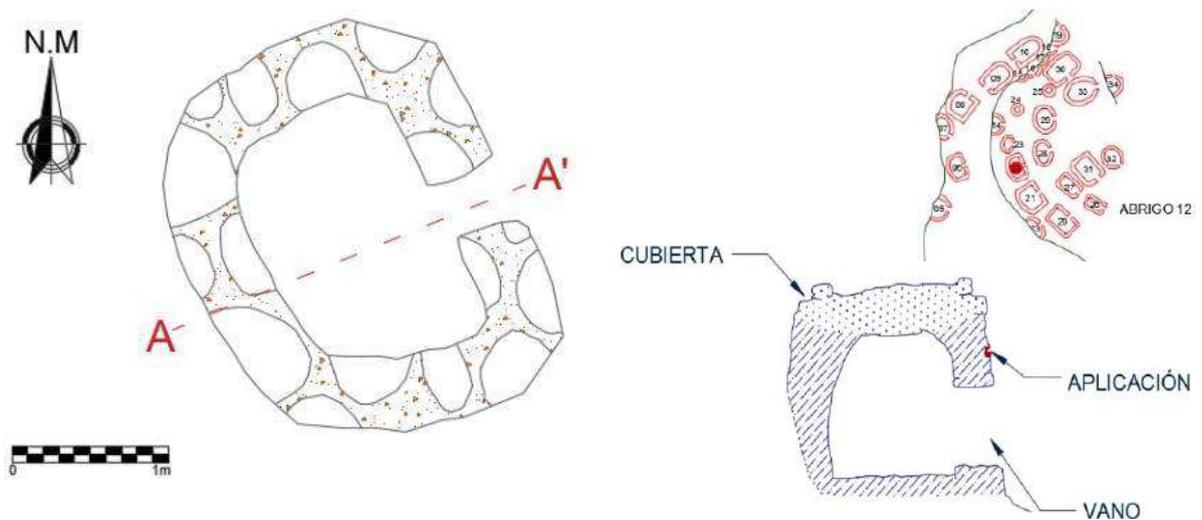
Estructura funeraria 22, abrigo 12



Nota. La estructura funeraria se encuentra en buen estado de conservación. Fuente: propia

Figura 47

Plano de planta y corte de la estructura funeraria 22



Elementos funcionales primarios:

Muro.- Esta estructura posee un muro de doble cara compuesto por elementos líticos, el más grande mide 0.56 m de largo, una altura de 0.20 m y un ancho de 0.16 m y el más pequeño mide 0.10 m de largo y 0.08 m de altura, unidos con mortero de barro con inclusión de paja y textura limo arcillosa con espesor promedio de 0.02 m y 0.03 m.

Piso.- Presenta un piso artificial nivelada con tierra y grava.

Plataforma.- Se registra un segmento de plataforma adosado a la base del muro frontal por el lado izquierdo. Mide 0.80 m de largo, 0.50m de ancho y 0.20m de altura.

Cubierta.- Una cubierta aislada en forma de D con cornisa que sobresale 0.04 m del muro de la estructura funeraria y técnica de falsa bóveda por la parte interna.

Elementos funcionales secundarios:

Vano.- Compuesto por un vano de forma rectangular que mide 0.58 m de altura, 0.38 m de ancho y 0.47 m de grosor, constituido por un dintel, umbral y jamba de elementos líticos unidos con mortero de barro.

Aplicación.- La estructura funeraria posee una aplicación de forma circular sobre el vano que tiene un diámetro promedio de 0.10 m y un espesor de 0.05 m con rastros de quema. Elaborado con paja y cubierto con revoque y enlucido.

Acabado:

El muro externo presenta revoque, enlucido y decoración, el revoque tiene un espesor promedio de 0.02 m de color marrón muy pálido (10YR 7/3-very pale Brown) compuesto por tierra, arcilla y paja; enlucido de color rojo (2.5YR 5/6-red) con espesor de 0.05 cm, enlucido de color blanco (2.5Y 8/1-white) plasmando decoración de bandas horizontales alternas, la parte posterior del muro tiene un acabado más simple con enlucido de color rojo, sin presentar decorado. La cubierta externa presenta revoque que

tiene un espesor promedio de 0.06 m de color marrón muy pálido (10YR 7/3-very pale Brown) compuesto por tierra, arcilla y paja.

ESTRUCTURA FUNERARIA 23

La estructura funeraria 23 se ubica a una altitud de 3718 m s.n.m. en las coordenadas UTM E: 211447.3482, N: 8422867.1350, emplazado en el abrigo 12, su disposición es aislada, la forma de planta es ovoide. Tiene las siguientes dimensiones: largo 2.00 m, ancho 1.48 m, altura máxima 1.40 m, altura mínima 0.10 m, espesor de muro 0.45 m y una inclinación de 3°. El vano está orientado hacia el noreste, la estructura se encuentra en regular estado de conservación. El material constructivo es tierra, paja y elementos líticos sin trabajar (arenisca y canto rodado), la técnica constructiva del muro es mampostería ordinaria. (Figura 48 y 49)

Figura 48

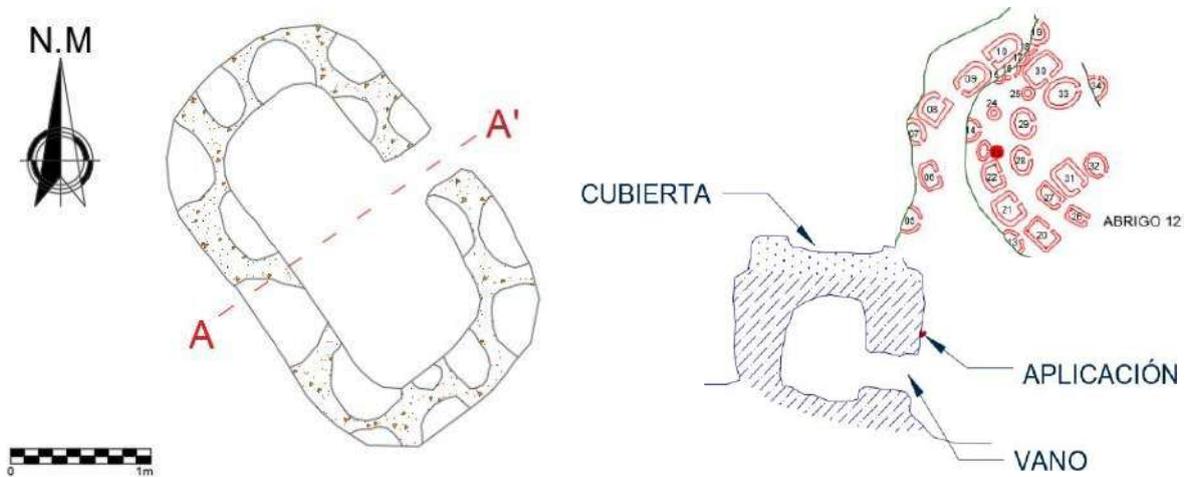
Estructura funeraria 23, abrigo 12



Nota. La estructura funeraria se halla en regular estado de conservación. Fuente: propia

Figura 49

Plano de planta y corte de la estructura funeraria 23



Elementos funcionales primarios:

Muro. Esta estructura posee un muro de doble cara compuesto por elementos líticos, el más grande mide 0.58 m de largo, una altura de 0.30 m y un ancho de 0.14 m, el más pequeño mide 0.14 m de largo, 0.16 m de altura y 0.10 m de ancho, unidos con mortero de barro con espesor promedio de 0.03 m.

Cubierta. Una cubierta de forma ovoide con cornisa que sobresale 0.05 m del muro de la estructura funeraria y técnica de falsa bóveda por la parte interna.

Elementos funcionales secundarios:

Vano. Compuesto por un vano de forma cuadrangular que mide 0.40 m de altura, 0.43 m de ancho y 0.42 m de grosor, constituido por un dintel, umbral y jamba de elementos líticos unidos con mortero de barro.

Aplicación. Por encima del vano se identifica una aplicación en forma de media luna con rastros de quema, que mide 0.22 m de largo, 0.08 m de alto y espesor de 0.04 m. Elaborado con paja y cubierto con revoque y enlucido.

Acabado:

El muro externo presenta revoque, enlucido y decoración, el revoque tiene un espesor promedio de 0.02 m de color marrón muy pálido (10YR 7/3- very pale Brown) compuesto por tierra, arcilla y paja; enlucido de color rojo (2.5YR 5/8-red) con espesor de 0.04 cm y blanco (2.5Y 8/1 white) de espesor de 0.03 cm plasmando una decoración de bandas horizontales; sin embargo, la cara posterior del muro no presenta enlucido y ningún tipo de decorado. La cubierta externa presenta revoque que tiene un espesor promedio de 0.03 a 0.04 m de color marrón muy pálido (10YR 7/3-very pale Brown) compuesto por tierra, arcilla y paja.

ESTRUCTURA FUNERARIA 26

La estructura funeraria 26 se encuentra a una altitud de 3718 m s.n.m. entre las coordenadas UTM E: 211455.8438, N: 8422861.0807, emplazado en el abrigo 12, su disposición es aislada en relación a las demás estructuras funerarias, la forma de planta es ovoide. Tiene las siguientes dimensiones: largo 2.20 m, ancho 1.70 m, altura máxima 1.88 m, altura mínima 1.50 m, espesor de muro:0.40 m y una inclinación de 4°. El vano está orientado hacia el este, la estructura se halla en buen estado de conservación. El material constructivo es tierra, paja y elementos líticos sin trabajar y desbastado (andesita, toba volcánica y canto rodado), la técnica constructiva del muro es mampostería ordinaria. (Figura 50 y 51)

Elementos funcionales primarios:

Muro.- Esta estructura posee un muro de doble cara compuesto por elementos líticos, el más grande mide 0.49 m de largo, una altura de 0.18 m y un ancho de 0.30 m, el más pequeño mide 0.12 m de largo

Piso.- Constituido por un piso artificial nivelado con tierra por la parte interna.

Figura 50

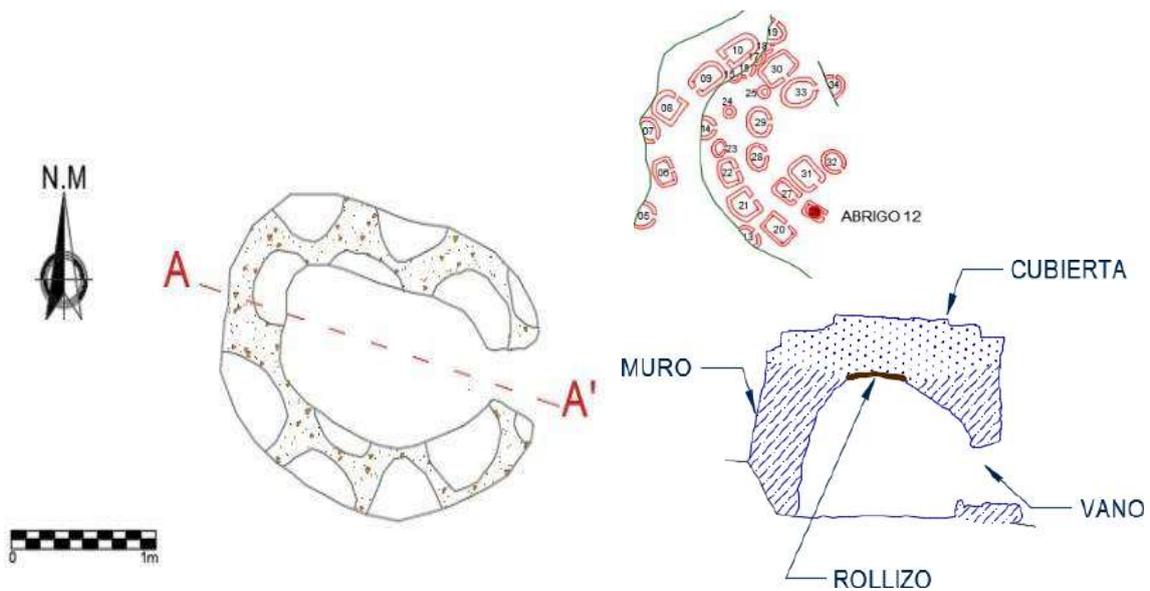
Estructura funeraria 26, abrigo 12



Nota. La estructura funeraria tiene un acabado rústico, sin enlucido ni decoración. Fuente: propia

Figura 51

Plano de planta y corte de la estructura funeraria 26



Cubierta.- Una cubierta de forma ovoide con cornisa que sobresale 0.04 m del muro de la estructura funeraria y técnica de envigado con rollizos colocados de forma paralela por la parte interna. (Figura 52)

Figura 52

Cubierta interna de la estructura funeraria 26



Nota. La parte interna de la cubierta presenta un envigado de rollizos. Fuente: propia

Elementos funcionales secundarios:

Vano.- Compuesto por un vano de forma rectangular que mide 0.52 m de altura, 0.37 m de ancho y 0.40 m de grosor, constituido por un dintel, umbral y jamba de elementos líticos unidos con mortero de barro.

Acabado:

El muro externo presenta revoque y enlucido, el revoque tiene un espesor promedio de 0.01 m de color marrón muy pálido (10YR 7/3-very pale Brown) compuesto por tierra, arcilla y paja; enlucido de color blanco (7.5YR 8/1-white) que tiene un espesor promedio de 0.05 cm que se conserva en mínimo porcentaje. La cubierta externa presenta revoque que tiene un espesor promedio de 0.03 m de color marrón muy pálido (10YR

7/3-very pale Brown) compuesto por tierra, arcilla y paja.

ESTRUCTURA FUNERARIA N°31

La estructura funeraria 31 se encuentra a una altitud de 3718 m s.n.m. sus coordenadas UTM E: 211453.7966, N: 8422864.0573, emplazado en el abrigo 12, su disposición es aislada con respecto a las demás estructuras funerarias, la forma de planta es en D. Tiene las siguientes dimensiones: largo 3.35 m, ancho 2.50 m, altura máxima 2.00 m, altura mínima 0.80 m, espesor de muro 0.50 m y una inclinación de 4°. El vano está orientado hacia el este; la estructura se encuentra en regular estado de conservación. El material constructivo es tierra, paja, adobe y elemento lítico sin trabajar y desbastado (arenisca y canto rodado), la técnica constructiva del muro es mampostería ordinaria. (Figura 53 y 54)

Figura 53

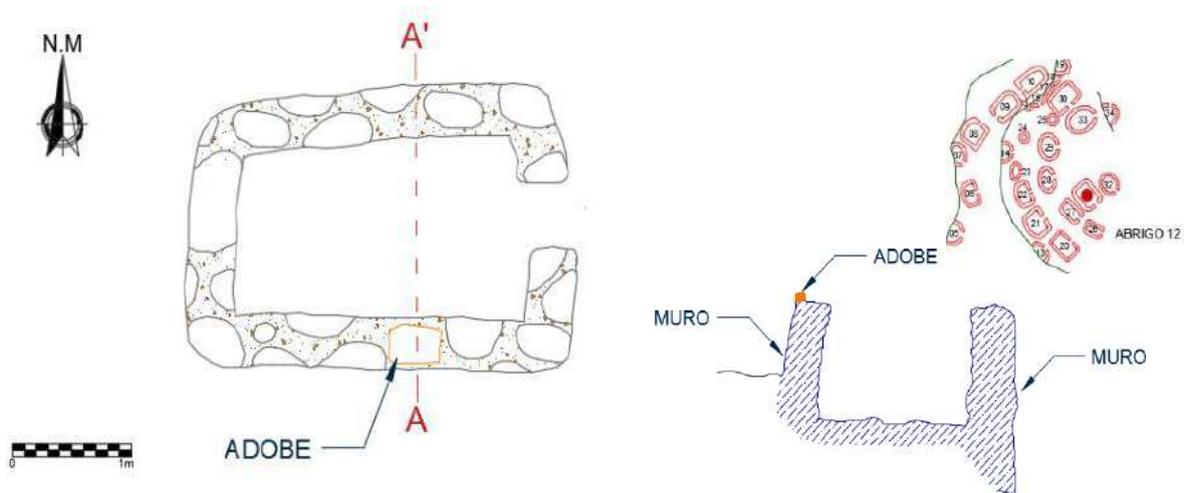
Estructura funeraria 31, abrigo 12



Nota. En la estructura funeraria solo se conserva el muro, mas no la cubierta. Fuente: propia

Figura 54

Plano de planta y corte de la estructura funeraria 31



Elementos funcionales primarios:

Muro. Esta estructura posee un muro de doble cara compuesto por elementos líticos cubiertos con revoque y enlucido con un espesor promedio de 0.04 m. También se registra presencia de adobe en el muro lateral izquierdo de forma rectangular que tiene una longitud de 0.50 m, el ancho es 0.21 m y una altura de 0.11 m (Figura 55); la parte superior de la estructura estaba compuesta por este material colocado por encima de la mampostería de piedra.

Piso. Presenta un piso artificial nivelado con relleno de tierra generando una superficie uniforme.

Elementos funcionales secundarios:

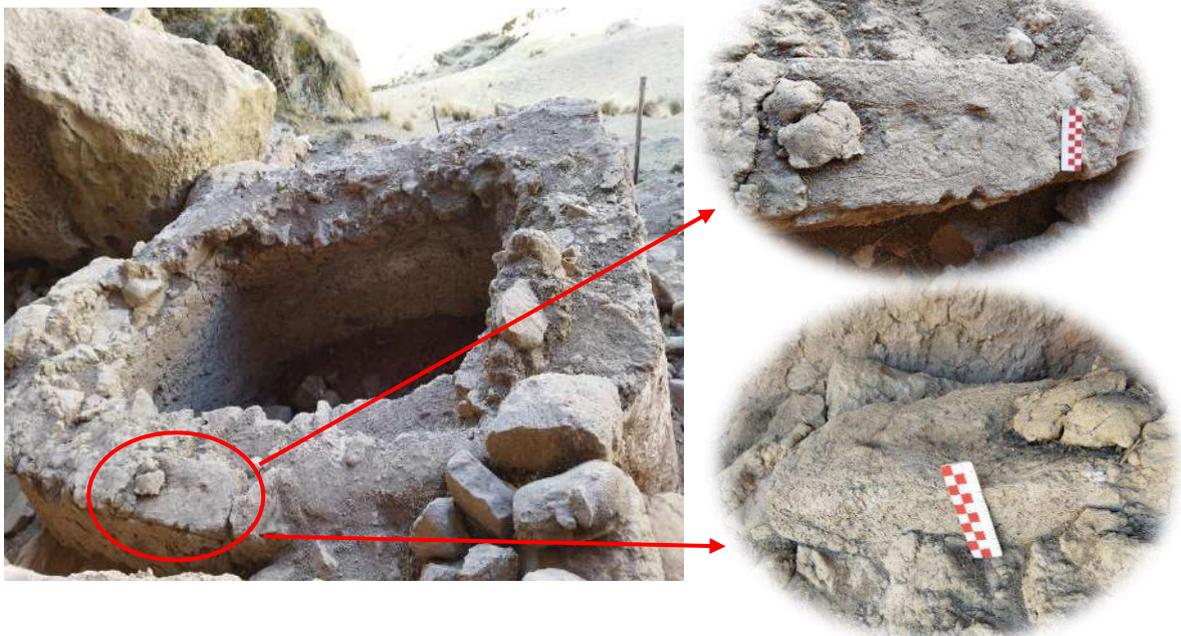
Vano. Compuesto por un vano de forma cuadrangular que mide 0.58 m de altura, 0.52 m de ancho y 0.48 m de grosor, constituido por un dintel, umbral y jamba de elementos líticos unidos con mortero de barro amarrados entre sí.

Acabado:

El muro externo presenta revoque, enlucido y decoración, el revoque tiene un espesor promedio de 0.02 m de color marrón muy pálido (10YR 7/3-very pale Brown) compuesto por tierra, arcilla y paja; enlucido de color rojo oscuro (10R 3/6-dark red) con espesor de 0.05 cm y blanco (GLAY 1 8/N-white) con espesor de 0.04 cm plasmando una decoración de bandas horizontales en la parte superior; sin embargo, la superficie externa del muro lateral izquierdo no presenta enlucido y ningún tipo de decorado; mientras que la parte interna presenta revoque de arcilla y paja de 0.02 m de espesor de color marrón muy pálido (10YR 7/3-very pale Brown).

Figura 55

Presencia de adobe en el muro lateral izquierdo



Nota. Un adobe de forma semi cuadrangular se registró en el muro. Fuente: propia

ESTRUCTURA FUNERARIA 33

La estructura funeraria 33 se ubica a una altitud de 3718 m s.n.m. en las coordenadas UTM E: 211453.8167, N: 8422872.8223, emplazado en el abrigo 12, su disposición es aislada con respecto a las demás estructuras funerarias, la forma de planta es ovoide. Tiene las siguientes dimensiones: largo 3.17 m, ancho 1.82 m, altura máxima

2.30 m, altura mínima 0.98 m, espesor de muro 0.49 m y una inclinación de 8°. El vano está orientado hacia el noreste, la estructura se encuentra en regular estado de conservación. El material constructivo es tierra, paja y elementos líticos desbastados (arenisca, toba volcánica y canto rodado), la técnica constructiva del muro es mampostería ordinaria. (Figura 56 y 57)

Figura 56

Estructura funeraria 33, abrigo 12



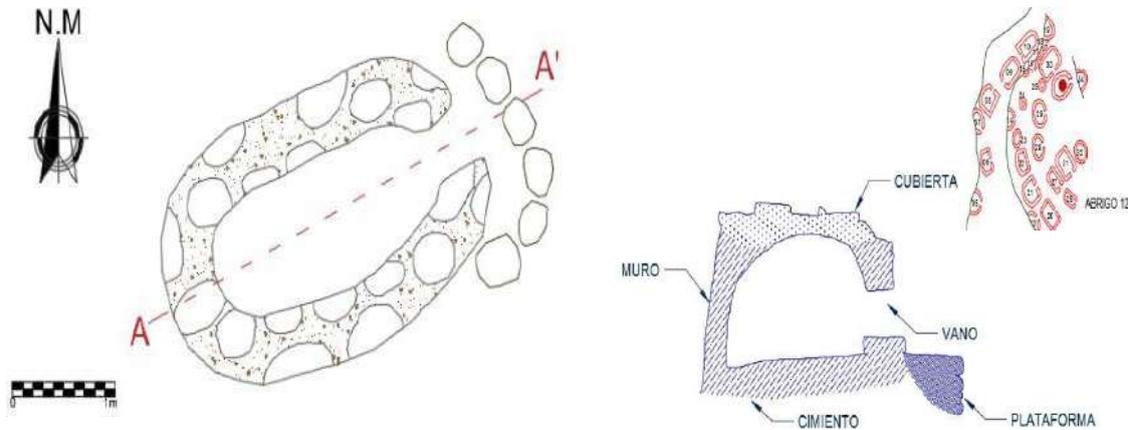
Nota. La estructura funeraria se halla sobre una plataforma construido encima del afloramiento rocoso. Fuente: propia

Elementos funcionales primarios:

Muro.- Esta estructura posee un muro de doble cara compuesto por elementos líticos, el más grande mide 0.45 m de largo, una altura de 0.21 m y un ancho de 0.46 m, el más pequeño mide 0.14 m de largo, 0.04 m de altura y 0.10 m de ancho, unidos con mortero de barro con espesor promedio de 0.02 m y 0.03 m, esta estructura tiene un cimientto de 1.20 m de altura que fue adecuado a la topografía del abrigo rocoso hasta alcanzar una base uniforme para el piso, el cimientto fue cubierto con revoque y enlucido (Figura 58)

Figura 57

Plano de planta y corte de la estructura funeraria 33



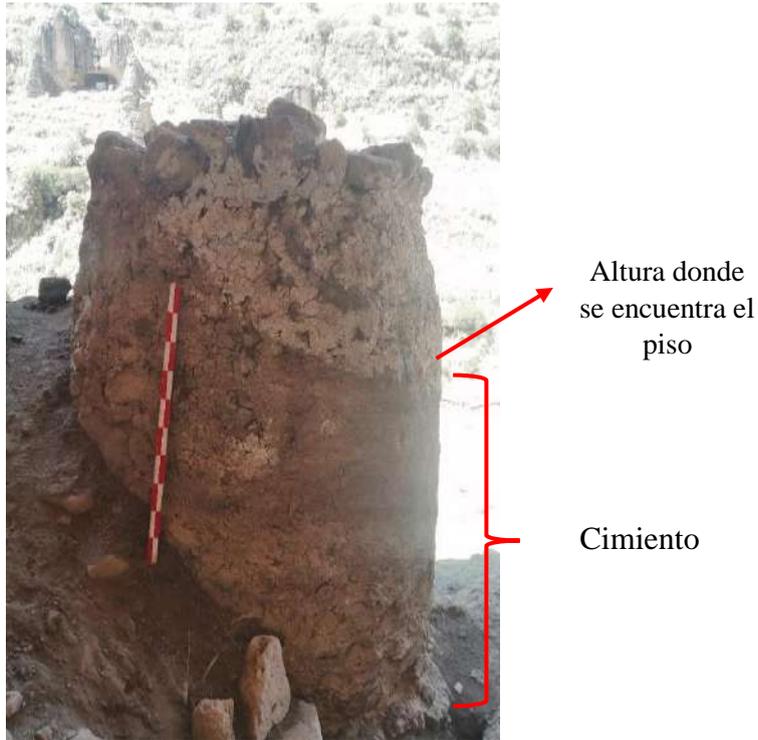
Plataforma.- Presenta una plataforma artificial que tiene las siguientes medidas: Largo 2.48 m, ancho 0.78 m y una altura de 0.80 m, se halla en la parte frontal de la estructura funeraria.

Piso.- Un piso artificial compuesto por tierra y grava.

Cubierta.- Una cubierta de forma ovoide con cornisa que sobresale 0.03 m del muro de la estructura funeraria y se observa lajas de piedra que hacen de vigas para la cubierta por la parte interna.

Figura 58

Identificación de cimiento y piso de la estructura funeraria



Nota. Muro posterior de la estructura funeraria que muestra la altura del cimiento hasta una base nivelada que es el piso. Fuente: propia

Elementos funcionales secundarios:

Vano.- Compuesto por un vano de forma trapezoidal que mide 0.60 m de altura, 0.48 m de ancho y 0.44 m de grosor, constituido por un dintel, umbral y jamba de elementos líticos unidos con mortero de barro y una laja como parte del dintel.

Acabado:

El muro externo presenta revoque, enlucido y decoración, el revoque tiene un espesor promedio de 0.01 m de color marrón muy pálido (10YR 7/3-very pale Brown) compuesto por tierra, arcilla y paja; enlucido de color blanco (GLAY 1 8/N-white) con espesor de 0.01 cm, enlucido de color rojo oscuro (10R3/6-dark red) y decoración de bandas horizontales y formas onduladas, la superficie externa del muro lateral derecho no presenta enlucido y decorado. La cubierta externa presenta revoque que tiene un espesor promedio de 0.02 m de color marrón muy pálido (10YR 7/3-very pale Brown) compuesto

por tierra, arcilla y paja.

ABRIGO 13

ESTRUCTURA FUNERARIA 02

La estructura funeraria 02 se encuentra a una altitud de 3730 m s.n.m. en las coordenadas UTM E: 211432.6272, N: 8423024.7709, emplazado en el abrigo 13, su disposición es agrupada con relación a las demás estructuras funerarias, la forma de planta es en media luna y se encuentra adosado a risco. Tiene las siguientes dimensiones: largo 2.10 m, ancho 1.30 m, altura máxima 1.50 m, altura mínima 0.83 m, espesor de muro 0.40 m y una inclinación de 2°. El vano está orientado hacia el noreste, la estructura se encuentra en buen estado de conservación. El material constructivo es tierra, paja y elementos líticos sin trabajar y desbastado (arenisca, andesita y canto rodado), la técnica constructiva del muro es mampostería ordinaria. (Figura 59 y 60)

Figura 59

Estructura funeraria 02, abrigo 13



Nota. La estructura funeraria se encuentra en buen estado de conservación. Fuente: propia

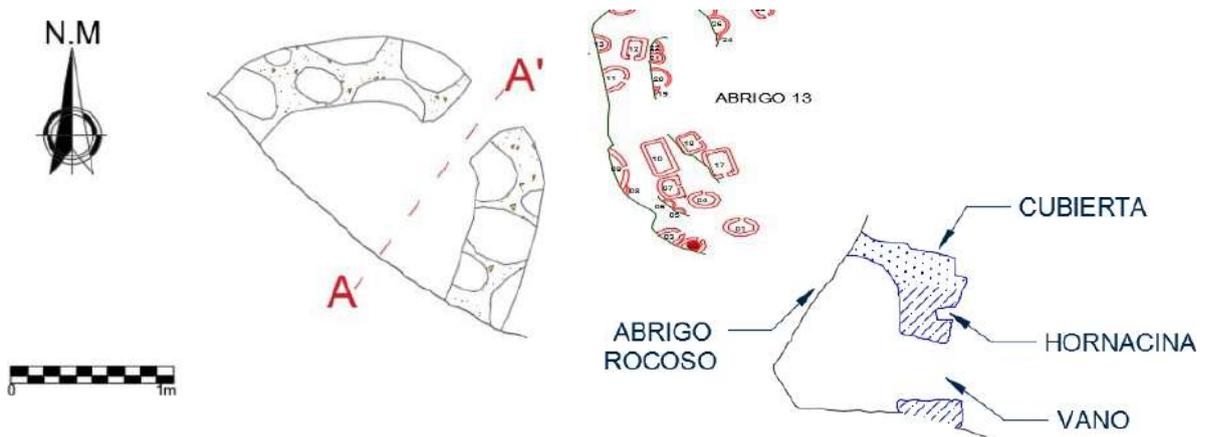
Elementos funcionales primarios:

Muro.- Esta estructura posee un muro de doble cara compuesto por elementos líticos, el más grande mide 0.45 m de largo, una altura de 0.25 m y un ancho de 0.43 m, el más pequeño mide 0.12 m de largo y 0.06 m de altura, unidos con mortero de barro con espesor promedio de 0.02 m y 0.03 m.

Cubierta.- Una cubierta en forma de media luna adosada al risco con cornisa que sobresale 0.05 m del muro de la estructura funeraria.

Figura 60

Plano de planta y corte de la estructura funeraria 02



Elementos funcionales secundarios:

Vano.- Compuesto por un vano de forma trapezoidal que mide 0.50 m de altura, 0.48 m de ancho y 0.44 m de grosor, constituido por un dintel, umbral y jamba de elementos líticos unidos con mortero de barro.

Orificio.- Presenta un orificio rectangular que mide 0.09 m de altura, 0.06 m de ancho y 0.012 m de grosor con elementos líticos desbastados en sus laterales y en el dintel mostrando restos de quema en la base.

Acabado:

El muro externo y la cubierta presenta revoque que tiene un espesor promedio de 0.01 m-0.02 m de color marrón muy pálido (10YR 7/3-very pale Brown) compuesto por tierra, arcilla y paja.

ESTRUCTURA FUNERARIA 04

La estructura funeraria 04 se ubica a una altitud de 3730 m s.n.m. en las siguientes coordenadas UTM E: 211433.6285, N: 8423031.0400, se emplaza en el abrigo 13, su disposición es aislada en relación a las demás estructuras funerarias, de planta y cuerpo ovoide. Tiene las siguientes dimensiones: largo: 2.60 m, ancho: 1.65 m, altura máxima 1.60 m, altura mínima 0.57 m, espesor de muro 0.46 m y una inclinación de 5°. El vano está orientado hacia el norte, la estructura se encuentra en buen estado de conservación. En cuanto al material constructivo es tierra, arcilla, paja y elemento lítico sin trabajar (arenisca, toba volcánica y canto rodado), la técnica constructiva del muro es mampostería ordinaria. (Figuras 61 y 62)

Figura 61

Estructura funeraria 04, abrigo 13



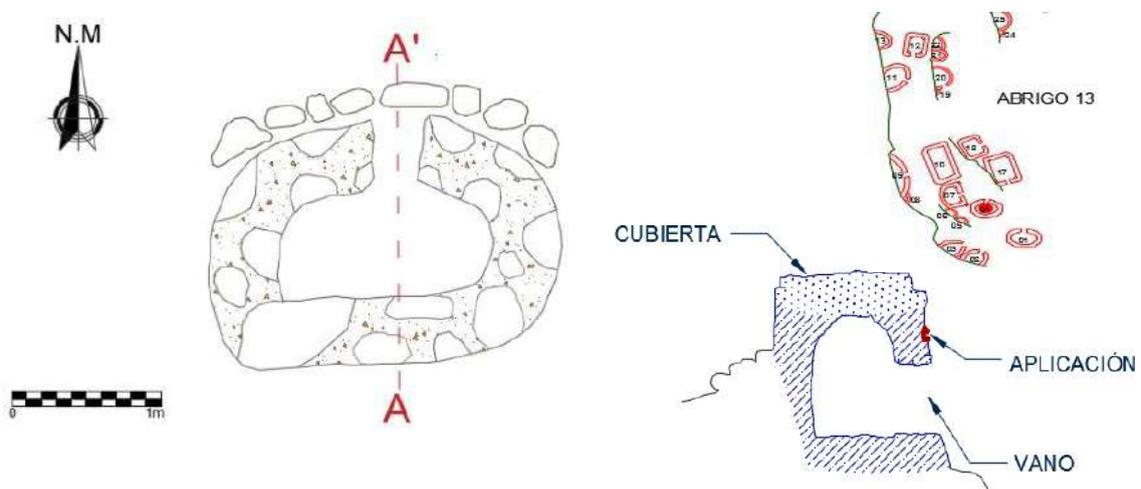
Nota. La estructura funeraria presenta acabado con enlucido. Fuente: propia

Elementos funcionales primarios:

Muro. La estructura funeraria 04 posee un muro de doble cara compuesto por elementos líticos, el más grande mide 0.56 m de largo y 0.11 m de alto y el más pequeño 0.12 m de largo y 0.08 m de alto, unidos con mortero de barro de espesor promedio 0.04 m.

Figura 62

Plano de planta y corte de la estructura funeraria 04



Plataforma. Tiene una plataforma artificial de 2.60 m de largo, 1.95 m de ancho y una altura de 0.27 m construido con elementos líticos, unido con mortero de barro, encima se ubica un piso de base nivelada con grava y tierra.

Cubierta. Disposición aislada de forma ovoide con cornisa que sobresale 0.03m del muro de la estructura funeraria y técnica de falsa bóveda en la parte interna.

Elementos funcionales secundarios:

Vano. - Compuesto por un vano de forma trapezoidal que mide 0.64 m de altura, 0.47 m de ancho y 0.44 m de grosor, constituido por un dintel y jambas de elementos

líticos unidos con mortero de barro.

Aplicación.- Por encima del vano, se identifica una aplicación en forma de media luna con un apéndice en la parte central, que mide 0.17 m de largo, 0.21 m de alto y espesor de 0.04 m. Elaborado con paja y cubierto con revoque y enlucido.

Acabado:

El muro externo presenta revoque y decoración, el revoque tiene espesor promedio de 0.01 m de color marrón muy pálido (10YR 7/3-very pale brown) compuesto por tierra, arcilla, paja y enlucido de color rojo claro de 0.05 cm de espesor (2.5YR 6/8-light red), y blanco (GLEY 1 8/N-white) con un espesor de 0.05 cm, plasmando una decoración de bandas horizontales alternas. Asimismo, la cubierta externa presenta revoque de 0.04 m de espesor de color marrón muy pálido (10YR 7/3-very pale Brown).

ESTRUCTURA FUNERARIA 09

La estructura funeraria 09 se ubica a una altitud de 3720 m s.n.m. en las siguientes coordenadas UTM E: 211426.6175, N: 8423034.2986, se emplaza en el abrigo 13, su disposición es aislada y adosada a risco, de planta y cuerpo semicircular. Tiene las siguientes dimensiones: largo: 6.00 m, ancho: 3.50 m, altura máxima 1.62 m, altura mínima 1.00 m, espesor de muro 0.41 m y una inclinación de 2°. El vano está orientado hacia el noreste, la estructura se encuentra en regular estado de conservación. En cuanto al material constructivo es tierra, arcilla, paja y elemento lítico sin trabajar (arenisca y canto rodado), la técnica constructiva del muro es mampostería ordinaria. (Figuras 63 y 64)

Figura 63

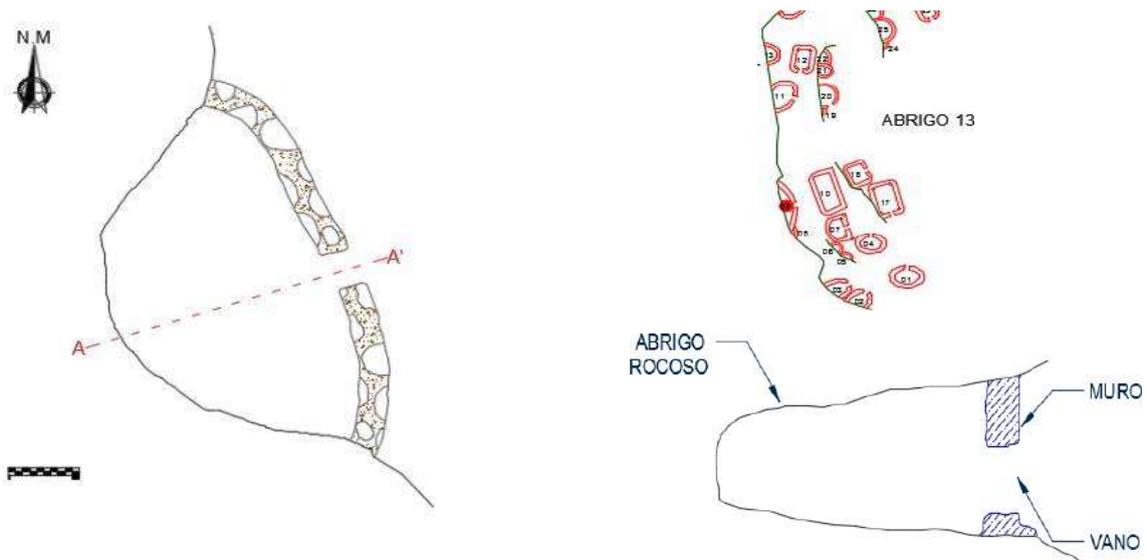
Estructura funeraria 09, abrigo 13



Nota. La estructura funeraria presenta decoración en cuadrículas. Fuente: propia

Figura 64

Plano de planta y corte de la estructura funeraria 09



Elementos funcionales primarios:

Muro.- La estructura funeraria 09 posee un muro de doble cara, compuesto por elementos líticos, el más grande mide 0.58 m de largo y 0.36 m de ancho y el más pequeño 0.10 m de largo y 0.09 m de alto, unidos con mortero de barro de espesor promedio 0.02 m.

Plataforma.- Tiene una plataforma artificial de 3.70 m de largo, 2.60 m de ancho

y una altura de 0.32 m, construido con elementos líticos unidos con mortero de barro y cubiertos con revoque.

Cubierta.- Es natural por estar compuesto por el mismo afloramiento rocoso.

Elementos funcionales secundarios:

Vano. - Compuesto por un vano de forma rectangular que mide 0.77 m de altura, 0.50 m de ancho y 0.46 m de grosor, constituido por un dintel y jambas de elementos líticos unidos con mortero de barro.

Acabado:

El muro externo presenta revoque, enlucido y decoración, el revoque tiene espesor promedio de 0.02 m de color marrón muy pálido (10YR 7/3-very pale brown), compuesto por tierra, arcilla, paja y enlucido de color rojo de 0.05 cm de espesor (10R 4/8-red), y blanco (GLEY 1 8/N-white) con un espesor de 0.02 cm, plasmando una decoración en cuadrículas y un punto en la parte céntrica de dichas figuras geométricas.

ESTRUCTURA FUNERARIA 20

La estructura funeraria 20 se ubica a una altitud de 3720 m s.n.m. en las siguientes coordenadas UTM E: 211429.9047, N: 8423044.8399, se emplaza en el abrigo 13, su disposición es agrupada en relación a las demás estructuras funerarias y adosado al risco, de planta y cuerpo semicircular. Tiene las siguientes dimensiones: largo: 2.97 m, ancho: 2.70 m, altura máxima 3.07 m, altura mínima 0.80 m, espesor de muro 0.31 m y una inclinación de 14°. El vano está orientado hacia el este, la estructura se encuentra en mal estado de conservación. En cuanto al material constructivo es tierra, arcilla, paja y elemento lítico sin trabajar (arenisca y canto rodado), la técnica constructiva del muro es mampostería ordinaria. (Figuras 65 y 66)

Figura 65

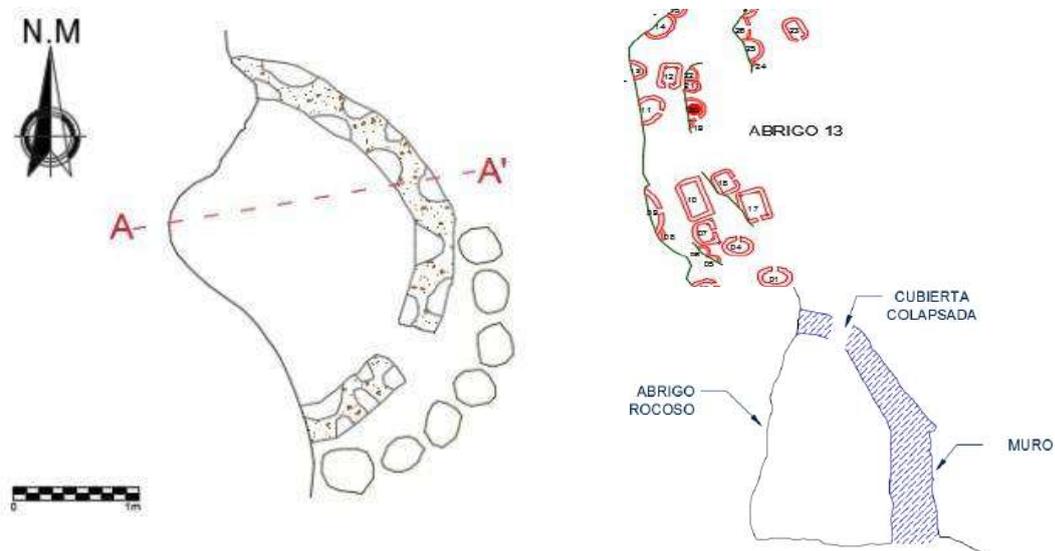
Estructura funeraria 20, abrigo 13



Nota. La estructura funeraria tiene forma globular adosado al abrigo rocoso. Fuente: propia

Figura 66

Plano de planta y corte de la estructura funeraria 20



Elementos funcionales primarios:

Muro. La estructura funeraria 20 posee un muro de una cara, compuesto por elementos líticos, el más grande mide 0.61 m de altura y 0.12 m de ancho y el más

pequeño 0.15 m de largo y 0.10 m de alto, unidos con mortero de barro de espesor promedio 0.03 m.

Plataforma. - Tiene una plataforma artificial de 2.50 m de largo, 0.40 m de ancho y una altura de 0.45 m, construido con elementos líticos, unido con mortero de barro.

Cubierta. - Adosada al risco de forma globular y envigado con rollizos de madera apoyados sobre el muro, envueltos en cuerdas de paja, está cubierta muestra una reparación posterior en vista que encima del primer enlucido se colocó una capa de revoque seguido de otra capa de enlucido blanco y rojo. (Figura 67)

Figura 67

Reparación posterior que se observa en la cubierta



Nota. Capa de revoque y enlucido que marca una reparación posterior en la cubierta. Fuente: propia

Elementos funcionales secundarios:

Vano. - Compuesto por un vano de forma cuadrangular que mide 0.53 m de altura, 0.62 m de ancho y 0.34 m de grosor, constituido por un dintel y jambas de elementos líticos unidos con mortero de barro.

Acabado:

El muro externo presenta revoque, enlucido y decoración, el revoque tiene espesor promedio de 0.01 m de color marrón muy pálido (10YR 7/3-very pale brown) compuesto por tierra, arcilla, paja y enlucido de color rojo de 0.01 cm de espesor (2.5YR 4/8-red), y blanco (GLEY 1 8/N-white) con un espesor de 0.05 cm, plasmando una decoración de formas circulares. La cubierta externa presenta revoque que tiene un espesor promedio de 0,05 m y 0.08 m de color marrón muy pálido (10YR 7/3-very pale brown) compuesto por tierra y paja; enlucido de color rojo (2.5YR 4/8 red) con un espesor de 0.01 cm y blanco (GLEY 1 8/N- white) con un espesor de 0.05 cm.

ESTRUCTURA FUNERARIA 23

La estructura funeraria 23 se ubica a una altitud de 3720 m s.n.m. en las siguientes coordenadas UTM E: 211439.1387, N: 8423054.0098, se emplaza en el abrigo 13, su disposición es aislada en relación a las demás estructuras funerarias, de planta y cuerpo semirrectangular. Tiene las siguientes dimensiones: largo: 2.72 m, ancho: 2.04 m, altura máxima 2.26 m, altura mínima 0.60 m, espesor de muro 0.50 m y una inclinación de 5°. El vano está orientado hacia el este, la estructura se encuentra en buen estado de conservación. En cuanto al material constructivo es tierra, arcilla, paja y elemento lítico sin trabajar (arenisca, toba volcánica y canto rodado), la técnica constructiva del muro es mampostería ordinaria. (Figuras 68 y 69)

Figura 68

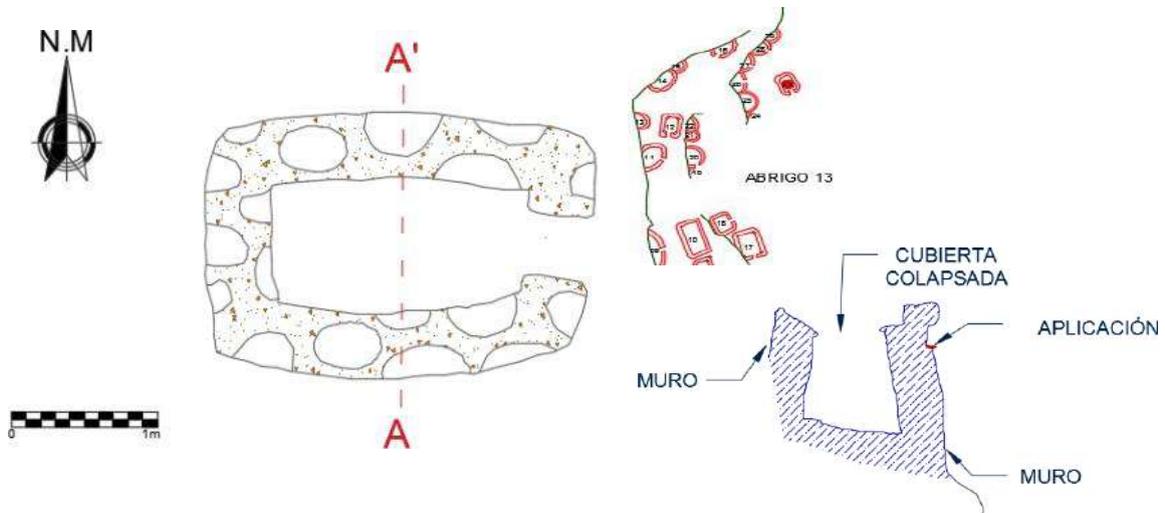
Estructura funeraria 23, abrigo 13



Nota. La estructura funeraria presenta bandas horizontales en su acabado. Fuente: propia

Figura 69

Plano de planta y corte de la estructura funeraria 23



Elementos funcionales primarios:

Muro. La estructura funeraria 23 posee un muro de doble cara compuesto por elementos líticos, el más grande mide 0.64 m de largo, 0.20 m de alto y 0.26 m de ancho y el más pequeño 0.14 m de largo, 0.15 m de ancho y 0.08 m de alto, unidos con mortero de barro de espesor promedio 0.04 m.

Plataforma.- Tiene una plataforma natural.

Cubierta.- De forma semirrectangular con cornisa que sobresale 0.05 m del muro de la estructura funeraria, internamente está formada por vigas de piedra que se apoyan sobre los muros laterales de la estructura funeraria soportando el peso de pequeños elementos líticos colocados en la parte superior, los cuales fueron recubiertos con revoque.

Elementos funcionales secundarios:

Vano. - Compuesto por un vano de forma rectangular que mide 0.55 m de altura y 0.50 m de grosor, el ancho no se puede determinar por el colapso de una parte del muro que afectó al vano.

Aplicación.- En el muro lateral derecho, se identifica una aplicación en forma de media luna con rastros de quema, que mide 0.21 m de largo, 0.13 m de alto y espesor de 0.04 m. Elaborado con paja y cubierto con revoque y enlucido.

Acabado:

El muro externo presenta revoque y decoración, el revoque tiene espesor promedio de 0.01 m de color marrón muy pálido (10YR 7/3-very pale brown) compuesto por tierra, arcilla, paja y enlucido de color anaranjado de 0.05 cm de espesor (7/5YR 6/8 reddish yellow-amarillo rojizo), y blanco (GLEY 1 8/N-white) con un espesor de 0.05 cm, plasmando una decoración de bandas horizontales. La superficie externa del muro lateral izquierdo y parte del muro posterior no presenta enlucido ni decoración. La cubierta externa presenta revoque que tiene un espesor promedio de 0.02 m compuesto por tierra, arcilla y paja.

ABRIGO 15

ESTRUCTURA FUNERARIA 02

La estructura funeraria 02 se ubica a una altitud de 3600 m s.n.m. en las siguientes coordenadas UTM E: 211423.8977, N: 8423131.4854, se emplaza en el abrigo 15, su disposición es agrupada en relación a las demás estructuras funerarias y se halla adosado al risco, de planta y cuerpo semicuatrandular. Tiene las siguientes dimensiones: largo: 2.29 m, ancho: 1.75 m, altura máxima 2.14 m, altura mínima 1.60 m, espesor de muro 0.59 m y una inclinación de 3°. El vano está orientado hacia el noreste, la estructura se encuentra en regular estado de conservación. En cuanto al material constructivo es tierra, arcilla, paja y elemento lítico sin trabajar (arenisca y canto rodado), la técnica constructiva del muro es mampostería ordinaria (Figuras 70 y 71).

Figura 70

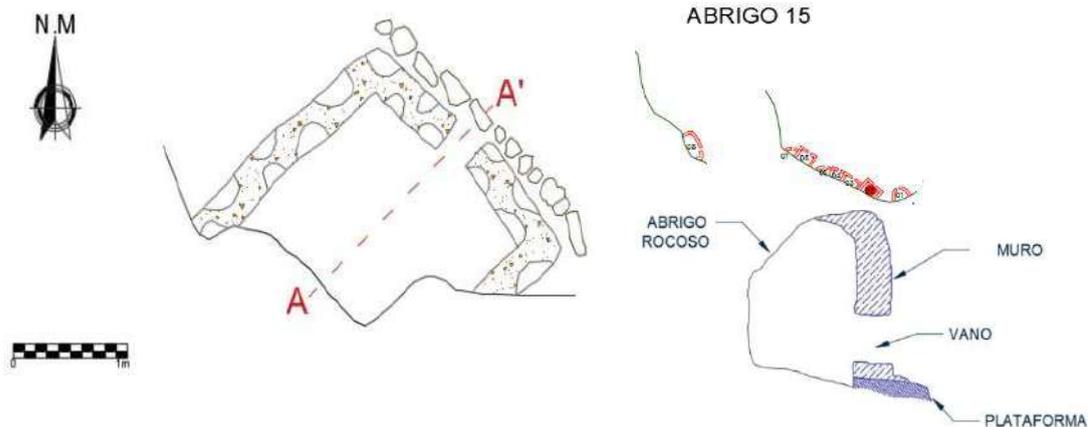
Estructura funeraria 02, abrigo 15



Nota. La estructura funeraria se encuentra adosado al abrigo rocoso y presenta enlucido en la cara frontal y laterales. Fuente: propia

Figura 71

Plano de planta y corte de la estructura funeraria 02



Elementos funcionales primarios:

Muro.- La estructura funeraria 02 posee un muro de doble cara, compuesto por elementos líticos, unidos con mortero de barro de espesor promedio 0.04 m.

Plataforma.- Tiene una plataforma artificial de 1.56 m de largo, 0.48 m de ancho y una altura de 0.20 m, construido con elementos líticos unidos con mortero de barro, se halla adosado a la base del muro frontal sobre un piso natural.

Cubierta.- Adosada al abrigo rocoso.

Elementos funcionales secundarios:

Vano. - Compuesto por un vano de forma trapezoidal que mide 0.62 m de altura, 0.44 m de ancho y 0.52 m de grosor, constituido por un dintel y jambas de elementos líticos unidos con mortero de barro.

Aplicación.- Sobre el vano se identifica una aplicación en forma de media luna con rastros de quema, que mide 0.25 m de largo, 0.15 m de alto y espesor de 0.04 m. Elaborado con paja y cubierto con revoque y enlucido de color blanco (GLEY 1 8/N-white).

Acabado:

El muro externo presenta revoque, enlucido y decoración, el revoque tiene espesor

promedio de 0.01 m de color marrón muy pálido (10YR 7/3-very pale brown) compuesto por tierra, arcilla, paja y enlucido de color rojo claro de 0.01 cm de espesor (2.5YR 6/8-light red), y blanco (GLEY 1 8/N-white) con un espesor de 0.01 cm, plasmando una decoración de bandas horizontales. Asimismo, la cubierta externa presenta revoque de 0.04 m de espesor de color marrón muy pálido (10YR 7/3-very pale Brown).

ESTRUCTURA FUNERARIA 03

La estructura funeraria 03 se ubica a una altitud de 3600 m s.n.m. en las siguientes coordenadas UTM E: 211421.6513, N: 8423132.2918, se emplaza en el abrigo 15, su disposición es agrupada en relación a las demás estructuras funerarias, de planta y cuerpo irregular. Tiene las siguientes dimensiones: largo: 2.20 m, ancho: 1.20 m, altura máxima 0.90 m, altura mínima 0.64 m, espesor de muro 0.47 m y una inclinación de 3°. El vano está orientado hacia el noreste, la estructura se encuentra en regular estado de conservación. En cuanto al material constructivo es tierra, arcilla, paja y elemento lítico sin trabajar (toba volcánica y canto rodado), la técnica constructiva del muro es mampostería ordinaria. (Figuras 72 y 73)

Figura 72

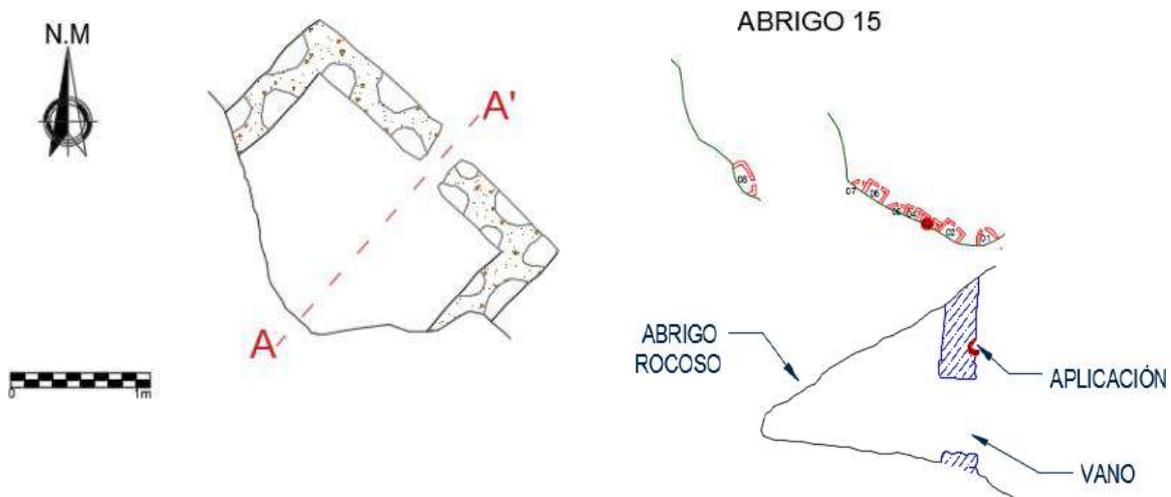
Estructura funeraria 03, abrigo 15



Nota. Estructura funeraria adosado a los muros laterales de dos estructuras funerarias. Fuente: propia

Figura 73

Plano de planta y corte de la estructura funeraria 03



Elementos funcionales primarios:

Muro.- La estructura funeraria 03 posee un muro de doble cara compuesto por elementos líticos unidos con mortero de barro, todo el muro se encuentra recubierto con revoque y enlucido, esta estructura se compone de un muro frontal el cual se halla adosado a los muros laterales de las estructuras funerarias N° 02 y N° 04.

Piso.- Artificial, compuesto por una base nivelada de tierra.

Plataforma.- Tiene una plataforma artificial de 1.40 m de largo, 1.64 m de ancho y una altura de 0.20 m, construido con elementos líticos unidos con mortero de barro, ubicado en el muro frontal por debajo del vano.

Cubierta.- Es natural, constituido por el mismo afloramiento rocoso.

Elementos funcionales secundarios:

Vano. - Compuesto por un vano de forma trapezoidal que mide 0.68 m de altura, 0.44 m de ancho y 0.46 m de grosor, constituido por un dintel y jambas de elementos líticos unidos con mortero de barro.

Aplicación.- Sobre el vano se identifica una aplicación en forma de media luna con rastros de quema, que mide 0.21 m de largo, 0.09 m de alto y espesor de 0.05 m. Elaborado con paja y cubierto con revoque y enlucido de color rojo (10R 4/6 red) y blanco (GLEY 1 8/N-white).

Acabado:

El muro externo presenta revoque, enlucido y decoración, el revoque tiene espesor promedio de 0.01 m de color marrón muy pálido (10YR 7/3-very pale brown) compuesto por tierra, arcilla, paja y enlucido de color rojo de 0.05 cm de espesor (2.5YR 5/8-red), y blanco (GLEY 1 8/N-white) con un espesor de 0.05 cm, plasmando una decoración de bandas horizontales.

ESTRUCTURA FUNERARIA 06

La estructura funeraria 06 se ubica a una altitud de 3600 m s.n.m. en las siguientes coordenadas UTM E: 211416.7774, N: 8423135.2578, se emplaza en el abrigo 15, su disposición es agrupada en relación a las demás estructuras funerarias y adosada al abrigo rocoso, de planta y cuerpo semirrectangular. Tiene las siguientes dimensiones: largo: 3.10 m, ancho máximo 1.82 m, ancho mínimo 1.70 m, altura máxima 1.78 m, altura mínima 0.90 m, espesor de muro 0.46 m y una inclinación de 2°. El vano está orientado hacia el noreste, la estructura se encuentra en regular estado de conservación. En cuanto al material constructivo es tierra, arcilla, paja y elemento lítico sin trabajar (arenisca y canto rodado), la técnica constructiva del muro es mampostería ordinaria. (Figuras 74 y 75)

Figura 74

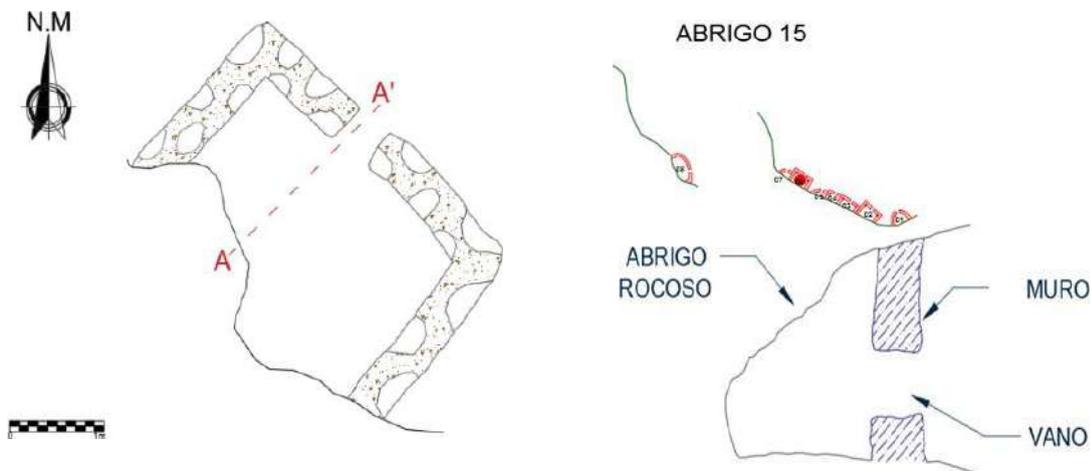
Estructura funeraria 06, abrigo 15



Nota. La estructura funeraria presenta enlucido en el muro frontal y laterales. Fuente: propia

Figura 75

Plano de planta y corte de la estructura funeraria 06



Elementos funcionales primarios:

Muro. La estructura funeraria 06 posee un muro de doble cara compuesto por elementos líticos, el más grande mide 0.65 m de largo, 0.28 de ancho y 0.26 m de alto, unido con mortero de barro de espesor promedio 0.02 m y 0,03 m.

Piso. - Natural.

Cubierta.- Es natural, constituida por el mismo abrigo rocoso.

Elementos funcionales secundarios:

Vano. - Compuesto por un vano de forma rectangular que mide 0.57 m de altura, 0.47 m de ancho y 0.47 m de grosor, constituido por un dintel y jambas de elementos líticos unidos con mortero de barro.

Acabado:

El muro externo presenta revoque y decoración, el revoque tiene espesor promedio de 0.02 m de color marrón muy pálido (10YR 7/3-very pale brown) compuesto por tierra, arcilla, paja y enlucido de color rojo de 0.04 cm y 0.05 cm de espesor (2.5YR 5/8-red), plasmando una decoración llana.

ESTRUCTURA FUNERARIA 10

La estructura funeraria 10 se ubica a una altitud de 3650 m s.n.m. en las siguientes coordenadas UTM E: 211396.5657, N: 8423161.3859, se emplaza en el abrigo 15, su disposición es aislada en relación a las demás estructuras funerarias y adosado al abrigo rocoso, de planta y cuerpo semicircular. Tiene las siguientes dimensiones: largo: 5 m, ancho: 2.51 m, altura máxima 1.13 m, altura mínima 0.55 m, espesor de muro 0.40 m y una inclinación de 1°. El vano está orientado hacia el noreste, la estructura se encuentra en mal estado de conservación. En cuanto al material constructivo es tierra, arcilla, paja y elemento lítico sin trabajar (arenisca y canto rodado), la técnica constructiva del muro es mampostería ordinaria. (Figuras 76 y 77)

Figura 76

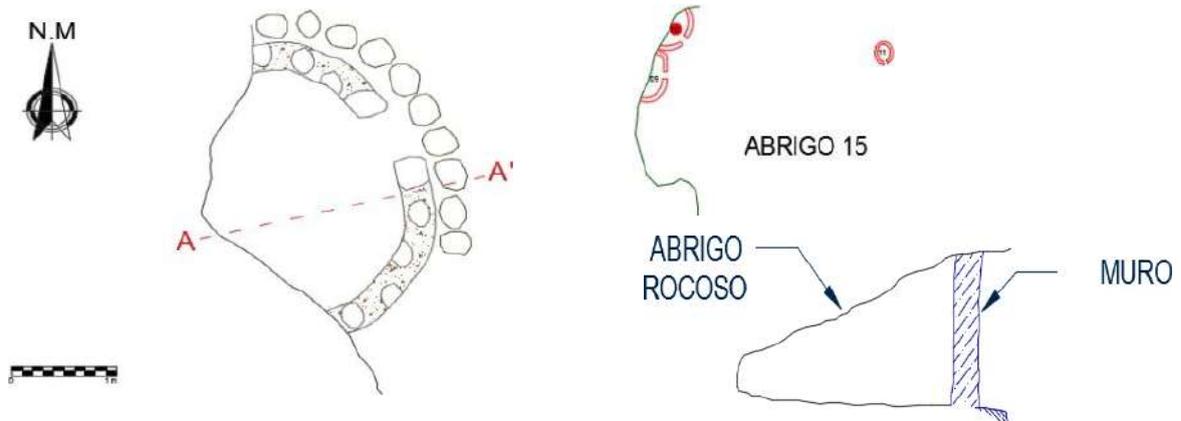
Estructura funeraria 10, abrigo 15



Nota. La estructura funeraria se halla en mal estado de conservación. Fuente: propia

Figura 77

Plano de planta y corte de la estructura funeraria 10



Elementos funcionales primarios:

Muro. La estructura funeraria 10 posee un muro de doble cara compuesto por elementos líticos, el más grande mide 0.52 m de largo, 0.30 m de ancho y 0.60 m de alto y el más pequeño 0.13 m de ancho y 0.10 m de alto, unido con mortero de barro de espesor promedio 0.03 m.

Plataforma.- Tiene una plataforma artificial de 4.10 m de largo, 0.23 m de ancho y una altura de 0.18 m construido con elementos líticos unidos con mortero de barro, encima se ubica un piso de base nivelada con grava y tierra.

Cubierta.- Natural, constituida por el mismo abrigo rocoso.

Elementos funcionales secundarios:

Vano. - Se halla colapsado en su mayoría, se mantiene el umbral que mide 0.60 m de ancho y 0.40 m de grosor, y una jamba compuesta por un elemento lítico.

Acabado:

El muro externo presenta revoque y enlucido, el revoque tiene espesor promedio de 0.03 m de color marrón muy pálido (10YR 7/3-very pale brown) compuesto por tierra, arcilla, paja y enlucido de color rojo de 0.03 cm de espesor (10R 4/6-red), y blanco (GLEY 1 8/N-white) con un espesor de 0.05 cm, plasmando una decoración de bandas verticales.

ABRIGO 16

ESTRUCTURA FUNERARIA 14

La estructura funeraria 14 se ubica a una altitud de 3720 m s.n.m. en las siguientes coordenadas UTM E: 211370.1045, N: 8423211.9375, se emplaza en el abrigo 16, su disposición es aislada en relación a las demás estructuras funerarias, de planta y cuerpo ovoide. Tiene las siguientes dimensiones: largo: 2.15 m, ancho: 2.10 m, altura máxima 1.70 m, altura mínima 1.20 m, espesor de muro 0.47 m y una inclinación de 4°. El vano está orientado hacia el noreste, la estructura se encuentra en regular estado de conservación. En cuanto al material constructivo es tierra, arcilla, paja y elemento lítico sin trabajar (arenisca, toba volcánica y canto rodado), la técnica constructiva del muro es

mampostería ordinaria. (Figuras 78 y 79)

Figura 78

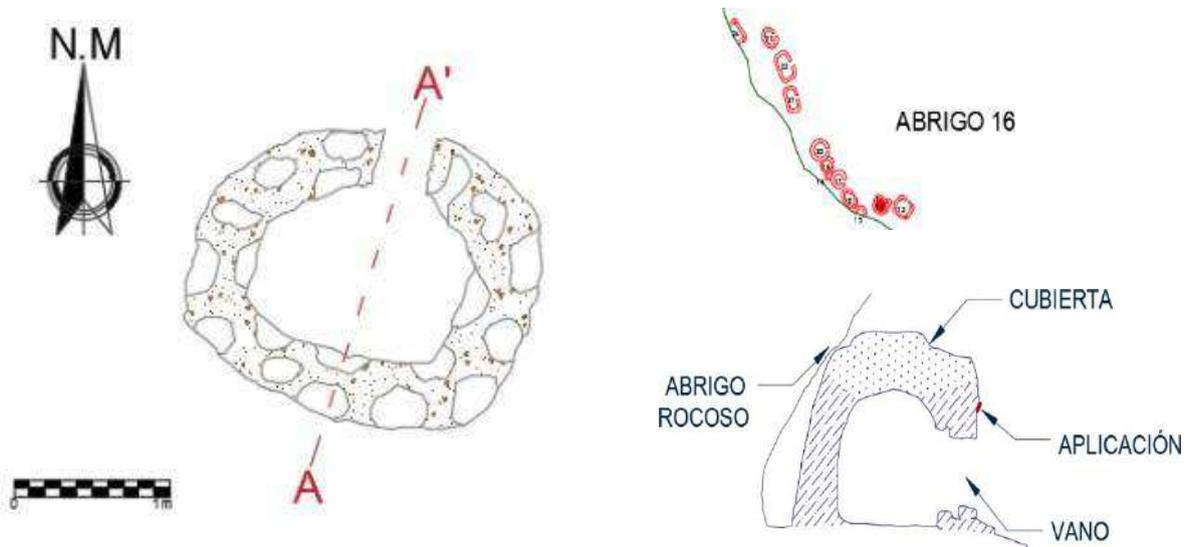
Estructura funeraria 14, abrigo 16



Nota. La estructura funeraria presenta bandas horizontales blanco y rojo en su acabado. Fuente: propia

Figura 79

Plano de planta y corte de la estructura funeraria 14



Elementos funcionales primarios:

Muro. La estructura funeraria 14 posee un muro de doble cara, compuesto por elementos líticos, el más grande mide 0.42 m de largo, 0.26 de ancho y 0.20 m de alto

unidos con mortero de barro de espesor promedio 0.02 m y 0.03 m.

Plataforma.- Tiene una plataforma artificial que conserva un pequeño segmento adosado a la base de la estructura funeraria de 0.60 m de largo, 0.32 m de ancho y una altura de 0.12 m, construido con elementos líticos unidos con mortero de barro.

Cubierta.- De forma ovoide sin cornisa y técnica de falsa bóveda en la parte interna.

Elementos funcionales secundarios:

Vano. - Compuesto por un vano de forma cuadrangular que mide 0.68 m de altura, 0.41 m - 0.47 m de ancho y 0.45 m de grosor, constituido por un dintel y jambas de elementos líticos unidos con mortero de barro.

Aplicación.- Sobre el vano se identifica una aplicación en forma de media luna con rastros de quema, que mide 0.27 m de largo, 0.10 m de alto y espesor de 0.05 m, elaborado con paja y cubierto con revoque y enlucido.

Acabado:

El muro externo presenta revoque, enlucido y decoración, el revoque tiene espesor promedio de 0.01 m de color marrón muy pálido (10YR 7/3-very pale brown) compuesto por tierra, arcilla, paja y enlucido de color rojo de 0.05 cm de espesor (2.5YR 5/8-red), y blanco (GLEY 1 8/N-white) con un espesor de 0.05 cm, plasmando una decoración de bandas horizontales. Asimismo, la cubierta externa presenta revoque de 0.03m de espesor de color marrón muy pálido (10YR 7/3-very pale Brown) y blanco (GLEY 1 8/N-white). Asimismo, en las esquinas delanteras se identificaron aplicaciones elaborados con el revoque formando una protuberancia lineal como un detalle decorativo en alto relieve, la parte posterior del muro solo presenta revoque y ningún tipo de enlucido ni decoración.

ESTRUCTURA FUNERARIA 16

La estructura funeraria 16 se ubica a una altitud de 3720 m s.n.m. en las siguientes coordenadas UTM E: 211366.3031, N: 8423212.4089, se emplaza en el abrigo 16, su disposición es aislada en relación a las demás estructuras funerarias, de planta y cuerpo semicircular. Tiene las siguientes dimensiones: largo: 2.10 m, ancho: 1.80 m, altura máxima 1.62 m, altura mínima 1.03 m, espesor de muro 0.45 m y una inclinación de 3°. El vano está orientado hacia el noreste, la estructura se encuentra en mal estado de conservación. En cuanto al material constructivo es tierra, arcilla, paja y elemento lítico sin trabajar (andesita, arenisca, toba volcánica y canto rodado), la técnica constructiva del muro es mampostería ordinaria. (Figuras 80 y 81)

Figura 80

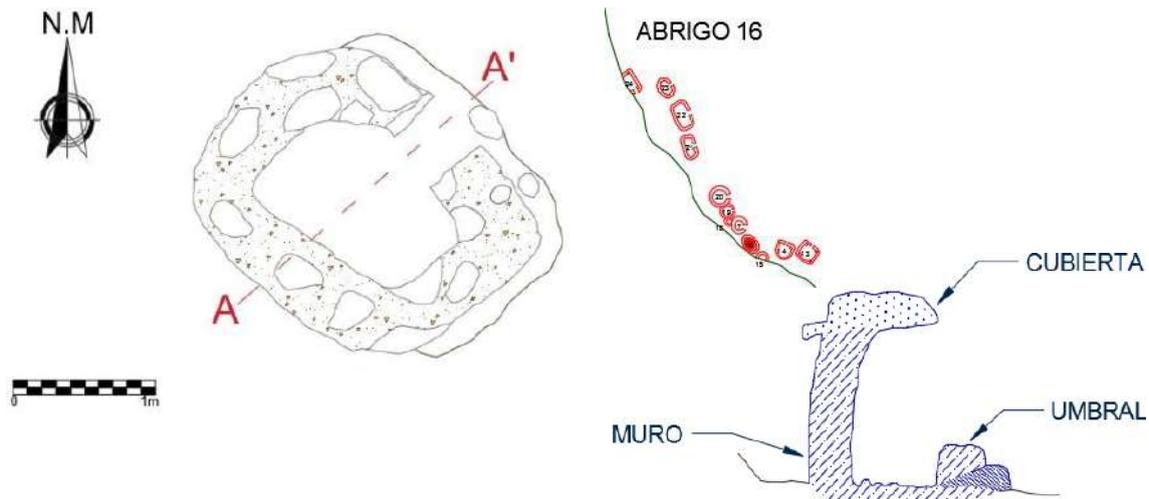
Estructura funeraria 16, abrigo 16



Nota. En la estructura funeraria se identifica enlucido rojo y pintura blanca en su acabado.
Fuente: propia

Figura 81

Plano de planta y corte de la estructura funeraria 16



Elementos funcionales primarios:

Muro.- La estructura funeraria 16 posee un muro de doble cara, compuesto por elementos líticos, el más grande mide 0.40 m de largo y 0.13 m de alto, unidos con mortero de barro de espesor promedio 0.03 m.

Plataforma.- Tiene una plataforma artificial de 2.10 m de largo, 0.35 m de ancho y una altura de 0.17 m, construido con elementos líticos unidos con mortero de barro, encima se ubica un piso de base nivelada con grava y tierra.

Cubierta.- De forma semicircular con cornisa que sobresale 0.03 m del muro de la estructura funeraria y técnica de falsa bóveda en la parte interna. También se observa un alero de paja con espesor de 0.03 m en pequeña porción que se encuentra atada con soguillas del mismo material, se ubica en la parte posterior del muro y por encima de este se hallan elementos líticos unidos con mortero y recubiertos con revoque y enlucido que conforman la cubierta. (Figura 82)

Figura 82

Alero de paja



Nota. El alero divide el muro de la cubierta. Fuente: propia

Elementos funcionales secundarios:

Vano. - Compuesto por un vano que se halla colapsado sin poder determinar la altura, perviviendo solamente parte de las jambas y el umbral con 0.43 m de ancho y 0.42 m de grosor.

Acabado:

El muro externo presenta revoque, enlucido y decoración, el revoque tiene espesor promedio de 0.01 m de color marrón muy pálido (10YR 7/3-very pale brown) compuesto por tierra, arcilla, paja y enlucido de color rojo de 0.05 cm de espesor (2.5YR 5/6-red), y blanco (GLEY 1 8/N-white) con un espesor de 0.03 cm, plasmando una decoración de bandas horizontales. Se observa que el enlucido de color blanco (GLEY 1 8/N-white) está sobre el enlucido rojo (2.5YR 5/6-red); asimismo, por debajo hay una banda de 0.10 m de altura que no fue pintado porque mantiene el mismo color del revoque. Del mismo

modo, la cubierta externa presenta revoque de 0.03 m y 0.04 m de espesor de color marrón muy pálido (10YR 7/3-very pale Brown) y enlucido de color rojo (2/5YR 5/6-red) de 0.05m de espesor.

ESTRUCTURA FUNERARIA 20

La estructura funeraria 20 se ubica a una altitud de 3720 m s.n.m. en las siguientes coordenadas UTM E: 211363.9613, N: 8423217.3320, se emplaza en el abrigo 16, su disposición es aislada en relación a las demás estructuras funerarias, de planta y cuerpo semicircular. Tiene las siguientes dimensiones: largo: 1.74 m, ancho: 1.58 m, altura máxima 1.75 m, altura mínima 1.68 m, espesor de muro 0.40 m y una inclinación de 6°. El vano está orientado hacia el noreste, la estructura se encuentra en regular estado de conservación. En cuanto al material constructivo es tierra, arcilla, paja y elemento lítico sin trabajar (arenisca, toba volcánica y canto rodado), la técnica constructiva del muro es mampostería ordinaria. (Figuras 83 y 84)

Figura 83

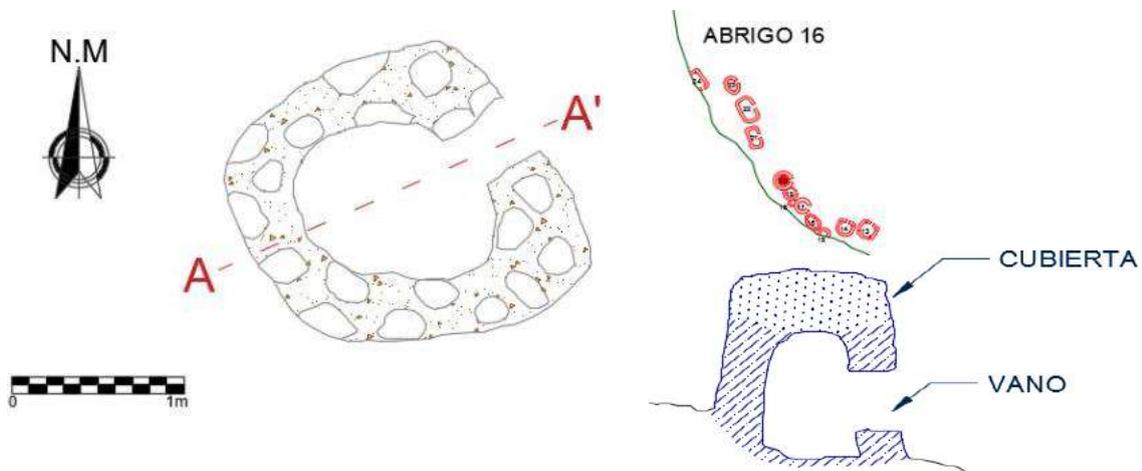
Estructura funeraria 20, abrigo 16



Nota. La estructura funeraria tiene un acabado con enlucido de color rojo y blanco. Fuente: propia

Figura 84

Plano de planta y corte de la estructura funeraria 20



Elementos funcionales primarios:

Muro.- La estructura funeraria 20 posee un muro de doble cara compuesto por elementos líticos, el más grande mide 0.38 m de largo y 0.28 m de alto y el más pequeño 0.08 m de largo y 0.05 m de alto, unidos con mortero de barro de espesor promedio 0.02 m y 0.03 m.

Cubierta.- De forma semicircular con cornisa que sobresale 0.03 m del muro de la estructura funeraria y técnica de falsa bóveda en la parte interna.

Elementos funcionales secundarios:

Vano. - Compuesto por un vano de forma trapezoidal que mide 0.56 m de altura, 0.32 m – 0.36 m de ancho y 0.46 m de grosor, constituido por un dintel y jambas de elementos líticos unidos con mortero de barro.

Aplicación.- Sobre el vano se identifica un pequeño segmento que aún se conserva de una aplicación con rastros de quema. Elaborado con paja y cubierto con revoque.

Acabado:

El muro externo presenta revoque, enlucido y decoración, el revoque tiene espesor promedio de 0.01 m de color marrón muy pálido (10YR 7/3-very pale brown) compuesto por tierra, arcilla, paja y enlucido de color rojo de 0.05 cm de espesor (2.5YR 5/8-red), y blanco (GLEY 1 8/N-white) con un espesor de 0.05 cm, plasmando una decoración de bandas horizontales. Asimismo, la cubierta externa presenta revoque de 0.03 m y 0.04 m de espesor de color marrón muy pálido (10YR 7/3-very pale Brown).

ESTRUCTURA FUNERARIA 24

La estructura funeraria 24 se ubica a una altitud de 3720 m s.n.m. en las siguientes coordenadas UTM E: 211353.5300, N: 8423229.3892, se emplaza en el abrigo 16, su disposición es aislada en relación a las demás estructuras funerarias pero adosada al abrigo rocoso, de planta y cuerpo en forma de media luna. Tiene las siguientes dimensiones: largo: 2.70 m, ancho: 1.38 m, altura máxima 1.56 m, altura mínima 0.87 m, espesor de muro 0.48 m y una inclinación de 5°. El vano está orientado hacia el este, la estructura se encuentra en regular estado de conservación. En cuanto al material constructivo es tierra, arcilla, paja y elemento lítico sin trabajar (arenisca, toba volcánica y canto rodado), la técnica constructiva del muro es mampostería ordinaria. (Figuras 85 y 86)

Figura 85

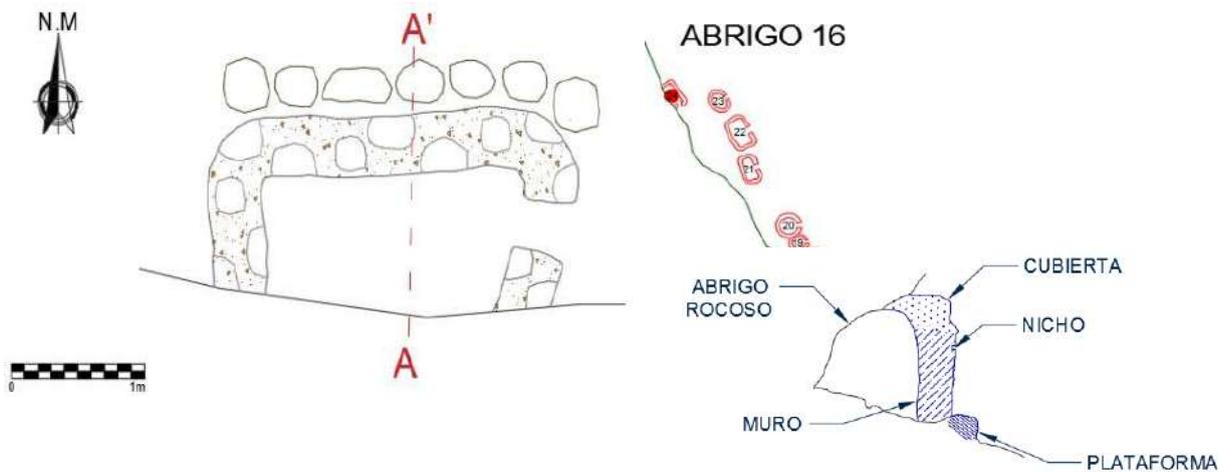
Estructura funeraria 24, abrigo 16



Nota. La estructura funeraria está adosado al abrigo rocoso y tiene enlucido en el muro y cubierta.
Fuente: propia

Figura 86

Plano de planta y corte de la estructura funeraria 24



Elementos funcionales primarios:

Muro.- La estructura funeraria 24 posee un muro de doble cara compuesto por elementos líticos, el más grande mide 0.43 m de largo, 0.30 m de alto y 0.45 de ancho y el más pequeño 0.08 m de largo y 0.10 m de alto, unidos con mortero de barro de espesor promedio 0.03 m y 0.04 m.

Plataforma.- Tiene una plataforma artificial adosada a la base de la estructura de

2.30 m de largo, 0.85 m de ancho y una altura de 0.28 m, construido con elementos líticos unidos con mortero de barro sobre un piso de base nivelada con grava y tierra.

Cubierta.- Adosada al abrigo rocoso en forma de media luna con cornisa que sobresale 0.03 m del muro de la estructura funeraria, esta se elaboró con el mismo revoque y tiene enlucido en color rojo (2.5YR 5/8-red) y blanco (GLEY 1 8/N-white) de forma intercalada.

Elementos funcionales secundarios:

Vano. - Compuesto por un vano de forma cuadrangular que mide 0.55 m de altura, 0.30 m - 0.40 m de ancho y 0.42 m de grosor, constituido por un dintel y jambas de elementos líticos unidos con mortero de barro.

Orificio.- De forma cuadrangular que mide 0.08 m de altura, 0.07 m de ancho y 0.05 m de grosor compuesto por elementos líticos en los laterales y un dintel observándose rastros de quema en la base.

Acabado:

El muro externo presenta revoque, enlucido y decoración, el revoque tiene espesor promedio de 0.01 m de color marrón muy pálido (10YR 7/3-very pale brown) compuesto por tierra, arcilla, paja y enlucido de color rojo de 0.05 cm de espesor (2.5YR 5/8-red), y blanco (GLEY 1 8/N-white) con un espesor de 0.03 cm, plasmando una decoración de bandas horizontales. Asimismo, la cubierta externa presenta revoque de 0.03 m de espesor de color marrón muy pálido (10YR 7/3-very pale Brown) y enlucido de color rojo (2.5YR 5/8-red) con un espesor de 0.03cm y blanco (GLEY 1 8/N-white) con un espesor de 0.03cm.

ABRIGO 18

ESTRUCTURA FUNERARIA 08

La estructura funeraria 08 se ubica a una altitud de 3726 m s.n.m. en las siguientes coordenadas UTM E: 211313.4344, N: 8423362.1327, se emplaza en el abrigo 18, su disposición es agrupada en relación a las demás estructuras funerarias y adosada al abrigo rocoso, de planta y cuerpo semicircular. Tiene las siguientes dimensiones: largo: 4.36 m, ancho: 2.60 m, altura máxima 1.64 m, altura mínima 0.96 m, espesor de muro 0.78 m y una inclinación de 11°. El vano está orientado hacia el noreste, la estructura se encuentra en mal estado de conservación. En cuanto al material constructivo es tierra, arcilla, paja y elementos líticos desbastados y canteados (andesita, toba volcánica y canto rodado), la técnica constructiva del muro es mampostería ordinaria. (Figuras 87 y 88)

Figura 87

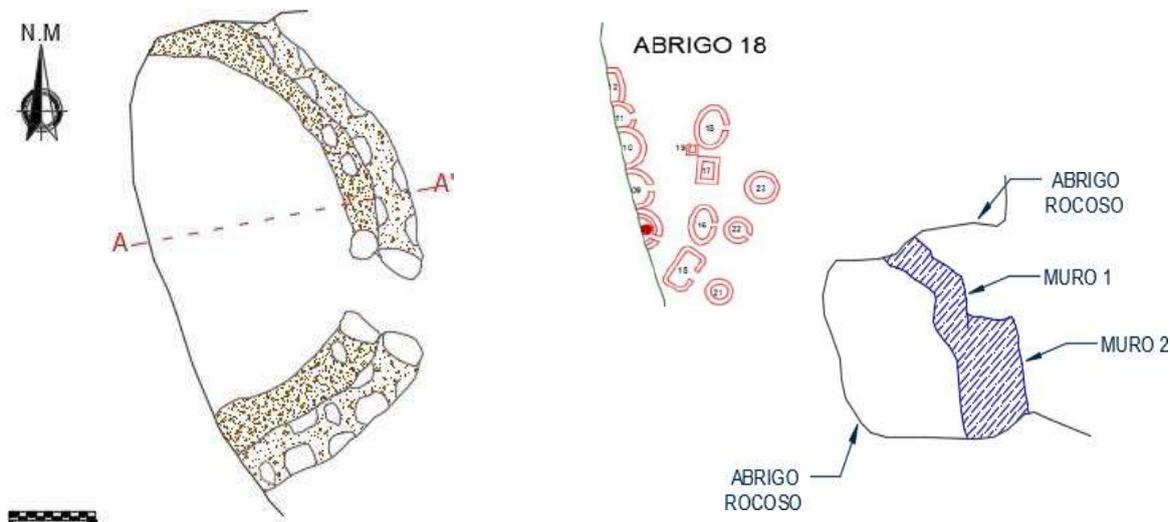
Estructura funeraria 08, abrigo 18



Nota. Estructura funeraria con doble muro adosado al abrigo rocoso. Fuente: propia

Figura 88

Plano de planta y corte de la estructura funeraria 08



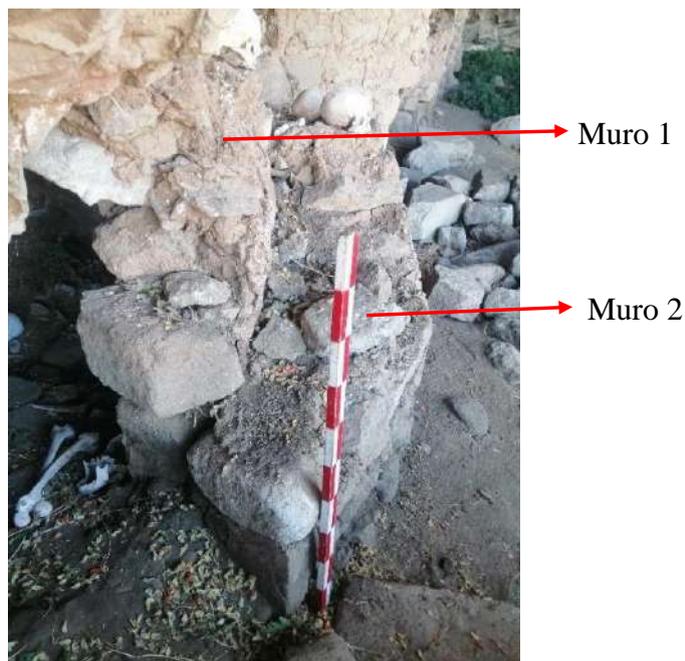
Elementos funcionales primarios:

Muro.- La estructura funeraria 18 posee un doble muro, el primer muro es de doble cara que tiene un ancho aproximado de 0.39 m compuesto por elementos líticos que se hallan recubiertos con revoque y enlucidos de color blanco (GLEY 1 8/N-white) y rojo (2.5YR 5/8-red) por la parte externa. El segundo muro que se adosa al primer muro tiene un ancho promedio de 0.40 m y está constituido por elementos líticos unido con mortero de barro con un espesor promedio de 0.02 m a 0.03 m, el lítico más grande mide 0.42 m de largo y 0.20 m de altura y el más pequeño mide 0.12 m de largo y 0.18 m de alto, este muro no presenta enlucido y tiene un acabado más rústico. (Ver figura 89)

Cubierta.- Natural, utiliza el abrigo rocoso como cubierta.

Figura 89

La estructura funeraria N°08 presenta doble muro



Nota. El segundo muro se halla adosado al primer muro. Fuente: propia

Elementos funcionales secundarios:

Vano.- Compuesto por un vano que no se puede definir la forma por hallarse gran parte colapsado, aún se conserva un segmento del dintel y el umbral que mide 0.47 m de ancho y 0.77 m de grosor, elaborado con elementos líticos canteados unidos con mortero de barro.

Acabado:

La superficie externa del primer muro presenta revoque, enlucido y decoración, el primer y segundo muro tiene un revoque de espesor promedio de 0.02 m de color marrón muy pálido (10YR 7/3-very pale brown) compuesto por tierra, arcilla y paja; solo el primer muro tiene un enlucido de color rojo de 0.05 cm de espesor (10R 5/8-red) y blanco (2.5Y 8/1-white).

ESTRUCTURA FUNERARIA 16

La estructura funeraria 16 se ubica a una altitud de 3726 m s.n.m. en las siguientes coordenadas UTM E: 211319.4445, N: 8423363.6456, se emplaza en el abrigo 18, su

disposición es aislada en relación a las demás estructuras funerarias, de planta y cuerpo circular. Tiene las siguientes dimensiones: largo: 2.39 m, ancho: 1.94 m, altura máxima 1.95 m, altura mínima 0.83 m, espesor de muro 0.46 m y una inclinación de 3°. El vano está orientado hacia el noreste, la estructura se encuentra en regular estado de conservación. En cuanto al material constructivo es tierra, arcilla, paja y elementos líticos sin trabajar y algunos desbastados (arenisca y canto rodado), la técnica constructiva del muro es mampostería ordinaria. (Figuras 90 y 91)

Elementos funcionales primarios:

Muro.- La estructura funeraria 16 posee un muro de doble cara, compuesto por elementos líticos, el más grande mide 0.40 m de largo y 0.35 m de alto y el más pequeño 0.14 m de largo y 0.08 m de alto, unidos con mortero de barro de espesor promedio 0.03 m.

Figura 90

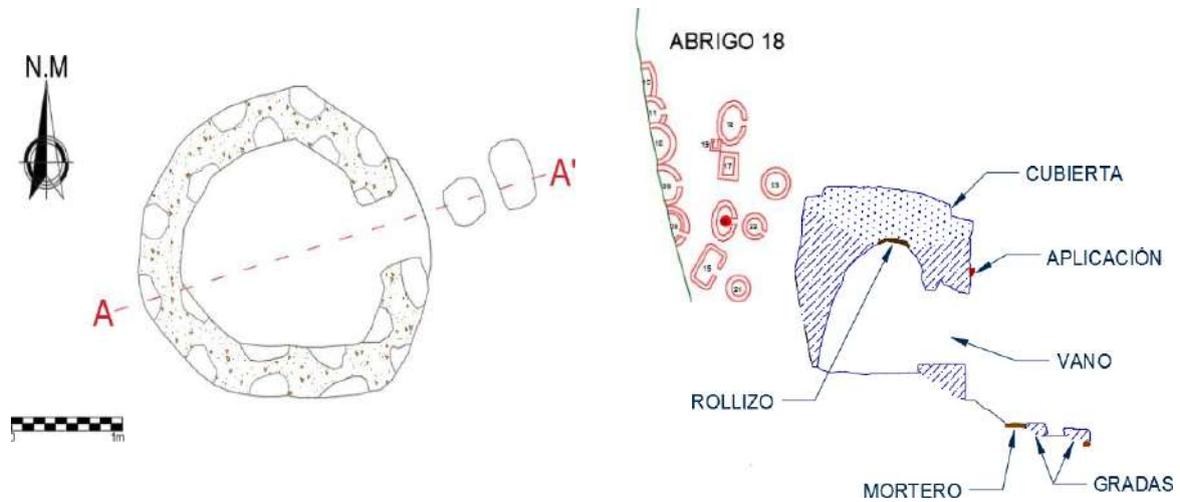
Estructura funeraria 16, abrigo 18



Nota. Estructura funeraria adosado a dos peldaños de una escalinata. Fuente: propia

Figura 91

Plano de planta y corte de la estructura funeraria 16



Plataforma.- Tiene una plataforma natural que es parte del afloramiento rocoso de 2 m de largo, 0.40 m de altura, sobre un piso artificial rellena de grava y tierra.

Cubierta.- Disposición aislada de forma circular con cornisa que sobresale 0.05 m del muro de la estructura funeraria y técnica de falsa bóveda en la parte interna. Para el cierre de la cubierta se utilizó un rollizo de tronco para soportar los elementos líticos superiores.

Escalera.- Compuesta por dos peldaños de forma rectangular que miden en promedio 0.10 m de altura, 0.27 m de ancho y 0.28 m de grosor, estos dos elementos líticos están orientados hacia el vano, acomodados de acuerdo a la pendiente del terreno, unidos con mortero de barro a la superficie del abrigo rocoso.

Elementos funcionales secundarios:

Vano.- Compuesto por un vano de forma trapezoidal que mide 0.57 m de altura, 0.31 m - 0.51 m de ancho y 0.36 m de grosor, constituido por un dintel y jambas de

elementos líticos unidos con mortero de barro.

Aplicación.- Sobre el vano se identifica una aplicación en forma de media luna, que mide 0.15 m de largo, 0.10 m de alto y espesor de 0.02 m. Elaborado con paja y cubierto con revoque.

Acabado:

El muro externo presenta revoque de 0.01 m de espesor de color marrón muy pálido(10YR 7/3-very pale brown) compuesto por tierra, arcilla y paja. Asimismo, la cubierta externa presenta revoque de 0.02 m de espesor de color marrón muy pálido (10YR 7/3- very pale Brown).

ESTRUCTURA FUNERARIA 22

La estructura funeraria 22 se ubica a una altitud de 3726 m s.n.m. en las siguientes coordenadas UTM E: 211322.3292, N: 8423362.7320, se emplaza en el abrigo 18, su disposición es aislada en relación a las demás estructuras funerarias, de planta y cuerpo semicircular. Tiene las siguientes dimensiones: largo: 1.92 m, ancho: 1.96 m, altura máxima 1.40 m, altura mínima 0.22 m, espesor de muro 0.44 m y una inclinación de 4°. El vano está orientado hacia el noreste, la estructura se encuentra en regular estado de conservación. En cuanto al material constructivo es tierra, arcilla, paja y elemento lítico sin trabajar (arenisca y canto rodado), la técnica constructiva del muro es mampostería ordinaria. (Figuras 92 y 93)

Figura 92

Estructura funeraria 22, abrigo 18



Nota. Estructura funeraria que se halla en regular estado de conservación. Fuente: propia

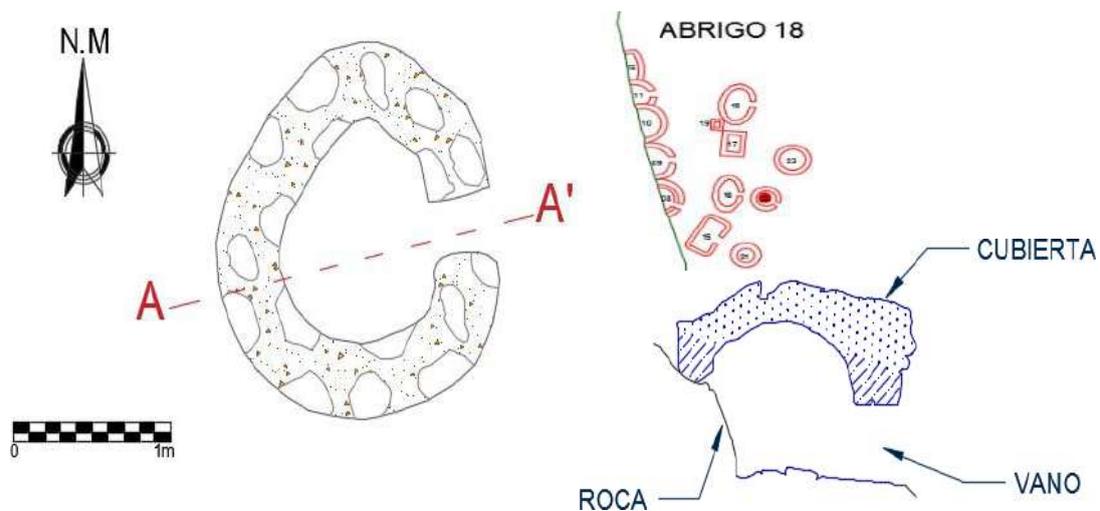
Elementos funcionales primarios:

Muro. La estructura funeraria 22 posee un muro de doble cara compuesto por elementos líticos, el más grande mide 0.80 m de largo, 0.38 m de ancho y el más pequeño 0.08 m de largo y 0.05 m de alto, unidos con mortero de barro de espesor promedio 0.03 m.

Cubierta. De forma semicircular con cornisa que sobresale 0.04 m del muro de la estructura funeraria y técnica de falsa bóveda en la parte interna.

Figura 93

Plano de planta y corte de la estructura funeraria 22



Elementos funcionales secundarios:

Vano.- Compuesto por un vano de forma trapezoidal que mide 0.58 m de altura, 0.46 m de ancho y 0.43 m de grosor, constituido por un dintel y jambas de elementos líticos unidos con mortero de barro.

Acabado:

El muro externo presenta revoque de 0.01 m de espesor de color marrón muy pálido (10YR 7/3-very pale brown) compuesto por tierra, arcilla, paja y enlucido de color rojo (2.5YR 5/8-red). Asimismo, la cubierta externa presenta revoque de 0.03 m de espesor de color marrón muy pálido (10YR 7/3-very pale Brown).

MARGEN DERECHA

ABRIGO 21

ESTRUCTURA FUNERARIA 01

La estructura funeraria 01 se ubica a una altitud de 3740 m s.n.m. en las siguientes coordenadas UTM E: 211643.1586, N: 8422913.3413, se emplaza en el abrigo 21, su disposición es aislada en relación a las demás estructuras funerarias y adosada al abrigo

rocoso, de planta y cuerpo en forma de media luna. Tiene las siguientes dimensiones: largo: 2.80 m, ancho: 1.90 m, altura máxima 2.07 m, altura mínima 1.20 m, espesor de muro 0.52 m y una inclinación de 4°. El vano está orientado hacia el sur, la estructura se encuentra en regular estado de conservación. En cuanto al material constructivo es tierra, arcilla, paja y elementos líticos sin trabajar y otros desbastados (arenisca, andesita, toba volcánica y canto rodado), la técnica constructiva del muro es mampostería ordinaria. (Figuras 94 y 95)

Figura 94

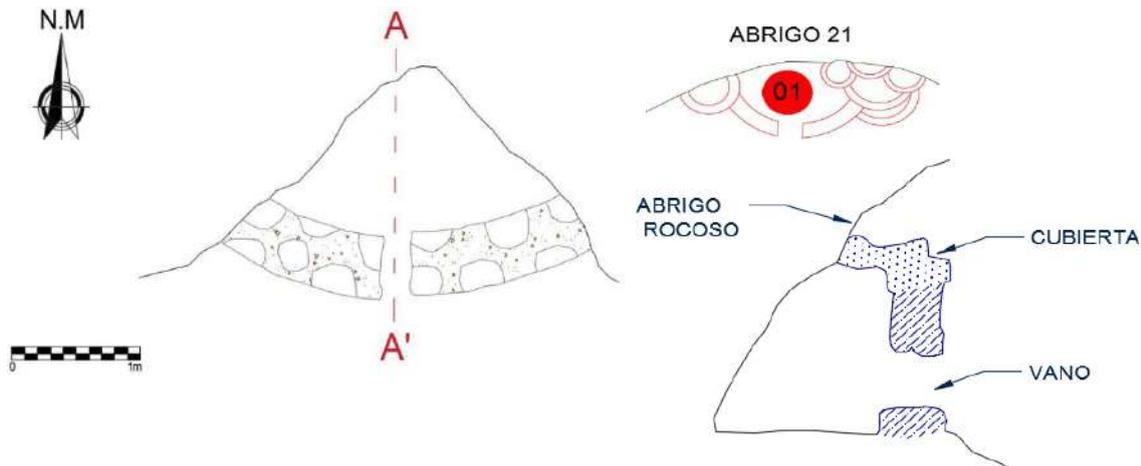
Estructura funeraria 01, abrigo 21



Nota. Estructura funeraria adosado al abrigo rocoso. Fuente: propia

Figura 95

Plano de planta y corte de la estructura funeraria 01



Elementos funcionales primarios:

Muro.- La estructura funeraria 01 posee un muro de doble cara compuesto por elementos líticos, el más grande mide 0.40 m de largo, 0.20 de ancho y 0.50 m de alto y el más pequeño 0.12 m de largo y 0.08 m de alto, unidos con mortero de barro de espesor promedio 0.03 m.

Cubierta.- Adosada al abrigo rocoso en forma de media luna con cornisa que sobresale 0.03 m del muro de la estructura funeraria.

Elementos funcionales secundarios:

Vano.- Compuesto por un vano de forma rectangular que mide 0.55 m de altura, 0.41 m de ancho y 0.53 m de grosor, constituido por un dintel y jambas de elementos líticos unidos con mortero de barro.

Aplicación.- Sobre el vano se identifica una aplicación en forma de media luna, que mide 0.21 m de largo, 0.13 m de alto y espesor de 0.05 m. Elaborado con paja y cubierto con revoque.

Acabado:

El muro externo y la cubierta presentan revoque de 0.01 m - 0.03 m espesor promedio de color marrón muy pálido (10YR 7/3-very pale brown) compuesto por tierra,

arcilla y paja.

ABRIGO 22

ESTRUCTURA FUNERARIA 01

La estructura funeraria 01 se ubica a una altitud de 3740 m s.n.m. en las siguientes coordenadas UTM E: 211640.1336, N: 8422926.1105, se emplaza en el abrigo 22, su disposición es agrupada y adosada al abrigo rocoso, de planta y cuerpo semicircular. Tiene las siguientes dimensiones: largo: 2.20 m, ancho: 1.58 m, altura máxima 1.57 m, altura mínima 1 m, espesor de muro 0.30 m y una inclinación de 7°. El vano está orientado hacia el sur, la estructura se encuentra en regular estado de conservación. En cuanto al material constructivo es tierra, arcilla, paja y elemento lítico sin trabajar (andesita, arenisca, canto rodado), la técnica constructiva del muro es mampostería ordinaria. (Figuras 96 y 97)

Figura 96

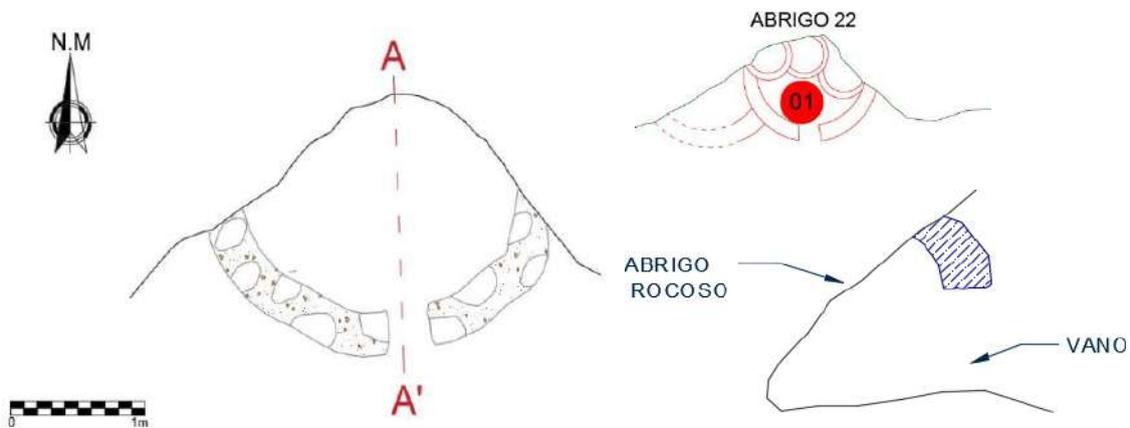
Estructura funeraria 01, abrigo 22



Nota. Estructura funeraria que se halla en mal estado de conservación y se encuentra adosado al abrigorocoso. Fuente: propia

Figura 97

Plano de planta y corte de la estructura funeraria 01



Elementos funcionales primarios:

Muro.- La estructura funeraria 01 posee un muro de una cara compuesto por elementos líticos, el más grande mide 0.46 m de largo, 0.28 m de alto y 0.22 m de ancho y el más pequeño 0.17 m de largo y 0.09 m de alto, unidos con mortero de barro de espesor promedio 0.02 m - 0.03 m.

Cubierta.- Natural, adosada al abrigo rocoso sin cornisa.

Elementos funcionales secundarios:

Vano.- Compuesto por un vano de forma rectangular que mide 1.10 m de altura, 0.60 m de ancho y 0.26 m de grosor, constituido por un dintel y jambas de elementos líticos unidos con mortero de barro.

Acabado:

El muro externo presenta revoque y enlucido, el revoque tiene espesor promedio de 0.05 m de color marrón muy pálido (10YR 7/3-very pale brown) compuesto por tierra, arcilla, paja y enlucido de color rojo claro de 0.05 cm de espesor (10R 5/8-red), y blanco (GLEY 1 8/N-white) con un espesor de 0.03 cm.

ABRIGO 24

ESTRUCTURA FUNERARIA 02

La estructura funeraria 02 se ubica a una altitud de 3710 m s.n.m. en las siguientes coordenadas UTM E: 211539.3012, N: 8423040.9830, se emplaza en el abrigo 24, su disposición es aislada en relación a las demás estructuras funerarias, de planta y cuerpo semirrectangular. Tiene las siguientes dimensiones: largo: 2.78 m, ancho: 2.26 m, altura máxima 1.75 m, altura mínima 1.35 m, espesor de muro 0.38 m y una inclinación de 6°. El vano está orientado hacia el norte, la estructura se encuentra en mal estado de conservación. En cuanto al material constructivo es tierra, arcilla, paja y elemento lítico sin trabajar (andesita, arenisca y canto rodado), la técnica constructiva del muro es mampostería ordinaria. (Figuras 98 y 99)

Figura 98

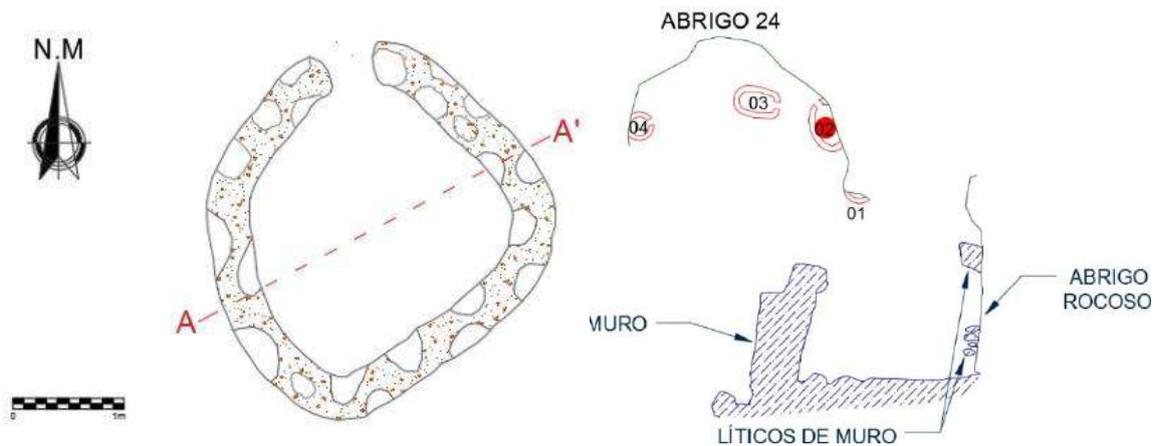
Estructura funeraria 02, abrigo 24



Nota. Estructura funeraria cuyo acabado presenta enlucido rojo y blanco. Fuente: propia

Figura 99

Plano de planta y corte de la estructura funeraria 02



Elementos funcionales primarios:

Muro.- La estructura funeraria 02 posee un muro de doble cara compuesto por elementos líticos, el más grande mide 0.55 m de largo, 0.38 m de ancho y 0.15 m de alto y el más pequeño 0.08 m de largo y 0.09 m de alto, unidos con mortero de barro de espesor promedio 0.03 m.

Plataforma.- Tiene una plataforma artificial de 2.63 m de largo, 2.25 m de ancho y una altura de 0.35 m construido con elementos líticos unidos con mortero de barro, sobre un piso artificial.

Elementos funcionales secundarios:

Vano.- Compuesto por un vano de forma trapezoidal que mide 0.66 m de altura, 0.42 m - 0.49 m de ancho y 0.39 m de grosor, constituido por un dintel y jambas de elementos líticos unidos con mortero de barro.

Acabado:

El muro externo presenta revoque de 0.01 m de espesor de color marrón muy pálido (10YR 7/3-very pale brown) compuesto por tierra, arcilla, paja y enlucido de color rojo de 0.04 cm de espesor (2.5YR 5/8-red) y blanco (GLEY 1 8/N-white) con un espesor de 0.05 cm.

ESTRUCTURA FUNERARIA 03

La estructura funeraria 03 se ubica a una altitud de 3710 m s.n.m. en las siguientes coordenadas UTM E: 211540.7948, N: 8423044.4105, se emplaza en el abrigo 24, su disposición es aislada en relación a las demás estructuras funerarias, de planta y cuerpo ovoide. Tiene las siguientes dimensiones: largo: 2.26 m, ancho: 1.72 m, altura máxima 1.68 m, altura mínima 1.32 m, espesor de muro 0.45 m y una inclinación de 2°. El vano está orientado hacia el este, la estructura se encuentra en mal estado de conservación. En cuanto al material constructivo es tierra, arcilla, paja y elementos líticos sin trabajar y algunos desbastados (andesita, arenisca y canto rodado), la técnica constructiva del muro es mampostería ordinaria. (Figuras 100 y 101)

Figura 100

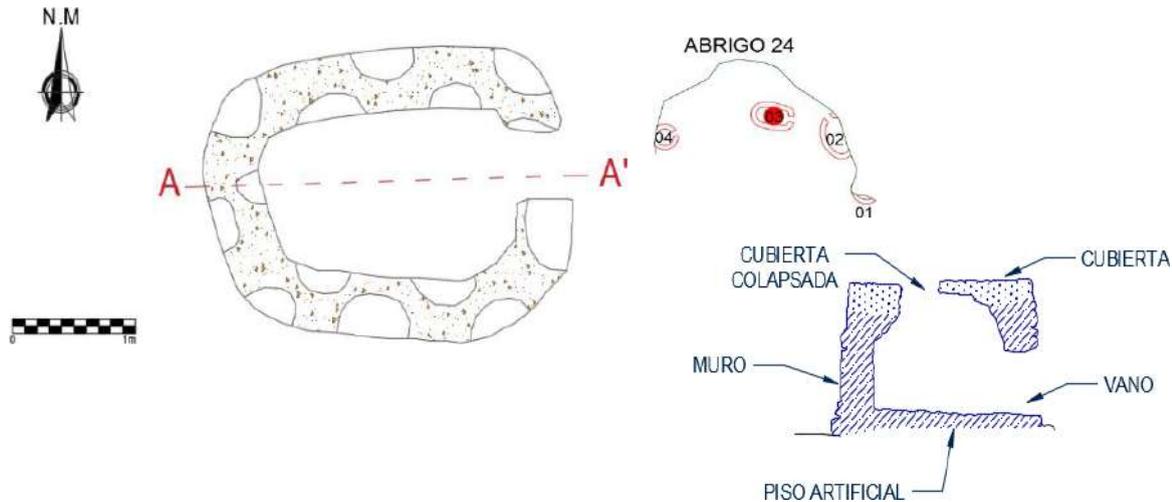
Estructura funeraria 03, abrigo 24



Nota. Estructura funeraria cuyo acabado no presenta enlucido ni decoración. Fuente: propia

Figura 101

Plano de planta y corte de la estructura funeraria 03



Elementos funcionales primarios:

Muro.- La estructura funeraria 03 posee un muro de doble cara compuesto por elementos líticos, el más grande mide 0.48 m de largo y 0.24 m de alto y el más pequeño 0.06 m de largo y 0.07 m de alto, unidos con mortero de barro de espesor promedio 0.03 m.

Piso.- Artificial, nivelado con grava y tierra.

Cubierta.- Con cornisa que sobresale 0.05 m del muro de la estructura funeraria y envigado con lajas de piedra por la parte interna.

Elementos funcionales secundarios:

Vano.- Compuesto por un vano de forma trapezoidal que mide 0.59 m de altura, 0.35 m - 0.47 m de ancho y 0.38 m de grosor, constituido por un dintel y jambas de elementos líticos unidos con mortero de barro.

Aplicación.- En el muro lateral derecho, se identifica una aplicación en forma de U con rastros de quema, que mide 0.10 m de largo, 0.11 m de alto y espesor de 0.04 m. Elaborado con paja y cubierto con revoque.

4.1.3 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Los materiales de construcción identificados en las estructuras funerarias están constituidos por piedras en estado natural recolectadas del entorno natural, algunas fueron desbastadas y canteadas. Otros materiales identificados son adobe y materiales como paja, rollizos y arcillas.

Elemento lítico.- El Sitio Arqueológico se encuentra dentro de la formación Pisquicocha caracterizada por la presencia de areniscas, arcillas y escasa cantidad de andesita basáltica dispersa por la zona. Asimismo, se identificó material foráneo como la toba volcánica (sillar). Los elementos líticos extraídos de la zona en su estado natural son la arenisca (proviene de la misma formación del abrigo rocoso) y cantos rodados de los riachuelos de las distintas quebradas, empleados para la construcción de los muros. También se identificó andesita en su estado natural y elementos líticos canteados para ser colocados en los umbrales de los vanos y plataformas adosadas a las estructuras. Este material no es común en la zona; Sin embargo, se halla con mayor incidencia en la comunidad de Pataqueña ubicado al NE del Sitio Arqueológico de Ch'íñisiri. Eguiluz (2012), identificó la cantera de Jalacheqa entre las comunidades de Parco y Pataqueña encontrando gran cantidad de elementos líticos canteados de andesita. Para las cornisas de la cubierta en algunas estructuras se utilizó sillar canteado, este último material es foráneo y se identificó su uso en pocas estructuras funerarias del sector de Ch'íñisiri, no existe en la zona por lo que fue traído desde otro lugar, Cuba y Saico (2023), encontraron una cantera de sillar en el Sitio Arqueológico de Toqra, comunidad de Ingata, distrito de Chamaca, ubicado al SW del área de estudio. Para el cierre interno de la cubierta y el dintel de algunos vanos se usaron lajas de piedra, estas provienen del mismo afloramiento rocoso, observado en algunos abrigos como el abrigo 18, proceden del desprendimiento

de lajas de la parte superior del abrigo rocoso.

Adobe.- Material elaborado a base de tierra y arcilla con inclusión de bastante material orgánico (paja). Este material fue identificado en la estructura funeraria 31 del abrigo 12. Se colocó sobre la mampostería de piedra y fue cubierto con revoque.

Tierra y arcillas.- Estos materiales fueron utilizados para elaborar el mortero para unir los elementos líticos del muro, revoque y enlucidos para el acabado externo e interno de los muros. De acuerdo con el PIA de Ch'íñisiri (2014) el análisis fisicoquímico realizado en el laboratorio de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco, el mortero que se utilizó para unir los elementos líticos tiene textura franco arcillo arenoso, con alto grado de porosidad y regular compactación. Asimismo, para el enlucido se utilizaron arcillas rojas con alto contenido de hierro (hematita-óxido de hierro hidratado). (Sumire, 2014, p.136)

Fibra vegetal.- Se identificó paja (stipa ichu) que fue añadido como temperante al mortero y revoque para dar mayor consistencia a la masa. En algunas cubiertas como es el caso de la estructura funeraria N°20 abrigo 13 y estructura N°16 abrigo 16, se identificaron sogas elaboradas a base de este material que sirvió para amarrar otro material vegetal como rollizos de madera y alero de paja colocados en la cubierta.

Rollizos de madera.- Se observaron rollizos de madera en la parte interna de algunas cubiertas colocadas de forma cruzada y en paralelo para servir de soporte a lajas y pequeños elementos líticos colocados sobre estos. (Figura 112 y 113, p. 164-165)

PROCESAMIENTO, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

4.1 PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.2.1 ELEMENTOS FUNCIONALES

Los elementos funcionales son las partes integrantes de las estructuras funerarias, cada elemento fue construido con un objetivo a cumplir, de acuerdo a Ravines (1989), los elementos funcionales son:

4.2.1.1 ELEMENTOS FUNCIONALES PRIMARIOS

Las estructuras funerarias presentan los siguientes elementos funcionales primarios: Muro, cubierta, plataforma, piso y escalinata.

MURO

El muro es la estructura que cierra un espacio para contener algo. En el sector Ch'ñisiri la disposición de este elemento varía, evidenciándose muros aislados y adosados al abrigo rocoso. El paramento interno y externo es de mampostería rústica donde se utilizó elementos líticos pequeños, medianos y grandes naturales y desbastados. Las rocas empleadas son canto rodado de origen arenisca, toba volcánica y andesita basáltica acuñado con pequeñas líticos de origen sedimentario como la arenisca en el interior y exterior del muro asentados de forma irregular sin mayor acomodo y unidos con mortero de barro de color marrón muy pálido (10YR 7/3-very pale Brown) cuya composición es tierra, ichu, grava y fragmentos de cerámica.

Los muros registrados presentan variadas dimensiones con una longitud que va de 1.74 m hasta 6 m, un ancho de 1.20 m a 3.50 m, una altura de 0.10 m a 3.07 m, una inclinación que va de 1° a 16°, el espesor promedio en los muros de doble cara va de 0.40 m a 0.65 m y los muros de una cara 0.30 m. (Tabla N° 09)

Tabla 9*Dimensiones de las estructuras funerarias del sector Ch'ñisiri*

N° DE ABRIGO ROCOSO	ESTRUCTURA FUNERARIA	LARGO DE MURO	ANCHO DE MURO	ALTO DE MURO		GROSOR DE MURO	DIÁMETRO DE MURO
				MÁXIMO	MÍNIMO		
1	1	1.33	0.80	1.00	0.77	0.45	
	2	0.60	0.70	1	0.84	0.35	
	3	1.39	0.20	1.10	0.80	0.42	
	4					0.33	2
	5					0.30	1.21
	6	2.79	0.48	1.52	0.90	0.35	
	7	3.80	1.80	1.80	1.10	0.65	
	8					0.20	0.92
	9					0.19	0.96
	10			0.95 m	0.90 m	0.18 m	
2	1			0.22 m	0.18 m	0.22 m	0.76 m
	2			0.01 m	0.45 m	0.25 m	1.24 m
3	1			1.50 m	0.82 m	0.40 m	2.44 m
	2	1.23 m	0.82 m	1.40 m	0.85 m	0.30 m	
4	1			0.25 m	0.20 m		1.50 m
5	1			0.90 m	0.60 m	0.26 m	0.80 m
	2			1 m	0.40 m	0.30 m	1.20 m
	3			0.73 m	0.40 m	0.25 m	1.37 m
	4			0.60 m	0.44 m	0.23 m	1.05 m
6	1				0.30 m	0.45 m	2.50 m
	2			1.92 m	1 m	0.50 m	1.76 m
	2					0.40 m	1.70 m
7	1	2.22 m	0.70 m	1.56 m	0.60 m	0.45 m	
	2			0.44 m	0.38 m	0.20 m	0.97 m
	3	4 m	3.05 m	1.12 m	0.48 m	0.50 m	
	4			0.20 m		0.40 m	1.80 m
8	1			0.40 m		0.35 m	
	2			0.37 m		0.38 m	0.60 m
9	1			1.20 m	1 m	0.32 m	1.80 m
	2	0.48 m	0.96 m	0.40 m	0.38 m	0.45 m	
	3			1.70 m	0.79 m	0.43 m	2 m
	4	2.47 m	2 m	1.57 m	1.33 m	0.42 m	
	5			1.55 m		0.18 m	1.23 m
	6			0.60 m	0.28 m	0.15 m	0.76 m
	7			1.60 m	0.50 m	0.60 m	2.20 m
	8	3.13 m	2.24 m	1.02 m	0.34 m	0.55 m	
	9			0.45 m		0.30 m	0.90 m

	10			0.40 m		0.35 m	1 m
	11			0.42 m		0.37 m	1.30 m
	12	2.55 m	2 m	1.18 m	0.73 m	0.38 m	
	13	2.30 m	1.93 m	1.70 m	1.13 m	0.30 m	
	14			1.35 m	0.45 m	0.45 m	0.90 m
	15			1.70 m	0.89 m	0.48 m	2.30 m
	16			0.50 m		0.32 m	
	17			0.62 m		0.35 m	0.80 m
	18			0.59 m		0.30 m	
10	1			1.60 m	0.30 m	0.40 m	2.25 m
	2			0.20 m		0.40 m	1 m
	3			1.22 m	0.83 m	0.43 m	2.30 m
	4			1.12 m	0.66 m	0.30 m	1 m
	5			0.95 m	0.23 m	0.27 m	1.10 m
	6			0.25 m		0.29 m	1.05 m
11	1	2.85 m	1.59 m	1 m	0.83 m	0.38 m	
	2			0.20 m		0.36 m	1.30 m
	3	1.40 m	1.05 m	1.08 m	0.82 m	0.44 m	
	4	2.70 m	1.02 m	1.63 m	1.10 m	0.37 m	
	5			2.05 m	1.66 m	0.44 m	2.54 m
	6			1.90 m	1.10 m	0.44 m	2.23 m
	7	2.62 m	2.20 m	1.70 m	1.43 m	0.48 m	
12	1			1.40 m	0.95 m	0.39 m	2.81 m
	2	3.60 m	3 m	1 m	0.70 m	0.40 m	
	3			1.73 m	0.70 m	0.48 m	2.50 m
	4			1.35 m	0.65 m	0.42 m	2.28 m
	5			1.22 m	0.58 m	0.37 m	2.10 m
	6	2.80 m	1.87 m	1.48 m	0.66 m	0.38 m	
	7			1.38 m	1.13 m	0.45 m	2.50 m
	8	3.13 m	2.74 m	1.68 m	0.60 m	0.51 m	
	9	3.20 m	2.44 m	1.27 m	0.55 m	0.42 m	
	10			1.39 m	0.25 m	0.50 m	2.50 m
	11			0.20 m		0.38 m	0.80 m
	12			1.72 m	1.53 m	0.51 m	2.45 m
	13	2 m	1.37 m	1.13 m	1.08m	0.41 m	
	14			0.40 m	0.45 m	0.38 m	1.60 m
	15			0.51 m	0.40 m	0.35 m	1 m
	16			1.10 m	0.70 m	0.38 m	1.25 m
	17			0.30 m		0.40 m	0.98 m
	18			0.35 m		0.42 m	1.06 m
	19			1.78 m	1.63 m	0.40 m	2.30 m
	20	3.04 m	1.85 m	1.75 m	1.03 m	0.42 m	
	21	2.76 m	1.66 m	1.40 m	1.11 m	0.42 m	
	22	2.40 m	2.25 m	1.80 m	0.68 m	0.46 m	

	23			1.40 m	1.10 m	0.45 m	1.48 m
	24			0.45 m	0.30 m	0.40 m	0.98 m
	25			0.22 m		0.42 m	1 m
	26	2.20 m	1.70 m	1.88 m	1.50 m	0.40 m	
	27	2.50 m	1.75 m	1.10 m	1 m	0.48 m	
	28			1.47 m	0.80 m	0.39 m	2.15 m
	29			1.08 m	0.60 m	0.40 m	2.40 m
	30	3.30 m	2.35 m	1.50 m	0.40 m	0.39 m	
	31	3.35 m	2.50 m	2 m	0.80 m	0.50 m	
	32			1.73 m	1.20 m	0.41 m	2.25 m
	33			2.30 m	0.98	0.49	2.95 m
	34			1.92 m	1.83 m	0.37 m	2.20 m
13	1			1.52 m	0.83 m	0.42 m	2.70 m
	2			1.50 m	0.83 m	0.40 m	2.10 m
	3			1.10 m	1 m	0.38 m	2.20 m
	4			1.60 m	0.57 m	0.46 m	2.30 m
	5			0.35 m		0.32 m	1.10 m
	6			0.30 m		0.37 m	1.30 m
	7	2.20 m	1.20 m	1.10 m	0.50 m	0.43 m	
	8			0.50 m	0.30 m	0.25 m	0.90 m
	9			1.62 m	1 m	0.41 m	4 m
	10	3.50 m	2.20 m	1 m	0.40 m	0.50 m	
	11			1.53 m	1 m	0.41 m	2.20 m
	12	2.55 m	1.52 m	1.70 m	0.63 m	0.45 m	
	13			0.32 m		0.30 m	1.40 m
	14			0.45 m		0.25 m	2.95 m
	15			0.20 m		0.33 m	1.30 m
	16			0.82 m	0.43 m	0.30 m	2.50 m
	17	3 m	2.40 m	2.20 m	1 m	0.51 m	
	18	2.15 m	1.88 m	1.35 m	0.47 m	0.37 m	
	19			0.25 m		0.32 m	0.90 m
	20			3.07 m	0.80 m	0.31 m	2.12 m
	21			0.50 m		0.32 m	1.20 m
	22			0.30 m		0.35 m	1.50 m
	23	2.72 m	2.04 m	2.26 m	0.60 m	0.50 m	
	24			0.20 m		0.32 m	0.70 m
	25			1.10 m	0.30 m	0.35 m	2.70 m
	26			1.28 m	0.76 m	0.36 m	1.40 m
	27			1.05 m	0.98 m	0.37 m	2.60 m
	28			1.60 m	0.20 m	0.43 m	2 m
	29			1.43 m	0.48 m	0.40 m	2.20 m
	30			0.50 m	0.13 m	0.21 m	1 m
	31			0.92 m	0.11 m	0.15 m	0.95 m
	32			0.80 m	0.60 m	0.25 m	1.20 m

14	1			1.70 m	1.45 m	0.42 m	1.80 m
	2	2.20 m	1.28 m	1.20 m	1 m	0.33 m	
	3			0.25 m		0.38 m	0.80 m
15	1			1.45 m	1.10 m	0.32 m	1.80 m
	2	2.29 m	1.75 m	2.14 m	1.60 m	0.59 m	
	3	2.20 m	1.20 m	0.90 m	0.64 m	0.47 m	
	4	1.76 m	1.10 m	1.53 m	1.30 m	0.38 m	
	5			1.47 m	0.85 m	0.30 m	1.20 m
	6	3.10 m	1.82 m	1.78 m	0.90 m	0.46 m	
	7			1.38 m	0.90 m	0.29 m	1.20 m
	8	3 m	1.20 m	0.30 m		0.38 m	
	9	4.75 m	2.80 m	1.50 m	0.43 m	0.42 m	
	10			1.13 m	0.55 m	0.40 m	3.50 m
	11			1.70 m	0.25 m	0.41 m	1.75 m
16	1			0.70 m	0.50 m	0.47 m	2.20 m
	2			1.60 m	1.37 m	0.36 m	1.90 m
	3	1.80 m	1.40 m	1.30 m	0.95 m	0.40 m	
	4			1.10 m	0.50 m	0.43 m	3.10 m
	5			0.73 m	0.50 m	0.40 m	2.80 m
	6			1.40 m	0.80 m	0.29 m	2 m
	7			1 m	0.47 m	0.32 m	1.50 m
	8	2.80 m	1.62 m	2 m	0.67 m	0.45 m	
	9			1.40 m	1.10 m	0.38 m	1.80 m
	10			1 m	0.90 m	0.30 m	1.40 m
	11			1.20 m	1.05 m	0.25 m	2 m
	12			0.50 m		0.32 m	0.80 m
	13	2.70 m	1.65 m	1.58 m	0.70 m	0.44 m	
	14	2.15 m	2.10 m	1.70 m	1.20 m	0.47 m	
	15			1.40 m	0.72 m	0.30 m	1.20 m
	16			1.62 m	1.03 m	0.45 m	1.80 m
	17			1 m	0.72 m	0.31 m	1.85 m
	18			0.52 m		0.28 m	0.92 m
	19			1.05 m	0.60 m	0.24 m	1.60 m
	20			1.75 m	1.68 m	0.40 m	1.90 m
	21	2.33 m	1.65 m	1.60 m	0.80 m	0.38 m	
	22	2.37 m	1.95 m	1.65 m	1.05 m	0.27 m	
	23			1.32 m	0.73 m	0.22 m	1.60 m
	24	2.70 m	1.38 m	1.56 m	0.87 m	0.48 m	
	25			1.48 m	0.72 m		1.70 m
	26			0.82 m	0.51 m		1.02 m
	27			1 m	0.48 m		0.95 m
	28			1.10 m		0.25 m	1.40 m
17	1			1.78 m	0.83 m	0.28 m	1.88 m
	2	2.70 m	1.95 m	1.70 m	1.11 m	0.33 m	

18	1			0.40 m		0.18 m	0.50 m
	2			0.45 m		0.20 m	0.80 m
	3			0.11 m		0.21 m	0.60 m
	4			0.50 m		0.27 m	0.70 m
	5			0.85 m	0.52 m	0.30 m	1.40 m
	6			0.60 m	0.35 m	0.28 m	1 m
	7			0.55 m	0.13 m	0.35 m	1.05 m
	8			1.64 m	0.96 m	0.78 m	2.60 m
	9			1.43 m	1.12 m	0.33 m	2.75 m
	10			1.49 m	1 m	0.39 m	2.82 m
	11			0.89 m	0.30 m	0.30 m	1.75 m
	12	3 m	0.90 m	0.32 m		0.35 m	
	13			1.50 m	1.04 m	0.42 m	2.20 m
	14			0.32 m		0.37 m	1.05 m
	15	2.60 m	2.05 m	1.42 m	1 m	0.39 m	
	16	2.39 m	1.94 m	1.95 m	0.83 m	0.46 m	
	17	3.20 m	2.25 m	0.50 m	0.22 m	0.45 m	
	18			1.72 m	0.30 m	0.41 m	1.20 m
	19	1.25 m	1.14 m	0.50 m		0.30 m	
	20			1 m	0.80 m	0.49 m	2.80 m
	21			1.10 m	0.60 m	0.38 m	2.85 m
	22			1.40 m	0.22 m	0.44 m	2.81 m
	23			1.45 m	0.42 m	0.33 m	3 m
19	1	2 m	1.25 m	1.80 m	0.60 m	0.40 m	
20	1			1.70 m	0.10 m	0.43 m	0.62 m
21	1			2.07 m	1.20 m	0.52 m	1.90 m
	2			1.10 m			0.40 m
	3			0.60 m			0.41 m
	4						0.43 m
	5			0.45 m			0.30 m
	6			0.40 m			0.35 m
	7			0.43 m			0.29 m
22	1			1.57 m	1 m	0.30 m	1.58 m
	2			1.70 m		0.34 m	0.80 m
	3			0.40 m			0.35 m
	4			0.48 m			0.34 m
	5			0.50 m		0.20 m	0.35 m
23	1			1.50 m	0.87 m	0.29 m	0.70 m
24	1			1.20 m	0.78 m	0.25 m	0.55 m
	2	2.78 m	2.26 m	1.75 m	1.35 m	0.38 m	
	3	2.26 m	1.72 m	1.68 m	1.32 m	0.45 m	
	4			1.50 m	1.22 m	0.32 m	1.30
25	1			0.50 m	0.30 m	0.30 m	1.10 m

De las 212 estructuras funerarias en el sector de Ch'ñisiri, 136 son de doble cara y 76 de una sola cara (Véase tabla 10 y figura 102). Las estructuras de una cara se caracterizan por ser pequeños y por encontrarse adosadas al risco o a otras estructuras funerarias. Sin embargo, las estructuras funerarias de doble cara están constituidos por elementos líticos unidos por un núcleo central de mortero que tiene inclusiones de grava, su disposición es aislada, porque al ser de doble cara, tienen mejor resistencia por la trabazón que existe entre los elementos líticos de ambas caras.

Tabla 10

Tabla porcentual de muros de una y dos caras

ESTRUCTURAS FUNERARIAS DE UNA Y DOS CARAS		
UBICACIÓN: Sector Ch'ñisiri		
MURO	TOTAL	%
UNA CARA	76	36%
DOS CARAS	136	64%
TOTAL	212	100%

Figura 102

Porcentaje de estructuras funerarias que presentan muro de una y dos caras



Nota. En la figura 102; se observa que del 100% de muros registrados en las estructuras funerarias, el 36% presentan muros de una cara y el 64% muros de doble cara

Dentro de la mampostería rústica, se identificó en algunas estructuras funerarias esquinas con elementos líticos semicanteados en la cara externa, como ocurre en la estructura 20 y 21 del abrigo 12 (Figura 103) y estructura 06 del abrigo 15; dichas estructuras presentan esquinas construidas con elementos líticos grandes desbastados.

Las estructuras adosadas al abrigo rocoso aprovecharon las concavidades existentes. Los elementos líticos de los muros fueron adosados a la pared rocosa utilizando mortero para la unión. También se registró muros pequeños adosados a estructuras inferiores como la estructura funeraria 03 del abrigo 21 y la estructura funeraria 01 del abrigo 22 (Figura 104). Estas estructuras por ser muy pequeñas fueron hechas para depositar algún tipo de ofrenda.

Figura 103

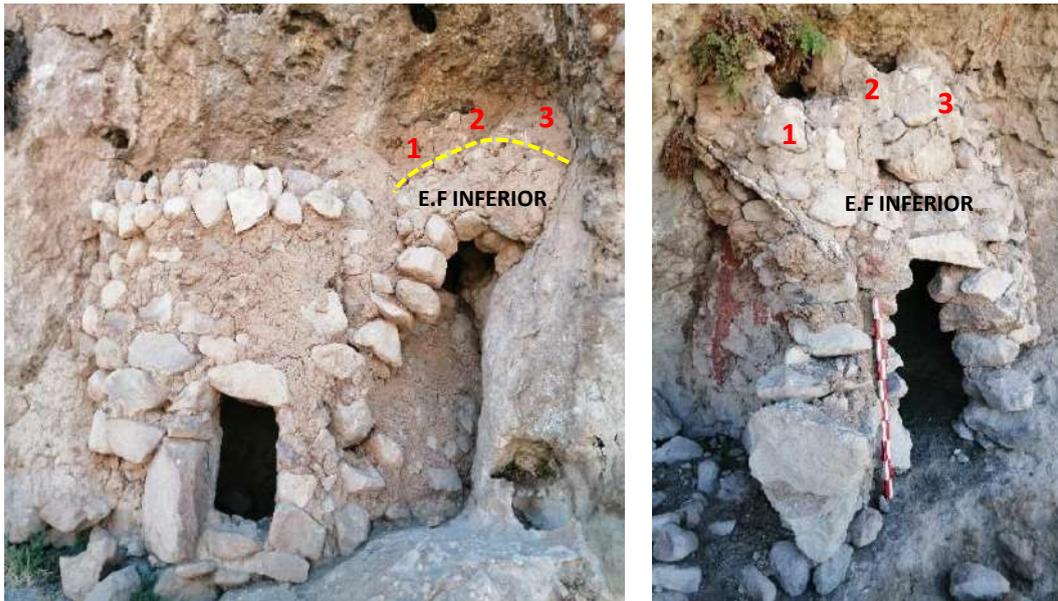
Muro externo de las estructuras funerarias 20 y 21 del abrigo 12



Nota. Obsérvese las esquinas de los muros elaborado con piedras desbastadas. Fuente: propia

Figura 104

Estructura funeraria 03 del abrigo 21 y estructura funeraria 01 del abrigo 22



Nota. Pequeñas estructuras funerarias cuyos muros se adosan al abrigo rocoso y a una estructura funeraria inferior. Fuente: propia

Asimismo, se observó la estructura funeraria 02 del abrigo 14 con un muro interno que divide dos espacios (Figura 105). Según Sumire (2014), se trata de un muro medianero que eran subcámaras para depositar a individuos adultos e infantiles. Cabe la posibilidad que este muro divisorio sea parte de una estructura primigenia y en una ampliación se eliminó para una reutilización de sus elementos líticos. Quedó un segmento de muro en la base, por ello en la parte interna se observa una diferencia de nivel en los pisos.

Figura 105

Muro divisorio en la estructura funeraria 02 del abrigo 14



Nota. Este muro divide la estructura funeraria en dos espacios. Fuente: propia

Finalmente, tenemos la estructura funeraria 08 del abrigo 18 que presenta doble muro. El segundo muro adosado cubre al primer muro, quizá como parte de un proceso de refacción. (Figura 89)

De acuerdo a Ravines (1989), un elemento concomitante del muro es el cimiento, por lo general el cimiento se halla bajo tierra, pero también pueden ser obras sobre el terreno en las que descansa el muro. En la mayoría de las estructuras funerarias de doble cara se identificaron piedras de mayor tamaño en su cimiento. Es una base sólida construida sobre la superficie natural, con elementos líticos grandes (cantos rodados) unidos con mortero de barro. La sección del muro es más ancha en la base que la parte media y superior de la estructura, es por ello que se utilizó líticos de mayor dimensión (Figura 106). Asimismo, la estructura funeraria 33 del abrigo 12 tiene un cimiento de 1.20 m de altura adecuado a la topografía irregular del terreno y construido hasta alcanzar un nivel horizontal para formar el piso. También, se identificaron elementos líticos salientes por debajo del cimiento de la estructura funeraria 01 del abrigo 3 a manera de zapatas para dar mayor estabilidad al muro. (Figura 107)

Figura 106

Las bases de las estructuras funerarias



Nota. Bases constituidas por elementos líticos de mayor dimensión. Fuente: propia

Figura 107

Estructura funeraria 01 del abrigo 04



Nota. Se observa dos piedras a manera de zapatas que sobresalen de la base de la estructura funeraria 01, abrigo 03. Fuente: propia

CUBIERTA

De acuerdo a Ravines (1989), una cubierta es un sistema de cierre de una edificación en su parte superior. De las 212 estructuras funerarias se han identificado 141 estructuras funerarias con cubierta y 72 sin cubierta. De las cuales, 42 son de falsa bóveda, 08 con envigado, 48 adosado al abrigo rocoso y 42 con cubierta natural. (Ver tabla 11 y figura 108)

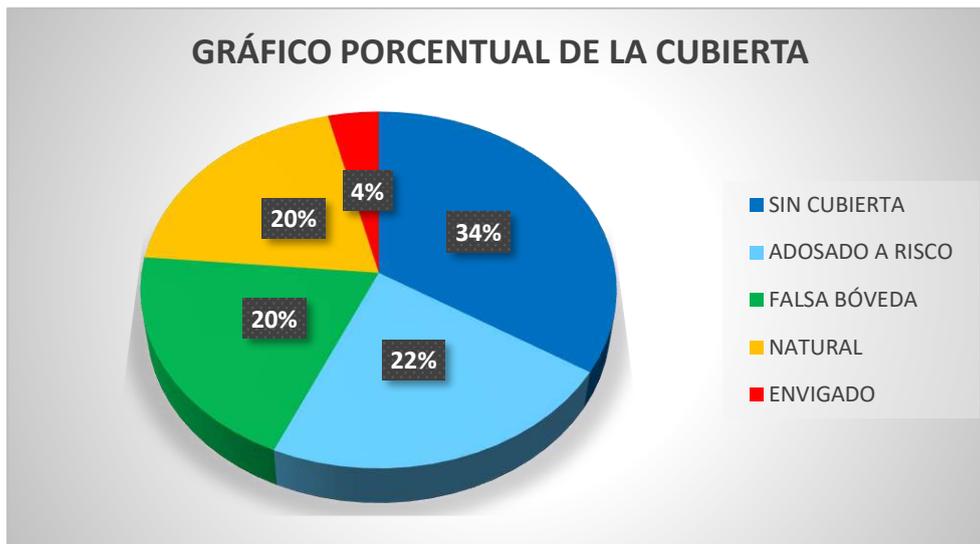
Tabla 11

Tabla porcentual de la cubierta

CUBIERTA DE LAS ESTRUCTURAS FUNERARIAS		
UBICACIÓN: Sector Ch'íñisiri		
CUBIERTA	TOTAL	%
SIN CUBIERTA	72	34%
ADOSADO A RISCO	48	22%
FALSA BÓVEDA	42	20%
NATURAL	42	20%
ENVIGADO	8	4%
TOTAL	212	100%

Figura 108

Porcentaje de las técnicas constructivas internas de las cubiertas de las estructuras funerarias



Nota. En la figura 108 se observa que del 100% de las cubiertas registradas por la parte interna, únicamente el 4% presenta envigado, el 20% tiene falsa bóveda, el 20% es natural, el 22% adosado a risco y el 34% no tiene cubierta

Las cubiertas de las estructuras funerarias presentan distintas técnicas constructivas en la parte interna y externa, algunas se adaptaron a la morfología del abrigo rocoso. Internamente se identifican las siguientes técnicas constructivas:

- Cubiertas construidas con la técnica de falsa bóveda, es la técnica más común registrada en las estructuras funerarias con disposición aislada. Consiste en un adelantamiento progresivo de elementos líticos proyectados horizontalmente sobre el muro y va reduciendo su diámetro hasta cerrar la bóveda. En los muros de doble cara, la primera cara que da hacia el interior de la estructura (paramento interno) es la que va cerrando y formando la falsa bóveda, las piezas líticas son ligadas con mortero de barro. La segunda cara (cara externa) trabado con la primera cara forma la parte exterior de la cubierta.

(Figura 109)

Figura 109

Técnica de falsa bóveda en la cara interna de las cubiertas



Nota. La técnica más empleada en las cubiertas. Fuente: propia

- Cubiertas construidas con elementos líticos largos colocados de forma paralela a manera de vigas sujetas por el muro o sobre elementos líticos sobresalientes de la primera cara que sostienen el peso de dichas lajas (Figura 110 y 111), seguidamente se colocaron elementos líticos unidos con mortero de barro o una capa de revoque para el acabado final.

Figura 110

Lajas de piedra colocados de lado a lado para cerrar la cubierta



Nota. Izquierda, estructura funeraria N°07 del abrigo 11; derecha, estructura funeraria N°12 del abrigo 13. Fuente: propia

Figura 111

Piedras proyectadas que soportan las lajas superiores que cierran la cubierta



Nota. Estructura funeraria N°03, abrigo 24. Fuente: propia

- Cubiertas construidas con rollizos⁴ colocados de forma paralela, dispuestas encima de las caras del muro; también, se identificó un solo rollizo colocado en la parte media del muro que sirven de soporte a los elementos líticos que fueron colocados por encima para cerrar la cubierta. (Figura 112)

Figura 112

Rollizos colocados de forma paralela a manera de vigas



Nota. Izquierda, estructura funeraria N° 26, abrigo 12; derecha, estructura funeraria N° 16, abrigo 18. Fuente: propia

⁴ Cruz y Condori (2019) en algunas estructuras identifican rollizos de T´asta (*Ecallonia myrtilloides*)

- Cubiertas adosadas al abrigo rocoso, internamente se observan elementos líticos con punta que cierran la cubierta. Se apoyan en las irregularidades del abrigo rocoso unidas con mortero de barro. Asimismo, se registraron rollizos apoyados al risco, soportan la carga de elementos líticos superpuestos unidos con mortero de barro (Figura 113). Finalmente, la estructura 20 del abrigo 13 presenta doble cubierta. La cubierta primigenia fue construida con elementos líticos adosados al risco a manera de trabas que se sujetan en las irregularidades del abrigo. Posteriormente se produjo un posible colapso de la cubierta. La segunda cubierta está construida con rollizos amarrados con cuerdas trenzadas de ichu a manera de vigas. Por encima se situaron pequeños elementos líticos unidos con mortero de barro y cubiertos con revoque y luego enlucido. (Figura 114)

Del mismo modo, los muros construidos aprovechando las concavidades naturales del risco tienen como techo el abrigo rocoso, construyéndose solamente el muro frontal de la estructura funeraria.

Figura 113

Uso de rollizos en las cubiertas de las estructuras funerarias adosadas a risco



Nota. Estructura funeraria N°27, abrigo 13. Fuente: propia

Figura 114

Cubierta de la estructura 20 del abrigo 13



Nota. La imagen izquierda muestra el uso de rollizos amarrados con sogas de ichu en la parte interna de la cubierta y en la imagen derecha, se observa uso de revoque en la superficie externa como parte de un proceso de refacción. Fuente: propia

Por fuera las cubiertas presentan cornisas que son parte de la cubierta elaborados con elementos líticos desbastados y canteados que sobresalen del muro entre 0.03 m a 0.07 m y miden en promedio de 0.12 m a 0.20 m de altura y 0.15 m a 0.24 m de largo, así como protuberancias de revoque que rodean la cubierta dándole un aspecto más estético. Las cornisas marcan el inicio de la cubierta y por encima de estos se encuentra una hilada de elementos líticos que rematan el final de este elemento funcional. De acuerdo a Sumire (2014), se trata de una sobrecubierta. En base a esta premisa y a la observación de este elemento en algunas estructuras funerarias se identificó las siguientes cornisas:

- Cornisas que tienen una función estructural, la estructura funeraria 27 del abrigo 12 muestra cornisas que tiene forma cónica para adaptarse al muro semicircular, que fueron introducidas hasta el interior del muro, para que encima de este se superponga elementos líticos desbastados que cierran completamente la estructura. (Figura 115)

Figura 115

Elementos líticos que son parte de la cornisa



Nota. Estructura funeraria N°27 abrigo 12. Fuente: propia

- Cornisas que tienen una función decorativa, son elementos líticos canteados más pequeños de forma cuadrangular (no tienen punta) que fueron colocados cuidadosamente en el rededor de la cubierta, unidos con mortero de barro entre sus juntas, tiene una función más estética por el aspecto formal que presentan. No todas las cornisas presentan las mismas características constructivas, por ejemplo, la cornisa de la estructura funeraria 21, abrigo 12 está compuesto por lajas cortadas con caras cuadrangulares que difieren de las demás. Así mismo, se identificaron cornisas ovaladas elaboradas con barro a manera de protuberancias que marcan el cierre de la estructura⁵ (Figura 150), por lo general cubren un alineamiento de elementos líticos que son parte de la cubierta. (Figura 116)

De igual modo, se identificaron cubiertas que no poseen cornisas, al concluir el muro exterior se uniformizó el cierre con revoque y en algunos casos con enlucido, quedando un espacio de 0.20 m de ancho en promedio, donde inicia una hilada de

⁵ Similar característica se observa en la cubierta de las estructuras funerarias de cerro Calvario-Calca (Camala y Jorge, 2014) y en el valle de Vilcanota-tramo de San Salvador-Pisac (Pizarro, 2014).

elementos líticos que son parte del cierre total de la cubierta, este aspecto formal es el acabado de este elemento funcional sin colocar cornisas. (Figura 117)

Figura 116

Cubierta de la estructura funeraria 29 del abrigo 12



Nota. Cornisas colocadas de manera radial, en la imagen del lado izquierdo se observa las huellas de los elementos líticos colocados como cornisas. Fuente: propia

Figura 117

Cubiertas que no poseen cornisas en las estructuras funerarias 13 y 14 del abrigo 16



Nota. Las cubiertas de las estructuras funerarias cierran externamente en una hilada de elementos líticos, quedando un espacio donde no se colocó cornisas. Fuente: propia

Otra técnica constructiva que se registró es la presencia de alero de paja en lugar

de cornisas de piedra en una estructura funeraria. En la estructura 16 del abrigo 16 es donde se identificó un alero de paja que se extiende hasta la parte interna de la cubierta, al terminar de construir el muro y antes de erigir la cubierta, se recubrió el muro con una capa de revoque y enlucido, posterior a ello se colocó el alero de paja amarrado con sogas de fibra vegetal, por encima del alero colocaron pequeños elementos líticos unidos con mortero de barro como parte de la cubierta (Figura 118). El alero es un impermeabilizante para evitar filtraciones de agua, en la parte superior de la estructura funeraria en el afloramiento rocoso se observa salinidad producto de la humedad (goteo de lluvia), considerando que el abrigo no recibe lluvias, sino que la filtración de agua es por goteo, entonces el alero es un aislante de humedad para no afectar la estructura en conjunto, generando una línea de goteo que aleja la humedad de la estructura funeraria y segundo es un detalle decorativo, dándole un aspecto más estético.

Figura 118

Alero de paja en la estructura funeraria 16 del abrigo 16



Nota. Por encima del alero se observa la construcción de la cubierta. Fuente: propia

PLATAFORMA

Este elemento funcional tiene una superficie horizontal construido sobre el suelo natural que sirve de apoyo o base a otra estructura superior en terreno llano o con pendiente. (Véase tabla 12 y figura 119)

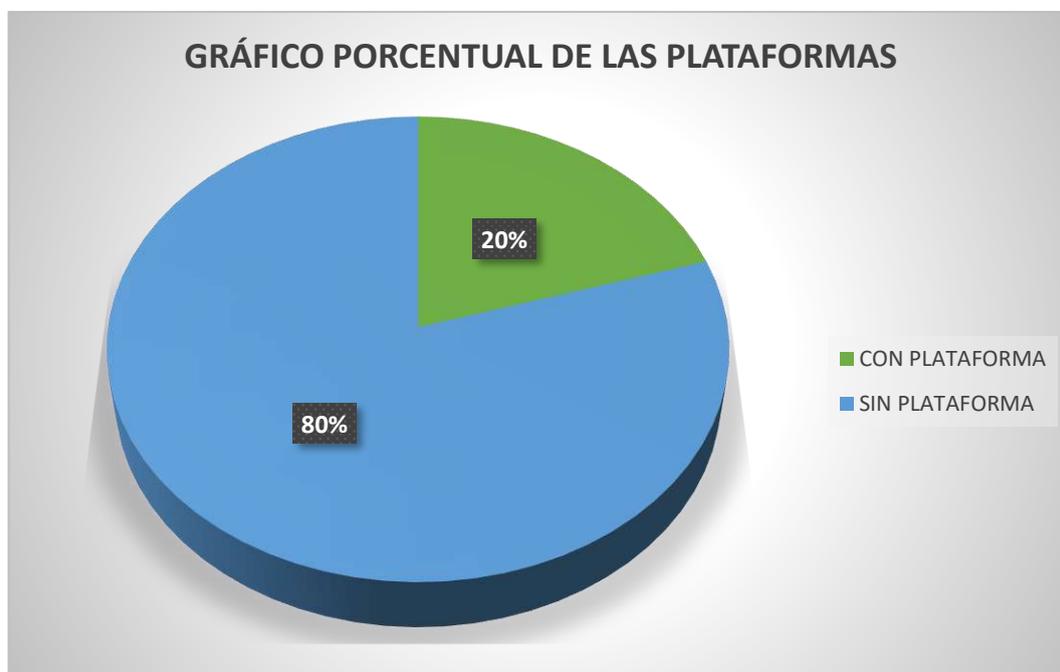
Tabla 12

Tabla porcentual de las plataformas

PLATAFORMA DE LAS ESTRUCTURAS FUNERARIAS		
UBICACIÓN: Sector Ch'iñisiri		
PLATAFORMA	TOTAL	%
CON PLATAFORMA	43	20%
SIN PLATAFORMA	169	80%
TOTAL	212	100%

Figura 119

Porcentaje de las plataformas identificados en las estructuras



Nota. En la figura 119 se observa que el 20% presenta plataformas el 80% no tienen este elemento

Los trabajos de campo permitieron registrar los siguientes tipos de plataformas:

- Los que fueron construidos para estabilizar, nivelar y uniformizar las irregularidades del terreno sinuoso permitiendo obtener un espacio horizontal y con mayor área. Este tipo de plataforma es la más frecuente en sitios arqueológicos con estructuras funerarias (Cornejo y Alfaro, 2009; Ccanchi y Vallenas, 2010; Fernández, 2019; Cruz y Condori, 2019; Camala y Jorge, 2021). Igualmente, se identificaron bases naturales con superficies uniformes que fueron aprovechados para construir las estructuras. Sin embargo, algunas de estas bases tienen concavidades rellenas con elementos líticos unidos con mortero de barro logrando así superficies planas y horizontales. Del mismo modo, en el abrigo 16 se registró un muro construido por debajo de las estructuras funerarias 17, 18, 19 y 20 para nivelar la superficie del abrigo rocoso y al mismo tiempo utilizar como una vía de acceso que permitía el tránsito por este sector. (Figura 120, 121 y 122)

Figura 120

Plataformas artificiales construidas para las estructuras funerarias 07 abrigo 01 y 08 abrigo 12



Nota. Son las plataformas más frecuentes en el sitio arqueológico. Fuente: propia

Figura 121

Estructura funeraria 02, abrigo 16



Nota. Véase la pequeña plataforma que llena el vacío de una concavidad para lograr la horizontalidad en el terreno. Fuente: propia

Figura 122

Plataforma en piso del abrigo rocoso 16



Nota. Plataforma construida sobre el piso del abrigo para nivelar la pendiente del terreno, al mismo tiempo para ser utilizado como vía de acceso. Fuente: propia

- Los que sirvieron de apoyo o sostén dando estabilidad a la estructura funeraria en terrenos irregulares. (Figura 123)

Figura 123

Estructura funeraria 03, abrigo 11



Nota. Obsérvese las dos hiladas inferiores que se adosan a la base de la estructura funeraria en terreno con pendiente. Fuente: propia

- Se registró plataformas a manera de banquetas adosadas a la base de las estructuras funerarias en terrenos llanos sin ningún tipo de pendiente, por lo que su función no está relacionado a dar estabilidad porque se adosan a la primera construcción (muro). Algunos fueron cubiertos con revoque del muro. (Figura 124 y 125)

Figura 124

Estructura funeraria 21, abrigo 12 y estructura funeraria 14, abrigo 16



Nota. Banquetas adosadas en la base de las estructuras funerarias edificadas sobre terreno llano. Fuente: propia

Figura 125

Estructura funeraria 07, abrigo 01 y estructura funeraria 09, abrigo 15



Nota. Pequeños muros construidos relacionados con el umbral del vano. Fuente: propia

PISO

Ravines indica que el piso arqueológico es el elemento de más fácil destrucción a causa de agentes naturales o antrópicos. También denomina pavimento al suelo construido (1989, p.21). Los pisos fueron construidos para tener un nivel horizontal homogéneo dentro de las estructuras funerarias en donde serían depositados los individuos y sus asociados, (Véase tabla 13 y figura 126).

Tabla 13

Tabla porcentual de los pisos

PISOS DE LAS ESTRUCTURAS FUNERARIAS		
UBICACIÓN: Sector Ch'íñisiri		
PLATAFORMA	TOTAL	%
PISO NATURAL	173	82%
PISO ARTIFICIAL	39	18%
TOTAL	212	100%

Figura 126

Porcentaje de los pisos identificados en las estructuras



Nota. En la figura 126 se observa que el 18% presenta piso natural y el 82% piso artificial

A partir de esta lógica, los pisos identificados en las estructuras funerarias de Ch'ñisiri tienen las siguientes características, tipo uno: La superficie irregular del abrigo rocoso fue nivelado con tierra. Tipo dos: piso con tratamiento artificial construido a nivel de la plataforma que se adosan a la base de la construcción, como la estructura funeraria 03 del abrigo 07 y estructura funeraria 08 abrigo del 09, con una nivelación de piso que se ubica a una altura promedio de 0.45 m del nivel de suelo natural. Finalmente, el tipo tres: piso construido posterior a la base o cimiento, homogenizando la superficie de este elemento con tierra y grava, observándose en la estructura funeraria 33 abrigo 12. (Figura 127 y 128)

Figura 127

Estructura funeraria 03, abrigo 07 y estructura funeraria 08, abrigo 09



Nota. Obsérvese el tratamiento de piso en cada estructura funeraria. Fuente: propia

Figura 128

Estructura funeraria 33, abrigo 12



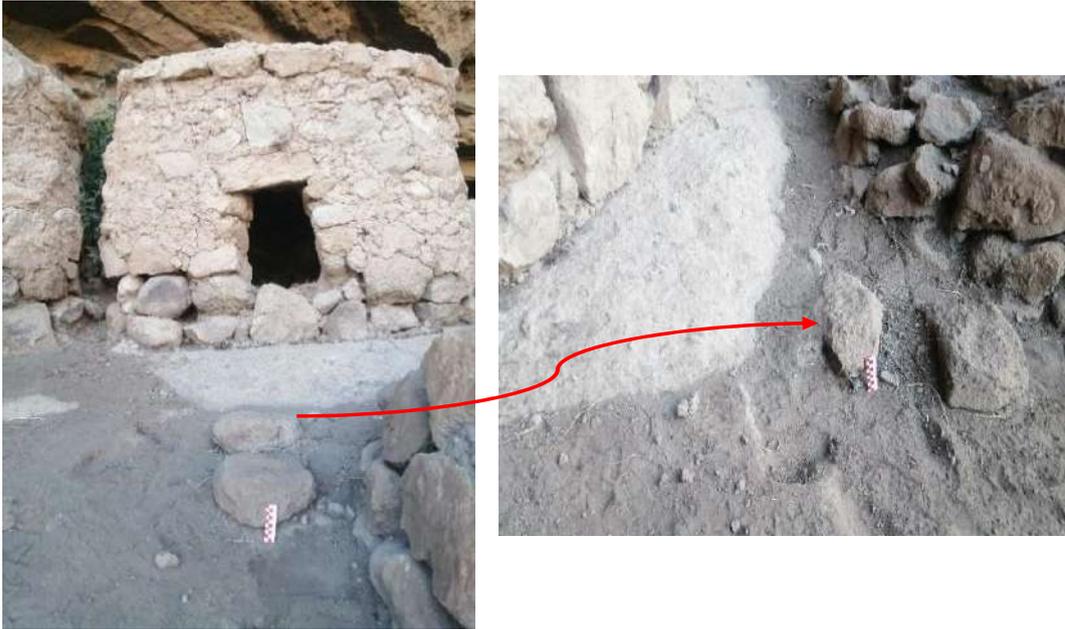
Nota. El piso está compuesto por tierra y grava formando un nivel uniforme por encima del cimientto. Fuente: propia

ESCALINATA

Se trata de una gradería exterior a una estructura funeraria compuesta por una huella y contrahuella (Ravines, 1989, p.22-23). Este elemento es un acceso hacia la estructura, el único ejemplar fue identificado en la estructura funeraria 16 abrigo 18, construido en el exterior de dicha estructura. La escalinata está asociado a la plataforma natural sobre la cual se asentó la estructura funeraria. (Figura 129)

Figura 129

Estructura funeraria 16, abrigo 18



Nota. Véase la escalinata que tienen relación directa con el vano. Fuente: propia

4.2.1.2 ELEMENTOS FUNCIONALES SECUNDARIOS

VANO

Por definición es toda abertura en un muro como huecos de puertas y ventanas compuestos por un dintel en la parte superior, umbral en la parte inferior y jambas.

Los vanos registrados de las 212 estructuras funerarias, 97 poseen vanos abiertos, 02 tienen el vano sellado intencionalmente, se trata de las estructuras funerarias 07 abrigo 09 y estructura 02 abrigo 12; algunas pequeñas estructuras adosadas a risco y dispuestas aisladamente no tienen vano. (Ver tabla 14 y figura 130, 131 y 132); los vanos poseen estas características: El dintel por lo general está conformado por lajas de piedra que sirven de soporte a los elementos líticos superpuestos. Asimismo, los umbrales están constituidos por elementos líticos unidos con mortero de barro de 0.20 m a 0.33 m altura. Los vanos tienen una dimensión promedio de 0.40 m de largo por 0.14 m de altura y 0.50 m de largo por 1 m de altura.

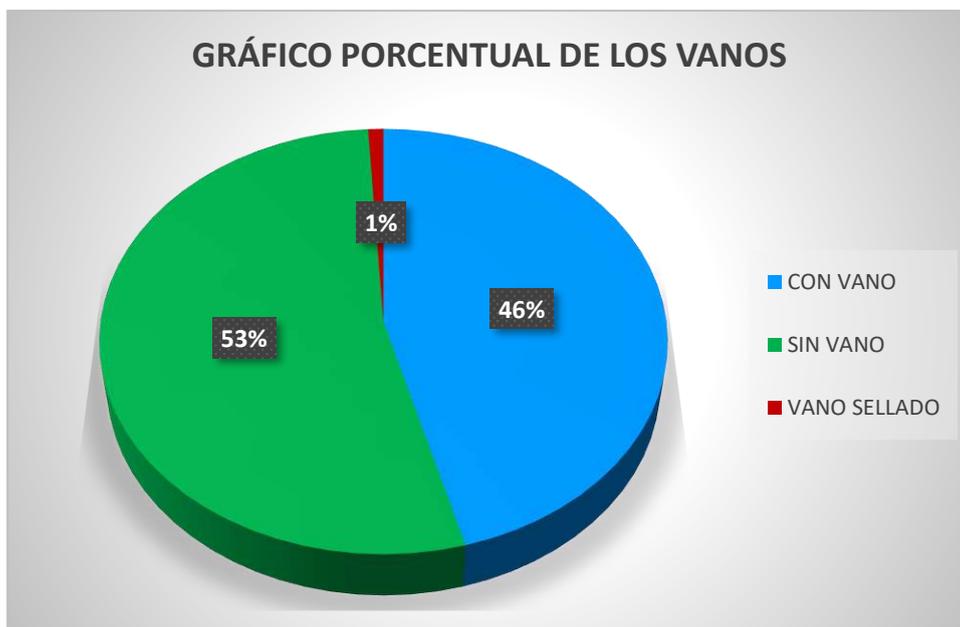
Tabla 14

Tabla porcentual de los vanos

VANO DE LAS ESTRUCTURAS FUNERARIAS		
UBICACIÓN: Sector Ch'ñisiri		
VANO	TOTAL	%
CON VANO	97	46%
SIN VANO	113	53%
VANO SELLADO	2	1%
TOTAL	212	100%

Figura 130

Porcentaje de estructuras funerarias que presentan vano



Nota. En la figura 129 se observa que del 100% de vanos registrados en las estructuras funerarias, únicamente el 1% presenta vano sellado, el 46% presenta vano y el 53% no presenta vano

Figura 131

Estructura funeraria 07, abrigo 09 y Estructura funeraria 02, abrigo 12



Nota. Véase los vanos sellados de ambas estructuras. Fuente: propia

Figura 132

Estructura funeraria 25, 26, 27 y 28, abrigo 16 y Estructura funeraria 21, abrigo 18



Nota. Algunas estructuras funerarias independientes y adosadas a risco no presentan vano. Fuente: propia

En base a la premisa precedente, las dimensiones de los vanos no coinciden con el tamaño de un individuo adulto en posición flexionada atado y envuelto con soguillas de fibra vegetal para ser depositados posterior a la construcción de la estructura funeraria

(Figura 133), pero sí son apropiadas para colocar el cuerpo de un infante muerto⁶. Hay la posibilidad que colocaron al individuo adulto y luego se prosiguió con la construcción de la estructura funeraria.

Figura 133

Estructura funeraria 04, abrigo 11 y estructura funeraria 16, abrigo 13



Nota. Se registró vanos con dimensiones muy pequeñas. Fuente: propia

En la margen derecha de la quebrada Ch'ñisiri, la estructura funeraria 01 del abrigo 21 y 22 tiene vanos de mayor dimensión que facilita el ingreso de un individuo adulto. Las estructuras funerarias de mayores dimensiones tienen osamentas en el interior correspondientes a varios individuos.

De acuerdo a Las Casas (1967), las sepulturas de la sierra tienen cuerpos envueltos en cueros y son sentados al interior de la sepultura, cuyas puertas son cerradas con piedra y barro por el periodo de un año y luego abren las puertas, con el frío que hace en las alturas se conservan los cuerpos. Luis Valcárcel (citado por Pizarro, 2014) en base a las fuentes etnohistóricas, señala que después de un año y al estar los cuerpos secos, abren las puertas y permanecen así de forma indefinida. De acuerdo a estas referencias, los vanos

⁶ En las estructuras funerarias hay bastante osamenta disturbada correspondiente a infantes

registrados en el sector de Ch'ñisiri no se alejan de la realidad, considerando que en el sitio encañonado hay corrientes de aire constante; por lo tanto, estos servían para ventilar los cuerpos al interior de las estructuras funerarias a través de los vanos conservando el cuerpo del difunto por medio de factores ambientales.

ORIFICIOS Y APLICACIONES

En las estructuras funerarias del sector de Ch'ñisiri se han identificado pequeños orificios cuadrangulares y circulares que miden en promedio 0.09 m de altura, 0.06 m de ancho y 0.12 m de grosor, y un diámetro de 0.10 m en orificios con forma circular.

Conjuntamente a los orificios, se han identificado aplicaciones en alto relieve en forma de media luna, circular y U ubicados encima de los vanos y algunos en el muro lateral (Ver tabla 15 y figura 134). Las aplicaciones se fabricaron unas con trozos largos de paja y cubiertos con revoque y otros hechos con el mismo revoque del muro y poca cantidad de paja menuda. Tanto orificios como aplicaciones muestran rastros de quema en sus bases. (Figura 135 y 136)

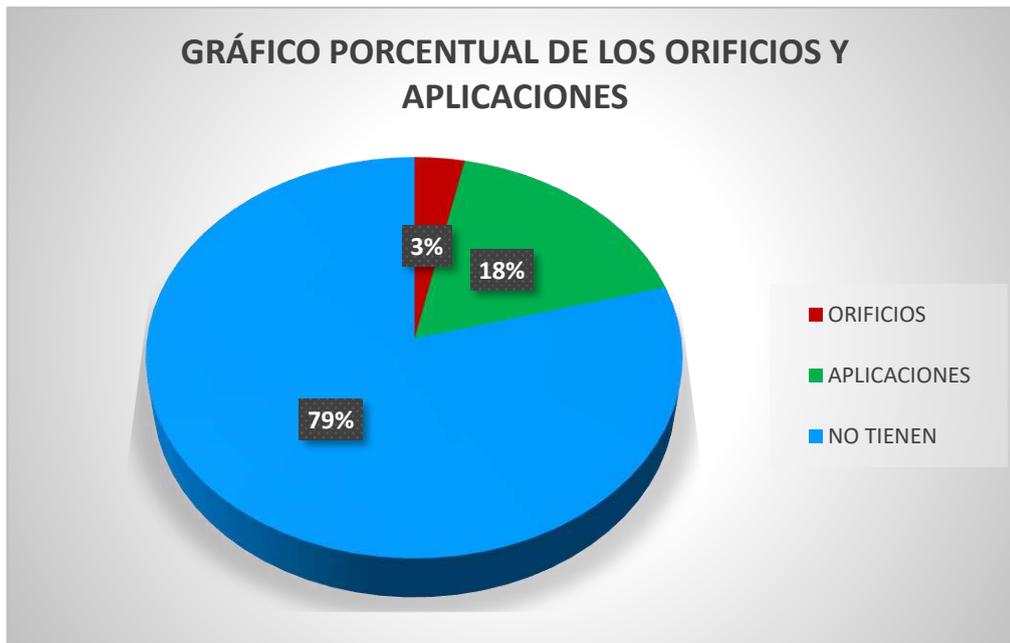
Tabla 15

Tabla porcentual de los orificios y aplicaciones

ORIFICIOS Y APLICACIONES DE LAS ESTRUCTURAS FUNERARIAS		
UBICACIÓN: Sector Ch'ñisiri		
ORIFICIOS Y APLICACIÓN	TOTAL	%
ORIFICIOS	7	3%
APLICACIONES	37	18%
NO TIENEN	168	79%
TOTAL	212	100%

Figura 134

Porcentaje de orificios y aplicaciones



Nota. En la figura 133 se observa que del 100% de orificios y aplicaciones registrados en las estructuras funerarias, el 3% presenta orificios, el 18% tiene aplicaciones y el 79% de estructuras no presentan este elemento

Estos elementos (orificios y aplicaciones) considerando los trabajos de Gisbert (1994) en las chullpas del río Lauca, cuando habla de keros ceremoniales, toma en cuenta las descripciones de Guaman Poma de Ayala sobre los entierros de los Collasuyos y Contisuyos acerca de libaciones en keros cuando entierran a un difunto como parte de un proceso ceremonial funerario. Gisbert encuentra la base de vasos keros incrustados sobre el vano que pertenecerían a los vasos libatorios propios de las ceremonias que hace mención Guaman Poma de Ayala. Pues estos vasos habrían sido colocados como ofrendas después de una ceremonia.

Figura 135

Véase los distintos tipos de orificios registrados en las estructuras funerarias



Fuente: propia

Figura 136

Véase los distintos tipos de aplicaciones registrados en las estructuras funerarias





Fuente: propia

4.2.1.3 ACABADOS

El acabado es un tratamiento final que se da a una edificación, elaborados con la finalidad de proteger contra agentes atmosféricos o dar un aspecto más agradable a una estructura (Ravines, 1989, p.29). Las estructuras funerarias del sector de Ch'ñisiri

presentan un acabado en la parte interna y externa de los muros elaborados con revoque y enlucidos de color rojo y blanco. El acabado está compuesto por:

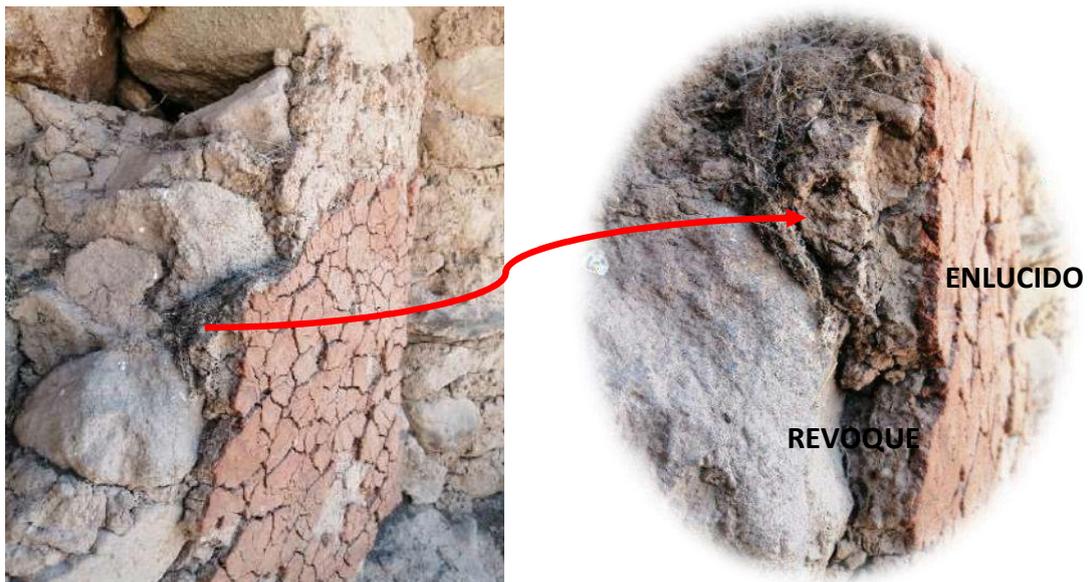
REVOQUE

El revoque grueso o jabarro es la primera capa que nivela las irregularidades en la superficie del muro, aplicado después de unir los elementos líticos con mortero de barro, dejando una superficie más pareja (Ravines, 1989, p.29); por lo general está compuesto por tierra y paja de color marrón muy pálido (10YR 7/3), con un espesor promedio que va de 0.01 m a 0.05 m. La paja da soporte y agarre para evitar resquebrajaduras en la masa. El material del revoque es el mismo que el mortero. En algunas estructuras funerarias fue utilizado para dar un tratamiento uniforme y en otros casos solo se observa un acabado rústico con mortero. El revoque aplicado interna y externamente tiene la funcionalidad de aislamiento contra agentes atmosféricos, cubre el muro con mortero para aislar la humedad (Figura 137). De acuerdo al registro, se empleó las manos para colocar el revoque, prueba de ello es la evidencia de huellas de los dedos, en algunos casos quizá se aplicó algún material de superficies lisas para dejar un acabado uniforme. Sin embargo, no se evidenció alguna herramienta de este tipo como ocurre en las estructuras funerarias de Pichingoto-Maras donde se hallaron cantos rodados con restos de arcilla utilizados para dar el acabado final de revoques y enlucidos. Hay estructuras funerarias que muestran un revoque interno bien elaborado como es el caso de la EF 31 del abrigo 12 (Figura 138) lo que significa que el tratamiento interno se iba llevando a la par con la construcción y conclusión de la estructura funeraria. Hay estructuras funerarias como la E.F 01 y 02 del abrigo rocoso 03; E.F 01, 02 03 y 04 del abrigo 05; E.F 01, 03, 04, 13 del abrigo 09; E.F 01, 03, 04 y 05 del abrigo 11; E.F 02, 05, 06, 07, 19, 27, 29, 32 del abrigo 12; E.F 01, 02, 03, 07, 12, 16, 17, 18, 25 y 27 abrigo 13; E.F 01 abrigo 14; E.F 01, 04, 07 y 11 abrigo 15; E.F 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 10, 11, 12, 13, 15, 17, 21, 22, 23, 25, 26, 27 y 28 del

abrigo 16; E.F 01 y 02 abrigo 17; E.F 06, 07, 09, 10, 11, 13, 15, 17, 18 y 23 abrigo 18; E.F 01, 02, 05, 06 y 07 abrigo 21; E.F 02 abrigo 22; E.F 01 y 03 del abrigo 24 cuyo acabado final presenta revoque como acabado final donde no se aplicó ningún tipo de enlucido.

Figura 137

Estructura funeraria 08, abrigo 09



Nota. Obsérvese la capa de revoque aplicado encima de la mampostería rústica, superpuesto por enlucido que se encuentra agrietado. Fuente: propia

Figura 138

Estructura funeraria 31, abrigo 12 y estructura funeraria 06, abrigo 15





Nota. En la figura superior en la superficie interna se observa una capa de revoque como parte del tratamiento y en la figura inferior se muestra las huellas de las yemas de los dedos con los que se aplicó el revoque. Fuente: propia

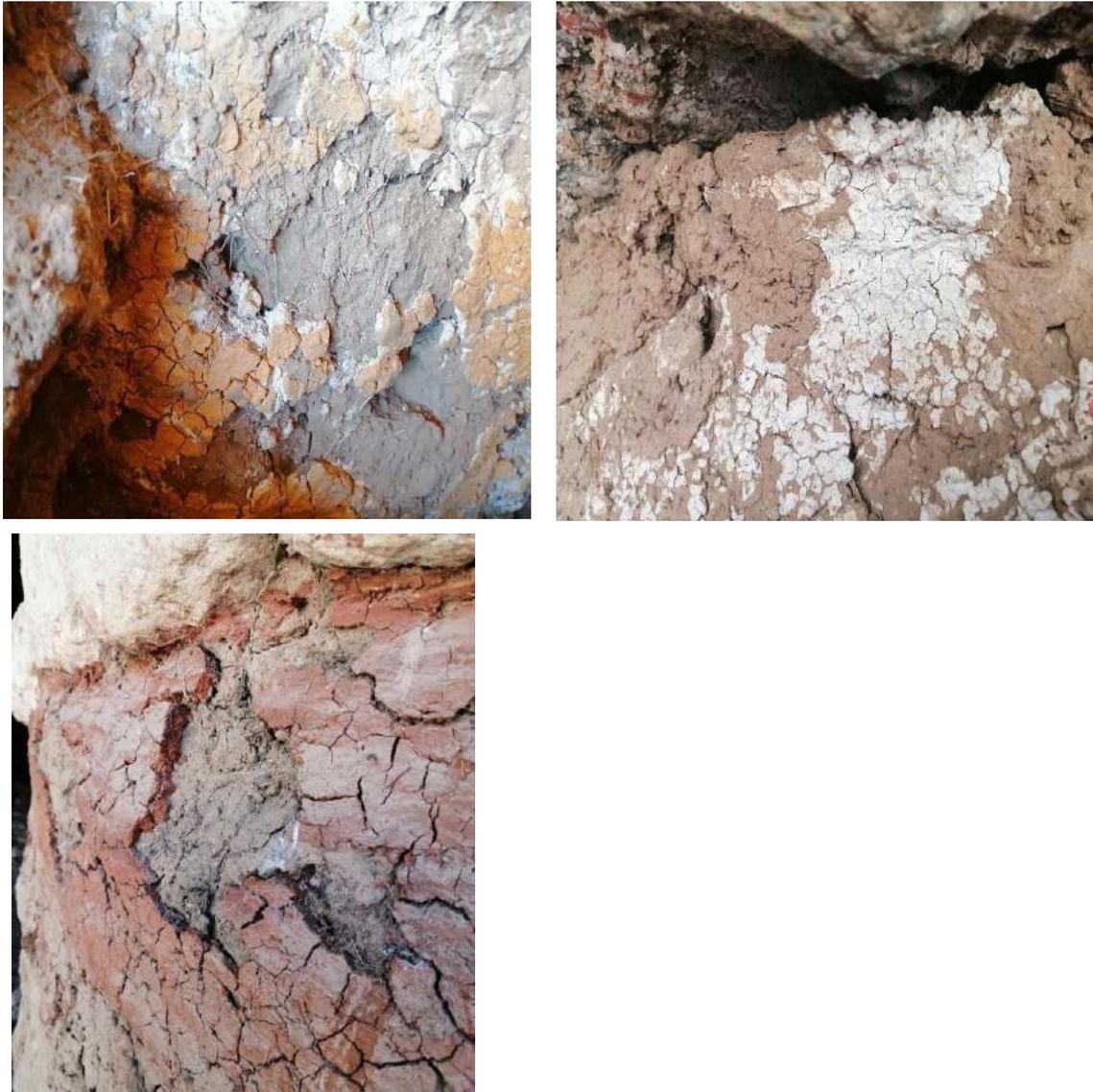
ENLUCIDO

El revoque fino o enlucido es la segunda etapa, en algunos casos la etapa final para concluir con el acabado. Se trata de una capa muy delgada de arcillas de color rojo y blanco que fueron aplicados sobre el revoque. En las estructuras funerarias del sector Ch'ñisiri se identificaron enlucidos con un espesor homogéneo que no tienen inclusión de paja y enlucidos con inclusión de paja para dar mayor consistencia a la masa; por lo tanto, el tratamiento entre enlucido y revoque ha sido diferente, siendo este último mucho más tosco que el enlucido.

De acuerdo a las observaciones, se identificaron dos tipos de enlucido, el primero tuvo un tiempo de secado entre el enlucido y revoque. El enlucido es aplicado como una capa independiente para dar mayor uniformidad al acabado. La masa elaborada para el enlucido se aplicó sobre una pasta seca (revoque) que al secar el enlucido adquiere un grosor de acuerdo a la cantidad de arcilla aplicado. (Figura 139)

Figura 139

Muros que muestran una fina capa de enlucido aplicados sobre el revoque



Nota. Los enlucidos de distintas tonalidades (amarillo rojizo, rojo, amarillo y blanco) fueron aplicados sobre una capa de revoque seco, como el muro de las E.F 07, E.F 15 abrigo 09 y E.F 07 abrigo 11. Fuente: propia

No se ha identificado un revoque fino como enlucido blanco para ser la base de otros enlucidos o pintura, sin embargo, en la estructura funeraria 16 abrigo 16 se observó una primera aplicación de enlucido rojo y por encima enlucido de color blanco para formar bandas horizontales.

De igual manera, se puede notar algunos defectos de ejecución durante la aplicación de enlucidos, o espacios que quedaron sin enlucir como ocurre en las estructuras funerarias 07 del abrigo 01 y 16 del abrigo 16 (Figura 140). Suponemos que

se trata de una elaboración muy rápida y que no fue concluida. Asimismo, el tratamiento del acabado fue irregular, primero se enlucía con un color, luego se proseguía con otro color y en las intersecciones de ambos quedó la superposición de los enlucidos.

Del mismo modo, el enlucido no solo se aplicó en los muros, también se registra en las plataformas como ocurre en la estructura funeraria 08 del abrigo 09 y 12, que presentan enlucidos de color blanco y rojo, y en las cubiertas de las estructuras funerarias 20 del abrigo 12, estructura funeraria 04 del abrigo 13, estructuras funerarias 14, 16 y 24 del abrigo 16.

Figura 140

Estructura funeraria 07, abrigo 01 y estructura funeraria 16, abrigo 16

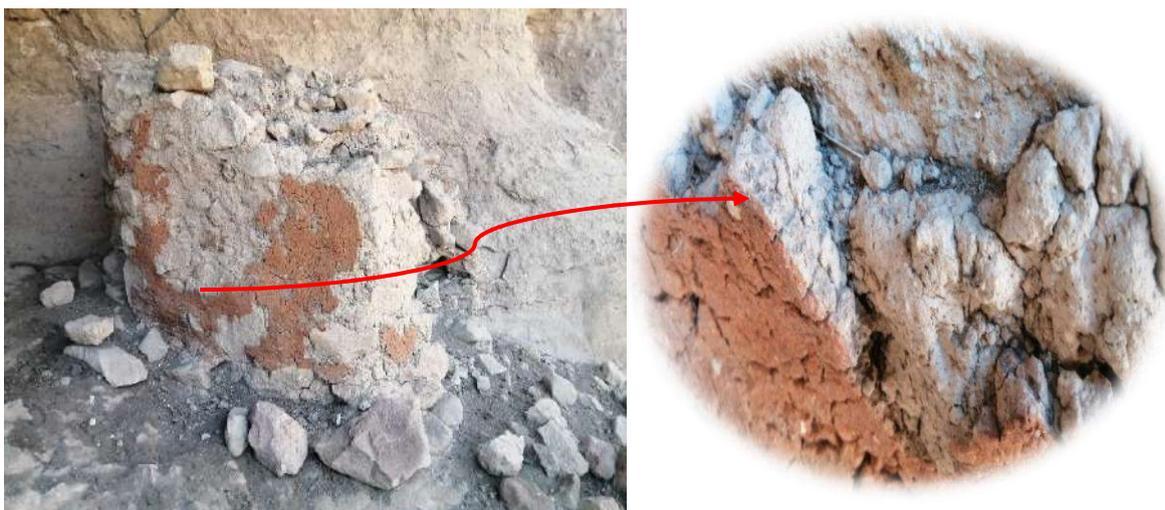


Nota. Obsérvese las bandas horizontales que faltan ser enlucidas o pintadas. Fuente: propia

El segundo tipo de enlucido fueron aplicados cuando el revoque aún se encontraba húmedo (Figura 141) siendo absorbido por este último y formando una sola capa a diferencia de la fina capa de enlucido que se observa por encima del revoque de forma independiente.

Figura 141

Estructura funeraria 02, abrigo 24



Nota. Se observa una fina capa de pintura que es parte del mismo revoque. Fuente: propia

Los que tienen enlucido muestran un acabado más elaborado. Sin embargo, la mayoría presenta un acabado más rústico. La mayoría de acabados en las estructuras funerarias se hicieron con un fin estético debido a que el enlucido tuvo énfasis en la cara frontal y muros laterales, mas no en el muro posterior, dando un mejor tratamiento estético a las caras que están expuestas al observador. Así también, hay muros como es el caso de la EF 10 abrigo 15 con pintura aplicada sobre un elemento lítico del muro, no presenta un revoque previo. De igual modo, la presencia de enlucido se registra en algunas cubiertas a manera de decorar este elemento funcional, en algunos casos presentan motivos decorativos como ocurre en la cubierta de la estructura funeraria 23 del abrigo 16, donde se observa bandas horizontales en la cornisa.

DECORACIÓN

La mayoría de enlucidos fueron aplicados sobre un revoque elaborando distintos diseños (Ver tabla 16 y figura 142). Se identificaron nueve motivos decorativos en el sector de Ch'ñisiri elaborados con distintas tonalidades de arcilla. (Ver tabla 16)

Tabla 16

Tabla porcentual de los diseños decorativos

DECORACIÓN EN LAS ESTRUCTURAS FUNERARIAS		
UBICACIÓN: Sector Ch'íñisiri		
DECORACIÓN	TOTAL	%
LLANO	6	3%
BANDA HORIZONTAL EN LA PARTE SUPERIOR	7	3%
BANDAS HORIZONTALES	2	1%
BANDAS HORIZONTALES ALTERNAS	14	7%
BANDAS VERTICALES ALTERNAS	3	1%
BANDAS VERTICALES CON BANDA HORIZONTAL	1	1%
CUADRÍCULAS	2	1%
CIRCULAR	2	1%
MISCELÁNEA	7	3%
SIN DECORADO	168	79%
TOTAL	212	100%

Figura 142

Porcentaje de los diseños decorativos

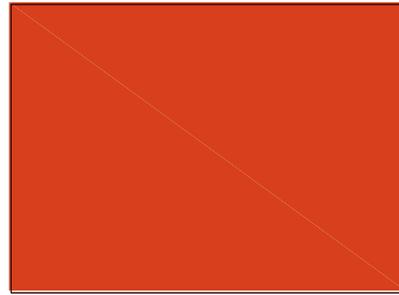
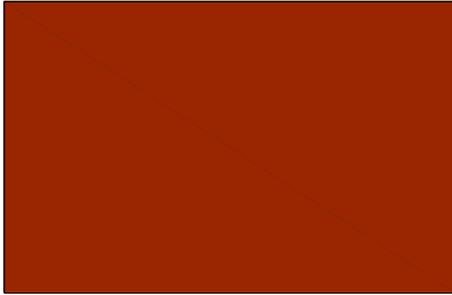


Nota. En la figura 141 obsérvese el porcentaje de los diseños decorativos presentes en el sector Ch'íñisiri

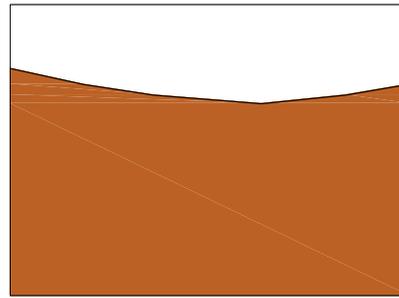
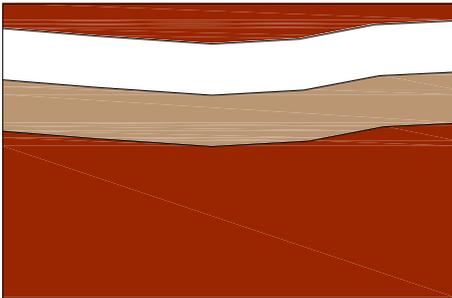
Tabla 17

Motivos decorativos identificados en el sector Ch'íñisiri

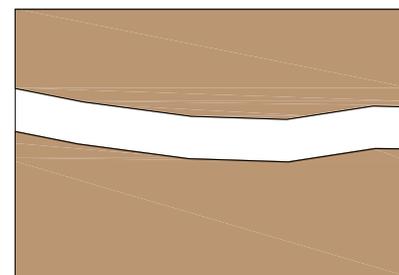
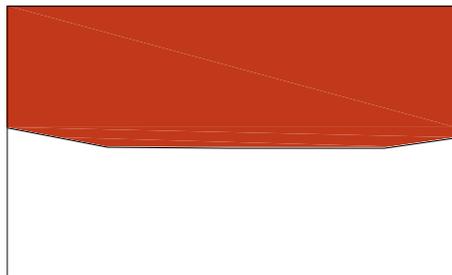
Decoración llana



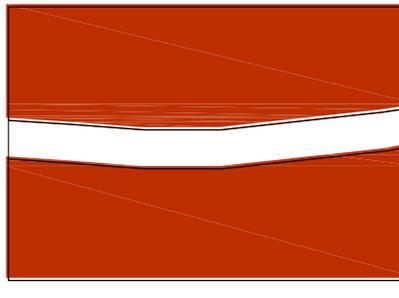
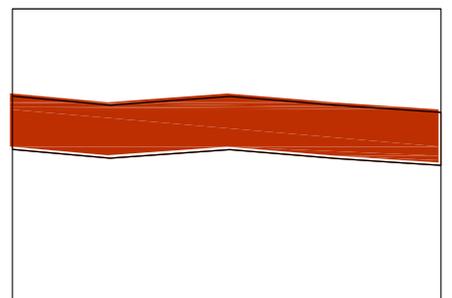
Banda horizontal en la parte superior



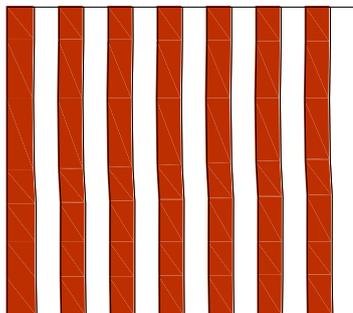
Bandas horizontales



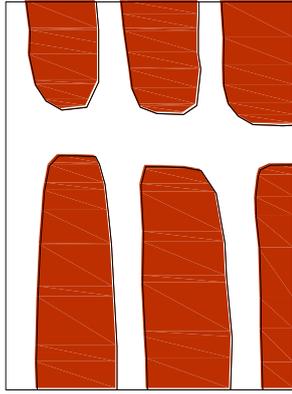
Bandas horizontales alternas



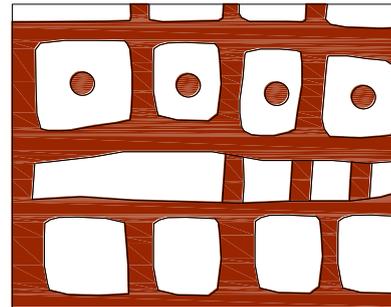
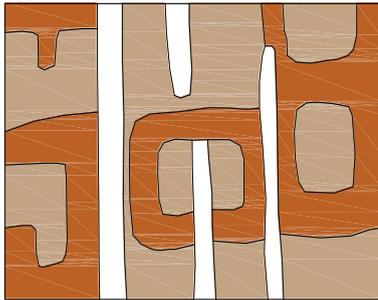
Bandas verticales alternas



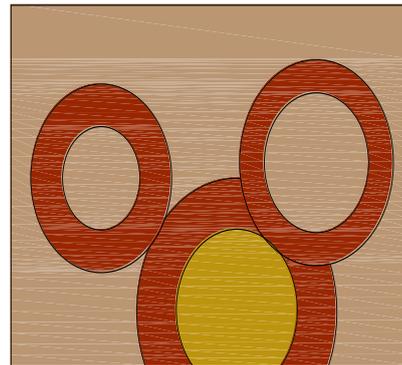
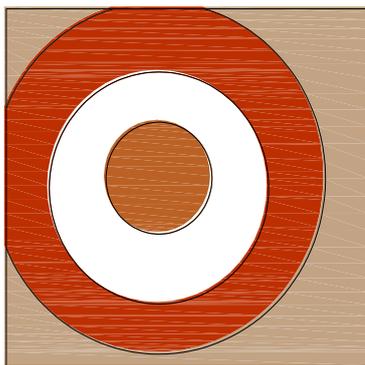
Bandas verticales con banda horizontal delineada en la parte superior



Motivo decorativo en forma de cuadrículas



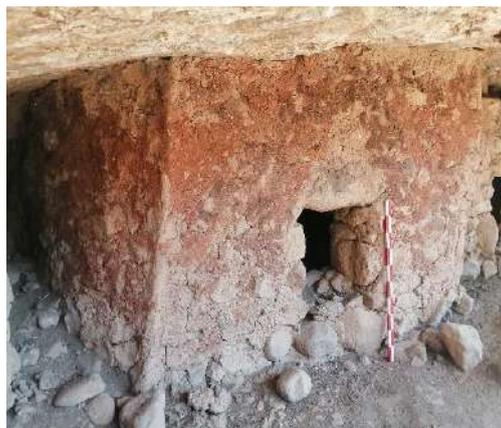
Decoración en forma circular



Decoración llana: Se caracteriza por presentar enlucidos de un solo color aplicados en todo el muro, por lo general de coloración rojo (2.5YR 5/6 red, 2.5YR 5/8 red, 2.5YR 6/8light red, 2.5YR 4/6 red, 2.5YR 4/8 red, 10R 4/4-weak red, 10R 4/8 red, 10R 5/2 weak red, 10R 3/6 dark red, 10R 4/6 red, 10R 5/8 red), sin formar ningún tipo de diseño decorativo. (Figura 143)

Figura 143

Estructura funeraria 10, abrigo 12 y estructura funeraria 06, abrigo 15



Fuente: propia

Banda horizontal en la parte superior: Se registraron bandas horizontales en la parte superior del muro. Son enlucidos de color blanco bien alineados y de acuerdo a Cruz y Condori (2019), se habrían empleado brochas para lograr uniformidad en la elaboración de las bandas. (Figura 144)

Figura 144

Estructura funeraria 07, abrigo 01; estructura funeraria 08, abrigo 12; estructura funeraria 23, abrigo 13 y estructura funeraria 02, abrigo 24



Fuente: propia

Bandas horizontales: Se identificaron bandas horizontales aplicados en dos tonalidades(rojo-blanco) y una tonalidad (blanco) (Figura 145).

Figura 145

Estructura funeraria 06 y 07, abrigo 11



Fuente: propia

Bandas horizontales alternas: Se aplicaron con enlucidos alternando pigmentos de color blanco-rojo-blanco y rojo-blanco-rojo⁷ en muros y cubiertas. En esta decoración se dio dos momentos de pintado, se enlucía dos bandas de color blanco dejando un espacio para el enlucido rojo que era pintado posteriormente, a ello se debe que el rojo se sobrepone sobre el blanco en sus intersecciones, confundiéndose en algunos casos como capas pictóricas superpuestas indicando que hubo pintura blanca como fondo sobre la cual se aplicó un enlucido de otro color. El único caso donde hay sobreposición de enlucidos es en la estructura funeraria 16 abrigo 16, donde primero se aplicó enlucido rojo y encima una banda de enlucido blanco. (Figura 146)

Figura 146

Estructura funeraria 20 y 22, abrigo 12; estructura funeraria 04, abrigo 13 y estructura

⁷ De acuerdo a la guía Munsell Soil-color charts (2009) se determinó variedad de tonalidades en el color **ROJO:** 2.5YR 5/6 red, 2.5YR 5/8 red, 2.5YR 6/8 light red, 2.5YR 4/6 red, 2.5YR 4/8 red, 10R 4/4 weak red, 10R 4/8 red, 10R 5/2 weak red, 10R 3/6 dark red, 10R 4/6 red, 10R 5/8 red y **BLANCO:** 2.5Y 8/1 white, 7.5YR 8/1 white y GLEY 1 8/N white.

funeraria 23, abrigo 16



Fuente: propia

Bandas verticales alternas: Al igual que las bandas horizontales, se hizo la combinación de enlucidos de color rojo-blanco de forma alterna, pero en dirección vertical. (Figura 147)

Figura 147

Estructura funeraria 01, abrigo 10 y estructura funeraria 10, abrigo 15



Fuente: propia

Bandas verticales con banda horizontal delineada en la parte superior: Se elaboraron bandas verticales intercalado con una banda horizontal superior de enlucido

blanco, concluido este motivo decorativo se rellenó los espacios vacíos dejados entre las bandas con enlucido de color rojo, prueba de ellos son los goteos de enlucido rojo encima del enlucido blanco. (Figura 148)

Figura 148

Estructura funeraria 15, abrigo 09

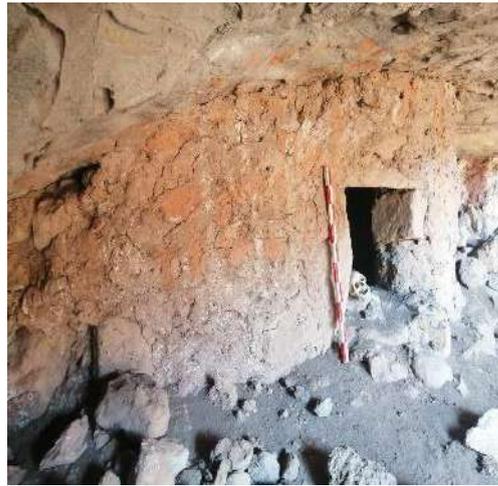


Fuente: propia

Motivo decorativo en forma de cuadrículas: Se registró líneas de color rojo y amarillo rojizo (7.5YR 6/8 reddish yellow) que forman cuadrículas irregulares con un fondo de color blanco. Precisamos que primero se aplicaron enlucidos de color blanco en forma de cuadrículas dejando espacios irregulares, para posteriormente aplicar enlucidos de color rojo y anaranjado formando líneas que cierran las cuadrículas. Asimismo, en la estructura funeraria 09 del abrigo 13 se observó puntos de color rojo al medio del fondo blanco. (Figura 149)

Figura 149

Estructura funeraria 09, abrigo 13 y estructura funeraria 09, abrigo 15



Fuente: propia

Decoración en forma circular: Se observó círculos concéntricos que alternan enlucidos de color anaranjado-blanco-rojo, blanco-rojo, anaranjado-rojo, aplicados de forma irregular identificándose la superposición de enlucidos en algunas intersecciones.

(Figura 150)

Figura 150

Estructura funeraria 01, abrigo 06 y estructura funeraria 07, abrigo 09

Fuente: propia



Fuente: propia

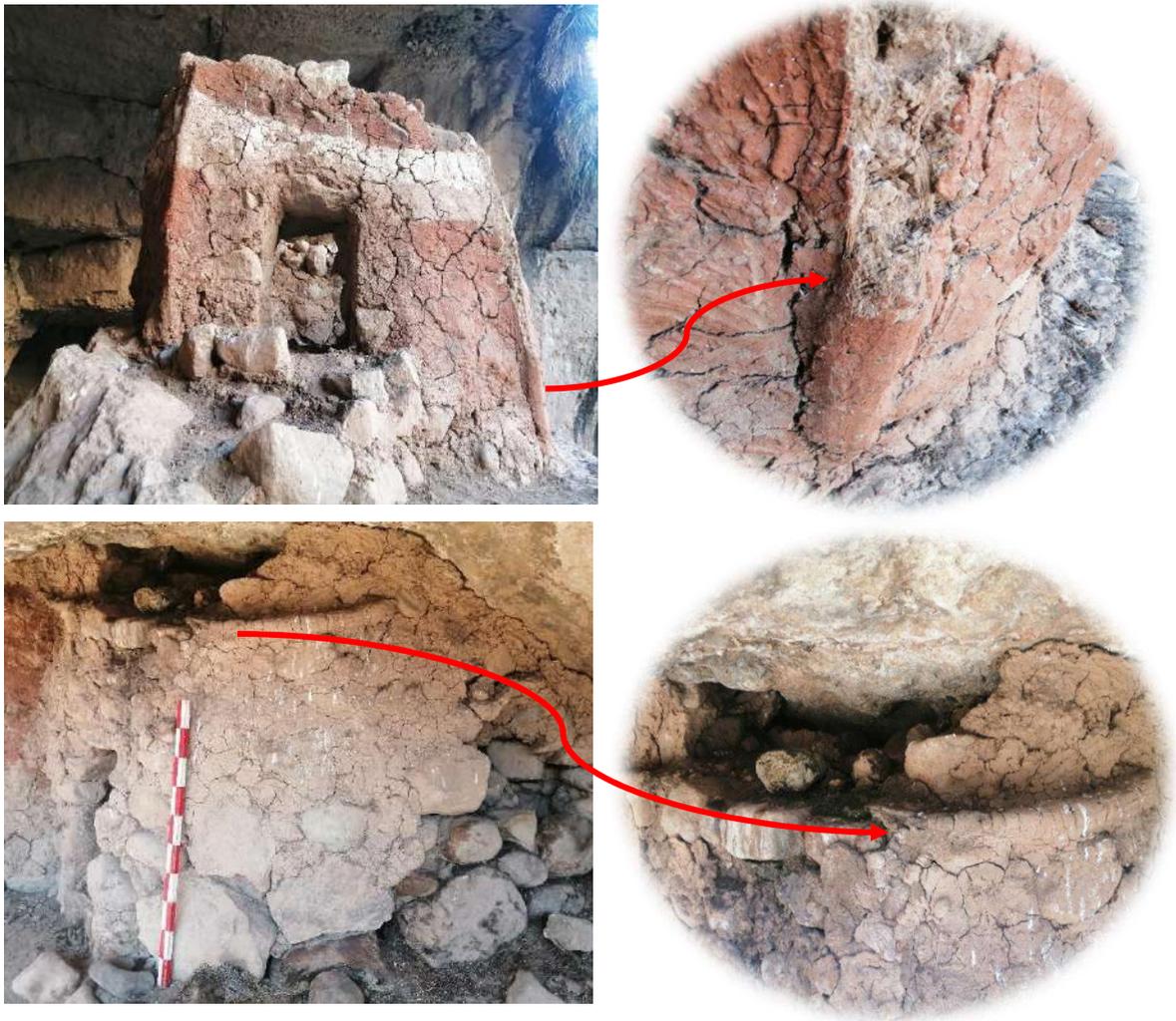
Decoraciones misceláneas: Son diseños que no se pueden definir, muestran intercalación de colores blanco, rojo y amarillo.

De igual modo, un aspecto decorativo que se identificó en las estructuras funerarias son protuberancias en alto relieve en las esquinas frontales de los muros y en

cubiertas, elaborados con el mismo revoque del acabado dando un aspecto cuadrangular al muro frontal de la estructura solo en la parte externa. Este acabado no afecta a la estructura primigenia del muro y la cubierta. (Figura 151)

Figura 151

Protuberancias en alto relieve identificado en la estructura funerarias 07 del abrigo 01 y estructura funeraria 15 abrigo 15



Nota. Protuberancias que habrían sido elaborados con fines estéticos. Fuente: propia

REFACCIÓN

Se ha registrado casos de refacciones posteriores en algunas estructuras funerarias:

Estructura funeraria 07 abrigo 09: En esta estructura funeraria se evidencia doble acabado en el muro frontal por encima del vano. Se registra una segunda capa de revoque

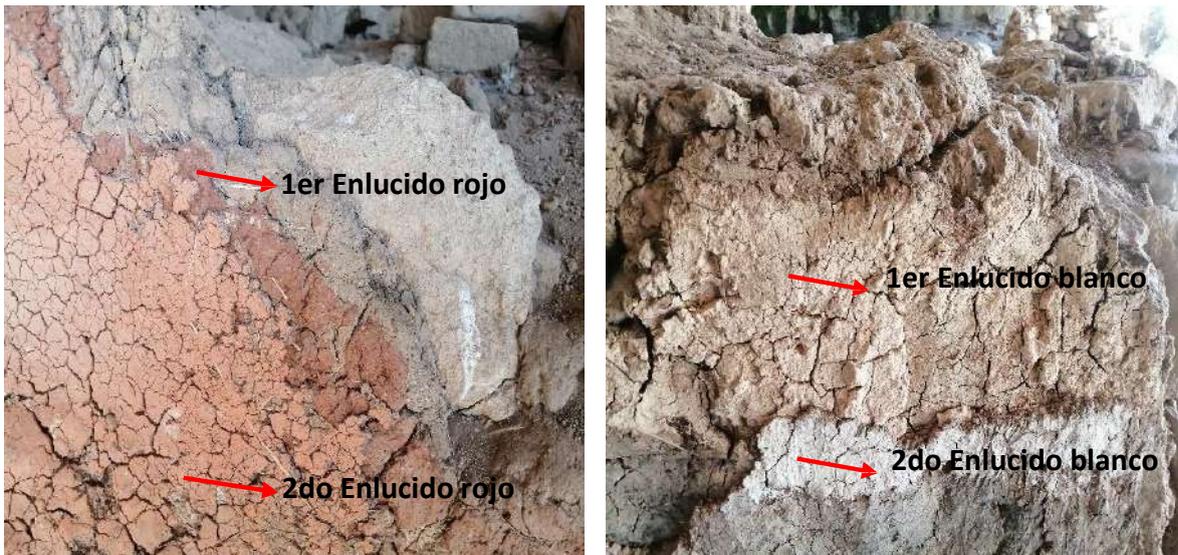
superpuesto sobre el primer enlucido del muro, una posible intervención posterior quizá para hacer una reparación o renovar la superficie exterior. (Figura 23)

Estructura funeraria 08 abrigo 12: Se registra doble intervención en la superficie exterior tanto en el muro y la plataforma. Primero especificaremos el acabado del muro. Al concluir la mampostería ordinaria se aplicó la primera capa (revoque) encima se sobrepuso un enlucido de color rojo tenue (10R 5/2) este primer enlucido es más tosco por la inclusión de paja y pequeñas piedrecillas que serían un componente de la arcilla utilizada, por encima de este enlucido viene el segundo tratamiento, se colocó un segundo revoque con bastante presencia de material vegetal (paja) aplicándose sucesivamente una segunda capa de enlucido de color rojo claro (2.5YR 6/8), este enlucido es mucho más fino que el primero siendo parte del acabado final. Este mismo proceso ocurre en las bandas horizontales superiores de color blanco. El primer enlucido blanco (7.5YR 8/1) es más tosco y grueso por la inclusión de paja adquiriendo una coloración más amarillenta; por encima se aplica otra capa de revoque y para finalizar el acabado una nueva capa de enlucido blanco (GLEY 1 8/N-white) mucho más fino cuya coloración es similar al yeso, posiblemente el segundo enlucido rojo y blanco fueron tratados antes de ser aplicados encima de un revoque seco. (Figura 152)

La plataforma de la estructura funeraria también recibe doble tratamiento. El primer enlucido es de color blanco (7.5YR 8/1) más tosco y grueso, sobre este se colocó un enlucido mucho más fino de color rojo claro (2.5YR 6/8). Significa que este tratamiento fue una renovación que se hizo al primer acabado.

Figura 152

Estructura funeraria 08, abrigo 12



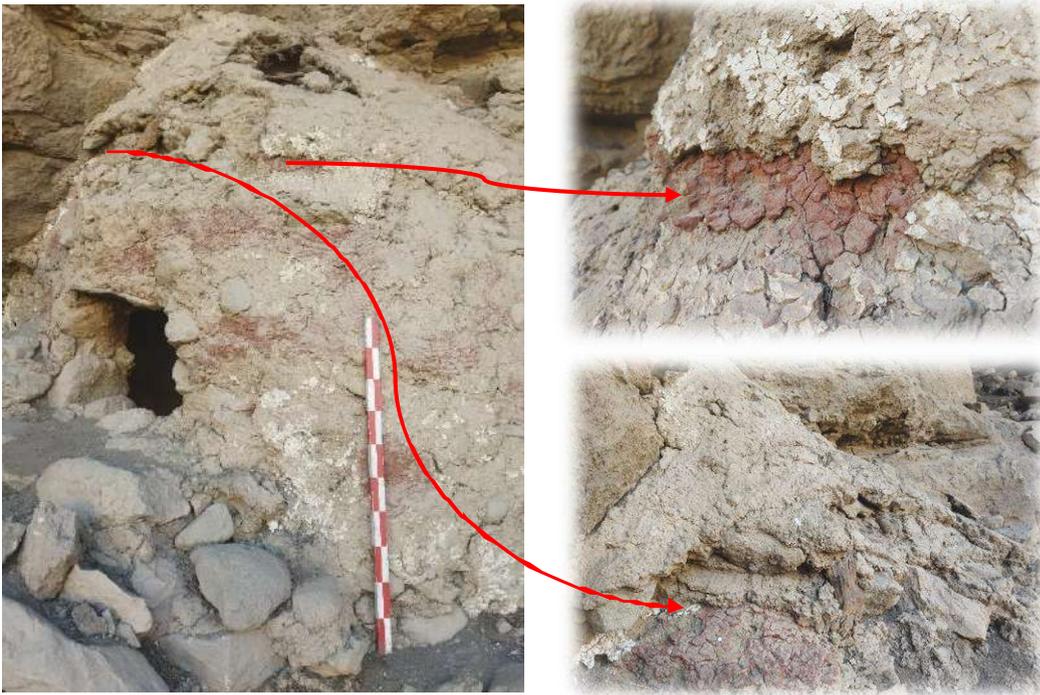
Nota. Véase el primer y segundo enlucidos rojo y blanco como parte de un proceso de refacción.
Fuente: propia

Estructura funeraria 20 abrigo 13: En esta estructura funeraria se evidenció una refacción posterior en la cubierta. El tratamiento primigenio consistió en la aplicación de revoque y enlucido de color rojo y blanco por encima de los elementos líticos, materiales componentes del cierre de la cubierta. Sin embargo, por algún motivo la cubierta se desplomó como consecuencia de algún incidente y se le hizo una intervención posterior para reparar parte de este elemento funcional, por ende, se realizó un segundo acabado donde se colocó otra capa de revoque que corresponde a un segundo momento constructivo para reparar la cubierta. (Figura 153)

Estructura funeraria 06 abrigo 18: Tiene la particularidad de presentar doble muro, el primer muro es de doble cara con presencia de un acabado estético en la superficie externa, a ello se adosa un segundo muro de doble cara que es más rústico que el primero sin ningún tipo de acabado, formando el doble muro; permitiendo sugerir una reparación posterior a la estructura funeraria sin afectar el primer muro.

Figura 153

Estructura funeraria 20, abrigo 13

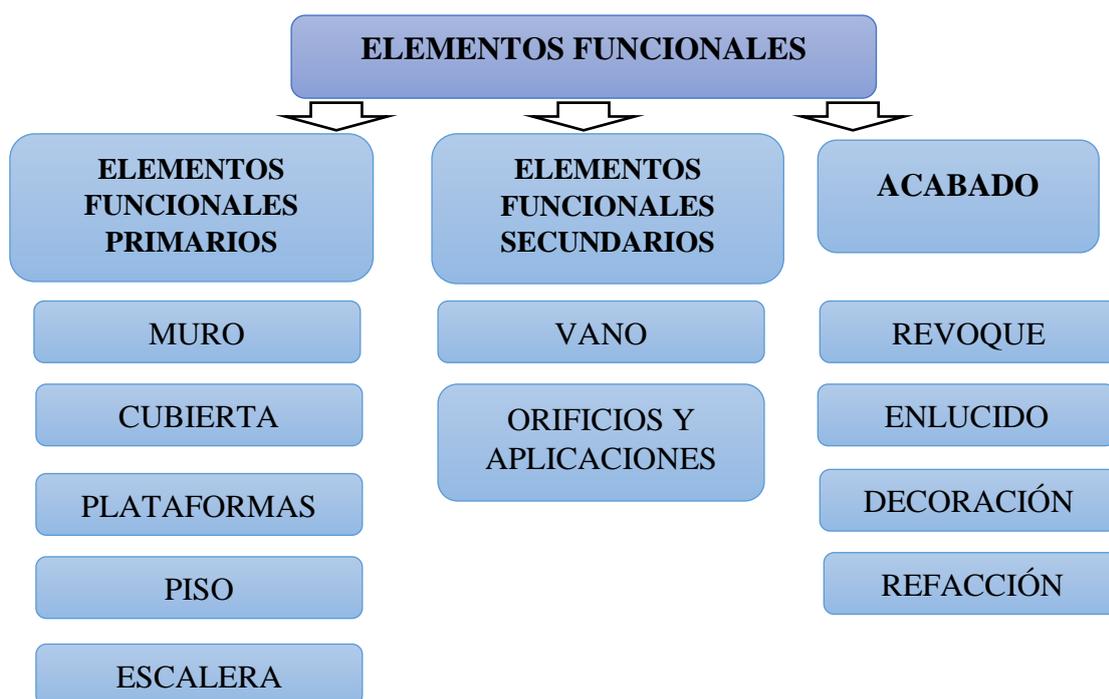


Nota. Véase el proceso de refacción en la cubierta de la estructura funeraria 20. Fuente: propia

4.2 DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Las dimensiones elementos funcionales primarios, elementos funcionales secundarios y acabados de acuerdo a Ravines identificados en las estructuras funerarias del sector de Ch'ñisiri presentan los siguientes indicadores: **Elementos funcionales primarios:** muro, cubierta, piso y escalera; **Elementos funcionales secundarios:** vano y **Acabado:** Revoque, enlucido y pintura. Sin embargo, en base a los datos empíricos como resultado de los trabajos de campo se han identificado más indicadores ampliandola propuesta de Ravines, estos indicadores son: Plataformas, orificios, aplicaciones, decoración y refacción. (Esquema 02)

Esquema 2



4.2.1 ELEMENTOS FUNCIONALES PRIMARIOS

Los elementos funcionales primarios son la parte esencial de una edificación, siendo el soporte en el que se acondicionan otros elementos funcionales. Entre los elementos funcionales de las estructuras funerarias del sector Ch'ñisiri fueron identificados muros, cubiertas, pisos, plataformas y escalinata.

El muro es la estructura elemental de albañilería o cantería, en la construcción de un edificio formado a base de materiales o elementos resistentes superpuestos, unidos o no por algún tipo de argamasa o mortero (Ravines, 1989). Los muros responden a un problema funcional de cerrar o separar ambientes, en nuestro contexto de estudio servía para contener y conservar el cuerpo de los difuntos, pudiendo albergar a varios individuos. De acuerdo con las descripciones de Squier (1877), sobre las tumbas en risco, indica que primero se colocaba al difunto luego se cerraba con piedras el muro frontal, se estucaba y pintaba. Este tipo de característica también se observan en las estructuras funerarias del

sector Ch'iñisiri. En este sector se encuentran muros con técnica de mampostería ordinaria de una y doble cara. Utilizaron para su construcción piedras sin labrar y poco labradas e irregulares de diversos tamaños, unidas con mortero de barro de color marrón muy pálido (10YR 7/3). La forma en planta de las estructuras funerarias es distinta, las estructuras funerarias tienen planta circular, ovoide, semirrectangular, semicuatrangular e irregular. Responden a un diseño propio o a la morfología del abrigo rocoso como es el caso de las estructuras con formas irregulares adosadas a risco. La mayoría de estas estructuras aisladas o adosadas a risco tienen una base sólida (cimiento) constituida por elementos líticos grandes que reciben el peso del muro; por lo tanto, las bases tenían que ser estables (Véase figura 106). Estas características coinciden con lo mencionado por Cobo (1654), Cieza de León (1553) en sus descripciones de las chullpas. Así como también Gyarmaty y Vega (1999), Del Pezo y Álvarez (1999), Duchesne (2004), Protzen (2005), Cuba y Camacho (2005), Cornejo y Alfaro (2009), Ccanchi y Vallenás (2010), Ccana y Raime (2024); quienes indican que las estructuras funerarias presentan en su mayoría mampostería simple y aparejo rústico, edificados a base de elementos líticos unidos con mortero de barro, refiriendo del mismo modo, que los cimientos se construyeron para conseguir una base sólida para distribuir correctamente el peso de la estructura.

Sobre los muros que separan espacios como es el caso de la estructura funeraria 02 abrigo 14 se trata de un muro divisorio de una estructura primigenia el cual fue destruido para su ampliación quedando solamente la base (Véase figura 105). De acuerdo con Sumire (2014), este muro medianero de la estructura funeraria marcaba subcámaras para depositar individuos de diferentes edades en cada espacio dividido, observación que se apoya con la osamenta registrada. Sin embargo, Cruz y Condori (2019), refieren que este muro medianero fue una división posterior a la construcción original que separó el

espacio en mitades simétricas. De igual modo, se han identificado estructuras pequeñas adosadas a una estructura de mayor dimensión. Sumire (2014), deduce que las estructuras funerarias pequeñas pertenecerían a entierros individuales de infantes. Cabe recalcar que se registraron muros muy pequeños adosados a las cubiertas de las estructuras funerarias mayores y al abrigo rocoso como es el caso de la estructura funeraria 03 abrigo 21 y estructura funeraria 01 abrigo 22 para albergar algún tipo de ofrenda debido a sus dimensiones muy reducidas 0.40 m de largo x 0.30 m de alto. (Véase figura 104)

Por otra parte, las cubiertas son un elemento de cierre, para cerrar el espacio formado por el muro. El cierre puede ser natural formado por la concavidad del mismo abrigo rocoso o artificial aplicando varias técnicas constructivas como la falsa bóveda, las vigas de lajas y rollizos dispuestos en forma paralela o entrecruzado en la parte interna de la cubierta. Las técnicas de vigas de rollizo también fueron identificadas en estructuras funerarias de sitios arqueológicos como Machuwasi-San Salvador, Cerro Calvario-Calca y Kachiqhata-Markaqocha. Se colocaron vigas de rollizo sobre las cuales se sobrepusieron elementos líticos unidos con mortero de barro y cubierta con lajas a manera de vigas fue registrado en el sitio de Ccorimitay-Calca. Asimismo, se levantó una hilera de elementos líticos asentados sobre la cubierta, tratándose de una posible sobre cubierta (Sumire, 2014). De igual manera, en la disposición de cornisas se registra dos técnicas de construcción: primero, fueron colocados como elemento decorativo en torno a la circunferencia de la cubierta y segundo, se incrustan entre el muro y cubierta a manera de clavos para soportar el peso de las vigas de piedra que son parte de la estructura interna de la cubierta. Igualmente, Cruz y Condori (2019), refieren que estas cornisas elaboradas con sillar es parte de un acabado externo; Guzmán y Castro (2009) y Fernández (2019), indican que las cornisas tienen un fin estético y en estructuras funerarias al aire libre sirvieron para discurrir el agua de lluvia evitando afectar directamente al muro. Sin

embargo, Camala y Jorge (2021), identificaron cornisas rectas con extremos esquinados y cornisas ovaladas que sobrellevan lajas de piedra y rollizos sobresalientes; por lo tanto, las cornisas tuvieron un fin estético y constructivo. Además, la presencia de un alero de paja fue identificado en la estructura funeraria 16 del abrigo 16 (Véase figura 117); para aligerar el peso de la cubierta sobre el muro y evitar filtraciones de agua al mismo.

El piso es el elemento que peor se conserva por diferentes causas (Ravines, 1989, p.21); sin embargo, aún se puede registrar en algunas estructuras funerarias, donde se identifican tres tipos de piso. El primero, la superficie irregular del terreno dentro de la estructura funeraria fue nivelado con tierra, el segundo es una nivelación de piso a la altura de la plataforma artificial y el tercero es un tratamiento con tierra y grava sobre una base que sirve de soporte a toda la estructura funeraria. En el caso del complejo de Machuwasi-Machakanha (Calca) el basamento que constituye la estructura funeraria está compuesta por lajas de piedra asociados a una fina capa de tierra, Cuba y Camacho (2005), llegaron a registrar arcilla amarilla apisonada con salvajina y paja bien compacta en este sitio arqueológico. Camala y Jorge (2021), en Cerro Calvario registran pisos apisonados en dos capas (una capa de grava y encima suelo limo arcilloso) y pisos en un segundo nivel elaborados con barro. Por lo tanto, si existió el tratamiento de este elemento que fue adecuado a algunas estructuras funerarias para uniformizar el suelo.

Las plataformas son elementos esenciales acondicionadas para las estructuras funerarias, la mayoría de plataformas en estructuras funerarias registradas dentro del ámbito de la región Cusco sirvieron para nivelar superficies irregulares donde se asentaron las estructuras. Asimismo, Cruz y Condori (2019), en base a sus registros en el Sitio Arqueológico de Ch'ñisiri observan que las plataformas fueron construidas sobre relieves rocosos para nivelar los cimientos y pisos interiores de las estructuras, sirviendo también para evitar inundaciones y reducir impactos atmosféricos contra los cimientos y

enlucidos que cubren las bases. Las plataformas observadas en el sector Ch'ñisiri son de tipo natural y artificial; primero, con la finalidad de estabilizar, nivelar y uniformizar las irregularidades de la superficie del abrigo rocoso sobre la cual se edificaron las estructuras funerarias; segundo, los que sirven de apoyo o sostén adosados a la base de los muros para estabilizar la estructura funeraria en terrenos con pendiente y tercero, plataformas a manera de banquetas adosadas a la base de los muros en terrenos llanos, algunas se encuentran enlucidas, Ccana y Raime (2024) en Ccorimitay-Calca registran muros de contención adecuado a la irregularidad del abrigo rocoso para obtener un terreno llano donde se asentaba las estructuras funerarias. (Véase figura 120, 121, 122, 123, 124 y 125)

La gradería exterior fuera de la estructura funeraria, alineado directamente al vano, este elemento habría permitido acceder y transportar los materiales para edificar la estructura funeraria, dando las facilidades necesarias de trabajo en un terreno sinuoso. También, pudo facilitar el acomodo del individuo dentro de la estructura funeraria.

4.2.1 ELEMENTOS FUNCIONALES SECUNDARIOS

Los elementos funcionales secundarios identificados en el sector de Ch'ñisiri son vanos, orificios y aplicaciones.

Los vanos son elementos que se presentan en algunas estructuras funerarias y en otras no. Se registraron estructuras funerarias adosadas en risco y aisladas sin vano. Dos estructuras funerarias presentan vanos sellados y 90 estructuras funerarias tienen vanos abiertos con dimensiones fluctuantes desde grandes a pequeñas. Estos datos empíricos concatenados con la teoría nos permiten sustentar la investigación. De acuerdo con Bravo y Torres (2016), en las estructuras funerarias de la subcuenca de Patacancha-Ollantaytambo identifican vanos cuyas dimensiones no concuerdan con las proporciones

de un individuo para ser depositado después de la construcción de la estructura, sugieren que el individuo fue depositado antes de edificar el muro. De igual modo, Sumire (2014), indica que en las estructuras funerarias que no tienen vano, los individuos fueron depositados durante la construcción de la estructura. Por lo general, se tratan de entierros individuales. Las dimensiones de los vanos registrados en el sector de Ch'íñisiri no coinciden con el tamaño de un individuo adulto envuelto en su ajuar funerario por tanto fue introducido antes de la construcción de la estructura (Véase figura 133). Pero también hay estructuras funerarias con vanos de grandes proporciones por lo que hubo la posibilidad de disponer a un individuo adulto. Sin embargo, son pocas las estructuras funerarias que tienen este tipo de vanos. Asimismo, se ha registrado bastante osamenta de infantes, los cuales podían ser ingresados por el vano después de la construcción de las estructuras.

A partir de estas premisas, los vanos posiblemente tuvieron una función ventilatoria, como indica Flores (2005) acerca de las estructuras funerarias del Sitio Arqueológico de Ch'íñisiri. Fueron construidos en zonas libres donde hay suficiente viento para ventilar el interior, Ccana y Raime (2024) señalan que, para la conservación y preservación de los individuos, las estructuras debían estar situado en lugares altos con bastante ventilación. Asimismo, el cronista Las Casas (1552), refiere sobre la importancia de los vanos, los cuales, permitían conservar el cuerpo de los difuntos, cerrando las puertas de las sepulturas con barro y piedra por periodo de un año y al secar el cuerpo del difunto los abrían. Los vanos del sector Ch'íñisiri por las dimensiones pequeñas que tienen la mayoría de estructuras funerarias servirían para ventilar el interior y conservar el cuerpo de los difuntos.

Los orificios y aplicaciones identificados en las estructuras funerarias se ubican sobre los vanos y otros en el muro lateral, todos fueron elaborados con revoque y paja, y

algunos se hallan enlucidos con características morfológicas distintas. La particularidad de estos elementos es que tienen rastros de quema en sus bases (Véase figura 135 y 136). De acuerdo con Cruz y Condori (2019), se trata de detalles decorativos y puntos donde se hicieron quemas como parte de una ofrenda. Asimismo, Guzmán y Castro (2009), identifican decoraciones en alto relieve en las estructuras funerarias del valle de Andahuaylillas y Lucre, ubicados sobre el vano y en los muros laterales presentando similares características con las aplicaciones registradas en Ch'íñisiri, Del Pezo y Álvarez (1999), registran un decorado externo en alto relieve construido en la parte superior de la fachada frontal. Del mismo modo, tomando en cuenta los aportes de Gisbert (1994) sobre los vasos ceremoniales en las chullpas del río Lauca, observa la presencia de la base de keros empotrados al muro por encima de los vanos como una ofrenda. Por lo tanto, los orificios y aplicaciones registrados en el sector Ch'íñisiri está relacionado con esta singular característica constructiva presente en estructuras funerarias de diferentes ámbitos de estudio.

4.2.1 ACABADOS

De acuerdo a Ravines (1989, p.29), las paredes de una estructura requieren revestimiento o revoque cuya finalidad en la parte exterior para proteger al muro de agentes atmosféricos y corregir el acabado, y en el interior obtener superficies lisas para ser pintadas o decoradas. Es así que la primera capa (revoque grueso o jabarro) regulariza la superficie rugosa y una segunda capa de revoque fino o enlucido, es la etapa final del acabado que recubre a la primera capa. En el sector de Ch'íñisiri la superficie externa de los muros presentan un acabado con revoque y enlucido (Véase figura 137, 139 y 141); sin embargo, en la superficie interna solo algunas estructuras tienen un acabado con revoque. En el acabado externo de las estructuras funerarias se registró una primera capa, el revoque, cuyo espesor va de 0.01 m a 0.05 m y para mantener la resistencia y

flexibilidad de la masa se añadió paja como temperante. Del Pezo y Álvarez (1999), en las estructuras funerarias de Usaray-Anta, detectan en el revoque lana de camélidos y presencia de cabello humano en algunos casos para dar mayor dureza y consistencia, en Ccorimitay-Calca (Ccana y Raime, 2024) observan presencia de paja y salvajina en el revoque. Esta capa fue aplicada como un aislador de humedad y para regularizar una superficie tosca. En la mayoría de estructuras funerarias, el revoque fue aplicado con la yema de los dedos. Sin embargo, para homogenizar la superficie probablemente utilizaron alguna herramienta lítica. El acabado de algunas estructuras terminó en esta primera capa, pero en otras fue el soporte para recibir la siguiente capa.

El enlucido es la segunda capa aplicada sobre el revoque utilizando arcillas de diferentes tonalidades. Bengtsson (1991), Farfán y Díaz (2000), Florez (2004), Protzen (2005), Cuba y Camacho (2005), Espinoza (2008), Guzmán y Castro (2009), Canchi y Vallenas (2010), Paredes y Rodríguez (2012), Farrintong (2013), Sumire (2014), Bravo y Torres (2016), Camala y Jorge (2021), Bravo y Pinares (2021), Ccana y Raime (2024) identificaron el uso de diversos colores en los enlucidos aplicados en las estructuras funerarias de su ámbito de estudio. Cruz y Condori (2019), refieren que el enlucido fue una capa impermeabilizante por la inclusión de arena, grava y paja empleados en el muro exterior y en las cubiertas, que son el soporte para la decoración pintada; identificaron canteras de arcilla de color rojo, blanco y amarillo en los alrededores del sector Tocrá, también indican que se utilizó material seleccionado, en algunos casos barro sin agregado que habría sido zarandeado o triturado antes de ser utilizado. En el sector de Ch'ñisiri se registró una capa de enlucido sin ningún tipo de inclusión y enlucidos con inclusión de paja y pidrecillas muy pequeñas propias de la arcilla, el cual fue aplicado sobre un revoque seco formándose una capa de enlucido independiente al revoque. El tratamiento que se le dio a las arcillas para el enlucido difiere al revoque en vista que este último es más tosco

y el enlucido es más fino. Esta capa da un aspecto más estético a la estructura, no solo fue aplicado en el muro, sino también en las cubiertas y plataformas de algunas estructuras funerarias.

Otro tipo de enlucido identificado fue dispuesto sobre un revoque húmedo, el pigmento fue absorbido por la masa húmeda del revoque de forma gradual lográndose observar que el enlucido y el revoque conforman una sola capa cuando seca dicha masa. De acuerdo con el PIA del Sitio de Ch'iñisiri ejecutado por el Ministerio de Cultura-Cusco el 2014, las arcillas que se utilizaron en los enlucidos contienen hierro (hematita-óxido de hierro hidratado), por lo que son de origen mineral. Por lo tanto, el enlucido difiere en su aplicación, presentando diferentes características al momento del secado.

Del mismo modo, se pudo apreciar resquebrajadura en la capa del revoque y enlucido, el cuál de acuerdo a Vargas J., Iwaki C. Y Rubiños A. (2012) refieren que la arcilla es el único componente activo del suelo y añadiendo agua se elabora una masa más plástica y amasable. La arcilla en contacto con el agua aumenta su volumen y al secarse por la evaporación del agua este se encoje y endurece hasta adquirir lo que se denomina resistencia seca. El control de fisuras puede conseguirse mediante el uso de aditivos naturales como la paja (ichu) y la arena gruesa. La paja impide el aumento de espesor de las micro fisuras de secado mientras que la arena gruesa aporta la granulometría necesaria para lograr la resistencia seca y simultáneamente evita la formación de fisuras. El prolongado amasado del mortero, revoque o enlucido aumenta alrededor del 10% la resistencia del material debido a que el agua llega a tomar contacto con más partículas de tierra. Es por ello que el secado debe ser lo más lento posible, a fin de evitar exposiciones al sol y los vientos para disminuir el agrietamiento. Pero como se puede observar en el revoque y los enlucidos presentes en las estructuras funerarias del sector Ch'iñisiri este fue un aspecto que no se pudo controlar, puesto que se evidencia agrietamientos en ambas

capas ya sea porque existen estructuras expuestas directamente al sol así como también la presencia de fuertes vientos en el valle encañonado de Chiñisiri.

Asimismo, cabe notar que el acabado tuvo un fin más decorativo/ornamental, debido que estas fueron aplicadas más en la parte frontal y lateral de los muros, mas no en el muro posterior fijando solamente el revoque; por lo tanto, producen un mejor acabado en las caras visibles de la estructura funeraria. Para ello se emplean distintos motivos decorativos (Ver tabla 16), identificándose nueve motivos en el sector de Ch'ñisiri que son: decoración llana, Banda horizontal en la parte superior, Bandas horizontales, Bandas horizontales alternas, Bandas verticales alternas, Bandas verticales con banda horizontal delineada en la parte superior, Motivo decorativo en forma de cuadrículas, Decoración en forma circular y Decoraciones misceláneas. Estos motivos representan diseños geométricos particulares que se habrían empleado siguiendo un patrón decorativo, siendo el más frecuente las bandas horizontales alternas (7%). Gisbert (1994) y Hostnig (2017) mencionan que los diseños registrados en algunas chullpas y estructuras funerarias tienen similitud con diseños de uncus incaicos plasmado en los textiles o ceramios incas; por lo tanto, algunos motivos decorativos representados en artefactos también habrían sido adaptados en muros de estructuras como parte de un acabado estético utilizando recursos que el medio les ofrece. En el abrigo 09, 15 y 22 del sector Ch'ñisiri se registró estructuras funerarias sin ningún tipo de acabado adosados a estructuras funerarias que tienen tratamiento exterior en los muros, cubriendo parte de los motivos decorativos de las estructuras con acabado. La mayoría de las estructuras funerarias con motivos decorativos parecen haber sido hechos de forma muy rápida ya que algunas no fueron concluidas o tienen una aplicación muy tosca de los enlucidos.

Otro aspecto decorativo registrado en las estructuras funerarias, fue la aplicación de motivos en alto relieve en las esquinas frontales de los muros generando una cara más

cuadrangular en el muro, debido a que la estructura interna es semicircular (Ver figura 151). Quispe y Fernández (2016), observan decoración en alto relieve en una estructura funeraria de Raqchi-Oropesa, que asemeja a un vano sellado, cuya finalidad sería netamente decorativa debido a que no afecta a la estructura interna, sino que es parte del acabado; lo mismo, ocurre en las estructuras funerarias del sector Ch'ñisiri, en vista de que estos decorados en alto relieve son parte del acabado externo utilizando el mismo revoque para su elaboración.

Finalmente, como parte del acabado observamos trabajos de refacción en diferentes momentos constructivos; primero, se identificó en el acabado del muro cubrir el enlucido original por otra capa nueva como parte de un tratamiento posterior, quizá con la finalidad de renovar el acabado anterior; segundo, reparación en una cubierta, reemplazan la cubierta original por una nueva teniendo un segundo acabado (mortero y enlucido) que cubre al primero siendo parte de la cubierta primigenia; tercero, doble muro adosado, donde el segundo muro, sin ningún tipo de acabado, cubre a un primer muro, el cual sí presenta acabado con enlucido; la segunda construcción posiblemente se dio como una renovación de toda la estructura funeraria cubriendo la antigua construcción con una nueva.

CONCLUSIONES

La presente investigación identificó las dimensiones e indicadores presentes en las estructuras funerarias del sector ch'íñisiri del Sitio Arqueológico de ch'íñisiri-Livitaca por medio de la descripción y análisis, concluyendo que:

1. Los elementos funcionales primarios identificados en el Sitio Arqueológico de Ch'íñisiri, sector Ch'íñisiri está constituido por muros, cubierta, plataforma, piso y escalinata. Estos elementos son la parte fundamental de las estructuras funerarias donde se acondicionan otros elementos funcionales. El muro es la construcción primordial que cierra un espacio. Las cubiertas cierran el espacio formado por los muros. Las plataformas sirvieron de base o apoyo a una estructura superior, para nivelar la topografía sinuosa de los abrigos rocosos y banquetas adosadas a la base de las estructuras. Los pisos construidos para mantener un nivel homogéneo al interior de las estructuras funerarias y la grada fue un elemento de acceso o tránsito.

2. Los elementos funcionales secundarios identificados son los vanos, orificios y aplicaciones. Son elementos accesorios acondicionados a un elemento primario. En el sector Ch'íñisiri se registró estructuras con vano, sin vano y vano sellado intencionalmente. Los orificios y aplicaciones, por lo general, se registraron en la parte frontal y lateral de los muros presentando rastros de quema, elaborados con paja y mortero de barro, recubierta con revoque y enlucido en algunas estructuras.

3. El acabado es el tratamiento final que se le dio a las estructuras funerarias para darle un aspecto más estético. En el sector Ch'íñisiri el acabado de las estructuras está constituido por revoque, enlucido y decoración; por lo general, el acabado estético es visible solamente en las caras frontales y laterales de los muros. El revoque es la capa que

uniformizó las irregularidades de la superficie del muro, encima se aplicó una capa de enlucido formando motivos decorativos.

RECOMENDACIONES

Concluido este trabajo de investigación se recomienda lo siguiente:

1. Continuar con trabajos de investigación a profundidad, considerando otras variables de estudio como: contextos funerarios (individuos y asociados) debido a que existen pocas investigaciones referentes a dicha variable; asimismo, se sugiere realizar trabajos de arqueometría para conocer la composición físico-química de los acabados (revoque, enlucido y pintura) presente en las estructuras funerarias del Sitio Arqueológico de Ch'ñisiri.

BIBLIOGRAFÍA

- Benavente, Delgado, Taibe, Audin & Pari (2013) *Neotectónica y peligro sísmico en la región del Cusco, Boletín N° 55 Serie C: Geología ambiental y riesgo geológico*, Lima: INGEMMET.
- Bengtsson, L. (1991) *Grave chambers at Kachiqhata and Markaqocha in the district of Ollantaytambo*, Cusco: Instituto Nacional de Cultura.
- Betanzos, J. (1551/1880) *Suma y narración de los incas*, Vol. 5, Madrid: Biblioteca Hispano-Ultramarina.
- Boggio, A. (1991) *Lógica del proceso de la investigación científica*, Cusco: Instituto de investigación UNSAAC.
- Bravo, H. & Torres, R. (2016) *Estudio y distribución espacial de arquitectura funeraria en la sub cuenca de Patacancha-OllantayTambo* [Tesis de Licenciatura], Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, Cusco.
- Bravo, M. & Pinares, C. (2021) *Distribución espacial de la arquitectura prehispánica del sitio arqueológico de Markakunka-Distrito de Caycay-PaucarTambo-Cusco*. [Tesis de Licenciatura], Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, Cusco.
- Cajigas, I. & Chauca, M. (2021) *Estudio de la arquitectura del sector B del sitio arqueológico Antaqaqa, distrito de Colquepata, Provincia de Paucartambo-Cusco-2016, Cusco* [Tesis de Licenciatura], Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, Cusco.
- Ccana, E. & Raime, Y. (2024) *Proceso constructivo de la arquitectura funeraria prehispánica en el cerro corimitay lamay, calca – cusco* [Tesis de Licenciatura], Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, Cusco.
- Ccanchi, N. & Vallenias, B. (2010) *Prospección arqueológica en Combayoq-Lucre, Cusco* [Tesis de Licenciatura], Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, Cusco.
- Camala, F. & Jorge, M. (2021) *Arquitectura funeraria prehispánica en el cerro Calvario Calca-Cusco* [Tesis de Licenciatura], Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, Cusco.

- Cieza, P. (1553/1984) *Crónica del Perú El señorío de los incas: Primera Parte*, Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Cobo, B. (1654/1964) *Historia del Nuevo Mundo*, tomo II, Madrid: Atlas
- Cornejo, J. & Alfaro, P. (2009) *Prospección arqueológica de estructuras funerarias, en cinco sitios de la Microcuenca Balsapata, distrito de Orurillo, provincia de Melgar, departamento de Puno*, [Tesis de Licenciatura], Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, Cusco.
- Cruz, N. & Condori, W. (2019) *Arquitectura funeraria del sitio arqueológico de Ch'iñisiri-Livitaca-Chumbivilcas* [Tesis de Licenciatura], Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, Cusco.
- Cuba, L. & Camacho, W. (2005) *Investigación arqueológica “complejo funerario de Machuwasi Machakancha” provincia Calca* [Tesis de Licenciatura], Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, Cusco.
- Cuba, L. & Saico, Y. (2023) *Estructuras arquitectónicas urbanas y funerarias de altura: Un estudio de la distribución espacial caso-sitio arqueológico de Toqra-Chamaca-Cusco* [Tesis de Licenciatura], Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, Cusco.
- Del Pezo, M. & Alvarez J. (1999) *Cementerio pre-hispanico de Uscuray-Anta* [Tesis de Licenciatura], Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, Cusco.
- Duchesne, F. (2005) *Tumbas de Coporaque. Aproximaciones a concepciones funerarias Collaguas, Los Andes del Centro-Sur: Estudios transversales* (Ed), 411-429.
- Eguiluz, D. (2012) *Catastro arqueológico y reconocimiento de los sitios arqueológicos en la comunidad de Pataqueña, distrito de Livitaca, Provincia de Chumbivilcas, departamento de Cusco-2011* [Tesis de Licenciatura], Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, Cusco.
- Espinoza H. (2008) *Trabajos de investigación arqueológica en el sitio de Mauk'a Livitaca, Chumbivilcas-Cusco, Cusco*: Dirección desconcentrada de cultura.
- Farfán, C. & Díaz A. (2000) *Arqueología de Rumiwasi* [Tesis de Licenciatura], Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, Cusco.

- Farrington, I. (2013) *Cusco, Urbanism and archaeology in the Inka world*, Florida: University Press of Florida.
- Fernández C. (2019) *Tipología de las estructuras funerarias del sitio arqueológico de Sallaqmarka-Combapata* [Tesis de Licenciatura], Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, Cusco.
- Flores, S. (2004) *Proyecto QHAPAQ-ÑAN (Sistema vial inka) Informe Anual de Identificación, Registro del Sistema Vial Andino y Sitios Arqueológicos e Históricos. Identificación, Registro Arqueológico De las Provincias de Canchis, Canas y Chumbivilcas*, Cusco: Dirección desconcentrada de cultura.
- Galiano, V. (2014) *Informe final Mauk´a Livitaca*, Cusco: Dirección desconcentrada de cultura.
- Gisbert, T. (1994) El señorío de los Carangas y los chullpares del Río Lauca, *Revista Andina*, (2), 427-477
- Guaman, P. (1615/1987) *La Nueva crónica y buen gobierno*, Vol. 3, Lima: Casa de la Cultura del Perú
- Guzmán, G. & Castro, M. (2009) *Estudio del emplazamiento funerario en los valles de Andahuaylillas y Lucre-Cusco* [Tesis de Licenciatura], Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, Cusco.
- Gyarmati, J. & Varga, A. (1999) *The chacaras of war. An inka state estate in the Cochabamba valley, Bolivia*, Budapest: Museum of Ethnography.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ta ed.). México: MC Graw Hill Education.
- Hostnig, R. (2017) *Personajes de rango y emblemas de poder en pinturas rupestres incaicas del valle sagrado, Cusco, Perú*. Lima: Editado por TRACCE
- Kaulicke, P. (1997) *La Muerte en el antiguo Perú*, Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Kesseli, R. & Pärssinen, M. (2005) Identidad étnica y muerte: torres funerarias (chullpas) como símbolos de poder étnico en el altiplano boliviano de Pakasa (1250-1600 d. C. *Los Andes del Centro-Sur: Estudios transversales* (Ed), 379-410

- Las Casas, B. (1550/1939) *Las antiguas gentes del Perú*, Lima: Imprenta y librería San Matin y Cs.
- Marocho, G. (2019) *Introducción al estudio de estructuras funerarias prehispánicas de la sierra sur: caso Pichingoto-Maras-Urubamba-Cusco-2017* [Tesis de Licenciatura], Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, Cusco.
- Mendívil, S. & Dávila, D. (1994) *Geología de los cuadrángulos de Cuzco y Livitaca, Boletín N°52*, Lima: Allamanda S.R.L.
- Mesco, W. & Quispe, F. (2023) *Estudio de la arquitectura funeraria del periodo intermedio tardío y horizonte tardío del sitio arqueológico de Ccasacunca-Anta Cusco 2018* [Tesis de Licenciatura], Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, Cusco.
- Morvelí, M. (2011) *Guía para proponer proyectos de investigación*, Cusco: Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco.
- Munsell Soil-Color Charts (2009), Produced by Munsell COLOR, USA.
- Municipalidad Distrital de Livitaca (2014) *Plan de desarrollo concertado Livitaca al 2021*. Recuperado de https://www.scribd.com/document_downloads/direct/267826419extension=pdf&ft=1648247214<=mW7KvQn8LzLjEGtrZiHVjOg_e8c
- Municipalidad Distrital de Livitaca (2014) *Mejoramiento y ampliación del sistema de riego de los sectores Pilluni, Ccochapata y Huertahuertayoc de la C.C. de Pisquicocha, distrito de Livitaca- Chumbivilcas*. Cusco. Recuperado de <https://www.obrasporimpuestos.pe/.../Md%20Livitaca/>
- Municipalidad Distrital de Livitaca (2017) *Mejoramiento y ampliación del servicio de educación del nivel secundario de la I.E. Ricardo Palma en el sector Quechapampa de la comunidad campesina Huanaco, Distrito de Livitaca-Chumbivilcas*. Cusco
- Murúa, M. (1590/1999) *Historia general del Perú*, España: Manuel Ballesteros Gaibrois.
- Núñez, C. (2013) *Identidad y muerte en Tacahuay Tambo: Aproximaciones desde el análisis de una chullpa del Colesuyo* [Tesis de Licenciatura], Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

- Paredes, Z. & Rodrigues, J. (2012) *Contribución al análisis espacial y arquitectónico del sitio arqueológico de Sarapia-Ollachea-Carabaya-Puno*, [Tesis de Licenciatura], Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, Cusco.
- Pizarro, R. (2014) *Tipología de arquitectura funeraria prehispánica en el valle del Vilcanota, tramo San Salvador-Pisac, periodos intermedio tardío al horizonte tardío* [Tesis de Licenciatura], Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, Cusco.
- Protzen, J. (2005) *Arquitectura y construcción incas en Ollantaytambo*, Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Protzen, J. & Morris, C. (2005) Tambo Colorado: Un centro administrativo inca codificado en colores brillantes, *El palacio, la plaza y la fiesta en el imperio inca: Pontificia Universidad Católica del Perú*, 251-304
- Pulgar, V. (1981) *Geografía del Perú, las ocho regiones naturales del Perú*, Lima: Universo S.A.
- Quispe, S. & Fernández, G. (2016) *Tipología de estructuras funerarias del cerro Raqchi-Oropesa-Quispicanchis Cusco* [Tesis de Licenciatura], Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, Cusco.
- Ravines, R. (1989) *Arqueología Práctica*, Lima: Los Pinos E.I.R.L
- Ravines, R. (2008) Las chullpas de Sillustani: Encuentros y desencuentros, *Boletín de Lima*, 30 (151), 45-72
- Sanches, H. & Reyes, C. (1998) *Metodología y diseños en la investigación científica*, Lima: Editorial Mantaro.
- Sarmiento de Gamboa, P. (1572/1965) *Historia de los incas*, II parte, tomo 135, Madrid: Ediciones Atlas.
- Squier, G. (1974) *Un viaje por las tierras Incaicas: Crónica de una expedición arqueológica (1863-1865)*, Buenos Aires: Editorial los amigos del libro.
- Sumire, D. (2014) *Proyecto de Investigación Arqueológico de Ch'ñisiri-Livitaca*, Cusco: Dirección desconcentrada de cultura.

- Tantaleán, H. (2006) Regresar para construir: prácticas funerarias e ideologías durante la ocupación inka en Cutimbo, Puno-Perú. *Chungara, revista de antropología Chilena* 38 (1), 129-143.
- Torres, E. (2012) El Niño de Ch'iñisiri: Resultados Preliminares de Paleo radiología, I jornada científica de bioarqueología y antropología física. Dirección desconcentrada de cultura.
- Urbina, K. (2012) *Procesos constructivos inka: El caso del conjunto arqueológico de Waynaq'ente* [Tesis de Licenciatura], Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, Cusco.
- Valcarcel, L. (1964) *Historia del Perú antiguo*, tomo I, Lima: Ediciones Copé.
- Vargas J., Iwaki C. & Rubiños A. (2012). *Resistencia en las entrañas de Caral*. XI conferencia internacional del Patrimonio arquitectónico de tierra, Lima: Terra.
- Villasante M. (1993) *Diseño de un proyecto de investigación*, Cusco: Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco.

ANEXOS

- **MATRIZ DE CONSISTENCIA**
- **RESOLUCIÓN DIRECTORAL QUE AUTORIZA EL PIA SIN EXCAVACIÓN “ELEMENTOS FUNCIONALES DE LAS ESTRUCTURAS FUNERARIAS PREHISPÁNICAS DEL SITIO ARQUEOLÓGICO CH’IÑISIRI, SECTOR CH’IÑISIRI, LIVITACA – CHUMBIVILCAS”**
- **RESOLUCIÓN DIRECTORAL QUE APRUEBA EL INFORME FINAL DEL PIA SIN EXCAVACIÓN “ELEMENTOS FUNCIONALES DE LAS ESTRUCTURAS FUNERARIAS PREHISPÁNICAS DEL SITIO ARQUEOLÓGICO CH’IÑISIRI, SECTOR CH’IÑISIRI, LIVITACA – CHUMBIVILCAS”**
- **PLANO DE UBICACIÓN DEL SITIO ARQUEOLÓGICO DE CH’IÑISIRI**
- **PLANO PERIMÉTRICO DEL SECTOR DE CH’IÑISIRI**
- **PLANO TOPOGRÁFICO DEL SECTOR DE CH’IÑISIRI**

MATRIZ DE CONSISTENCIA

MATRIZ DE CONSISTENCIA				
Título: ELEMENTOS FUNCIONALES DE LAS ESTRUCTURAS FUNERARIAS PREHISPÁNICAS DEL SITIO ARQUEOLÓGICO CH'ÑISIRI, SECTOR CH'ÑISIRI, LIVITACA-CHUMBIVILCAS-2023				
Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variable, Dimensión e indicadores	Diseño metodológico
<p>Problema general: 1. ¿Cuáles son los elementos funcionales de las estructuras funerarias prehispánicas del sitio arqueológico Ch'ñisiri, sector Ch'ñisiri, Livitaca-Chumbivilcas?</p> <p>Problemas específicos: 1. ¿Cuáles son los elementos funcionales primarios de las estructuras funerarias prehispánicas del sitio arqueológico Ch'ñisiri, sector Ch'ñisiri, Livitaca-Chumbivilcas? 2. ¿Cuáles son los elementos funcionales secundarios de las estructuras funerarias prehispánicas</p>	<p>Objetivo general: 1. Describir los elementos funcionales de las estructuras funerarias prehispánicas del sitio arqueológico Ch'ñisiri, sector Ch'ñisiri, Livitaca-Chumbivilcas.</p> <p>Objetivos específicos: 1. Reconocer los elementos funcionales primarios de las estructuras funerarias prehispánicas del sitio arqueológico Ch'ñisiri, sector Ch'ñisiri, Livitaca-Chumbivilcas. 2. Identificar los elementos funcionales secundarios de las estructuras funerarias prehispánicas</p>	<p>Hipótesis general: 1. La hipótesis sostiene que los elementos funcionales se relacionan con las partes integrantes de las estructuras funerarias, como: muros, cubiertas, pavimentos, vanos de acceso, hornacinas, escalinata, revoque, enlucidos y pintura.</p> <p>Hipótesis específica: 1. Se propone que los elementos funcionales primarios probablemente son aquellos elementos esenciales de una estructura, como los cimientos, muros, paredes, pavimentos y cubiertas. 2. Se plantea que los</p>	<p>Variable Elementos funcionales</p> <p>1. Dimensiones Elementos funcionales primarios</p> <p>1. Indicadores Muros, paredes, pavimentos, escalinatas, cubierta y plataforma.</p> <p>2. Dimensiones Elementos funcionales secundarios</p> <p>2. Indicadores Vanos, puertas, ventanas, hornacinas, orificios, aplicaciones y escaleras.</p> <p>3. Dimensiones Acabado</p> <p>3. Indicadores Recubrimiento, enlucido, pintura mural y refacción.</p>	<p>Tipo y nivel de investigación Tipo básico y nivel descriptivo</p> <p>Enfoque de investigación Cualitativo</p> <p>Metodología - Método hipotético-deductivo -La descripción -La comparación -El análisis</p> <p>Universo-muestra Universo (sitio arqueológico Ch'ñisiri), muestra (sector Ch'ñisiri)</p> <p>Técnica de investigación - Observación -Registro de los datos de campo -Medición</p>

<p>del sitio arqueológico Ch'ñisiri, sector Ch'ñisiri, Livitaca-Chumbivilcas?</p> <p>3. ¿Cómo es el acabado de las estructuras funerarias prehispánicas del sitio arqueológico Ch'ñisiri, sector Ch'ñisiri, Livitaca-Chumbivilcas?</p>	<p>del sitio arqueológico Ch'ñisiri, sector Ch'ñisiri, Livitaca-Chumbivilcas.</p> <p>3. Estudiar el acabado de las estructuras funerarias prehispánicas del sitio arqueológico Ch'ñisiri, sector Ch'ñisiri, Livitaca-Chumbivilcas.</p>	<p>elementos funcionales secundarios dependen de un elemento primario para ser construido, como: hornacinas, vanos de acceso, escaleras, puertas y ventanas.</p> <p>3. Se sostiene que el acabado es el tratamiento final recibido por las estructuras funerarias, para darle un aspecto agradable y protegerlos contra los efectos de los agentes atmosféricos.</p>		
---	--	--	--	--



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Cusco, 09 de Agosto del 2022

RESOLUCION DIRECTORAL N° 001013-2022-DDC-CUS/MC

VISTO, Los expedientes N° 2022-0050268, y 2022-0067590 de fechas 23/05/2022, y 29/06/2022 respectivamente, presentado por el Licenciado en Arqueología José Luis Tovar Cayo con RNA DT-9624, correspondiente a la solicitud de autorización del **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA SIN EXCAVACIONES "ELEMENTOS FUNCIONALES DE LAS ESTRUCTURAS FUNERARIAS PREHISPÁNICAS DEL SITIO ARQUEOLÓGICO CH'INISIRI, SECTOR CH'INISIRI, LIVITACA – CHUMBIVILCAS - 2018"**; Informe N° 000087-2022-CCIA-NAD/MC de fecha 27/05/2022; Informe N° 000087-2022-CZSPCH/MC de fecha 02/06/2022; Informe N° 000084-2022-CCSFL-WAJ/MC de fecha 31/05/2022; Informe N° 000098-2022-CCIA-NAD/MC de fecha 16/06/2022; Informe N° 000120-2022-CCSFL-WAJ/MC de fecha 18/07/2022; Informe N° 000132-2022-CCIA-NAD/MC de fecha 26/07/2022; Informe N° 000046-2022-CCIA-JSC/MC; Informe N° 001071-2022-CCIA/MC; Informe N° 002105-2022-AFPA/MC; Informe N° 001555-2022-OAJ/MC, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 21 de la Constitución Política del Perú establece que los yacimientos y restos arqueológicos, construcciones, monumentos, lugares, documentos bibliográficos y de archivo, objetos artísticos y testimonios de valor histórico, expresamente declarados bienes culturales, y provisionalmente los que se presumen como tales, son Patrimonio Cultural de la Nación, independientemente de su condición de propiedad privada o pública, y dispone que están protegidos por el Estado;

Que, Que, conforme a lo dispuesto en el artículo IV del Título Preliminar de la Ley N° 28296 - Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, se declara de interés social y de necesidad pública la identificación, registro, inventario, declaración, protección, restauración, investigación, conservación, puesta en valor y difusión del Patrimonio Cultural de la Nación y su restitución en los casos pertinentes;

Que, mediante Ley N° 29565 se creó el Ministerio de Cultura, y a través de su artículo 4° se establece entre las áreas programáticas de acción del Ministerio, las vinculadas al Patrimonio Cultural de la Nación, sobre las cuales ejerce competencia, funciones y atribuciones;

Que, a través del Decreto Supremo N° 001-2010-MC, modificado por el Decreto Supremo N° 002-2010-MC, se aprobó la fusión en el Ministerio de Cultura, bajo la modalidad de absorción, del Instituto Nacional de Cultura; contemplando que el proceso de fusión concluía el 30 de septiembre de 2010, por lo que con posterioridad a dicha fecha toda referencia al Instituto Nacional de Cultura debe entenderse como efectuada al Ministerio de Cultura;

Que, a través del Decreto Supremo N° 005-2013-MC se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, estableciéndose en el artículo 58° que: *"La Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble es la unidad orgánica que tiene a su cargo la ejecución de los aspectos técnicos y normativos de la gestión, conservación y protección del Patrimonio Arqueológico en el país y de la formulación y propuesta de políticas, planes, programas, proyectos, estrategias y normas, así como la*



Firmado digitalmente por MIRANDA
SOTOMAYOR Claudia FAU
20490345397 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 08.08.2022 21:41:39 -05:00



Firmado digitalmente por EGUILUZ
DE LA BARRA Ruben Dario FAU
20490345397 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.08.2022 07:29:29 -05:00



Firmado digitalmente por LOAYZA
RIVEROS Holger Eliseo FAU
20490345397 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.08.2022 08:21:52 -05:00



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCION DESCONCENTRADA DE
CULTURA - CUSCODIRECCION DESCONCENTRADA DE
CULTURA - CUSCO*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"**"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"**"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"*

ejecución y promoción de acciones de registro, investigación, conservación, presentación, puesta en valor y uso social, así como difusión del patrimonio arqueológico inmueble";

Que, a través del numeral 99.2 del citado Reglamento se delegaron diversas funciones y responsabilidades a las Direcciones Desconcentradas de Cultura, entre las cuales se encuentra la responsabilidad de revisar, aprobar, ejecutar y supervisar los proyectos que determinen los órganos competentes del Ministerio de Cultura;

Que, mediante Decreto Supremo N° 003-2014-MC se aprobó el Reglamento de Intervenciones Arqueológicas, precisándose en su artículo 1° que el Ministerio de Cultura en el ejercicio de sus competencias de protección y conservación de los bienes materiales con valor arqueológico integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, es el único ente encargado de regular la condición de intangible de dichos bienes, y de autorizar toda intervención arqueológica a través de lo normado en el mencionado Reglamento;

Que, en el artículo 3° de dicho Reglamento se determina que las disposiciones contenidas en el citado Reglamento son de observancia obligatoria para todas las intervenciones arqueológicas, tanto públicas como privadas, ejecutadas en todo el territorio nacional, incluso aquellas que estuvieran a cargo de las unidades operativas del Ministerio de Cultura;

Que, en el artículo 10° del mismo Reglamento se define que: *"El presente reglamento regula las intervenciones en los bienes inmuebles que conforman el Patrimonio Cultural de la Nación, así como a los bienes muebles que constituyen parte de éstos. Las intervenciones arqueológicas comprenden la investigación con fines científicos, el registro, el análisis, la evaluación, el rescate, la determinación de la potencialidad, el monitoreo de obras, la conservación preventiva y la puesta en valor, o cualquier combinación de estas modalidades u otras actividades que se empleen en bienes arqueológicos, muebles o inmuebles, con intervención física o no de los mismos (. . .)";*

Que, de acuerdo al numeral 11.2.1 del artículo 11° del Reglamento de Intervenciones Arqueológicas aprobado mediante Decreto Supremo N° 003-2014-MC, establece las modalidades de intervención arqueológica e indica que los Proyectos de Investigación Arqueológica sin Excavaciones *"Son intervenciones arqueológicas limitadas al reconocimiento sistemático de superficie terrestre o subacuática que permitan ubicar, registrar y caracterizar los monumentos prehispánicos y los monumentos históricos, sin que ello implique excavaciones arqueológicas o remoción de suelos. A esta modalidad corresponde la prospección sin excavaciones, la que puede ser sin recolección de material superficial, o con recolección de material superficial para fines de muestreo."*

Que, con Resolución Directoral N° 000162-2021-DGPA/MC, de fecha 30 de diciembre de 2021, según su artículo primero establece *"Delegar en la DDC de Cusco, durante el ejercicio Fiscal 2022 las siguientes competencias: a) Resolver todas las solicitudes de Proyectos de Investigación Arqueológica (PIA), b) Proyecto de Evaluación Arqueológica (PEA) y c) renovación de autorización, ampliación, cambio de director y entre otras, así como los informes finales dentro de su ámbito territorial"*; teniendo similar criterio la Resolución Directoral N° 000402-2021-DCIA/MC, de fecha 30 de diciembre de 2021, según su artículo primero establece *"Delegar en la DDC de Cusco, durante el ejercicio Fiscal 2022 las siguientes competencias: a) Calificar todas las solicitudes de Proyectos de Investigación Arqueológica (PIA), b) Proyecto de Evaluación Arqueológica (PEA) y c) Renovación de autorización, ampliación, cambio de director y entre otras, así como los informes finales dentro de su ámbito territorial"*;



Firmado digitalmente por MIRANDA
SOTOMAYOR Claudia FAU
20490345397 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 08.08.2022 21:41:57 -05:00



Firmado digitalmente por EGUILUZ
DE LA BARRA Ruben Dario FAU
20490345397 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.08.2022 07:29:39 -05:00



Firmado digitalmente por LOAYZA
RIVEROS Holger Eliseo FAU
20490345397 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.08.2022 08:22:07 -05:00



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCION DESCONCENTRADA DE
CULTURA - CUSCODIRECCION DESCONCENTRADA DE
CULTURA - CUSCO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Que, mediante Resolución Ministerial N° 272-2015-MC, se aprobó la Directiva N° 002-2015-MC denominada: "Lineamientos para la inspección ocular de bienes arqueológicos prehispánicos";

Que, con Formulario FP05DGPA fecha 23/05/2022, a través del expediente administrativo N° 2022-0050268, el Arqueólogo José Luis Tovar Cayo con RNA DT-9624, en su condición de asesor de las bachilleres en Arqueología: Crisia Magaly Huaman Saca y Eliana Quispe Zuñiga, presenta el Proyecto de Investigación Arqueológica sin excavaciones "Elementos funcionales de las estructuras funerarias prehispánicas del Sitio Arqueológico Ch'iñisiri, sector Ch'iñisiri, Livitaca – Chumbivilcas - 2018", a fin de que ser calificado y autorizado, de corresponder;

Que, de conformidad con lo estipulado en el artículo 43 del Reglamento de Intervenciones Arqueológicas para la calificación del presente procedimiento la arqueóloga calificadora de la Coordinación de Calificaciones de Intervenciones Arqueológicas, en adelante -CCIA-, con Informe N° 000087-2022-CCIA-NAD/MC de fecha 27/05/2022, solicita opinión técnica a la Coordinación de Zonas y Sitios Arqueológicos de Chumbivilcas; así como la revisión de datos técnicos y superposición del área a intervenir por el cadista de la Coordinación de Catastro y Saneamiento Físico Legal, conforme el artículo 47 del Reglamento de Intervenciones Arqueológicas, en adelante -RIA-;

Que, con Informe N° 000087-2022-CZSPCH/MC de fecha 02/06/2022, la Jefatura de la Coordinación de Zonas y Sitios Arqueológicos de Chumbivilcas opina que el Proyecto de Investigación Arqueológica sin excavaciones "Elementos funcionales de las estructuras funerarias prehispánicas del Sitio Arqueológico Ch'iñisiri, sector Ch'iñisiri, Livitaca – Chumbivilcas - 2018", es procedente;

Que, la Coordinación de Catastro y Saneamiento Físico Legal, en adelante – CCSFL-, con Informe N° 000084-2022-CCSFL-WAJ/MC de fecha 31/05/2022, señala que de la revisión de datos técnicos y superposición de planos, el Proyecto de Investigación Arqueológica se devuelve para corrección de datos y alcance información precisa en formato AUTOCAD, y UTM WGS-84. Y con Informe N° 000098-2022-CCIA-NAD/MC de fecha 16/06/2022, la arqueóloga calificadora previa revisión del proyecto de investigación señala que NO CUMPLE con el RIA y el TUPA del Ministerio de Cultura y observa el expediente. Mediante Oficio N° 000540-2022-AFPA/MC de fecha 21/06/2022 se comunica las observaciones;

Que, mediante documento web registrado con expediente N° 2022-0067590 de fecha 29/06/2022, el administrado levanta las observaciones que le fueron requeridas;

Que, con Informe N° 000120-2022-CCSFL-WAJ/MC de fecha 18/07/2022, el cadista de la CCSFL informa que corrigió de manera correcta las observaciones que le fueron señaladas;

Que, mediante Informe N° 000132-2022-CCIA-NAD/MC de fecha 26/07/2022, la arqueóloga calificadora de la CCIA concluye que el Proyecto de Investigación Arqueológica sin excavaciones "Elementos funcionales de las estructuras funerarias prehispánicas del Sitio Arqueológico Ch'iñisiri, sector Ch'iñisiri, Livitaca – Chumbivilcas - 2018", a cargo del Arqueólogo José Luis Tovar Cayo con RNA DT-9624, en su condición de asesor de las bachilleres en Arqueología: Crisia Magaly Huaman Saca y Eliana Quispe Zuñiga, CUMPLE con los requerimientos estipulados en el Reglamento de Intervenciones Arqueológicas y el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) del Ministerio de Cultura, por lo que se recomienda su autorización; calificación que fue ratificada por el



Firmado digitalmente por MIRANDA
SOTOMAYOR Claudia FAU
20490345397 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 08.08.2022 21:42:03 -05:00



Firmado digitalmente por EGUILUZ
DE LA BARRA Ruben Dario FAU
20490345397 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.08.2022 07:29:48 -05:00



Firmado digitalmente por LOAYZA
RIVEROS Holger Eliseo FAU
20490345397 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.08.2022 08:22:20 -05:00



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCION DESCONCENTRADA DE
CULTURA - CUSCODIRECCION DESCONCENTRADA DE
CULTURA - CUSCO*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"**"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"**"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"*

Abogado de la Coordinación de Calificación de Intervenciones Arqueológicas mediante Informe N° 000046-2022-CCIA-JSC/MC; por el Jefe de la Coordinación de Calificación de Intervenciones Arqueológicas mediante Informe N° 001071-2022-CCIA/MC; por el Jefe del Área Funcional de Patrimonio Arqueológico mediante Informe N° 002105-2022-AFPA/MC; y por el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica mediante Informe N° 001555-2022-OAJ/MC;

Con las visaciones de la Sub Dirección Desconcentrada de Patrimonio Cultural y Defensa del Patrimonio Cultural, del Área Funcional de Patrimonio Arqueológico y de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco del Ministerio de Cultura;

De conformidad con la Ley N° 28296 Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación modificado por la Ley N° 30230; Ley N° 29565 Ley de creación del Ministerio de Cultura; Resolución Directoral N° 000162-2021-DGPA/MC – sobre delegar en la DDC de Cusco la competencia para resolver la solicitud de PIA, PEA y renovación de autorización, ampliación, cambio de director y entre otras, así como los informes finales dentro de su ámbito territorial; Resolución Directoral N° 000402-2021-DCIA/MC, sobre delegar en la DDC de Cusco la competencia para calificar la solicitud de PIA, PEA y renovación de autorización, ampliación, cambio de director y entre otras, así como los informes finales dentro de su ámbito territorial; Decreto Supremo N° 005-2013-MC que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura; y Decreto Supremo N° 003-2014-MC que aprueba el Reglamento de Intervenciones Arqueológicas;



Firmado digitalmente por MIRANDA
SOTOMAYOR Claudia FAU
20490345397 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 08.08.2022 21:42:09 -05:00



Firmado digitalmente por EGUILUZ
DE LA BARRA Ruben Dario FAU
20490345397 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.08.2022 07:29:59 -05:00



Firmado digitalmente por LOAYZA
RIVEROS Holger Eliseo FAU
20490345397 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.08.2022 08:22:35 -05:00

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR el PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA SIN EXCAVACIONES “ELEMENTOS FUNCIONALES DE LAS ESTRUCTURAS FUNERARIAS PREHISPÁNICAS DEL SITIO ARQUEOLÓGICO CH’IÑISIRI, SECTOR CH’IÑISIRI, LIVITACA – CHUMBIVILCAS - 2018”, SIN RECOJO DE MATERIAL CULTURAL de conformidad con los artículos 41° y 42° del Decreto Supremo N° 003-2014-MC, ubicado en el Sitio Arqueológico de Ch’iñisiri, sector de Toqra de la Comunidad Unión Qora, del distrito de Livitaca, provincia de Chumbivilcas, departamento de Cusco; con un área de: 266481.79 m² (26.64818 Ha) y perímetro de 2354.20 m.l.; teniendo el siguiente cuadro de coordenadas UTM sistema WGS-84.

Cuadro de coordenadas UTM, DATUM WGS 84 zona 19 L					
Vértice	Lado	Distancia	Ángulo	Este	Norte
P 1.	P1-P2	156.33	98°53'4"	211269.0887	8423396.0551
P 2.	P2-P3	122.16	145°56'3"	211422.2311	8423427.4428
P 3.	P3-P4	187.12	131°6'32"	211535.1052	8423380.7278
P 4.	P4-P5	197.42	181°23'31"	211594.8684	8423203.4086
P 5.	P5-P6	276.50	171°15'12"	211662.4463	8423017.9177
P 6.	P6-P7	162.50	169°17'11"	211716.4886	8422746.7477
P 7.	P7-P8	249.67	127°31'13"	211718.0694	8422584.2507
P 8.	P8-P9	347.31	71°44'55"	211521.5383	8422430.2746
P 9.	P9-P10	283.25	173°18'39"	211403.7417	8422756.9995
P10.	P10-P11	245.08	182°4'26"	211339.3642	8423032.8356
P11.	P11-P1	126.87	167°29'14"	211275.0609	8423269.3307
Área total		266481.79 m ²		26.6481 ha	
Perímetro		2354.20 m			



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCION DESCONCENTRADA DE
CULTURA - CUSCO

DIRECCION DESCONCENTRADA DE
CULTURA - CUSCO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER como objetivos del citado Proyecto de Investigación Arqueológica los siguientes:

FINES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN:

FINES.

- Identificar los elementos funcionales primarios de las estructuras funerarias prehispánicas del sitio arqueológico Ch'ñisiri, sector Ch'ñisiri, Livitaca- Chumbivilcas.
- Examinar los elementos funcionales secundarios de las estructuras funerarias prehispánicas del sitio arqueológico Ch'ñisiri, sector Ch'ñisiri, Livitaca- Chumbivilcas.
- Registrar el acabado de las estructuras funerarias prehispánicas del sitio arqueológico Ch'ñisiri, sector Ch'ñisiri, Livitaca-Chumbivilcas.

OBJETIVO GENERAL

- Describir y registrar los elementos funcionales de las estructuras funerarias prehispánicas del sitio arqueológico Ch'ñisiri, sector Ch'ñisiri, Livitaca- Chumbivilcas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Reconocer los elementos funcionales primarios de las estructuras funerarias prehispánicas del sitio arqueológico Ch'ñisiri, sector Ch'ñisiri, Livitaca- Chumbivilcas.
- Reconocer los elementos funcionales secundarios de las estructuras funerarias prehispánicas del sitio arqueológico Ch'ñisiri, sector Ch'ñisiri, Livitaca- Chumbivilcas.
- Estudiar el acabado de las estructuras funerarias prehispánicas del sitio arqueológico Ch'ñisiri, sector Ch'ñisiri, Livitaca-Chumbivilcas.



Firmado digitalmente por MIRANDA
SOTOMAYOR Claudia FAU
20490345397 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 08.08.2022 21:42:14 -05:00



Firmado digitalmente por EGUILUZ
DE LA BARRA Ruben Dario FAU
20490345397 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.08.2022 07:30:10 -05:00



Firmado digitalmente por LOAYZA
RIVEROS Holger Eliseo FAU
20490345397 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.08.2022 08:22:49 -05:00

ARTÍCULO 3°.- AUTORIZAR al licenciado en arqueología José Luis Tovar Cayo con RNA DT-9624, en su condición de asesor de las bachilleres en Arqueología: Crisla Magaly Huaman Saca y Eliana Quispe Zuñiga, la ejecución del proyecto indicado en el artículo 1° de la presente Resolución, por un periodo de **cinco (05) semanas**, a partir del de la notificación del presente acto resolutivo; el trabajo de campo y gabinete se efectuaran de manera paralela.

ARTICULO 4°.- ESTABLECER que el licenciado en arqueología José Luis Tovar Cayo, debe ejecutar el presente proyecto en correspondencia a lo consignado en el expediente presentado, por lo que toda modificación deberá ser comunicada inmediata e indefectiblemente a la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco del Ministerio de Cultura, para su respectiva revisión, evaluación y autorización.

ARTICULO 5°.- DISPONER que al licenciado en arqueología José Luis Tovar Cayo, deberá presentar el Informe Final en un plazo máximo de seis (06) meses de concluido el proyecto, en dos (2) ejemplares (WORD o PDF) debidamente foliados, encuadernados o anillados, adjunto a cada ejemplar un disco compacto conteniendo las versiones digitales de textos, tablas, fotos, figuras, mapas y planos, debiendo cumplir además con los requisitos establecidos en el artículo 44° del Reglamento de Intervenciones Arqueológicas.

Asimismo, precisar que para futuras autorizaciones a cargo del licenciado en arqueología José Luis Tovar Cayo, en caso de no cumplir con la presentación del informe final dentro del plazo antes señalado, resultará aplicar el inciso a) del artículo 14° del Reglamento de Intervenciones Arqueológicas.

ARTICULO 6°.- PRECISAR que, de acuerdo al cronograma de trabajo presentado, el licenciado en arqueología José Luis Tovar Cayo, por la modalidad de intervención deberá solicitar una (1) inspección ocular durante la ejecución del proyecto de investigación.



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCION DESCONCENTRADA DE
CULTURA - CUSCO

DIRECCION DESCONCENTRADA DE
CULTURA - CUSCO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

ARTICULO 7°.- PRECISAR que el incumplimiento del artículo 4° de la presente Resolución Directoral por parte del licenciado en arqueología José Luis Tovar Cayo, puede conllevar a la **SUSPENSION** y/o **REVOCACIÓN** de la presente resolución, siendo pasible de la aplicación de las sanciones estipuladas por la Ley N° 28296 -Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación-, Decreto Supremo N° 004-2019-JUS –Decreto Supremo que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General.

ARTICULO 8°.- PRECISAR Notificar el presente acto resolutivo al licenciado en arqueología José Luis Tovar Cayo en su condición de director del proyecto, y a la Coordinación de Calificación de Intervenciones Arqueológicas, con las formalidades establecidas en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General-.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

Documento firmado digitalmente

MILDRED FERNANDEZ PALOMINO
DIRECCION DESCONCENTRADA DE CULTURA - CUSCO



Firmado digitalmente por EGUILUZ
DE LA BARRA Ruben Dario FAU
20490345397 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.08.2022 07:30:24 -05:00



Firmado digitalmente por MIRANDA
SOTOMAYOR Claudia FAU
20490345397 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 08.08.2022 21:42:21 -05:00



Firmado digitalmente por LOAYZA
RIVEROS Holger Eliseo FAU
20490345397 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.08.2022 08:23:06 -05:00



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCION DESCONCENTRADA DE
CULTURA - CUSCODIRECCION DESCONCENTRADA DE
CULTURA - CUSCO

PERÚ

Ministerio de Cultura

Firmado digitalmente por ROSA
CANDIA Maritza FAU 20490345397
soft
Cargo: Directora
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27.01.2023 17:04:55 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Cusco, 27 de Enero del 2023

RESOLUCION DIRECTORAL N° 000119-2023-DDC-CUS/MC

Vistos, los expedientes N° **2022-0135496** de fecha 02 de diciembre de 2022 respectivamente, presentado por el Licenciado en Arqueología José Luis Tovar Cayo, en su condición de asesor de las tesis Crisia Magaly Huaman Saca y Eliana Quispe Zuñiga, correspondiente a la solicitud de aprobación del **INFORME FINAL del PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA SIN EXCAVACION "ELEMENTOS FUNCIONALES DE LAS ESTRUCTURAS FUNERARIAS PREHISPÁNICAS DEL SITIO ARQUEOLÓGICO CH'INISIRI, SECTOR CH'INISIRI, LIVITACA - CHUMBIVILCAS - 2018"**, autorizado con Resolución Directoral N° 001013-2022-DDC-CUS/MC de fecha 09 de agosto de 2022; el Informe N° 000091-2023-CCIA/MC, de fecha 23 de enero de 2023, de la Coordinación de Calificación de Intervenciones Arqueológicas; el Informe N° 000322-2023-AFPA/MC, de fecha 25 de enero de 2023, del Área de Funcional de Patrimonio Arqueológico; y el Informe N° 000207-2023-OAJ/MC, de fecha 26 de enero de 2023, de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 21° de la Constitución Política del Perú establece que los yacimientos y restos arqueológicos, construcciones, monumentos, lugares, documentos bibliográficos y de archivo, objetos artísticos y testimonios de valor histórico, expresamente declarados bienes culturales, y provisionalmente los que se presumen como tales, son Patrimonio Cultural de la Nación, independientemente de su condición de propiedad privada o pública, y dispone que están protegidos por el Estado;

Que, conforme a lo dispuesto en el artículo IV del Título Preliminar de la Ley N° 28296 - Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, se declara de interés social y de necesidad pública la identificación, registro, inventario, declaración, protección, restauración, investigación, conservación, puesta en valor y difusión del Patrimonio Cultural de la Nación y su restitución en los casos pertinentes;

Que, mediante Ley N° 29565 se creó el Ministerio de Cultura, y a través de su artículo 4° se establece entre las áreas programáticas de acción del Ministerio, las vinculadas al Patrimonio Cultural de la Nación, sobre las cuales ejerce competencia, funciones y atribuciones;

Que, a través del Decreto Supremo N° 001-2010-MC, modificado por el Decreto Supremo N° 002-2010-MC, se aprobó la fusión en el Ministerio de Cultura, bajo la modalidad de absorción, del Instituto Nacional de Cultura; contemplando que el proceso de fusión concluía el 30 de septiembre de 2010, por lo que con posterioridad a dicha fecha toda referencia al Instituto Nacional de Cultura debe entenderse como efectuada al Ministerio de Cultura;

Que, la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco del Ministerio de Cultura, en atención a lo dispuesto por el artículo 96° del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-2013-MC, es un órgano desconcentrado que actúa dentro de su ámbito territorial en representación y por delegación del Ministerio de Cultura, para implementar las políticas, lineamientos técnicos y directivas establecidas por la Alta Dirección y los



PERU

Ministerio de Cultura

DIRECCION DESCONCENTRADA DE
CULTURA - CUSCO

DIRECCION DESCONCENTRADA DE
CULTURA - CUSCO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

órganos de línea del Ministerio, en concordancia con la política del Estado Peruano y con los planes sectoriales y regionales en materia de cultura;

Que, a través del numeral 99.2 del citado Reglamento se delegaron diversas funciones y responsabilidades a las Direcciones Desconcentradas de Cultura, entre las cuales se encuentra la responsabilidad de revisar, aprobar, ejecutar y supervisar los proyectos que determinen los órganos competentes del Ministerio de Cultura;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 177-2013-MC se resolvió en su artículo 10° lo siguiente: *"Disponer que toda referencia en normas, procedimientos administrativos, resoluciones, directivas, actos de administración, actos administrativos y demás documentos, a los órganos contemplados en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2011-MC, deberán entenderse referidas a las Direcciones u Oficinas contempladas en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-MC, conforme al Cuadro de Equivalencias de Órganos del Ministerio de Cultura (. . .)";*

Que, mediante Decreto Supremo N° 003-2014-MC se aprobó el Reglamento de Intervenciones Arqueológicas, precisándose en su artículo 1° que el Ministerio de Cultura en el ejercicio de sus competencias de protección y conservación de los bienes materiales con valor arqueológico integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, es el único ente encargado de regular la condición de intangible de dichos bienes, y de autorizar toda intervención arqueológica a través de lo normado en el mencionado Reglamento;

Que, en el artículo 3° de dicho Reglamento se determina que las disposiciones contenidas en el citado Reglamento son de observancia obligatoria para todas las intervenciones arqueológicas, tanto públicas como privadas, ejecutadas en todo el territorio nacional, incluso aquellas que estuvieran a cargo de las unidades operativas del Ministerio de Cultura;

Que, en el artículo 10° del mismo Reglamento se define que: *"El presente reglamento regula las intervenciones en los bienes inmuebles que conforman el Patrimonio Cultural de la Nación, así como a los bienes muebles que constituyen parte de éstos. Las intervenciones arqueológicas comprenden la investigación con fines científicos, el registro, el análisis, la evaluación, el rescate, la determinación de la potencialidad, el monitoreo de obras, la conservación preventiva y la puesta en valor, o cualquier combinación de estas modalidades u otras actividades que se empleen en bienes arqueológicos, muebles o inmuebles, con intervención física o no de los mismos (. . .)";*

Que, mediante Resolución Directoral N° 000171-2022-DGPA/MC de fecha 27 de diciembre de 2022, la revisión de las solicitudes de autorización de proyectos de investigación arqueológica y de aprobación de informes finales de dicha modalidad de intervención arqueológica, que tengan lugar dentro de su ámbito territorial, que se encuentran en trámite en el marco del Decreto Supremo N° 003-2014-MC; y con Resolución Directoral N° 000477-2022-DCIA/MC, de fecha 29 de diciembre de 2022, según su artículo primero establece *"Delegar en la DDC de Cusco, durante el Ejercicio Fiscal 2023 las siguientes competencias: a) Calificar de conformidad a la tercera disposición complementaria final del Decreto Supremo N° 011-2022-MC, todas las solicitudes de autorización de aprobación de informes finales, renovación de autorización, ampliación, cambio de director y pretensiones conexas, referidas a*



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCION DESCONCENTRADA DE
CULTURA - CUSCODIRECCION DESCONCENTRADA DE
CULTURA - CUSCO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Proyecto de Evaluación Arqueológica (PEA) y Proyectos de Investigación Arqueológica (PIA) que se encuentren bajo el Decreto Supremo N° 003-2014-MC(...); b) Atender todas las solicitudes de autorización de proyectos de investigación arqueológica, (...) al amparo del Decreto Supremo N° 011-2022-MC; c) Atender todas las solicitudes de autorización de proyectos de evaluación arqueológica y de otorgamiento de conformidad a los informes de resultados de dicha modalidad de intervención arqueológica, que tengan lugar dentro de su ámbito territorial, al amparo del Decreto Supremo N° 011-2022-MC; d) Atender, de manera excepcional, todas las solicitudes de autorización de proyectos de investigación arqueológica y de otorgamiento de conformidad a sus informes de resultados, (...) consignados en los Convenios de Encargo de Gestión N° 001-2020-MC y 0001-2021-MC; e) Atender todas las solicitudes de ampliación y renovación de vigencia de autorización, suspensión de plazos, desistimiento, cambio de dirección, transferencia de titularidad, entre otras que se vinculen a las materias que son objeto de delegación de competencia, descritas en los apartados b), c) y d)";

Que, mediante Decreto Supremo N° 008-2020-SA, el Ministerio de Salud declaró la Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario y se dictaron medidas de prevención y control para evitar la propagación del COVID-19; siendo prorrogada por los Decretos Supremos N° 020-2020-SA, N° 027-2020-SA, N° 031-2020-SA, N° 009-2021-SA, N° 025-2021-SA, N° 003-2022-SA y N° 015-2022-SA, estableciendo este último que es por el plazo de ciento ochenta (180) días calendario, a partir del día 29 de agosto de 2022;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 000224-2020-DM/MC se aprobó el "Protocolo Sanitario Sectorial para la implementación de medidas de vigilancia, prevención y control frente al COVID-19 en las intervenciones arqueológicas";

Que, Resolución Directoral N° 001013-2022-DDC-CUS/MC de fecha 09 de agosto de 2022, se resuelve autorizar la ejecución del Proyecto de Investigación Arqueológica sin excavaciones "Elementos funcionales de las estructuras funerarias prehispánicas del Sitio Arqueológico Ch'iñisiri, sector Ch'iñisiri, Livitaca – Chumbivilcas - 2018" sin recojo de material, ubicado en el Sitio Arqueológico de Ch'iñisiri, sector de Toqra de la Comunidad Unión Qora, del distrito de Livitaca, provincia de Chumbivilcas, departamento de Cusco, con un área de: 266481.79 m² (26.64818 Ha) y perímetro de 2354.20 m.l.; a cargo del licenciado en arqueología José Luis Tovar Cayo con RNA DT-9624 en su condición de asesor de las tesis Crisia Magaly Huaman Saca y Eliana Quispe Zuñiga, por un periodo de ejecución de cinco (05) semanas;

Que, según lo prescrito en el artículo 44° del Reglamento de Intervenciones Arqueológicas, el Director del proyecto de investigación arqueológica, sin perjuicio de su propiedad intelectual, presentará el informe final con texto y título en idioma español, en dos (02) ejemplares debidamente foliados, encuadernados o anillados, adjuntando a cada ejemplar un disco compacto conteniendo las versiones digitales de textos, tablas, fotos, figuras, mapas y planos en los formatos establecidos por el Ministerio de Cultura;

Que, la Coordinación de Calificación de Intervenciones Arqueológicas, a través del Acta Informatizada de Inspección N° 01 (proceso y conformidad) de fecha 21 de setiembre de 2022; informa sobre la inspección ocular efectuada en el marco del precitado proyecto, otorgando la conformidad;

Que, mediante el formulario de aprobación del Ministerio de Cultura, con fecha 02 de diciembre de 2022, a través del Expediente N° 2022-0135496, el Licenciado en Arqueología José Luis Tovar Cayo, en su condición de asesor de las tesis Crisia



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCION DESCONCENTRADA DE
CULTURA - CUSCODIRECCION DESCONCENTRADA DE
CULTURA - CUSCO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Magaly Huaman Saca y Eliana Quispe Zuñiga, presenta el Informe Final del Proyecto de Investigación Arqueológica sin excavaciones "Elementos funcionales de las estructuras funerarias prehispánicas del Sitio Arqueológico Ch'iñisiri, sector Ch'iñisiri, Livitaca - Chumbivilcas - 2018", a fin de que sea calificado y aprobado, de corresponder;

Que, de conformidad con lo estipulado en el artículo 45° del Reglamento de Intervenciones Arqueológicas, para la calificación del presente procedimiento, el arqueólogo calificador de la Coordinación de Calificación de Intervenciones Arqueológicas con Informe N° 000222-2022-CCIA-PAV/MC de fecha 06 de diciembre de 2022, solicita opinión técnica de la Coordinación de Catastro y Saneamiento Físico Legal, en relación a los expedientes técnicos presentados;

Que, mediante Informe N° 000250-2022-CCSFL-WAJ/MC de fecha 12 de diciembre de 2022, la Coordinación de Catastro y Saneamiento Físico Legal indica que, no presenta observaciones;

Que, realizada la calificación y el análisis técnico respectivo, y de conformidad, mediante Informe N° 000002-2023-CCIA-PAV/MC, de fecha 06 de enero de 2023, el Arqueólogo calificador de la Coordinación de Calificación de Intervenciones Arqueológicas concluye que el informe final del Proyecto de Investigación Arqueológica sin excavaciones "Elementos funcionales de las estructuras funerarias prehispánicas del Sitio Arqueológico Ch'iñisiri, sector Ch'iñisiri, Livitaca - Chumbivilcas - 2018", a cargo del Licenciado en Arqueología José Luis Tovar Cayo, CUMPLE con los requerimientos estipulados en el Reglamento de Intervenciones Arqueológicas y el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) de la entidad, por lo que se recomienda su aprobación, así como consignar en la resolución directoral correspondiente las recomendaciones surgidas durante el proceso de calificación;

Que, mediante Informe N° 000091-2023-CCIA/MC, de fecha 23 de enero de 2023, la Coordinación de Calificación de Intervenciones Arqueológicas; el Informe N° 000322-2023-AFPA/MC, de fecha 25 de enero de 2023, del Área de Funcional de Patrimonio Arqueológico; y el Informe N° 000207-2023-OAJ/MC, de fecha 26 de enero de 2023, de la Oficina de Asesoría Jurídica, emite las precisiones correspondientes para que se cumpla con los aspectos formales previstos en las disposiciones legales vigentes;

Con las visaciones de la Sub Dirección Desconcentrada de Patrimonio Cultural y Defensa del Patrimonio Cultural, del Área Funcional de Patrimonio Arqueológico y de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco del Ministerio de Cultura.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General; la Ley N° 28296 - Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 011-2006-ED; la Ley N° 29565 - Ley de Creación del Ministerio de Cultura; el Decreto Supremo N° 005-2013-MC que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura; el Decreto Supremo N° 003-2014-MC que aprueba el Reglamento de Intervenciones Arqueológicas; y la Resolución Ministerial N° 272-2015-MC que aprueba la Directiva N° 002-2015-MC denominada: "Lineamientos para la inspección ocular de bienes arqueológicos prehispánicos"; y Resolución Directoral N° 000171-2022-DGPA/MC de fecha 27 de diciembre de 2022, la revisión de las solicitudes de autorización de proyectos de investigación arqueológica y de aprobación de informes finales de dicha



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCION DESCONCENTRADA DE
CULTURA - CUSCO

DIRECCION DESCONCENTRADA DE
CULTURA - CUSCO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

modalidad de intervención arqueológica, que tengan lugar dentro de su ámbito territorial, que se encuentran en trámite en el marco del Decreto Supremo N° 003-2014-MC; y Resolución Directoral N° 000477-2022-DCIA/MC, de fecha 29 de diciembre de 2022, según su artículo primero establece "Delegar en la DDC de Cusco, durante el Ejercicio Fiscal 2023, referidas a Proyecto de Evaluación Arqueológica (PEA) y Proyectos de Investigación Arqueológica (PIA) que se encuentren bajo el Decreto Supremo N° 003-2014-MC;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el INFORME FINAL del PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA SIN EXCAVACION "ELEMENTOS FUNCIONALES DE LAS ESTRUCTURAS FUNERARIAS PREHISPÁNICAS DEL SITIO ARQUEOLÓGICO CH'ÑISIRI, SECTOR CH'ÑISIRI, LIVITACA - CHUMBIVILCAS - 2018", a cargo del Licenciado en Arqueología José Luis Tovar Cayo, en su condición de asesor de las tesis Crisia Magaly Huaman Saca y Eliana Quispe Zuñiga, autorizado con Resolución Directoral N° 001013-2022-DDC-CUS/MC de fecha 09 de agosto de 2022.

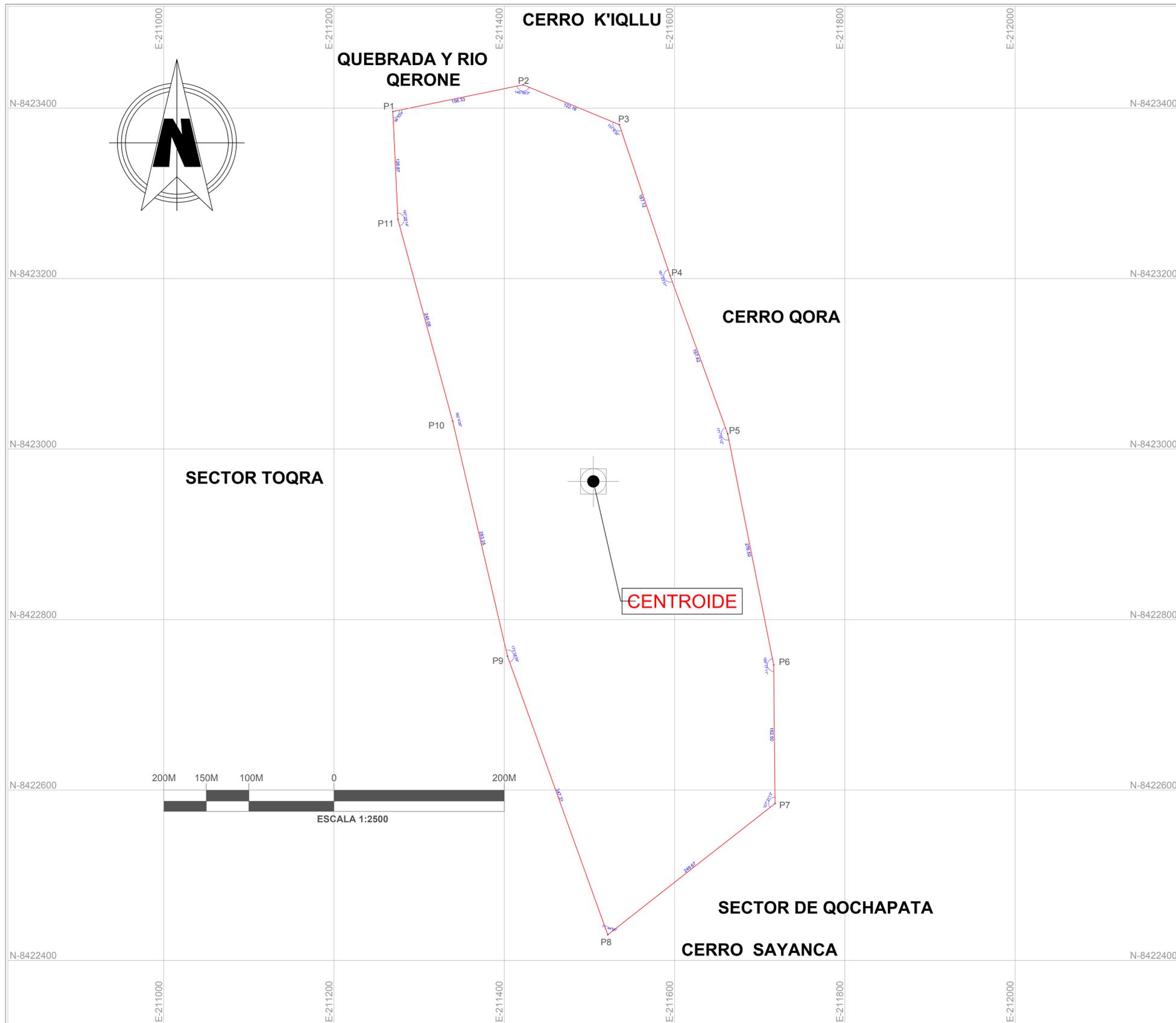
ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR el presente acto resolutivo al Licenciado en Arqueología José Luis Tovar Cayo, y a la Coordinación de Calificación de Intervenciones Arqueológicas, con las formalidades establecidas en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

Documento firmado digitalmente

MARITZA ROSA CANDIA

DIRECCION DESCONCENTRADA DE CULTURA - CUSCO



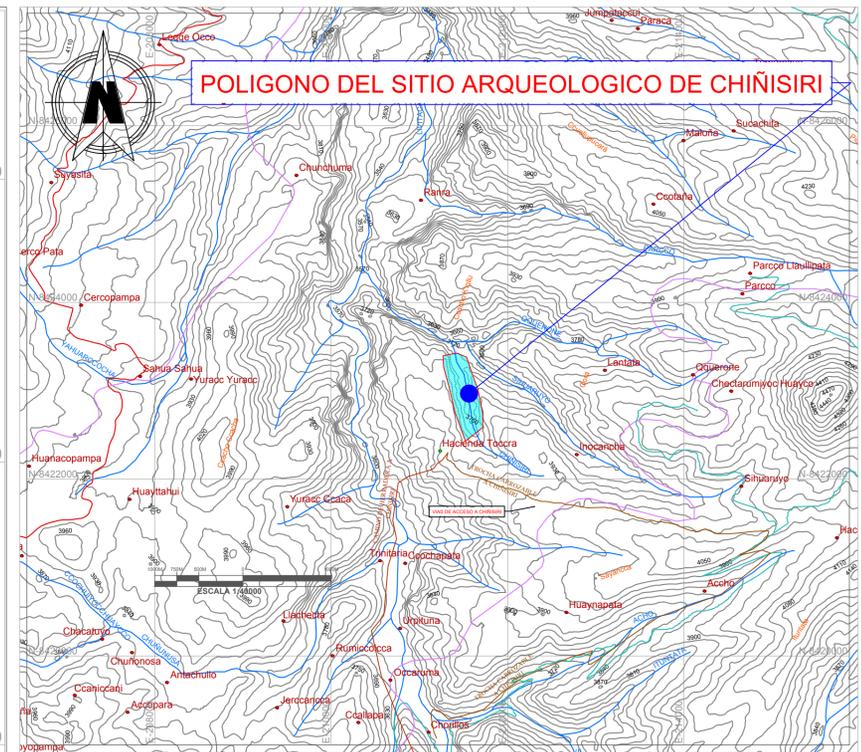
CENTROIDE

CENTROIDE DEL POLIGONO

ESTE (X)	NORTE (Y)
211504.5914	8422962.1072

LEYENDA

	POLIGONO
	RIO
	TROCHA CARROZABLE
	VIA LOCAL
	VIA DEPARTAMENTAL
	CENTROS POBLADOS



POLIGONO DEL SITIO ARQUEOLOGICO DE CHIÑISIRI

PLANO UBICACION **CARTA: LIVITACA 29S**

CUADRO DE DATOS TECNICOS

VERTICE	LADO	DIST.	ANGULO	ESTE	NORTE
P1	P1 - P2	156.33	98°53'4"	211269.0887	8423396.0551
P2	P2 - P3	122.16	145°56'3"	211422.2311	8423427.4428
P3	P3 - P4	187.12	131°6'32"	211535.1052	8423380.7278
P4	P4 - P5	197.42	181°23'31"	211594.8684	8423203.4086
P5	P5 - P6	276.50	171°15'12"	211662.4463	8423017.9177
P6	P6 - P7	162.50	169°17'11"	211716.4886	8422746.7477
P7	P7 - P8	249.67	127°31'13"	211718.0694	8422584.2507
P8	P8 - P9	347.31	71°44'55"	211521.5383	8422430.2746
P9	P9 - P10	283.25	173°18'39"	211403.7417	8422756.9995
P10	P10 - P11	245.08	182°4'26"	211339.3642	8423032.8356
P11	P11 - P1	126.87	167°29'14"	211275.0609	8423269.3307

Area: 266481.79 m² (26.6481 ha)

Perimetro: 2354.20 m

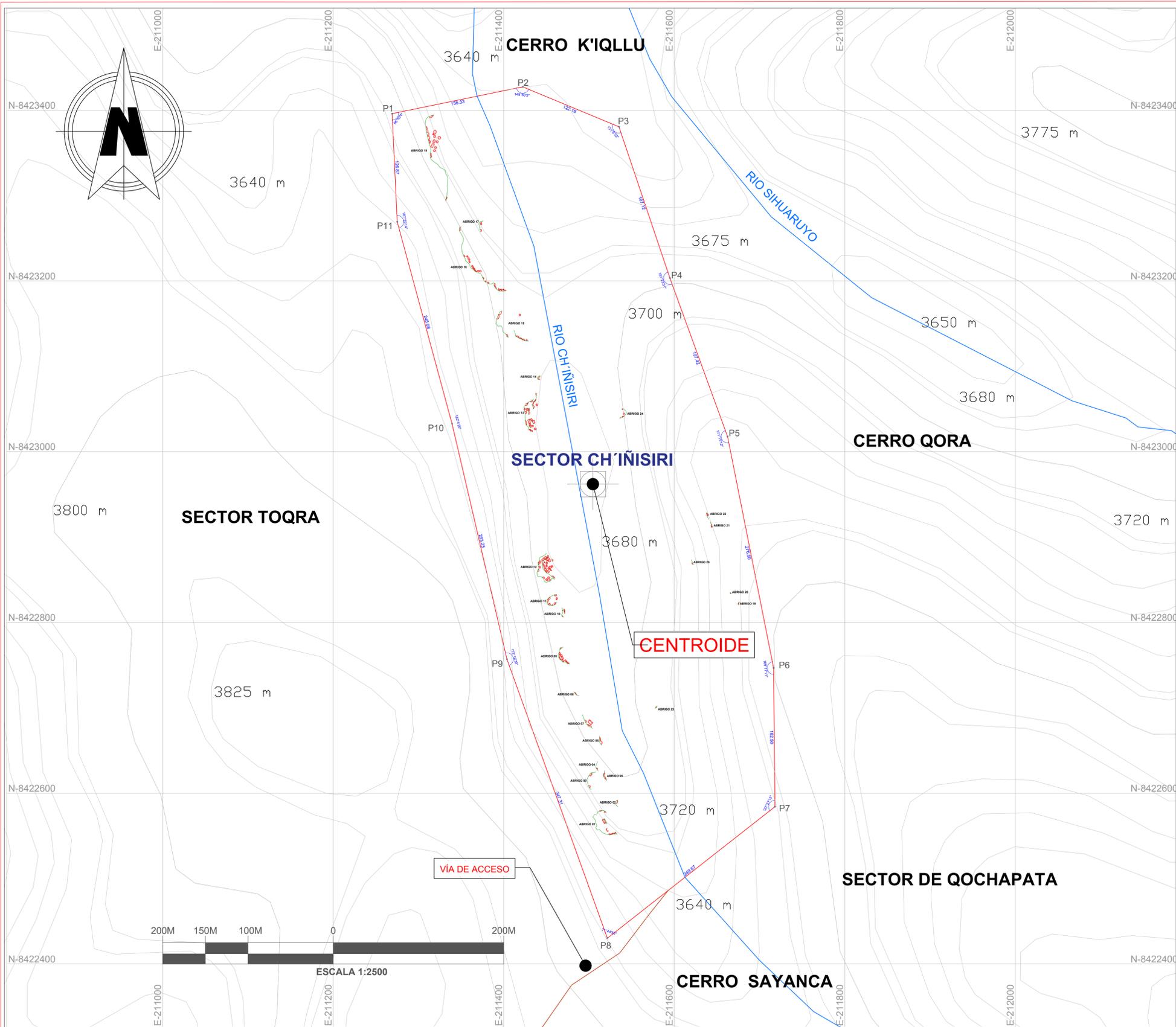
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
 FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
 DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ARQUEOLOGÍA
 ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUEOLOGÍA

TESIS: ELEMENTOS FUNCIONALES DE LAS ESTRUCTURAS FUNERARIAS PREHISPANICAS DEL SITIO ARQUEOLOGICO CHIÑISIRI, SECTOR CHIÑISIRI-LIVITACA-CHUMBIVILCAS-2018

TESIS PARA OPTAR AL TITULO DE LICENCIADO EN ARQUEOLOGIA

UBICACION: DEPARTAMENTO: CUSCO	PLANO PERIMETRICO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO DE CHIÑISIRI	FECHA : DICIEMBRE 2022
PROVINCIA : CHUMBIVILCAS	PRESENTADO POR: Br. arq'la: CRISIA MAGALY HUAMAN SACA Br. Arq'la: ELIANA QUISPE ZUNIGA	SISTEMA Proyección: UTM Datum: WGS-84 Zona: 19 SUR Banda: 1 Carta: Livitaca 29s
DISTRITO: LIVITACA	DIRECTOR : Lic. Arq'lg: JOSÉ LUIS TOVAR CAYO	PLANO : 01
COMUNIDAD: UNION QORA	ESCALA: Indicada	

PLANO PERIMETRICO



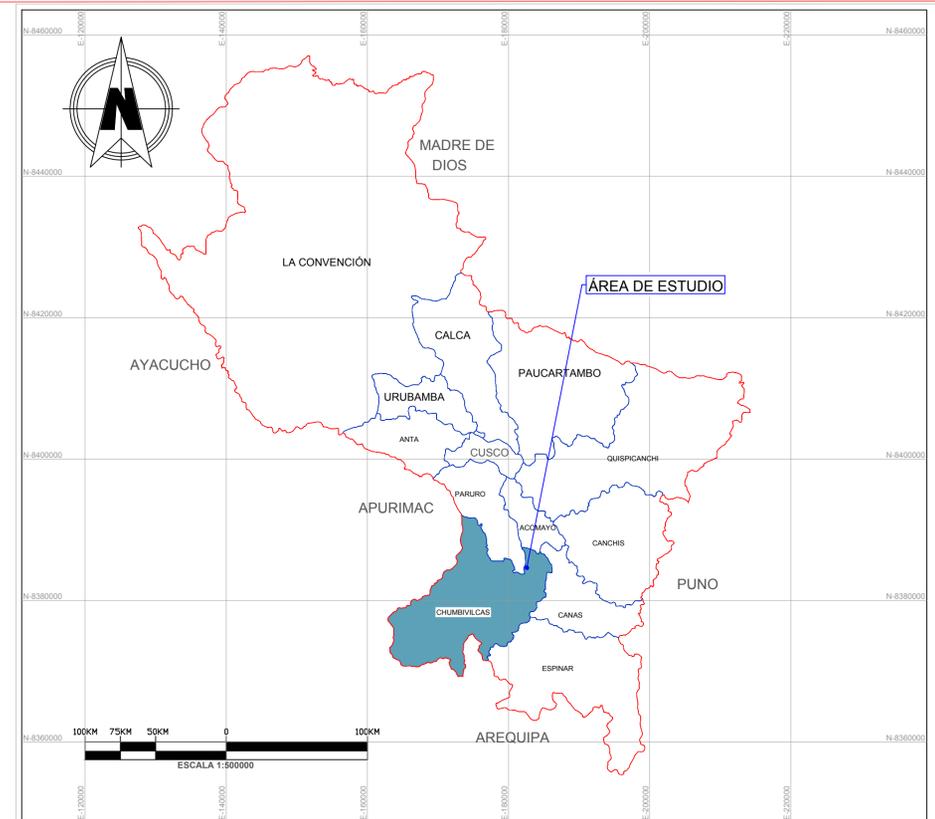
LEYENDA

	POLIGONO
	RIO
	TROCHA CARROZABLE
	ESTRUCTURAS FUNERARIAS
	CURVAS DE NIVEL

CENTROIDE DEL POLIGONO

ESTE (X)	NORTE (Y)
211504.5914	8422962.1072

PLANO UBICACION
ESCALA 1:2500



PLANO LOCALIZACION
ESCALA 1:500000

CUADRO DE DATOS TECNICOS

VERTICE	LADO	DIST.	ANGULO	ESTE	NORTE
P1	P1 - P2	156.33	98°53'4"	211269.0887	8423396.0551
P2	P2 - P3	122.16	145°56'3"	211422.2311	8423427.4428
P3	P3 - P4	187.12	131°6'32"	211535.1052	8423380.7278
P4	P4 - P5	197.42	181°23'31"	211594.8684	8423203.4086
P5	P5 - P6	276.50	171°15'12"	211662.4463	8423017.9177
P6	P6 - P7	162.50	169°17'11"	211716.4886	8422746.7477
P7	P7 - P8	249.67	127°31'13"	211718.0694	8422584.2507
P8	P8 - P9	347.31	71°44'55"	211521.5383	8422430.2746
P9	P9 - P10	283.25	173°18'39"	211403.7417	8422756.9995
P10	P10 - P11	245.08	182°4'26"	211339.3642	8423032.8356
P11	P11 - P1	126.87	167°29'14"	211275.0609	8423269.3307

Area: 266481.79 m²
Area: 26.6481 ha
Perimetro: 2354.20 m

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ARQUEOLOGÍA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUEOLOGÍA

TESIS: ELEMENTOS FUNCIONALES DE LAS ESTRUCTURAS FUNERARIAS PREHISPANICAS DEL SITIO ARQUEOLOGICO CHIÑISIRI, SECTOR CHIÑISIRI-LIVITACA-CHUMBIVILCAS-2018

TESIS PARA OPTAR AL TITULO DE LICENCIADO EN ARQUEOLOGIA

UBICACION: DEPARTAMENTO: CUSCO	PLANO DE UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL SITIO ARQUEOLÓGICO DE CHIÑISIRI	FECHA: DICIEMBRE 2022
PROVINCIA: CHUMBIVILCAS DISTRITO: LIVITACA COMUNIDAD: UNION QORA	PRESENTADO POR: Br. arq/ta: CRISIA MAGALY HUAMAN SACA Br. Arq/ta: ELIANA QUISPE ZUNIGA	SISTEMA: Proyección: UTM Datum: WGS-84 Zona: 19 SUR Banda: 1 Carta: Livitaca 29s ESCALA: Indicada
DIRECTOR: Lic. Arq/ta: JOSÉ LUIS TOVAR CAYO		PLANO: 03